

año 8

#7

VERANO 2021

REVISTA DE

POLÍTICAS SOCIALES



Año 8
Número 7
Verano 2021

Revista de Políticas Sociales

Año 8
Número 7
Verano 2021

Revista de Políticas Sociales

La *Revista de Políticas Sociales* es una publicación semestral del Centro de Estudios de Políticas Sociales del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moreno.

Año 8. Número 7. Verano 2021

Directora

Máxima GUGLIAMELLI

Consejo de redacción

Belén AENLLE

Oscar GRILLO

M. Patricia JORGE

Roberto C. MARAFIOTI

Nancy C. MATEOS

Lucía ROMERO

Victoria SVERDLICK

UNM Editora

Consejo Editorial

Miembros ejecutivos:

Roxana S. CARELLI (presidente)

Adriana M. del H. SANCHEZ

M. Liliana TARAMASSO

Pablo A. TAVILLA

Roberto C. MARAFIOTI

L. Osvaldo GIRARDIN

Pablo E. COLL

Juan A. VIGO DEANDREIS

Florencia MEDICI

Adriana A. M. SPERANZA

María de los Á. MARTINI

Miembros honorarios:

Hugo O. ANDRADE

Manuel L. GÓMEZ

Departamento de Asuntos Editoriales:

Pablo N. PENELA a/c

Área Arte y Diseño:

Sebastián D. HERMOSA ACUÑA

Área Servicios Gráficos:

Damián Oscar FUENTES

Área Supervisión y Corrección:

Gisela COGO

Área Comercialización y Distribución:

Hugo R. GALIANO

Área Legal:

Martín O. MONEA

Diagramación:

Josefina D'ARRIBA

ISSN: 2347-1204

Registro de propiedad intelectual N° 5236643

© UNM Editora, 2016

La edición en formato digital de esta publicación se encuentra disponible en:

<http://www.rps.unm.edu.ar/ojs/index.php/rps/index>

Las fotografías que integran esta publicación son libres de derecho de autor.

Colaboraron en la corrección de estilo y la edición de este número Leticia SPINOSA y Camila HERRERA, Graduadas del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNM.

Av. Bartolomé Mitre 1891, Moreno (B17440HC), prov. de Buenos Aires, Argentina

(+54 237) 425-1619/1786, (+54 237) 460-1309, (+54 237) 462-8629,

(+54 237) 466-1529/4530/7186, (+54 237) 488-3147/3151/3473

Interno: 3154

unmeditora@unm.edu.ar

<http://www.unm.edu.ar/editora>

<https://www.facebook.com/unmeditora/>

Esta publicación está abierta a la colaboración de todos aquellos que deseen expresar en ella sus opiniones. Los artículos y comentarios firmados reflejan exclusivamente la opinión de sus autores. Su publicación en este medio no implica que la Universidad Nacional de Moreno ni sus autoridades necesariamente compartan los conceptos vertidos en ellos. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos publicados en esta revista a condición de mencionarla expresamente como fuente junto con el título completo del artículo correspondiente y el nombre de sus autores.

Se imprimió en enero de 2021 en los talleres gráficos de la Universidad Nacional de Moreno.



Sumario

Presentación

Roberto MARAFIOTI

La Universidad en la Pandemia

Utilización de entornos virtuales en la Universidad Nacional de Moreno en tiempos de COVID-19. Experiencias para pensar la post-pandemia.

Aurelio ARNOUX NARVAJA- Sonia CAROSELLA

Estudiantes universitarios y pandemia: aislamiento y virtualidad

Belén AENLLE- Alejandra GIMÉNEZ – Sandra ROBLEDÓ

Estudiantes de la Universidad Nacional de Moreno y su vínculo con los recursos digitales en el contexto del COVID-19

Zelma DUMM, Aurelio ARNOUX NARVAJA y Eugenia HERRERA

Estado, discurso y neoliberalismo en tiempos de pandemia

Cuidar y Confiar

Cecilia DÍAZ

Estado al cuidado: Alberto Fernández y el discurso de salud

Cristian SECUL GIUSTI

El Estado argentino ante el virus como medio

Diego GERZOVICH

Estado, pandemia global y las disputas de sentido. ¿La configuración de un orden nuevo? Una mirada desde América Latina

Carlos CIAPPINA y Patricia RODRIGO

Las prácticas físico-deportivas en el espacio público: un debate necesario en la post-pandemia

Aurelio ARNOUX NARVAJA

7 Neoliberalismo, patronato y patriarcado: viejos desafíos, nuevas estrategias 69
Margarita USSHER

11 El Trabajo Social y las políticas sociales en tiempos de COVID-19 75

13 Trabajo Social, cárceles y pandemia: Desde la experiencia de la intervención profesional 77
Alejandra GIMÉNEZ

19 El COVID-19 como oportunidad para repensar la asistencia: un municipio de la provincia de Buenos Aires 85
Belén AENLLE

25 Políticas socioeconómicas para la crisis provocada por el COVID-19 y recomendaciones para la recuperación en los barrios populares 93
Ignacio GREGORINI- Vanesa REPETTO

31 Experiencias de cuidados comunitarios en tiempos de Pandemia en Cuartel V-Moreno 101
Gonzalo FERNÁNDEZ

41 Repensar el Trabajo Social en las Instituciones y el Territorio. Nuevos enfoques de intervención comunitaria en tiempos de pandemia. 107

47 *Carla DUARTE*

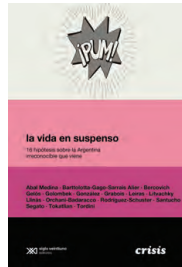
Ensayos 115

55 *La sociedad de la igualdad desigual: permanentes desafíos* 117
Nidia TAGLIABUE

63 *La escritura del Sujeto* 127
Graciela MESSINA

Reseñas Bibliográficas

135



Sobre la vida en suspenso
Camila HERRERA

137



Claves para pensar una Argentina
post- pandemia
Romina AYRE- Leticia SPINOSA

139



Deseo de otra cosa
Darío CHARAF

143

Presentación

Roberto Marafioti

Decano del
Departamento de
Humanidades y Ciencias
Sociales de la UNM

Presentamos un nuevo número de la revista que es parte del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Es la séptima publicación que emprendemos. Ha habido cambios y de ellos daremos cuenta.

Inicialmente la revista fue promovida desde la carrera de Trabajo Social para la exposición de las políticas públicas, su difusión y debate. Incorporó también artículos que recogían perspectivas de educación y comunicación. Fue un momento auspicioso e inicial. Tuvo que ver con el empuje de una carrera que tiene un dinamismo y una presencia incuestionable en nuestro Departamento, nuestra Universidad y en las universidades nacionales.

La Argentina democrática puede reconocer en su última época la impronta de carreras que cobran un vigor que se sostiene en un tiempo relativo y que marca el interés profesional que se asignan a ámbitos determinados del conocimiento.

Rápidamente se podría mirar a las ciencias sociales y así, se diría que sociología y psicología tuvieron, en nuestro país, un auge en los decenios de los 60 y 70 que fue impetuoso en un sentido pero que decayó. El caso más evidente es la primera mencionada, aunque ello no ocurrió con la segunda.

Por su parte, la última recuperación democrática hizo despuntar el esplendor de los estudios en comunicación y trabajo social, se ocupó allí la vacancia dejada por la sociología. Sin embargo, el empuje de la comunicación social fue mermando, en tanto, el trabajo social mantiene su arraigo en las universidades nacionales. Estos son temas de un indudable interés que, quizás, no correspondan desarrollarse tan velozmente y merezcan un estudio más riguroso y general. Reconocemos pues una deuda.

Lo mismo ocurre en otras zonas de las ciencias exactas o naturales como la gestión ambiental o la biotecnología o todo lo que tiene que ver con lo

que actualmente se llaman tecnologías *disruptivas*¹. Sucede que en estos casos la inversión para el desarrollo de laboratorios e infraestructura hace que no todas las instituciones estén en condiciones de afrontar este desafío. Sería auspicioso que haya una política oficial para la promoción y el desarrollo de estas áreas que tienen una perspectiva de la cual aún no conocemos sus límites.

Una publicación en estados alterados

Volviendo a la cuestión más presente, la revista que presentamos tiene muchas alteraciones respecto de las anteriores.

La primera es que se produce en un contexto muy diferente, en una situación de pandemia que puso el mundo patas para arriba y a los sistemas educativos en una posición absolutamente novedosa.

No ha sido un fenómeno local y regional, sino que se desencadenó a nivel mundial llevando a reflexionar acerca de cuestiones sanitarias y sociales que dejarán huellas en la conformación de la sociedad post-pandemia. La Argentina adoptó medidas severas y contundentes para limitar los efectos de la enfermedad y, al poco tiempo, se vio envuelta en un debate intenso acerca de la conveniencia o no de sostener las restricciones. La cifra del millón de contagiados alcanzada a mediados de octubre indica dos cosas.

1. Nos referimos a la inteligencia artificial (IA), internet de las cosas, *big data*, robótica, computación cuántica, nanotecnología, energías renovables no convencionales, biociencias, etc. Todo aquello que, algunos autores, denominan revolución industrial 4.0.

Por un lado, lo acertado de las medidas de contención de los desplazamientos, pero, por otro, indica que las conductas sociales tienen un nivel muy alto de complejidad de manera que cuando existen necesidades económicas, se priorizan éstas frente a la sanidad. Y es lógico. También en este caso, se podrán abrir confrontaciones acerca de lo adecuado o no de las medidas y, algunos de los trabajos aquí contenidos dan cuenta de ello y otros surgen tomando conciencia de la necesidad de adoptar perspectivas complejas para el tratamiento de ciertas temáticas. Encarar el estudio acerca de la comunicación ante la pandemia es algo que se viene desarrollando y que dará frutos en un plazo muy corto. La fragilidad respecto a la aceptación de las normas estrictas es un asunto de difícil análisis. Es cierto que no existen “idiotas sanitarios”, lo más complejo es estudiar la racionalidad de todas las conductas sociales y buscar su sentido y significación. Por más inaceptables o riesgosas que puedan parecer, siempre existen motivaciones que justifican el menú de conductas que los ciudadanos se organizan².

Por otro lado, en particular, las universidades nacionales tuvieron que readecuar sus mecanismos de funcionamiento con velocidad y tratando de mantener la eficacia en el dictado de las clases.

Tanto alumnos como docentes se adecuaron rápidamente para continuar con sus tareas específicas. Los sistemas de educación remota no estaban puestos a tiro. No todas las universidades contaban con recursos para esa finalidad y mucho menos para afrontar una tarea masiva y generalizada. De manera que uno de los primeros reconocimientos que se deberá realizar en el futuro es a la labor y al compromiso de los docentes que cargaron con la tarea de adaptar sus conocimientos a mecanismos de transmisión novedosos y que, si bien han demostrado una efectividad importante, aún no se puede saber el grado de consistencia que implica la adquisición de conocimientos de este modo.

Una situación inédita que llevará también muchos años de estudio acerca de la eficacia y de los puntos positivos que trajo la incorporación tecnológica, algunos de los cuales permanecerán en el tiempo. También se descubrirán sesgos negativos, el más obvio de todos es la desigual distribución de la conectividad y la necesidad de ampliación de un servicio que desde hace años se reclama como un derecho.

2. Pablo Semán y Ariel Wilkis, “Por qué no obedecemos”, *Le Monde Diplomatique*, disponible en <https://www.eldiplo.org/notas-web/por-que-no-obedecemos/>

La segunda modificación, de este número, es que se publica en un contexto de cambio de la orientación política, económica y social de la Argentina. La gestión anterior no sólo embistió en contra de las universidades públicas nacionales, sino que también produjo una alteración respecto de los parámetros de normalidad económica, cultural y social. Se arrasó con estándares de cierta estabilidad en función de la consagración de los valores de una supuesta biblia neoliberal borro-neada en distintos países occidentales, pero siempre con efectos nefastos para los sectores populares. El mundo del trabajo será afectado por la pandemia, pero también por el efecto de políticas sociales signadas por la desigualdad y la crueldad.

Una tercera orientación es que intentamos, en esta oportunidad y, esperamos poder mantenerla en el futuro, un equilibrio más consistente entre las distintas cuestiones que nos interesa tratar. No es que no nos preocupen ni las políticas públicas ni las temáticas sociales, muy por el contrario, pero creemos que, en la diversidad y en la complejidad de las preguntas están las orientaciones que nos deberán marcar el rumbo de los futuros estudios e investigaciones.

El impacto de la pandemia también produjo una visión diferente respecto del empleo de la tecnología y de los lazos sociales que se vieron trastabillados a lo largo de los meses que llevamos en un estado de zozobra e inquietud permanente.

Eso significa que en este número se incorporan más artículos que promueven la vinculación entre la educación, las comunicaciones y las políticas sociales.

El hecho que hace unos días se haya realizado un ataque cibernético a un acto masivo previsto para festejar una fecha de la historia política nacional no debe ser visto sólo como un dato de la realidad, una noticia periodística o nos debe llamar la atención respecto del mundo en el que estamos insertos. Es un asunto tecnológico y plantea una cuestión que apunta a la política del futuro.

Múltiples series televisivas ya abundan en datos respecto a estas temáticas que es preciso incorporar en este horizonte para saber cómo moverse y qué responder frente a situaciones anómalas que se van a ir convirtiendo en normales en el futuro. No en vano, en 1994, cuando *Huawei* no era más que un proveedor de conmutadores telefónicos, su fundador, Ren Zhengfei, explicó que “las telecomunicaciones son una

cuestión de seguridad nacional. Para una nación, no tener sus propias instalaciones en este sector es como no tener ejército”³.

La actual administración norteamericana lo tiene muy claro cuando define a China y a su eventual avance técnico como un desafío inaceptable respecto de su liderazgo internacional.

De allí que pensamos que aquí hay cuestiones para las cuales debemos tener voz e inquietud de modo de estar en consonancia con los tiempos actuales.

Al mundo del trabajo mencionado, como asimismo la agresión al medio ambiente y los temas relacionados a la protección del hábitat y la vivienda deben sumarse la cuestión de las identidades de género y las diversidades sexuales. Todos estos son asuntos que deberán incorporarse a los próximos números de la Revista.

Como resulta claro, las ciencias sociales y humanas abarcan un territorio tan amplio como las perspectivas que se pueden adoptar. Los docentes e investigadores de nuestra universidad tienen en este espacio un sitio en donde poder publicar sus aportes a una universidad que acaba de cumplir sus diez años pero que cuenta con un entusiasmo y una potencia que es preciso explotar.

El contenido del actual Número

Hemos ubicado para facilitar la lectura una serie de segmentos que permiten orientar los intereses del lector.

El primero referido a la **universidad en tiempos de pandemia** incorpora tres artículos (Aurelio Arnoux Narvaja y Sonia Carosella; Belén Aenlle, Alejandra Giménez y Sandra Robledo; Zelma Dumm, Aurelio Arnoux Narvaja y Eugenia Herrera) que tienen la particularidad de ser producto del trabajo de nuestros docentes y estudiantes, y de ser fruto de la reflexión colectiva que siempre brinda una mirada enriquecedora. En estos artículos se busca recuperar la voz de los y las estudiantes y

docentes universitarios frente al enorme desafío que implica la virtualidad.

La revista continúa con un apartado dedicado al Estado, el discurso y el **neoliberalismo en tiempos de pandemia**. Allí, varios autores se propusieron pensar al Estado, al virus y a los discursos que emergen a partir de cuatro artículos. En el primero Cecilia Díaz analiza el discurso en torno a dos políticas públicas: Las Apps Cuidar y Confiar. Por su parte, Cristian Secur Giusti recupera el discurso del presidente Alberto Fernández en relación a aspectos tales como el salud pública y prevención, remarcando el lugar que se le da al Dr. Ramón Carrillo. Diego Gerzovich se propone pensar al virus como medio y, por tanto, el desafío de pensarlo en su relevancia política y civilizatoria. Por último, Carlos Ciappina y Patricia Rodrigo analizan el cambio de la agenda política latinoamericana a la luz de la pandemia.

Apostando a la multidisciplinareidad se inscriben algunos artículos que buscan pensar diferentes aspectos de la sociedad civil en el marco de la pandemia: el artículo de Aurelio Arnoux Narvaja, que aborda los debates en torno a las prácticas físico-deportivas en el espacio público y Margarita Ussher quien se propone pensar el patriarcado y el patronato a la luz del aumento de la violencia hacia las mujeres en la pandemia.

El número también posee una serie de artículos que reflexionan sobre la pandemia desde el trabajo social y las políticas sociales, que pueden encontrarse en el segmento “El Trabajo Social y las políticas sociales en tiempos de COVID-19”. En estos, Alejandra Giménez aborda al trabajo social en contextos de encierro, Belén Aenlle analiza las políticas de asistencia alimentaria en un municipio de la provincia de Buenos Aires en el marco de la pandemia, Vanesa Repetto e Ignacio Gregorini se proponen pensar el abordaje socioeconómico en los barrios populares para luego desarrollar lineamientos de políticas públicas en el marco de la crisis originada por el COVID-19. Asimismo, dos graduados de la carrera de Trabajo Social (Gonzalo Fernández; Carla Duarte) dan cuenta de las experiencias de trabajadores sociales en el marco de sus trabajos en el territorio, particularmente en la región oeste.

Hacia el final de este número nos encontramos con dos ensayos de gran calidad que buscan pensar, por una parte, la desigualdad desde la perspectiva del Estado, la modernidad y la cuestión social. Eso es lo que realiza Nidia Tagliabue. Por otra parte, la escritura – y la lectura – como

3. Evgeny Morozov, “Geopolítica del 5G”, en *Le Monde Diplomatique* N° 256, 2020, Buenos Aires.

un aprendizaje, pero principalmente como una pasión y como un juego, es lo que propone Graciela Messina.

Por último, el número finaliza con tres reseñas vinculadas a la temática de este número: Camila Herrera, Leticia Spinosa y Romina Ayré, graduadas del Departamento, reseñaron dos libros que se proponen pensar la pandemia: *La vida en suspenso* de Paula Abal Medina, Rita Segato, Horacio González, entre otros y *El futuro después del COVID-19* de Alejandro Grimson y colaboradores. Hacia el final, Darío Charaf propone pensar *La Vigencia del Manifiesto Comunista* de Zizek en el marco de la pandemia.

Este número de la revista es, entonces, el resultado del trabajo de estudiantes, graduadas/os y docentes del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNM, así como de académicos/as e intelectuales de otros espacios, que se propusieron el enorme desafío de pensar a la pandemia desde las ciencias sociales, pero también desde las particularidades que nuestra región y nuestra Universidad le imprimen.

LA UNIVERSIDAD EN LA PANDEMIA

Utilización de entornos virtuales en la Universidad Nacional de Moreno en tiempos de COVID-19. Experiencias para pensar la post-pandemia.

Aurelio Arnoux Narvaja

Docente del Departamento
de Humanidades y
Ciencias Sociales (UNM)

abnarvaja@gmail.com

Sonia Carosella

Estudiante de la
Licenciatura en
Comunicación Social
(UNM)

sonia.carosella@gmail.com

La irrupción del COVID-19 ha generado la revisión de varias prácticas sociales, entre otras las educativas (Casanova Cardiel, 2020). En esta situación de excepcionalidad las universidades han tenido que buscar alternativas que, en lo inmediato, les permitieran desarrollar las cursadas, y fue con la incorporación efectiva de entornos virtuales que se pretendió afrontar esta contingencia. Si bien es cierto que estos recursos se venían pensando en el ámbito académico desde hacía mucho tiempo y eran utilizados para acompañar las clases, quedaban marginados frente a un modelo pedagógico que priorizaba la presencialidad (García Ruiz, Aguaded y Pina, 2018).

En este trabajo nos proponemos reflexionar sobre las prácticas virtuales en la educación tomando como referencia la experiencia desarrollada en la Universidad Nacional de Moreno en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. En pos de lograr un análisis que conjugue las diferentes percepciones, decidimos considerar como fuente de información –además de aquellas estadísticas institucionales– la mirada del docente de una materia introductoria y la de una alumna que se encuentra transitando el tramo final de su formación de grado, ambos del área de Comunicación Social. Esta elección responde a diversos motivos. Por un lado, porque al rescatar ambas percepciones se puede tener una mirada integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, porque al trabajar con experiencias particulares, es decir enfocar en lo microsocial, se pueden llegar a plantear preguntas más estructurales. Por último, porque consideramos que a la hora de pensar políticas educativas para la post-pandemia es necesario recuperar las narrativas de aquellos que transitan el aula –en este caso virtual, y a futuro, tal vez, bajo la modalidad Blended Learning–; es decir rescatar las voces sobre quienes, en definitiva, van a impactar las transformaciones operadas.

El COVID-19 y la visibilización de problemáticas de la educación digital

Ante la emergencia sanitaria y la suspensión de las clases presenciales, la virtualidad se impuso a toda la comunidad universitaria. Las herramientas digitales, que hasta ahora cumplían una función complementaria, se convirtieron en ineludibles y nos exigieron adecuarnos a una modalidad que aún no estaba incorporada en nuestra cotidianeidad académica. No obstante, esta contingencia puso al descubierto, también, dificultades de conectividad y recursos tecnológicos de una parte considerable de los estudiantes y, en menor medida, de algunos docentes.

Lo que se conoce como “educación a distancia” existe desde la década de 1980 pero en estos últimos años, con el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), se la ha incorporado rápidamente, en particular en el ámbito de posgrado, con el auge de las aulas virtuales. Estas pueden definirse como “lugares acotados y reconocibles en el ciberespacio que poseen una identidad y estructura definida con fines educativos” (Area Moreira, Santos y Mesa, 2018). Lo que la hace diferente de otras modalidades es la mediatización de las relaciones entre docentes y alumnos que se realiza frente a un monitor y, por lo general, en un tiempo y espacio fragmentado alterando así los ritmos educativos. Que se incorporen en el ámbito del posgrado es entendible si pensamos que aquellos alumnos que deciden optar por esta modalidad tienen un bagaje teórico lo suficientemente sólido –consecuencia del recorrer el ámbito académico– y pueden prescindir –aunque esta aseveración puede ser discutible– de la presencialidad. Respecto de los docentes, la aceptación a desarrollar este tipo de cursos se fundamenta en parte, en que al priorizar generalmente una sola propuesta virtual –con abundancia de documentos de texto y la modalidad asincrónica de foros, por ejemplo– reproducen el mismo modelo pedagógico presencial lo que no implica un cambio tan abrupto en la forma de desarrollar las cursadas.

En cambio, en el ámbito universitario –y en especial en materias propedéuticas– el paradigma con el que los docentes se sienten más cómodos es el tradicional, es decir, con el profesor frente a curso y, generalmente, en una posición de autoridad (Pierella, 2014). Y en este sentido, más allá de la oferta de cursos de capacitación desde el ámbito institucional como gremial, no son tantos los docentes que deciden incorporar la enseñanza virtual en sus cursos. Esto puede deberse, en parte, a la resistencia a “traducir” sus clases en un lenguaje para el cual no estuvieron formados –que implica adquirir competencias sobre la tecnología asociada a la enseñanza– y, por otro, a no conocer la multiplicidad de abordajes, propuestas y soportes que esta modalidad ofrece. En este sentido, si se indaga en la bibliografía especializada va a encontrar una diversidad de denominaciones –como aulas extendidas, porosas, virtuales, aumentadas o entornos digitales, Blended Learning, por ejemplo– que reflejan la complejidad del tema como así también variedad de herramientas que promueven diferentes soportes (textual, audiovisual, digital, etc), algunos específicos según la disciplina a dictar.

Ahora bien, si efectivamente –y atendiendo a lo que se ha señalado antes– se decide incorporar la virtualidad como complemento a la cursada presencial, manteniendo el espíritu inclusivo que ha caracterizado a la educación pública argentina, es necesario que el acceso a la tecnología y la conectividad sean democráticos. Y en este sentido, si bien desde los espacios institucionales se han buscado alternativas para que así fuera –por ejemplo, incorporando la extensión “edu.ar”, que no implicaba un costo adicional– la pandemia, entre otras cosas, ha venido a poner al descubierto esa desigualdad. Esta situación no es propia de una zona particular, sino que atañe, en mayor o menor medida, a todo el país. La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) así lo refleja: en el último trimestre del año pasado, registró que el 20% de las viviendas no contaba con acceso a internet y el 58.5% no poseía computadora. La brecha digital y tecnológica excede a Argentina. Un reciente estudio sobre el impacto de la pandemia en la educación superior universitaria de América Latina destaca que la dependencia con el entorno digital evidenció un “dispar manejo de la virtualidad” y una marcada “diversidad de acceso a la conectividad” para que el proceso de enseñanza aprendizaje en línea fluyera de manera efectiva (UNESCO-IESALC, 2020). En el plano local, con el fin de conocer las dificultades presentadas durante las actividades académicas en la modalidad virtual, la Universidad Nacional de Moreno realizó en el mes de mayo una encuesta de conectividad que

arrojó que el 32% de los y las alumnas contaba solo con celular para conectarse, de los cuales el 5,7% no tenía acceso a internet ni a datos móviles. A esto hay que agregarle que, según información de la misma institución, en la última semana de junio se había registrado una tasa de conexión al campus virtual del 59,6% en el total de asignaturas y que más del 40% se había conectado a través del celular. Además, expuso que la permanencia de los estudiantes que ingresaron a la plataforma virtual se encontraba por debajo de los que terminaron la cursada en 2019. En síntesis, enfrentamos problemas estructurales, como se refleja en algunos casos con la limitación de conexión a internet; y, por otra parte, transformaciones epocales que llevan a que los alumnos utilicen únicamente el celular y prescindan de la computadora.

Práctica docente y alternativa digital en contexto de pandemia

La práctica docente, histórica y socialmente situada, ha tenido que adaptarse a lo largo del tiempo a situaciones cambiantes. En este sentido, el aislamiento social, preventivo y obligatorio irrumpió en un contexto –inicio del cuatrimestre– en el que prácticamente no dejó margen a la revisión del diseño del cronograma elaborado y las actividades propuestas. Ante este panorama, y para evitar postergar la cursada, la Universidad Nacional de Moreno decidió habilitar una plataforma digital con diferentes recursos (foros, chats, evaluaciones, entre otros) que generó ansiedad, expectativas y –por cierto– desafíos en la comunidad universitaria y principalmente entre los docentes que íbamos a tener que interactuar con estudiantes de primer año que aún no habían tenido experiencias áulicas más allá del Curso de Orientación y Preparación universitaria (COPRUN). Esto exigió, como señalamos, resignificar el modelo pedagógico tradicional y aprender de forma acelerada la utilización de nuevos recursos, situación difícil e incierta, pero, a la vez, estimulante.

La materia que dictamos –Historia Social General– indaga en fenómenos históricos y procesos de larga, mediana y corta duración a partir de un acercamiento que pretende, por un lado, correrse de la representación dominante de la historia como un proceso lineal y objetivo y, por otro, evitar una dinámica de clase puramente expositiva. Con este propó-

sito como eje transversal, se incorpora el análisis de fuentes primarias, ejercicio necesario no sólo para adentrarse críticamente en los procesos históricos, sino también para introducir a los alumnos en la parte práctica, fundamental en su formación como futuros comunicadores sociales. Esta contingencia, si bien nos limitó en varias de las propuestas iniciales, nos obligó también a elaborar estrategias para evitar dejar de lado la parte práctica y articularla con la parte expositiva, tal como lo realizábamos normalmente. En este sentido, el BigBlueButton-herramienta que permite clases virtuales en tiempo real compartiendo pantalla- nos fue de enorme utilidad. La tarea que emprendimos consistió, a lo largo de las clases y en función de los diferentes temas abordados, en buscar diferentes recursos -textos normativos, recortes periodísticos, imágenes, mapas, entre otros- en internet. Para ello utilizamos desde hemerotecas digitales -entre otras, la Biblioteca Nacional de España o la del Congreso de la Nación Argentina- hasta páginas particulares -como davidrumsey.com que ofrece más de 100.000 mapas antiguos con muy buena resolución o el Archivo Histórico de Revistas Argentinas que reúne un conjunto de publicaciones digitales de diferente procedencia ideológica, disciplinar y temática-, todas de acceso libre y gratuito. Además, recuperamos “Mundo Atómico” (1952), una publicación necesaria para indagar en la construcción del peronismo -y de los llamados populismos latinoamericanos- tema importante en la materia.

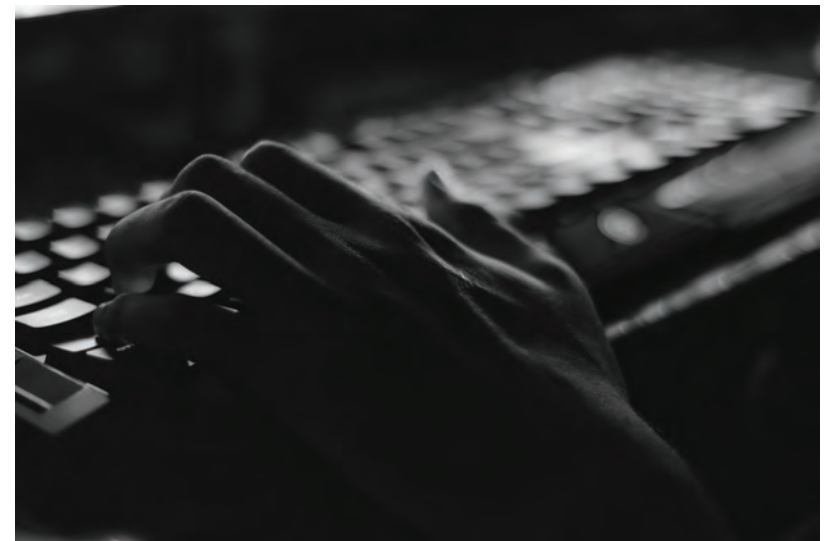
Esta búsqueda orientada tuvo dos objetivos: mostrar que los textos escritos -como proponía la Historia decimonónica- no eran las únicas fuentes con las que trabajaba el historiador y advertir que parte del archivo estaba al alcance de todos. A su vez, se les pidió a los alumnos, como trabajo práctico, que realizaran una descripción formal (tipo de fuente, año de publicación, características generales, autor, veracidad) y un análisis crítico o deconstructivo de la misma. En el caso de las cartografías las preguntas disparadoras fueron “¿Qué están mostrando? ¿Qué recorte espacial desarrollan? ¿Observa algún indicio en la imagen que permita dar cuenta de una mirada o sesgo ideológico?”, para promover una reflexión más profunda.

Esta experiencia -que se replicó a lo largo del cuatrimestre y acompañó a la bibliografía obligatoria- intentó recuperar los procesos históricos trabajados en clase a partir de la mirada crítica sobre un recurso -las fuentes primarias- que necesariamente debían familiarizarse. Al encontrarnos en un contexto diferente al “normal”, tuvimos que adoptar una metodología que implicara una gran dosis de reflexión y creatividad

para lograr la correcta apropiación de estos saberes prácticos -competencias y/o aptitudes. Superamos así, la visión instrumental-tecnicista que durante mucho tiempo estableció un orden único para aprender y enseñar (Edelstein, 1996). Por ese motivo, deconstruir un mapa nos pareció importante porque buscó poner en cuestionamiento muchas naturalizaciones y permitió trabajar sobre conceptos necesarios- como los de espacio, tierra, territorio, límites, fronteras, Estado, nación, poder, decolonialidad- para que los alumnos incorporen en el derrotero del oficio de estudiantes universitarios (Coulon, 1995).

La experiencia del estudiante en los entornos de aprendizaje virtuales

En la carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Moreno, existen materias que utilizan herramientas digitales como recursos didácticos, por lo que los alumnos, en el epílogo de su formación, tienen un conocimiento al respecto. No obstante, estas instancias son auxiliares a las cursadas y no cumplen un papel central. En caso de ser necesario, la Universidad ofrece un espacio físico para desarrollarlas. En este sentido, si bien se buscaron alternativas para evitar una



alteración en la cursada, esta modalidad puso al descubierto un aspecto que señalamos previamente: la problemática de la brecha digital. Sin duda, la falta de recursos tecnológicos y las deficiencias en la conectividad fueron variables restrictivas para una parte importante de los estudiantes. No obstante, y más allá de los factores mencionados que fueron centrales, se observó una gradualidad entre el inicio y el final del primer cuatrimestre respecto de la superación de dificultades en el uso de las herramientas del campus virtual.

Para aliviar las dificultades, aunque algunas persistieron a lo largo del cuatrimestre, se intentó incorporar recursos para el desarrollo del acompañamiento pedagógico que facilitaran el proceso de aprendizaje. En algunos casos, el tránsito de herramientas menos dinámicas para producir un feedback entre profesores y estudiantes -como el chat tradicional- hacia instrumentos más funcionales como el sistema de videoconferencias BigBlueButton, mejoró sustancialmente las clases al facilitar el trabajo colaborativo y el intercambio con pares y docentes. Este recurso permitió que muchos alumnos pudiéramos resolver dudas en tiempo real, habilitando el enriquecimiento del propio conocimiento y de los demás. El hecho de que las sesiones se grabaran y subieran a la plataforma brindó una doble ventaja: las clases quedaron a disposición para posteriores consultas y accesibles para quienes no habían podido asistir a ellas. Por otro lado, la progresiva incorporación de videos y herramientas multimedia fueron facilitando el abordaje de los contenidos, como así también la posibilidad de recurrir a las consultas vía mail. En las materias netamente teóricas se tornó indispensable poder interactuar con el docente y otros compañeros, resultando insuficiente el acceso únicamente a los textos y videos explicativos. En síntesis, la interacción sincrónica fue la que resultó más dinámica y provechosa a la hora de abordar contenidos teóricos y afrontar trabajos prácticos, siendo la que nos permitió interactuar en tiempo real con docentes y pares. Asimismo, los recursos digitales que permitieron el contacto diacrónico -el correo electrónico, la grabación de videos y audios explicativos, la apertura de foros, entre otras herramientas- fueron un necesario complemento en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Otro aspecto relevante de la cursada radicó en que la modalidad virtual -que nos condujo, en algunos casos, a adoptar un rol más activo- favoreció una mayor autonomía en nuestra experiencia como estudiantes. Efectivamente, las circunstancias nos llevaron a desarrollar estrategias de autorregulación y planificación de los tiempos de estudio para

cumplir con los objetivos académicos. En este proceso, también jugó un papel importante el trabajo colaborativo con otros compañeros y compañeras. Además de las características propias de la cursada virtual, uno de los factores que influyó en la adquisición de un mayor grado de autonomía -vinculado al momento de la formación académica en que estamos transitando- fue la fuerte motivación por finalizar satisfactoriamente nuestra carrera de grado.

La aprobación de las materias quedó sujeta a la “Evaluación Final Integradora Presencial” a realizarse post- aislamiento. Esta decisión generó inquietud y preocupación ante un panorama cercano de acumulación de exámenes integradores y finales pendientes, especialmente en los y las estudiantes que estamos en la recta final de nuestras carreras.

Finalmente, es ineludible mencionar que este primer cuatrimestre también estuvo atravesado por ribetes de ansiedad e incertidumbre -sobre todo al comenzar el ciclo lectivo- que, si bien excedían el ámbito académico, afectaron su tránsito. A pesar de las circunstancias, el clima general del cuatrimestre estuvo tamizado por una disposición -por parte de docentes y estudiantes- tendiente a comprender las atípicas circunstancias para cursar y a colaborar para superar las dificultades.

Consideraciones finales

Hasta aquí hemos querido mostrar, a partir de las percepciones tanto de un docente de primer año como de una alumna próxima a recibirse, diversos aspectos del proceso de enseñanza virtual en la Universidad Nacional de Moreno en esta contingencia. A modo de cierre, nos gustaría agregar algunas inquietudes que surgieron de estas experiencias y los desafíos que se presentan a futuro.

Por un lado, y más allá del esfuerzo por tratar de emular una situación de “normalidad” -y que ambas experiencias hayan sido, en líneas generales, satisfactorias- si hay algo en lo cual se acuerda y que surge de los intercambios entre docentes y estudiantes, es la importancia que tiene la presencialidad en el espacio físico. En efecto, en el aula virtual, por la distancia que opera, se pierden matices, silencios, gestos de aprobación o desaprobación, modos de interactuar entre alumnos y profesores que son parte sustancial en el proceso de trasposición didáctica y direccionan las propuestas pedagógicas (Arnoux Narvaja, 2015).

Por el otro, hemos podido observar que los entornos de aprendizajes virtuales requieren de un tipo de lenguaje específico que exige una gran dosis de atención por parte de los alumnos, que no siempre estos han puesto en juego. En este aspecto, muchas veces se cae en la falsa creencia de que por ser jóvenes tienen mayores destrezas en el uso de las nuevas tecnologías, no reparando en que la simple capacidad instrumental no es sinónimo de correcta alfabetización digital, es decir, de un dominio semiótico eficiente en este campo.

Por último, nos ha parecido que, más allá de estar en aulas virtuales y buscar estrategias idóneas para desarrollar las cursadas, el modelo pedagógico que primó fue aquel asociado a las clases expositivas y al aprendizaje por recepción; en definitiva, que se siguió reproduciendo, en otro formato, el modelo tradicional al cual estábamos acostumbrados.

A todo esto hay que sumarle, por cierto, el problema de conectividad al que aludimos anteriormente y, por otra parte, que en la gran mayoría de los casos los alumnos utilizaron el celular, lo que implicó una limitación a la hora de establecer una clase más dinámica, e incluso de responder adecuadamente a los requerimientos académicos.

Así como se presentan estas dificultades, también hay que señalar que la correcta utilización de estos recursos –es decir, la extensión del aula con ayuda de las Tecnologías de la Información y la Comunicación– puede ser muy útil en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para que esto se logre es necesario, en primer lugar, saber que existen variadas propuestas pedagógicas y herramientas virtuales con diferentes grados de formalidad y complejidad. Sería importante, entonces, comenzar a considerarlas desde el inicio de cursada presencial como apéndices o complementos incorporando, la mirada de los alumnos que son, en definitiva, quienes recibirán la información y tendrán que apropiarla críticamente. En segundo lugar, y como hemos señalado, es importante que los modelos pedagógicos virtuales que se intenten adoptar de aquí en adelante no sigan reproduciendo el aprendizaje por recepción, sino que busquen conformar usuarios competentes (Martín, 2019). Para ello es fundamental que se impulsen espacios de reflexión metodológicos –no sólo en los docentes sino también en los alumnos– favoreciendo la innovación y la utilización correcta de estos recursos. Finalmente, es necesario reparar en que cualquier propuesta educativa se constituye “con aspectos pedagógicos, culturales, políticos, sociológicos, económicos, tecnológicos” (Martín, 2019, p.1013). Por lo tanto, para que se puedan

desarrollar respetando la articulación de estas dimensiones, además del acceso libre a internet, es necesario considerar, por ejemplo, las diversas identidades que transitan la universidad, las procedencias socioculturales de los alumnos, los saberes locales, etc.

Para cerrar, queremos insistir en los desafíos que la actividad impone a la comunidad universitaria en su conjunto, que implican en las respuestas mucha reflexión, pensamiento, creatividad, avanzar, equivocarse, tener que retroceder, pasar por situaciones de euforia y de desánimos. Llevan a construir colectivamente con los otros (alumnos, profesores, cátedra, autoridades, representantes, soporte técnico) y, por sobre todas las cosas, conllevan la voluntad de superar tanto los obstáculos físicos –el monitor– como simbólicos –los enigmas– que nos interrogan en el transcurso de las actividades y más allá.

Bibliografía

Fuentes consultadas

Moreira, M. A., Santos, M. B. S. N., & Mesa, A. L. S. (2018). Las aulas virtuales en la docencia de una universidad presencial: la visión del alumnado. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(2), 179-198.

Arnoux Narvaja, A. (2015). Hacia una pedagogía del nivel superior: Consumos culturales de los estudiantes y estrategias pedagógicas. *Revista de Políticas Sociales*, 3 (3), 57-63.

Casanova C. H. (2020). Presentación en Aguilar et al *Educación y Pandemia. Una visión académica*. México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Casco, M. (2009). Afiliación intelectual y prácticas comunicativas de los ingresantes a la universidad. *Co-herencia*, 6(11), 233-260

Coulon, A. (1995). *Etnometodología y educación*, Barcelona, Paidós.

Edelstein, G (1996). Lo metodológico. Un capítulo pendiente en el debate didáctico. En Camilloni, A. *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires. Paidós.

García Ruiz, R., Aguaded, I. y Bartolomé-Pina, A. (2018). La revolución del blendedlearning en la educación a distancia. *Revista de Educación a Distancia*, 21(1).

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar*, Buenos Aires, Paidós Educador.

Maggio, M (2018): *Reinventar la Clase en la Universidad*, Buenos Aires, Paidós.

Pierella, M. P. (2014). La autoridad de los profesores desde la perspectiva estudiantil. *Revista Brasileira de Educação*, 19(59), 893-912.

INDEC (2019). *Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación*. EPH. Cuarto trimestre de 2019. Recuperado de https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_20A36AF16B31.pdf

UNESCO (2020). Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC), *COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*. Recuperado de <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf0>

UNM (2020), Encuesta de Conectividad, mayo 2020. Recuperado de http://www.unm.edu.ar/files/Encuesta_de_conectividad.pdf

Estudiantes universitarios y pandemia: aislamiento y virtualidad.

Aenlle, Belén

Docente del Departamento
de Humanidades y
Ciencias Sociales (UNM)

baenlle@yahoo.com.ar

Giménez, Alejandra

Docente del Departamento
de Humanidades y
Ciencias Sociales (UNM) e
investigadora (UNLaM)

gimenez.alev@gmail.com

Robledo, Sandra

Universidad Nacional de
la Matanza (UNLaM)

sanrobledos@yahoo.com.ar

Introducción

Disruptivamente el coronavirus, desatado en China en diciembre de 2019, se ha expandido globalmente, traspasando todas las fronteras. A la vez, ha instalado una profunda crisis sanitaria a nivel mundial que connotó la pérdida de innumerables vidas. Sin tratamientos, ni vacunas existentes que atenúen o detengan su avance, la humanidad, por primera vez en el tránsito de este siglo, habita como única certeza el hecho igualitario de poder contraer la infección. En este marco de pandemia, el ASPO y la consigna del “quédete en casa”, resultan ser, por el momento, los únicos mecanismos preventivos posibles.

Dispositivos que, consecuentemente, impactan en todos los órdenes de la vida cotidiana modificando rutinas, hábitos y costumbres de modo tal que, hasta las celebraciones familiares, las consultas médicas, los espacios de trabajo y de estudio, repentinamente, se tornaron virtuales. La experiencia del contacto físico con otros/as en lo inmediato nos resulta remota, imponiéndose como tendencia de cambio el “vivir conectados”. Tal como sostiene Díaz (2020) “El COVID-19, es la primera pandemia virtualizada de la humanidad”.

La cotidianeidad en la cuarentena, como viene sucediendo, se sobreleva (aunque de manera desigual) mediante video llamadas, zoom, clases online y teletrabajo, interpelando el paradigma comunicacional y las interacciones sociales, en razón de la amenaza invisible, latente y peligrosa de ser infectados por el virus. Hechos que, como docentes universitarios, dentro de un marco de excepcionalidad como el actual, nos inquieta en cuanto a la no presencialidad, a las desigualdades de acceso a internet, de los espacios/viviendas para cumplir con la cuarentena; y a las experiencias y percepciones de los estudiantes. Nos preguntamos entonces ¿De qué manera los estudiantes tejen sus interrelaciones en el devenir constante de las conexiones virtuales impuestas por la

emergencia sanitaria? ¿Cómo afecta el COVID-19 la construcción intersubjetiva en ellos? ¿Y cómo se significa ser estudiantes universitarios virtuales?

Basadas en crónicas construidas por las/los estudiantes de las universidades de las que somos parte, en este trabajo analizamos el material empírico correspondiente a la UNM. En el marco de la materia Taller V de la Licenciatura en Trabajo Social, sugerimos algunos ítems orientativos a las/los estudiantes que sirvieran de guía para escribir una crónica breve sobre sus experiencias en el ASPO. Recibimos los trabajos de los 84 estudiantes entre el 20 y 27 de abril del 2020. Para la sistematización y análisis nos centramos en los usos de las herramientas tecnológicas tanto en lo familiar y social como para la continuidad universitaria, en las dificultades y las percepciones de la virtualidad para su tránsito académico.

Usos de las herramientas tecnológicas, vínculos y virtualidad

A partir de mediados de los '90, en el ámbito de las ciencias sociales se dio inicio a una serie de estudios que mostraron interés por la aparición de nuevas formas de aplicación de Internet en el ámbito de la vida cotidiana. Hasta ese momento, los estudios habían señalado la importancia de estos avances de la tecnología como uno de los factores que habían propiciado el surgimiento del fenómeno de la globalización. Una vez constatada la difusión y el alcance masivo de estas tecnologías, el interés comenzó a centrarse en el impacto producido por tales avances tecnológicos en distintas esferas de la vida cotidiana. Dentro de las vertientes de estudio sobre el tema, incluidos aquellos que contemplan desde el análisis de tipo macro a micro, nos encontramos con trabajos que abordan el análisis del fenómeno de Internet al interior de diferentes

campos, como por ejemplo salud, bienestar, etc. (Anderson, Rainey y Eysenbach, 2003).

Resulta así, que han sido señalados distintos aspectos que hacen a la consideración de los alcances y límites del fenómeno de Internet, entre ellos el acceso, la posibilidad de conectarse, los conocimientos y actitudes de las personas sobre el manejo de la tecnología en cuestión, computadoras e Internet, y finalmente, el volumen de información y la calidad de los recursos que pueden hallarse en tal ámbito (Jimenez Pernet, 2007). La experiencia y los estudios han marcado que el uso de las nuevas tecnologías es a través de WhatsApp¹, Instagram, Facebook, Zoom, Team, etc., podemos denominar estas formas, como “cultura 2.0”².

Antes del aislamiento, observamos que los usos de estas prácticas culturales se podían rastrear en todos los ámbitos, las redes sociales, foros e Internet en general, brindándoles a las personas la oportunidad de estar en contacto para ayudarse mediante consejos, recomendaciones, oraciones y todo lo que se hacía antes de manera directa o indirecta, pero de una forma más veloz, dinámica y sin necesidad de trasladarse. Como ha notado Lupton (2012) internet pone en contacto a personas de todo el mundo con los mismos intereses o los mismos problemas, de forma tal que pueden intercambiar desde apoyo emocional hasta un aprendizaje mutuo, en una escala que hace unos años hubiera sido categóricamente imposible (Giménez y Fuentes, 2015).

Esto nos lleva a pensar que, hasta el 20 de marzo de 2020, podíamos “elegir” la utilización de estas tecnologías, pero la medida preventiva del ASPO trajo consigo la modificación de nuestras vidas cotidianas, generando una irrupción en ella. A partir de allí creemos que la posibilidad de elección acerca de su utilización fue disminuyendo, convirtiéndose en una necesidad el estar conectados a las redes tecnológicas y diversas plataformas, necesidad a la que no todos tienen los mismos accesos

1. WhatsApp es una aplicación de mensajería instantánea de pago para teléfonos inteligentes, para enviar y recibir mensajes mediante Internet, complementando servicios de correo electrónico, mensajería instantánea, servicio de mensajes cortos o sistema de mensajería multimedia.

2. El termino Cultura 2.0, deriva del término Web 2.0 comprende aquellos sitios web que facilitan el compartir información, la interoperabilidad, el diseño centrado en el usuario y la colaboración en la World Wide Web. La Web 2.0 permite realizar trabajo colaborativo entre varios usuarios o colaboradores.

para responder. Ramonet (2020) define la pandemia provocada por el COVID-19 como un “hecho social total, en el sentido de que convulsa el conjunto de las relaciones sociales, y conmociona a la totalidad de los actores, de las instituciones y de los valores”. Siguiendo el sentido de tal conceptualización, entendemos que el coronavirus conmovió las experiencias y trayectorias de vida de los estudiantes. Así, lo expresa una de ellas:

“Esta situación actual es completamente compleja de transitar ya que viene a arrasar por completo con nuestras rutinas y por sobre todo con nuestras subjetividades”. (estudiante)

En medio de esta inédita situación, las/los estudiantes reconocen que el uso de las tecnologías dentro del contexto del ASPO les ha posibilitado la conexión con el “afuera” y el continuar estudiando a través de las diversas plataformas, remarcando continuamente las diferencias entre esos vínculos virtuales y la presencialidad y su corporalidad. En el “mientras tanto” del aislamiento, la virtualidad permite dar continuidad a algunas cuestiones, relaciones, u otros, pero de ninguna manera suplanta la presencialidad física.

Las herramientas más frecuentemente utilizadas por los entrevistados son: WhatsApp (video llamadas, llamadas, mensajería), Messenger y/o transmisiones en vivo de Facebook, Instagram, videollamadas grupales a través de plataformas como Dúo y/o Skype y reuniones por Zoom. Todas, excepto las vinculadas al WhatsApp, muy poco usadas hasta el aislamiento. A estas herramientas debieron sumar también el conectarse al campus virtual de la UNM, campus que ya se había desarrollado con anterioridad pero que, sin embargo, era muy poco utilizado por docentes y estudiantes.

Así, en sus enunciados indican que, a través del uso de distintas plataformas logran seguir en contacto con personas que forman su universo, no perder los sucesos importantes de sus vidas, como festejar un cumpleaños, u otros eventos pese al sufrimiento de la no presencialidad.

El análisis de sus respuestas deja entrever el intento de compensar la ausencia y la presencia física en eventos que les resultan significativos e importantes en sus trayectorias de vida. Perciben que es un aislamiento corporal pero no social ya que existe un lazo que se sostiene y continúa a través de estas plataformas. Hecho que nos interpela en cuanto a la manera en que se construyen, resignifican y validan los lazos sociales

con las otredades en escenarios virtuales a partir de la pandemia. Para este tipo de vínculos ya utilizaban el WhatsApp y las video llamadas, herramientas con menores requerimientos tecnológicos que en el ASPO incrementaron su uso, pero esto no les trajo mayores dificultades.

Sin embargo, de manera diferente que, para sus vínculos familiares y sociales, para la continuidad de sus estudios universitarios sí requieren de otras herramientas tecnológicas de mayor conectividad y de más tiempo de uso de los dispositivos, que generalmente son compartidos con otros miembros de la familia, y que no siempre son computadoras, sino que con frecuencia resultan ser celulares. Algunos estudiantes reconocen tipear los trabajos en los celulares, como así también la angustia que se les genera al averiarse los dispositivos por los que se conectan. No solo en las crónicas sino en las clases los estudiantes visibilizan y problematizan las desigualdades al respecto, señalando que no todos tienen las mismas posibilidades de conectividad, preocupándose por los compañeros que más dificultades tienen para esto. En sus propias palabras:

“lo único que no me gusta de la tecnología es que no todos tienen acceso... Entonces la tecnología pasa a ser un privilegio y no un derecho” (estudiante)

En relación a la plataforma de la UNM, subrayan las dificultades iniciales para la conexión y para el uso de sus herramientas, sentimientos de stress, frustración e impotencia que surgen. A esto se suma desconocer el tiempo por el que se prolongará la situación, llegando algunos a considerar dejar las cursadas:

“Muchas veces, pienso en abandonar la cursada virtual y retomar el año que viene porque esta situación genera demasiada incertidumbre. No sabemos cuándo esta emergencia sanitaria va a solucionarse y cuáles serán las respuestas de la universidad si la situación continúa”. (estudiante)

También observan que al mejorar la universidad las condiciones de la plataforma y lograr que el acceso a la misma no consuma datos, se vieron favorecidas sus cursadas. Resaltando las posibilidades que ofrece la plataforma tanto de conexión en tiempo real o de consulta de las clases y materiales. Otras cuestiones que destacan están relacionadas al ahorro que les ha significado la mayor digitalización del material de estudio y el no tener que trasladarse a la universidad. Si bien desde

muchas de las capacitaciones pedagógicas a los docentes se trabaja sobre que la virtualidad no debe asumir los formatos y características de la presencialidad, las/os estudiantes valoran precisamente lo que más se asemeja a la presencialidad, y a la corporalidad virtual:

“Lo que me promueve a continuar es que tengo la posibilidad de cursar virtualmente, que puedo escuchar y ver a la mayoría de lxs profesorxs, así que continúo. Pero no realizo la cursada con el mismo entusiasmo y compromiso que lo hice años anteriores”. (estudiante)

Díaz (2020) plantea que la pandemia exige en forma virtual, aún con sus arbitrariedades y límites, continuar con el año lectivo, el trabajo, la vida en familia, las/os amigas/os y la vida sexual; pero este hecho, a su decir, nos conduce hacia el descubrimiento de que estamos transitando una “espacialidad incorpórea” donde nada ya es cuestión de piel. Idea que refuerza a partir de pensar al intelecto como un espacio cerrado que

Conecta con el afuera mediatizado por las ventanas del cuerpo: vista, oído, tacto, gusto y olfato. He aquí la subjetividad material que en lo virtual se convierte en ausencia oíble y visible. Falta también la atmósfera de los cuerpos empíricos. (Díaz, 2020, p.1)



En todas las crónicas se hace referencia a la añoranza de los abrazos y los mates con compañeros y con docentes. Para Natanson (2020), el tacto actúa como una interfaz entre el yo y el mundo, como un posibilitador en la comprensión del entorno que nos rodea, que fundamentalmente “funciona como un recurso de construcción de lazos y vínculos”. Es claro, entonces, que la hiper-tecnologización exigida en el marco de la pandemia nos muestra en falta frente los estudiantes y la construcción de sus vínculos y vivencias. Tal como el autor sugiere:

Tenemos máquinas que pueden calcular mejor que nosotros, que pueden mirar más lejos y gritar más fuerte, pero todavía no hemos logrado desarrollar un robot que nos toque o nos acaricie de una manera convincente; tampoco podemos mandar un abrazo. (Natanson, 2020)

Todo lo anterior, nos conduce a subrayar la relevancia que cobran las tecnologías particularmente en el hacer cotidiano de las/los estudiantes durante el confinamiento, dado que éstas y su uso se erigen como parte necesaria de sus tramas sociales, comprendiendo en las mismas lo familiar y educativo.

Lugares y no lugares, universidad y virtualidad

Así, observamos que, pese a que las/los estudiantes encuentran a través de canales alternativos el sostenimiento de sus lazos sociales, surge entre sus aseveraciones que las redes sociales y la intermediación de pantallas no pueden suplir ni cubrir la necesidad del contacto físico, el escuchar la voz de sus afectos en la proximidad, entre estos afectos las/los compañeras/os y las/los docentes. Csordas (2001) argumenta que el cuerpo no puede ser entendido como un hecho de la naturaleza, como un objeto que desafía a la cultura. Por el contrario, entiende que es un agente activo de la cultura, tiene una base existencial y está involucrado tanto en la percepción como en la práctica. A través del concepto de embodiment se pretende desafiar una concepción pasiva del cuerpo para reconocer, por el contrario, la condición existencial de la vida cultural. Precizando aún más, mediante este concepto se intenta comprender el proceso por el cual cada uno de nosotros corporeizamos o in-corporamos las experien-

cias y percepciones de nuestro estar-en-el mundo. Pero esta experiencia corporal y vivida no puede ser desligada de la práctica social, es decir, debemos entender que el cuerpo también actúa en el mundo y en el mundo de las/los estudiantes de la UNM la misma ocupa una posición relevante. Nos parece importante retomar aquí los conceptos de lugar y no lugar de Augé (1992), planteando que en las experiencias de las/los estudiantes con los que trabajamos, la virtualidad aparecería como no lugar y la UNM como lugar. Augé (1992) acuñó el concepto de no lugar en los noventa, haciendo referencia a espacios propiamente contemporáneos, transitorios y anónimos: estaciones de trenes, centros comerciales y turísticos, etc., definidos por oposición a los lugares, vinculados estos a la construcción de identidades, a lo relacional y a lo histórico. En una entrevista más reciente, Augé (2016) manifiesta:

Lo que provocó este mundo de pantallas en el que vivimos es una generalización del no-lugar absoluto y de la no-relación. Creo que deberíamos reflexionar más sobre esos otros mundos, como Internet, que nos deja prisioneros de una representación, al mismo tiempo que restringe el intercambio con el otro a una simple transmisión de indicaciones.

Las/los estudiantes cuyas experiencias analizamos transitan, como dijimos, el último tramo de sus carreras universitarias y esto afecta de manera particular sus experiencias en cuanto a la virtualidad. Manifiestan el extrañamiento de no estar, transitar y compartir los espacios de la UNM, como así también el vivirlo como una pérdida profundizada por no poder estar presentes en este tramo tan significativo para ellos y ellas. Una de las estudiantes, con posterioridad a la redacción de su crónica, publicó en una red social:

“Extraño mucho la universidad, sentarme a tomar mates en el sol, abrazar a mis compañerxs cuando aprobamos o desaprobamos, da igual, abrazarnos al fin, darles las gracias a lxs profesorxs por acompañarnos con tanta ternura, dormir un par de horas, cruzarme con lxs vecinxs. Quizá porque sea el último año y me genera un poco de nostalgia verme distanciada del lugar que me transformó para siempre. Pero a esta altura no me interesa la causa. Es la manera más extraña de cursar, la que jamás me imaginé, ni imaginamos a pesar del contexto nunca nos soltaron, ni nos soltamos, la mano [...] Extraño la UNM, mis profesorxs, mis compañerxs, las chicas del buffet, la cara de culo de lxs de la

fotocopiadora, incluso a lxs que entran al aula a repartir folletos que nadie lee". (Estudiante)

Así, en el material empírico analizado, la universidad aparece como un ámbito académico privilegiado, poniéndose en duda la calidad del conocimiento en la virtualidad. Paralelamente se subraya ese conocimiento como construcción colectiva y cooperativa, cuestión que la virtualidad parece afectar. También, la universidad (sus aulas, espacios verdes, pasillos, etc.) es identificada y nombrada como lugar, lugar de vínculos y de encuentro. Reconocemos entonces las transformaciones y percepciones que la pandemia y el ASPO han producido en la vida cotidiana de las/los estudiantes. Vida cotidiana comprendida como el espacio y el tiempo en que se manifiestan en forma inmediata y directa las relaciones que los sujetos establecen entre sí y con la naturaleza en función de sus necesidades, configurándose de ese modo sus condiciones concretas de existencia (Quiroga, 1992).

Conclusiones e interrogantes

Iniciamos este artículo bajo la certeza de que la pandemia desatada por el COVID-19 y el ASPO reconfiguraron intempestivamente nuestras existencias, centrándonos en las experiencias y en la vida cotidiana de las/los estudiantes. Las reconfiguraciones que estos/as están atravesando creemos que desestructuran las certezas cotidianas con las que habitaban sus realidades traccionándolos hacia escenarios inciertos. Observamos en el análisis de las crónicas la relevancia que tiene en sus vidas la presencialidad universitaria, el habitar corporalmente los espacios de la UNM. Las/los estudiantes valoran la virtualidad como herramienta del "mientras tanto", pero añoran los vínculos y los aprendizajes presenciales, colectivos y cooperativos. También visibilizan y problematizan las desigualdades que la virtualidad pone de manifiesto. Ante esto, nos preguntamos ¿Qué marcas subjetivas producirá el cursar el último tramo de una carrera universitaria desde la virtualidad? ¿Y qué desafíos implica esto para la UNM y para nosotras como docentes?



Bibliografía

Quiroga, P. (1992). *Enfoques y perspectiva en psicología social*. Ediciones Cinco, Buenos Aires.

Anderson, J. G., Rainey, M. R., & Eysenbach, G. (2003). The impact of CyberHealthcare on the physician-patient relationship. *Journal of medical systems*, 27(1), pp. 67-84.

Augé, M. (1992). *Los no lugares*. Gedisa, Madrid.

Augé, M. (2016). *Los medios de comunicación son un mundo en sí y no funcionan como metáfora del mundo*. Telam [En línea] [Consultada: julio, 2020]. Disponible en: <https://www.telam.com.ar/notas/201606/152541-marc-auge-no-lugares-tecnologia-medios.htm>

Csordas, T. (2010). Modos somáticos de la atención en Silva Citro (coord.) *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*. Biblos, Buenos Aires.

Díaz, E. (2020, julio). *El COVID-19, es la primera pandemia virtualizada de la humanidad*. Página 12 [En línea] [Consultada: julio, 2020]. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/265474-nostalgia-de-la-carne>

Giménez, A. y Fuentes, F. (2013). *Un diagnóstico biomédico, una consulta en internet y la ayuda del Padre Ignacio. Estrategias de complementariedad terapéutica de mujeres con infertilidad en el área metropolitana de buenos aires (Argentina)*. Mitológicas, vol. XXVIII, 2013, pp. 77-93 Centro Argentino de Etnología Americana, Buenos Aires.

Jiménez Pernet, J., García Gutiérrez, J. y Bermúdez Tamayo, C. (2007). Tendencias en el uso de Internet como fuente de información sobre salud. *UOC Papers Revista sobre la sociedad del conocimiento*, Universitat Oberta de Catalunya. [En línea] [Consultada: julio, 2020]. Disponible en: <http://www.uoc.edu/uocpapers/4/dt/esp/jimenez.pdf>

Lupton, D. (2012). *M-health and health promotion: The digital cyborg and surveillance society*. Department of Sociology and Social Policy, University of Sydney, RC Mills Building, Camperdown, Australia.

Natanson, J. (2020). La pandemia como campo de batalla. *Le Monde Diplomatique*. Edición junio 2020. N° 252. [En línea] [Consultada: julio, 2020]. Disponible en: <https://www.eldiplo.org/252-como-sera-el-dia-despues/la-pandemia-como-campo-de-batalla/>

Estudiantes de la Universidad Nacional de Moreno y su vínculo con los recursos digitales en el contexto del COVID-19¹

*Zelma Dumm, Aurelio
Arnoux Narvaja y
Eugenia Herrera*

Docentes del
Departamento de
Humanidades y Ciencias
Sociales (UNM)

zdumm@unm.edu.ar

bnarvaja@gmail.com

eugeniahhh@gmail.com

Los contextos de crisis –tanto económica, política, cultural, medioambiental– son espacios propicios, en las ciencias sociales y humanas, para el surgimiento y la comprobación de problemáticas que el transitar de la “normalidad” generalmente no expone. Es así como surgen nuevas categorías de análisis, se desechan y revisan otras, entran en tensión paradigmas hasta entonces vigentes e, incluso, se ponen en cuestionamiento ciertas naturalizaciones que, como docentes e investigadores, no considerábamos. En líneas generales, el momento actual es un tiempo fecundo y necesario para la reflexión y la búsqueda de respuestas a inquietudes que surgen al calor de los acontecimientos. Esto es lo que ha ocurrido, en parte, con la irrupción del COVID-19, pandemia que no difiere en esencia de otras que han ocurrido a lo largo de la historia –la peste negra, el tifus, entre otras– pero que se inscribe en un contexto de hipermediatización.

Previo a esta coyuntura, emprendimos una investigación financiada por el Ministerio de Educación de la Nación Argentina y desarrollada a través de la Universidad Nacional de Moreno, institución educativa ubicada en el Gran Buenos Aires y pensada desde su creación –año 2010– en función de su territorio. Esta busca indagar en los consumos culturales y la producción artístico-discursiva de los estudiantes con el objetivo de encontrar algunos indicadores que nos permitan mejorar nuestras prácticas pedagógicas y, a las autoridades, desarrollar políticas educativas que consideren esas variables. Ahora bien, la irrupción de la pandemia en la etapa inicial del proyecto no solo obligó a reformular cuestiones de orden metodológico en cuanto a las herramientas de indagación–reemplazando encuestas presenciales por virtuales, por ejemplo– sino a considerar también en los cuestionarios preguntas relativas a la utilización de las plataformas digitales y su vínculo con la lectura bibliográfica.

1. Una versión anterior del artículo fue publicada en octubre del 2020 en *Tiempos Revista Digital*.

Encontramos que, pese a ser “nativos digitales”, una proporción significativa de los alumnos tenía muy poco conocimiento previo de las herramientas pedagógicas virtuales, carecía de competencias para buscar bibliografía específica en páginas web y hasta desconocía varias de las funciones que internet ofrecía. Esta primera aproximación, corroborada por la experiencia diaria que tuvimos al emprender las tareas de enseñanza –aprendizaje en el aula virtual, ya había sido identificada como un problema en trabajos anteriores (Dumm, 2015). En consecuencia, ¿qué nos sugieren estos primeros datos? ¿Incide en esta situación condicionantes sociodemográficos de la zona o estamos frente a un acontecimiento más amplio?

En este escrito nos proponemos desarrollar algunas breves reflexiones sobre el vínculo de los estudiantes de la Universidad Nacional de Moreno y el uso de las nuevas tecnologías, particularmente en lo que respecta a la relación entre el aislamiento preventivo social obligatorio o “cuarentena” y el uso de la tecnología digital como única herramienta de aprendizaje frente a la situación de pandemia. Para ello, desgranaremos algunos datos que surgieron de las encuestas de investigación realizada para intentar establecer algunos lineamientos generales que permitan aportar al debate educativo en el cual nos encontramos insertos.

La pandemia y las prácticas pedagógicas: un campo de estudio

Decir que la pandemia ha incidido fuertemente en las prácticas pedagógicas –tanto de los estudiantes como de los docentes, tanto en el nivel inicial como en la educación superior– es un hecho de la realidad. Varias son las medidas que se han adoptado, las recetas que se han aplicado como así también las alternativas concretas que se han experimentado

en aquellas instituciones o sectores de la educación que han decidido persistir en su funcionamiento pese a la situación pandémica. A su vez, desde las ciencias sociales se ha generado mucha reflexión teórica al respecto, constituyéndose así un incipiente y productivo campo de indagaciones. Algunos investigadores, como Díaz Barriga (2020), exploran el nivel inicial y muestran los problemas que conlleva el trabajo en línea y cómo el programa de educación digital termina siendo un ejemplo de promoción de la desigualdad. El autor citado se refiere a las contradicciones que implica:

Ciertamente, estamos ante una nueva generación de alumnos que, en general, está vinculada con la tecnología digital, lo cual ha modificado sus formas de aprender, sus intereses y sus habilidades. Sin embargo, esto no significa que puedan aprender con la tecnología; saben usarla para comunicarse, para las redes sociales, pero no necesariamente la emplean como un recurso de aprendizaje. (Díaz Barriga, 2020, p.20)

Por su parte, en el nivel superior, hay trabajos, como el de Barrón Tirado (2020) que, tomando el caso de la Universidad Autónoma de México (UNAM) muestra cómo la irrupción del COVID-19 ha generado una contingencia en la cual no solo los educadores sino también los estudiantes tendrán que hacer frente para la construcción de un proyecto pedagógico disruptivo, incluyente, que considere la interculturalidad. Alcántara Santuario (2020), por su parte, desde una perspectiva comparada, hace referencia a la diferencia entre aquellas instituciones –como por ejemplo algunas facultades de la Universidad de Buenos Aires o de la Universidad Nacional de Ciencia y Tecnología de Zimbabwe– que han cerrado sus instalaciones ante la imposibilidad de llevar adelante una propuesta idónea e inclusiva con esta modalidad, situación que pone al descubierto, a su vez no solo desigualdades locales sino globales.

Estos trabajos, más allá de la impronta particular, tienen el común denominador de presentar incertidumbres y desafíos sobre el futuro de la educación y cómo hacer frente a los problemas que conlleva la pandemia y, sobre todo, avizorar la post pandemia como un espacio que deberá resolver las inequidades planteadas en el universo de los aprendizajes. A su vez, una gran mayoría de estas producciones forman parte de reflexiones teóricas más amplias – entre otras la crisis del capitalismo como lo postula De Sousa Santos (2020)– en donde se toman como referencia instituciones de reconocida trayectoria ubicadas en los principales

centros urbanos. Si bien acordamos en varios de los postulados somos conscientes de que no todas las universidades son idénticas –en cuanto a historia como así también respecto a las características socioeconómicas de los alumnos– y, por lo tanto, muchas de las reflexiones tienen que surgir de trabajos empíricos sobre la mirada de los estudiantes.

Cuarentena obligatoria y su relación con la tecnología digital: el caso de la Universidad Nacional de Moreno

En la encuesta que realizamos en abril 2020 a universitarios de 5to año de la UNM, introdujimos una pregunta que indaga sus apreciaciones acerca de los efectos de la pandemia en relación con el uso de la tecnología. Específicamente: “¿Cómo cree Ud. que impacta la cuarentena obligatoria en su relación con la tecnología digital?” Las respuestas presentaron variaciones significativas. Por una parte, algunos interpretaron esta pregunta en términos de nivel de impacto y formularon apreciaciones de tipo descriptivas tales como: “Cada día influye más”. Si bien las expresiones elegidas, tal como se puede mostrar desde el análisis del discurso, no carecen de subjetividad y dirección argumentativa (Ducrot, 1988; Kerbrat- Orecchioni, 1986) no explicitan una perspectiva crítica. Ahora bien, por otra parte, también encontramos un número significativo de perspectivas que evalúan los cambios producidos y no pretenden sólo describirlos. El análisis que presentamos se centra precisamente en este último tipo de respuestas: contrastamos el número de evaluaciones positivas con las negativas. El resultado general de este contraste puso de relieve un predominio de las perspectivas negativas (positivas: 76; negativas: 40). A su vez, buscamos correlaciones con la edad, la ocupación y la disponibilidad de dispositivos tecnológicos. Y si bien la comparación no puso de relieve una correspondencia entre tipo de trabajo o estado de desempleo y las respuestas, sí encontramos una correlación entre opiniones negativas sobre la tecnología y la falta de acceso a dispositivos tecnológicos o deficiencia de servicios de wifi (alumnos que no disponen de una PC, falta de conexión a internet). Por su parte, la comparación entre edades mostró un contraste significativo: la proporción de respuestas negativas máxima se da en la franja de alumnos de 18-25 años y la mínima, en los encuestados con más de 40

años. En efecto, mientras que, entre las 104 respuestas correspondientes a dicho periodo, 31 pueden ser interpretadas como negativas y 12 como positivas, entre las 33 respuestas de los mayores de 40 años 10 serían negativas y 11 positivas. A su vez, la proporción de respuestas negativas correspondiente a los estudiantes de entre 26 y 40 años es menor que la correspondiente a quienes tienen más de 40 años, pero menor a la proporción relativa a los estudiantes más jóvenes (18-25 años): 35 negativas y 17 positivas.

En términos generales, las valoraciones negativas de los más jóvenes se refieren, por un lado, a problemas relativos al uso de la tecnología y, por otro, a la calidad del aprendizaje. Más específicamente, por un lado, encontramos menciones al sentimiento de malestar por la dependencia de la tecnología, los problemas físicos producidos (dolor de cabeza, por ejemplo), el uso excesivo en cantidad de horas, la dificultad para el autocontrol y las diferencias y dificultades respecto de las posibilidades de uso y acceso a los dispositivos digitales y servicios de wifi. Por su parte, las respuestas desvalorizantes respecto de la tecnología que se enfocan en el aprendizaje, destacan la pérdida de la interacción, consideran perjudicial la exigencia de leer el material solo de modo digital y señalan que habría un menor nivel de aprendizaje. Por último, cabe agregar que aparecen también formulaciones negativas poco específicas, entre estas predominan aquellas que destacan la dependencia. Y las consideraciones positivas se centran, principalmente, en la potenciación de las habilidades digitales generadas: mayor acercamiento, nuevas habilidades, conocimiento de nuevas plataformas. En segundo lugar, hay que distinguir a las respuestas que utilizan el término “positivo” o expresiones afines. Por último, encontramos una serie de afirmaciones relativas a las posibilidades que ofrece la tecnología: contacto social, compras, acceso a la bibliografía.

Los tipos de apreciaciones negativas de los estudiantes entre 26 y 40 años, si bien incluyen también alusiones a malestares psicológicos y no aparece la cuestión de la dificultad del autocontrol, son similares a las de los más jóvenes. Y, entre ellas, se destacan las referencias a la dependencia, así como a las dificultades para leer el material de clase en formato digital y a obstáculos relativos a la conexión, el acceso y el uso de la tecnología. Por su parte, las valoraciones positivas pueden ser clasificadas en las categorías ya presentadas y, al igual que entre los más jóvenes, predomina la consideración del incremento de habilidades digitales.

Por último, los tipos de críticas de los mayores de 40 se asemejan a los de los estudiantes de 26-40 años. Ahora bien, el conflicto que predomina no es la dependencia sino la posibilidad de acceso y uso de la tecnología. Los tipos de evaluaciones positivas son parecidas a las presentadas previamente y se impone, al igual que en las otras franjas etarias, la ponderación del incremento de habilidades digitales.

Reflexiones finales

A lo largo de estas páginas intentamos aportar algunas apreciaciones respecto al uso de la tecnología en los estudiantes, situación que se hizo más visible en este contexto excepcional. Tomamos como referencia algunos resultados preliminares de una investigación más amplia sobre consumos artístico-culturales en la Universidad Nacional de Moreno que nos permitieron inferir indicadores de acuerdo al género o la edad. Nos restaría, entonces, realizar algunos comentarios que sirvan de lineamientos generales para futuras investigaciones como así también para profundizar y contrastar con futuros trabajos empíricos.



Por un lado, de acuerdo con lo revelado, logramos corroborar un presupuesto que ya circulaba en el ámbito de las Ciencias Sociales pero que no se presentaba tan evidente: las dificultades de los estudiantes en el uso de las tecnologías para prácticas educativas. En efecto, y retomando lo planteado por Claudia Rosa (2016), respecto de la desigualdad de acceso digital existente -que en estos últimos años en la Argentina se intentó resolver infructuosamente- se le agrega la ausencia de competencias o aptitudes para el uso de las tecnologías en el marco de procesos educativos; en otras palabras, que muchos de los estudiantes se reconozcan como “nativos digitales” (Prensky, 2001) no implica un dominio de la tecnología para otros ámbitos que no sean las redes sociales.

Bibliografía

Alcántara Santuario, A. (2020). Educación superior y COVID-19: una perspectiva comparada en Aguilar, J., Alcántara, A., Álvarez, F., Amador, R. Barrón, C., Bravo, M. T., Carbajosa, D., Casanova, H., Castañeda, R., Cejudo, D., Chehaibar, L., de Alba, A., de la Cruz, G., Delgado, G., Díaz, M. A., Díaz-Barriga, A., Didriksson, A., Ducoing, P., Gallardo, A. L., Gonzalez, E., Hidalgo, M., Lloyd, M., López, M., Martínez, G., Mendoza, J., Ornelas, M., Perez Castro, J., Perez Puente, L., Plá, S., Ramírez, C., Ríos, R., Rodríguez, S., Rosas, C., Ruiz, E., Ruiz Velasco, E., Trejo, J., Zabalgoitia, M., *Educación y Pandemia. Una visión académica; México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.*

Barón Tirado, M. C. (2020). La educación en línea. Transiciones y disrupciones en Aguilar, J., Alcántara, A., Álvarez, F., Amador, R. Barrón, C., Bravo, M. T., Carbajosa, D., Casanova, H., Castañeda, R., Cejudo, D., Chehaibar, L., de Alba, A., de la Cruz, G., Delgado, G., Díaz, M. A., Díaz-Barriga, A., Didriksson, A., Ducoing, P., Gallardo, A. L., Gonzalez, E., Hidalgo, M., Lloyd, M., López, M., Martínez, G., Mendoza, J., Ornelas, M., Perez Castro, J., Perez Puente, L., Plá, S., Ramírez, C., Ríos, R., Rodríguez, S., Rosas, C., Ruiz, E., Ruiz Velasco, E., Trejo, J., Zabalgoitia, M., *Educación y Pandemia. Una visión académica; México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.*

Díaz Barriga, A. (2020). La escuela ausente, la necesidad de plantear su significado en Aguilar, J., Alcántara, A., Álvarez, F., Amador, R. Barrón, C., Bravo, M. T., Carbajosa, D., Casanova, H., Castañeda, R., Cejudo, D., Chehaibar, L., de Alba, A., de la Cruz, G., Delgado, G., Díaz, M. A., Díaz-Barriga, A., Didriksson, A., Ducoing, P., Gallardo, A. L., Gonzalez, E., Hidalgo, M., Lloyd, M., López, M., Martínez, G., Mendoza, J., Ornelas, M., Perez Castro, J., Perez Puente, L., Plá, S., Ramírez, C., Ríos, R., Rodríguez, S., Rosas, C., Ruiz, E., Ruiz Velasco, E., Trejo, J., Zabalgoitia, M., *Educación y Pandemia. Una visión académica; México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.*

De Sousa Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del coronavirus*. Buenos Aires: CLACSO.

Ducrot, O. (1988). *Seminario Teoría de la Argumentación y Análisis del Discurso*. Cali: Universidad del Valle.

Dumm, Z. (2015). Leer y Escribir en el aula informática. Cómo trabajamos con materiales audiovisuales. Trabajo presentado en *Jornada de estudios lingüísticos y socioculturales: La producción discursiva en los actuales escenarios de comunicación social compleja*, UNM.

Kerbrat-Orecchioni, C. (1986). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.

**ESTADO, DISCURSO Y
NEOLIBERALISMO
EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

Cuidar y confiar. Los desafíos retóricos del Estado ante la pandemia COVID-19

Cecilia Beatriz Díaz

Docente e Investigadora
- Centro de Estudios de
Medios y Comunicación
del Departamento de
Humanidades y Ciencias
Sociales (UNM)

diaz.ceciliab@gmail.com

Introducción

La pandemia COVID-19 constituye un hecho social total que interpela a las configuraciones estatales y los discursos sobre ellas. El carácter de incertidumbre acerca del devenir de la crisis sanitaria generó la producción de una multiplicidad de reflexiones (VV.AA., 2020a; 2020b) sobre la libertad, el cuidado, la crisis y la vulnerabilidad de los habitantes en la tensión entre lo individual y lo colectivo.

En Argentina, ante los efectos económicos y sociales de la enfermedad del COVID-19, el 19 de marzo de 2020 el presidente Alberto Fernández declaró el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en todo el territorio nacional en pos de privilegiar la salud antes que la economía, dentro del régimen democrático. A partir de entonces, el Estado nacional estableció un conjunto de políticas públicas (PP) particulares que construyeron sentido en torno a los cuidados y a la legitimidad democrática de la acción estatal.

En este artículo me dedicaré a analizar dos iniciativas estatales: la App Cuidar y la plataforma informativa Confiar, que tienen como particularidad no solo una enunciación de lo público, sino que implican un posicionamiento sobre la comunicación social. En efecto, estas medidas se enmarcan en la cultura de la convergencia (Jenkins, 2008) que oscila entre las dinámicas del control (Deleuze, 1990; Han, 2012) y la política de los cuidados no solo ante la pandemia sino de la denominada infodemia (Ghebreyesus, 2020).

Sin duda, no son estrategias inéditas en el mundo desde la expansión del COVID-19, pero la experiencia nacional evidencia un intento de resolver la tensión retórica entre la libertad individual y la salud pública en el plano de los usos de la información y el control digital desde el Estado-nación.

En Europa, los debates se centraron en los propósitos amenazantes de la acción estatal como la declaración de “estado de excepción” que puso en suspenso las garantías individuales sobre la libre circulación (Agamben, 2020). Por su parte, desde una perspectiva crítica de las tecnologías del control y de la comunicación, Byung Chul Han (2020) explicó que la detección de los infectados de COVID-19 en los países orientales se debió a un sentido comunitario y disciplinado de los ciudadanos, a diferencia de los occidentales que priorizan la libertad individual. De esa manera, se aleja de posturas como la de Slavoj Žižek (2020), quien vaticinó el fin del capitalismo y la llegada de una solidaridad global. Sin embargo, no identificó un sujeto histórico que lleve a cabo la tarea revolucionaria; más bien, dicha acción queda a merced del virus.

Por su parte, Judith Butler (2020) problematizó el rol de los Estados-nación respecto a la entrega universal de vacunas y/o tratamientos de la enfermedad, dada la orientación neoliberal de los países centrales. En su planteo, se puede observar que confía en la consolidación de la demanda ciudadana por la salud pública solo en el marco de un duelo colectivo sobre el número masivo de muertes.

En Latinoamérica, las estrategias estatales para la pandemia han sido heterogéneas y errantes. Desde la negación de la peligrosa viralidad de la enfermedad hasta la declaración del estado de sitio, se han puesto en funcionamiento discursividades que enarbolan la libertad –individual y económica–, penalizan los contagios, refuerzan las creencias religiosas y critican el conocimiento científico¹.

1. Hacemos referencia a un conjunto de discursos como la calificación de “gripezhina” por parte del presidente del Brasil Jair Bolsonaro ante la demanda de gobernadores e intendentes locales por medidas de aislamiento federales; la militarización en Chile con declaración de toque de queda para cumplir con la cuarentena; la invocación religiosa de la mandataria de facto de Bolivia, Jeanine Áñez y las movilizaciones “anticuarentena” en Argentina.

En ese plano, considero que las PP cristalizan la toma de posición del Estado frente a una cuestión socialmente problematizada en un momento dado, que se evidencia tanto en acciones como en omisiones, donde participan otros agentes sociales –empresas, gremios, instituciones, sujetos colectivos–. Es decir, cada política se inserta en un debate social que disputa la orientación y el rol del Estado (Díaz, 2018). En las iniciativas Cuidar y Confiar, objeto particular de este artículo, la disputa alcanza el sentido por la comunicación y los cuidados.

Como estrategia metodológica propongo un abordaje cualitativo basado en el análisis del discurso político y el modelo protoverbal de las políticas públicas como parte de un estudio más amplio². A continuación, desarrollo la dimensión discursiva de las políticas públicas como marco teórico metodológico. Luego, analizo las políticas Cuidar y Confiar en las tensiones de los modelos: la sociedad de control y la política de los cuidados. Finalmente, las conclusiones del trabajo.

Marco teórico-metodológico

Para el análisis de las PP, Oszlak y O'Donnell (1981) proponen el enfoque denominado “protomodelo verbal” que observa al Estado “en acción”, inserto en un complejo social en el que se entrecruza con otras fuerzas sociales que están en movimiento. Desde esa perspectiva, la PP es entendida como una correspondencia de un proceso social tejido alrededor de un tema o cuestión socialmente problematizado que ha desarrollado un ciclo vital hasta su respuesta, que no significa su solución. El objeto, entonces, es la toma de posición del Estado respecto de la cuestión en cualquier momento de su ciclo y eso puede implicar: iniciativa, legitimidad, aceleración, moderación o bloqueo de tendencias.

De ese modo, concibo a la PP como una instancia de enunciación del Estado en la que se puede observar tanto el contenido enunciado como el plano simbólico donde el discurso atribuye roles a los actores sociales.

2. Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación (PI) que dirijo: “La dimensión discursiva de las políticas públicas de comunicación del macrismo: entre la modernización y la desdemocratización” del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moreno, abril 2020-abril 21.

En línea con el modelo retórico de Laclau (2005), la política y la sociedad se construyen en la disputa del sentido.

Sostengo que las PP construyen sentido político como discursos estructurados que encarnan una relación de significación social. Dado que el poder performativo de la palabra es el que incide en la construcción de los problemas, objeto del proceso de las PP también configuran el rol del Estado y a sus destinatarios. En ese discurso el Estado como enunciador establece los límites de lo pensable que se vuelven concretos en el marco social, jurídico y represivo (Angenot, 2010).

Cuidar y Confiar, el Estado enunciador

La enunciación del Estado está condicionada por aquellos otros discursos o posturas frente al problema, con los que articula o discute. Por ello, cada PP excede lo institucional y alcanza la disputa social por el sentido, ya sea para la conservación o transformación del orden.

A partir de la pandemia los Estados-nación llevaron a cabo medidas excepcionales para evitar los contagios. En Argentina, a inicios del ASPO se puso en funcionamiento la aplicación Cuidar y la plataforma Confiar. En ambas iniciativas se utilizó el sufijo “ar” como identidad nacional y como forma de enunciar la acción estatal en presente, pero de modo omnipresente. Es decir, si bien lo enuncia el Estado no conjuga el verbo ya que supone un compromiso de otros agentes: aquí aparece el sujeto colectivo sin referir a una entidad particular.³ Más allá de las tendencias en marketing en los últimos años que han extendido este uso, ese sujeto colectivo remite al “todos” que la coalición de gobierno ha creado como identidad del frente electoral.

En particular, Cuidar es la aplicación que recaba información suministrada por los usuarios sobre sus síntomas cada 48 horas. De este modo, gestiona la asistencia en caso de que esos datos sean compatibles con COVID-19. O bien, habilita la circulación de los trabajadores esenciales –salud, alimentación, seguridad, higiene pública– exceptuados de

3. Tales como “patria”, “nación”, “república”, etc.

acuerdo a las autorizaciones provinciales en cada fase de la emergencia epidemiológica- y de aquellas personas con permisos especiales -asistencia a discapacitados, adultos mayores y/o niños, trámites impostergables y tratamientos médicos por otras afecciones-. Cada uno de estos registros, asegura el sitio Argentina.gob.ar (2020b), “proporciona herramientas de contacto de esos casos a las autoridades sanitarias”, a los fines de rastrear contagios y observar la circulación del virus.

Tal como adelanté, este recurso no es inédito en el mundo, sino que es una adaptación de sistemas aplicados en países orientales. En primer lugar, no es obligatorio para todos los usuarios de telefonía celular y, en segundo término, responsabiliza al declarante de los datos de diagnóstico y de circulación.

A los efectos de persuadir sobre la instalación de la app, se enuncia: “dado que el esfuerzo de prevención de la pandemia y cuidado de la salud es integral e incluye el uso de TIC pues facilitan la detección y seguimiento de los casos de contagio, el gobierno promueve la instalación y uso de la app” (Argentina.gob.ar, 2020b).



El lanzamiento de Cuidar activó las alarmas de los usos de los datos personales y geolocalización propios de la sociedad del control. Este es un concepto acuñado por Gilles Deleuze (1990) para denominar la crisis y el fin de las instituciones disciplinarias de la modernidad que transformaron la vigilancia en control digital. Desde la perspectiva de Han (2012), se trata de una forma seductora del poder que promueve las libertades individuales con el uso de las tecnologías de la hipercomunicación. Como consecuencia, las personas naturalizan su modo de estar en plataformas en forma de datos que permiten predecir el comportamiento social y economizar esa información. En términos políticos, la sociedad del control exalta la transparencia como valor moral que deviene en un aumento de la desconfianza social y erosiona la democracia.

Sin embargo, Cuidar se presentó como una medida en el marco de la excepcionalidad que restringe la libre circulación. Al respecto, Eduardo Rinesi (2020) señaló el aspecto institucional y democrático en la frase de Alberto Fernández, en el marco de la declaración del ASPO, “con lo que nos permite la democracia”. Es decir, apela a lo habilitado por la Constitución Nacional sin llegar a los extremos del estado de sitio y toque de queda, vinculados en la memoria colectiva a las dictaduras militares.

Por otra parte, se lanzó la plataforma informativa Confiar, dependiente de la Agencia Nacional de Noticias Télam bajo la órbita de Jefatura de Gabinete de Ministros del Poder Ejecutivo. A modo de subtítulo, el portal reza: “Infodemia: la epidemia informativa de la pandemia” (Confiar, 2020). En línea con la advertencia de la OMS, una de las consecuencias de la crisis sanitaria es el aumento de noticias falsas por lo que la plataforma intenta publicar el chequeo de información difundida por otros medios con fuentes legitimadas como científicos, médicos e infectólogos. A esto lo denomina “controlar la infodemia” dado que reconoce como problema público aquellas publicaciones que “aumentan el pánico, alimentan la angustia o promuevan conductas incorrectas” (Confiar, 2020). En este caso, se observa nuevamente la presencia del cuidado sobre la información que orienta los comportamientos ciudadanos y reactiva la confianza hacia el otro en el pacto social (Han, 2012).

En efecto, la fundamentación de la implementación de Cuidar y Confiar fue preservar la vida ante la viralidad del COVID-19 que amenazaba el funcionamiento del sistema sanitario, por lo que las medidas de confinamiento en los domicilios exigían limitar esas libertades. Esta toma de posición del Estado argentino se enmarcó en la dicotomía si tomar medidas para la salud o sostener la actividad económica, ante los daños de la enfermedad en Europa. Esto provocó múltiples reflexiones de la orientación de la política y sus desafíos. Uno de los principales aportes al respecto fue el de Rita Segato (2020), quien postuló la noción de “Estado materno” como una oposición a la configuración patriarcal, conflictiva y militarizada de la autoridad. Desde este punto de vista, lo materno se asocia con un espíritu de hospitalidad y cuidado. Sin embargo, en esa dicotomía la autora reproduce la identificación de lo femenino con lo doméstico y lo masculino con lo público⁴. Para salir de las funciones de reproducción y maternaje asociadas a lo femenino, Jacinta Gorriti y Roque Farrán se refieren a un “Estado de los cuidados” (2020) para percibirlos como prácticas firmes y constantes.

El vínculo entre Estado y política de los cuidados surge de la exhortación de organismos internacionales que remiten al conjunto de “bienes, servicios, valores y afectos involucrados en la atención de la población con algún nivel de dependencia –niños, adultos mayores y personas con discapacidades–” (OIT, 2018, p.10). Esta dimensión de la vida supone un valor económico muchas veces soslayado cuya organización social resulta inestable. Esto resultó evidente ante la declaración de la pandemia cuando los trabajos reconocidos como esenciales conservan condiciones precarias y están a cargo –mayoritariamente– por mujeres⁵. En otras palabras, las tareas que se dedican a la “sostenibilidad” (Pérez Orozco, 2014) y/o la reproducción de la vida (Rodríguez Enríquez, 2015) son ejercidas desde la desigualdad.

4. Este señalamiento retoma una de las principales críticas del feminismo sobre los fundamentos de la estructura patriarcal de Occidente sobre la división del trabajo como eje organizador de la producción capitalista (Pateman, 1996; Barrancos, 2007).

5. Incluso, estas desigualdades se reproducen en las contrataciones privadas como las tareas de limpieza en domicilios particulares donde la falta de reconocimiento de los derechos laborales impacta especialmente en mujeres migrantes precarizadas que las vuelve las “últimas-otras del cuidado” (Rosas, 2020). Por ello, desde la perspectiva de la política del cuidado le exige a los Estados y al mercado, acciones de promoción de trabajo registrado a las mujeres, la distribución de las tareas y la protección social para cuidadoras y trabajadoras domésticas (Rico, 2014).

Para Paula Biglieri y Luciana Cadahía (2020), la pandemia “inaugura una escena pública de los cuidados y la posibilidad de ir configurando lazos sociales más justos e igualitarios que interrumpan la compulsión a lo peor de nuestras herencias reaccionarias y autodestructivas”. En ese plano, la enunciación del Estado de Cuidar y Confiar reactiva las tensiones sobre la distinción liberal entre lo público y lo privado; lo sacrificial que exalta el neoliberalismo y la solidaridad que postula el populismo y el feminismo; como lógicas que atravesaron la política argentina en los últimos años.

En correspondencia a estudios anteriores (Díaz, 2018), identifico a Cuidar y Confiar en el marco de las democracias radicales⁶. Por ello, propongo referirme a la democratización de los cuidados para comprender estas políticas. Este concepto implica pensar en un proceso que surge del reconocimiento del propio Estado de su carácter no democrático frente a su obligación de garantizar los cuidados. De tal forma que desarrolla medidas y/o acciones para ampliar las condiciones jurídicas y materiales a los fines de alcanzar su universalización –porque si algo evidenció la pandemia fue que todos somos vulnerables (Biglieri y Cadahía, 2020)–. Esto a su vez, implica reconocer y actuar sobre las asimetrías entre los agentes sociales –tanto los singulares: ciudadanos, ciudadanas, niños, niñas y adolescentes, trabajadores; como los colectivos –empresas, pymes, organizaciones sociales, universidades, etc. –, en un continuo ejercicio crítico, y abierto a la participación, sobre el contexto, las condiciones de posibilidad y las alternativas de acción.

Esta definición supone que no hay un sentido suturado de los cuidados, por lo que el contexto le imprime un posicionamiento frente a la pandemia: el alcance de las políticas de cuidado, los sujetos a cuidar, el reconocimiento de las vulnerabilidades y los márgenes de acción individual cuando el Estado despliega políticas para el cuidado colectivo.

6. La perspectiva radical de la democracia (Mouffe, 2012) consiste en el reconocimiento de la persistencia de estructuras no democráticas en regímenes con división de poderes, elecciones periódicas y el libre ejercicio de las libertades individuales, en la medida que la igualdad y la participación del pueblo no están garantizados de hecho. Es decir, de algún modo se trata de movimientos que reivindican la democratización de la democracia, la construcción de identidades colectivas y la representación política sustentada en el voto popular.

Conclusiones

La pandemia COVID-19 reactivó la disputa del rol del Estado en torno a los cuidados. La evidencia de la vulnerabilidad de la salud, del sistema sanitario, de las condiciones habitacionales y de la precariedad de los trabajadores –incluso los esenciales– cuestiona la “vieja” normalidad. Sin embargo, no se pueden visualizar los alcances de la llamada “pospandemia” y la resolución de las tensiones entre lo individual y lo colectivo.

En la primera etapa del ASPO, las iniciativas como Cuidar y Confiar intentan construir un lazo de confianza con el Estado, solidaridad al interior de la ciudadanía y brindar alguna certeza ante los devenires de la enfermedad. Por ello, entiendo que ambas se orientan a un sentido que democratiza los cuidados en tanto, el Estado reconoce su obligación hacia los ciudadanos en una perspectiva de derecho y a su vez, delega en el compromiso individual la promoción del bien común.

Sin duda, estas políticas del Estado argentino constituyen un discurso que discute con otras posiciones no solo en torno al cuidado, sino también sobre la responsabilidad del uso de las tecnologías de la comunicación.

Bibliografía

- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Biglieri, P., y Cadahía, L. (18 de mayo de 2020). El futuro en reversa. *Instituto de Estudios culturales y cambio social*. <https://www.ieccs.es/2020/05/18/el-futuro-en-reversa/>
- Butler, J. (20 de marzo de 2020). El capitalismo tiene sus límites. *Revista Intersecciones*. <https://www.intersecciones.com.ar/2020/03/20/el-capitalismo-tiene-sus-limites/>.
- Deleuze, G. (1990). "Posdata sobre las sociedades de control". En Ferrer, Ch., (comp.), *El lenguaje libertario*, Buenos Aires, Terramar.
- Díaz, C. (2018). *La democratización de la comunicación. Análisis de los sentidos construidos en las políticas públicas de comunicación iniciadas durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015)*. (Tesis doctoral). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/67662>
- Foucault, M. (1970 [1996]). *El orden del discurso*, Madrid, Ediciones de la Piqueta.
- Ghebreyesus, T. (18 de febrero de 2020) La desinformación frente a la medicina: hagamos frente a la «infodemia». *El País*. https://elpais.com/sociedad/2020/02/18/actualidad/1582053544_191857.html
- Gorriti, J., y Farrán, R. (6 de abril de 2020). Estado de los cuidados ante el coronavirus: el ejemplar caso del gobierno argentino en *Instituto de Estudios culturales y cambio social*. <https://www.ieccs.es/2020/04/06/estado-de-los-cuidados-ante-el-coronavirus-el-ejemplar-caso-del-gobierno-argentino/>
- Han, B. C. (21 de marzo de 2020). Emergencia viral y el mundo de mañana. *El País*. <https://elpais.com/ideas/2020-03-21/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana-byung-chul-han-el-filosofo-surcoreano-que-piensa-desde-berlin.html>
- Jenkins, H. (2008) *Convergence culture. La cultura de la convergencia en los medios de comunicación*, Barcelona, Paidós.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.
- Mouffe, C. (2012). *Dimensiones de democracia radical. Pluralismo, ciudadanía, comunidad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Organización Internacional del Trabajo (2018). *Las políticas de cuidado en la Argentina. Avances y desafíos*. Obtenido: https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2018/09/wcms_635285.pdf
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1981). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Documento G.E. CLACSO, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)*, Buenos Aires, vol. 4.
- Pateman, C. (1996) "Críticas feministas a la dicotomía público/privado" en *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Rico, M. N. (2014). El desafío de cuidar y ser cuidado en igualdad. Hacia el surgimiento de sistemas nacionales de. En M. M. Hopenhayn, *Pactos sociales para una protección social más inclusiva. Experiencias, obstáculos y posibilidades en América Latina y Europa. Serie Seminarios y conferencias* ed., (76). Santiago de Chile: CEPAL.
- Rinesi, E. (2020). Acerca del Estado y de la administración de lo público en una perspectiva democrática en la Argentina actual en *CUINAP Argentina*. Obtenido de: <http://publicaciones.inap.gob.ar/index.php/CUINAP/issue/view/29>
- Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 256.
- Rosas, C. (2020). Últimas-otras del cuidado. La (des)valorización de las trabajadoras del hogar remuneradas en tiempos de pandemia en *Revista Bordes*. Obtenido de: <http://revistabordes.unpaz.edu.ar/ultimas-otras-del-cuidado/>

Segato, R. (2020). Coronavirus: Todos somos mortales. Del significante vacío a la naturaleza abierta de la historia. en *La Tinta*. Obtenido de <https://latinta.com.ar/2020/04/coronavirus-mortales-significante-vacio-naturaleza/>

VV.AA. (2020a). *Sopa de Wuhan*. Pensamiento contemporaneo en tiempos de pandemia. Buenos Aires: ASPO.

VV.AA. (2020b). *La fiebre*. Pensamiento contemporaneo en tiempos de pandemias. Buenos Aires: ASPO.

Zizek, S. (2020). *Un golpe tipo 'Kill Bill' al capitalismo*. Lobo suelto. Recuperado de: <http://lobosuelto.com/sobre-el-coronavirus-y-el-capitalismo-debate-zizek-byung-chul-han/>.

Sitios analizados

Argentina.gob.ar (2020a). CONFIAR: *La plataforma oficial para combatir la infodemia*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/confiar-la-plataforma-oficial-para-combatir-la-infodemia>

Argentina.gob.ar (2020b). *¿Qué es y para qué sirve?* Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/innovacion-publica/acciones-coronavirus/aplicacion-y-tableros-de-gestion/que-es>

Confiar (2020). *Confiar. Infodemia. La epidemia informativa de la pandemia*. <https://confiar.telam.com.ar/>

Estado al cuidado: Alberto Fernández y el discurso de salud

Cristian Secul Giusti

Docente e Investigador
Facultad de Periodismo
y Comunicación Social
(UNLP)

Centro de Investigación
en Lectura y Escritura
(CILE)

cristiansecul@gmail.com

En un escenario de pandemia por COVID-19 y Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) en AMBA y una parte del país (con una totalidad de 100 días de aislamiento al cierre de este artículo), el presidente Alberto Fernández expuso una narrativa de crisis singular, atravesada por coordenadas sanitarias e históricas dentro del peronismo. En ese curso acelerado de comunicación vertiginosa, tanto el mandatario como los/as representantes de su gobierno efectuaron un trabajo de urgencias y resoluciones minuto a minuto, conforme a la agenda política, económica y social de una nación en riesgo de salud.

En este sentido, Fernández desplegó un discurso que remarcó la importancia del Estado como punta de lanza para garantizar la salud pública, y también reforzó la retórica de la solidaridad para preservar la convivencia y la necesidad indispensable del cuidado general como base central para atravesar la pandemia.

La mirada estatal se convirtió en el centro rector de acompañamiento, inclusión y contención social, y la llave de la narrativa presidencial se sostuvo en el resguardo de la salud pública como eje indispensable para la sociedad civil. La estrategia propuesta condensó un marco teórico y político vasto, que recuperó ecos e instancias de otras épocas de la Argentina (de Raúl Alfonsín a Néstor Kirchner y Juan Domingo Perón), a fin de afrontar las problemáticas de endeudamiento y crisis social generada por el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), y las combinó en escenario de emergencia.

La complejidad de accionar y llevar tranquilidad en un estadio pandémico resultó la tarea fundamental para el presidente. Por ello mismo, en las diferentes intervenciones mediáticas y públicas se vio una confirmación de un tono propio y la reafirmación de un estatismo que colocó a la salud pública como una pieza fundamental de discurso.

Las conferencias de prensa del jefe de Estado (en soledad o acompañado por ministros y/o gobernadores) referidas al ASPO, incluyeron desafíos en materia argumentativa y, en simultáneo, expusieron una articulación con las defensas históricas del peronismo en torno al sanitarismo, la preocupación estatal y el cuidado de la población.

A partir de ello, este artículo recupera los conceptos sobre salud pública, prevención y preservación, abordados por Fernández en esos acontecimientos de comunicación, y remarca los pasajes en los que su narrativa dialogó con las reflexiones o las declaraciones del Dr. Ramón Carrillo, el histórico ministro de Salud de las dos presidencias de Juan Domingo Perón (desde 1946 hasta 1954). Estos aspectos de estudio resultan centrales porque permiten comprender, en el futuro cercano, un abordaje de discurso centrado en la revalorización de la salud pública y la prevención como herramienta estatal para comprender el bienestar social y el desarrollo económico en una situación de urgencias.

La respuesta está en el Estado

El virus COVID-19 generó una pandemia expansiva que se consagró como significativo vacío para los gobiernos del mundo, de acuerdo a sus propios contextos de enunciación, sus antecedentes históricos y sus diversos destinatarios. En el caso de la Argentina, el Frente de Todos decidió replantear objetivos, evaluar modismos y recuperar tradiciones justicialistas a la hora de enfrentar la adversidad y los peligros en materia de salud pública.

En ese contexto de amplificación de una enfermedad sumamente contagiosa, la salud de cada individuo se convirtió en una preocupación para la totalidad de la población y la salud se reafirmó como un bien público y un derecho custodiado por el Estado:

Es uno de esos derechos (como el derecho a la educación, como el derecho a la comunicación) de los que es posible postular que el sujeto son todos y cada uno de los ciudadanos y el pueblo en su conjunto entendido como sujeto colectivo. Que es un derecho individual de los ciudadanos y un derecho colectivo del pueblo. Y a los derechos los tiene que garantizar el Estado. (Rinesi, 2020)

Durante el período relevado, Alberto Fernández ubicó al Estado como un director técnico que rescata y diseña las estrategias para forjar el bienestar de la ciudadanía. Por ello, el diagrama postulado se estableció desde la presencia, la referencia directa ante la crisis y la compañía de compatriotas afectados por la economía. De esta manera, la noción estatal se concretó como columna vertebral imprescindible para la prevención y la contención social, utilizando al máximo las características ministeriales y las posibilidades de articulación entre carteras:

El Estado está presente y va a acompañar a todos (...) Tranquilizar y brindar protección a la población, actuando según las recomendaciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), las autoridades de los países más afectados y de nuestros expertos y «sociedades científicas», dijo también en ese mensaje institucional. (Fernández, 13-03-2020)

La retórica del Estado emergió con potencia tras la asunción presidencial de Fernández en diciembre de 2019, y empujó con respuestas a favor a partir de la actuación del Estado frente a la pandemia. No obstante, a partir del avance del ASPO, se profundizaron los discursos autoritarios y/o conservadores (relacionados con el “antikirchnerismo”, “antiperonismo” o “anticuarentenismo”) promocionados mediáticamente para quebrantar la lógica sostenida por el gobierno.

Con esa trama a cuestas, el discurso de Fernández trazó puentes e incorporó guiños con las socialdemocracias europeas y planteó identidades propias referidas a las propias dinámicas del peronismo. Ese



recurso discursivo de mirada estatal no fue único, ni tampoco se situó de un modo extremado o se orientó a una conclusión de la actual crisis mundial. Fue, en resumidas cuentas, la respuesta estatal que construyó el Frente de Todos para afrontar la crisis sanitaria global y articular intertextualmente con la historicidad justicialista.

La voluntad sanitaria

El 16 de marzo de 2020 se llevó a cabo la primera conferencia conjunta de Alberto Fernández; el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta y el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, al término de la Reunión Interministerial de seguimiento del coronavirus, COVID-19. En ese evento, el presidente destacó la función de la “cuestión sanitaria”, reafirmando la importancia de gestionar el tiempo para poder administrar la salud general. Se refirió a

los procedimientos de cuidado y la importancia de respetar las recomendaciones del Estado:

Si hacemos las cosas y cumplimos con las normas, hacemos las cosas que la autoridad sanitaria recomienda vamos a poder sobre- llevar este problema y vamos a poder sacarlo adelante, con los daños que este problema, lamentablemente, va a causar, pero preservando la vida y la salud de los argentinos. (Fernández, 16-03-2020)

Tras esa estrategia retórica, el presidente se enlazó directamente con una mirada justicialista de preservación de la vida y el bienestar de la población, a fin de entablar una relación armoniosa entre salud y población. Ese pasaje argumentativo, de hecho, fue la conexión inicial con las definiciones del Dr. Ramón Carrillo¹, quien durante las primeras dos administraciones del expresidente Perón, realizó trabajos inconmensurables en materia sanitaria. Como señala el actual ministro de Salud de la nación, Ginés González García, en tiempos de Carrillo:

Se duplicó la red de atención de salud, se construyeron cientos de hospitales y miles de centros de atención primaria, se redujo significativamente la mortalidad infantil, aumentó la longevidad (...) entre otros muchos hechos que explican por qué su nombre sigue vigente en la memoria de millones de argentinos. (2020)

Según Ivana Hirscheegger, la llegada del justicialismo al gobierno transformó la organización y funcionamiento del sistema de servicios de salud pública. La creación de la Secretaría de Salud Pública (SSP) en 1946, destacada como Ministerio en 1949, amplió y centralizó las competencias y actividades estatales en materia sanitaria. De este modo, más allá de aciertos o errancias, el cuidado y la preservación de la salud física y moral de la población fue una de las principales metas de la

gestión peronista: “Las disposiciones del Primer Plan Quinquenal y las propuestas del ministro Ramón Carrillo, la reestructuración institucional y la reforma constitucional de 1949, fueron las bases que dieron forma al nuevo sistema de salud” (2007, p.58).

Siguiendo esta línea, en la tercera conferencia de prensa del 10 de abril, Fernández remarcó que durante su gobierno se le devolvió el rango de Ministerio a la cartera de salud (reducida a Secretaría durante la gestión de Mauricio Macri) y afirmó que prefiere “salvar la vida de los argentinos”, antes que proponer una mirada economicista:

En este momento el problema mío no es el gasto público, es la salud de los argentinos, y vamos a seguir trabajando para que a nadie le falte comida y para que todos puedan sobrellevar esta cuarentena de un modo que les duela menos, que les complique menos la vida. (Fernández, 10-04-2020)

La falsa disputa: economía y salud

Frente a la pandemia, el gobierno de Alberto Fernández postuló una toma de conciencia y forjó una destacada sujeción de la economía a las necesidades humanas. El ASPO contribuyó a repensar lo esencial para la protección del Estado y la tarea democratizadora del resguardo como opción fundamental para defender las vidas de compatriotas. Esta decisión, no obstante, generó rispideces y provocó una proliferación de discursos que, mediante manifestaciones en redes sociales y “cacero-lazos” o “bocinazos”.

En la intervención del 25 de mayo, Alberto Fernández se diferenció de la disputa entre la economía o la salud y recalcó la importancia de ayudar a la ciudadanía y garantizar salud en pos de un trazado de confianza y expectativas, anunciando, por primera vez, la posibilidad de una mirada pospandemia. En tanto, volvió a asegurar la importancia de la economía y la salud, como un binomio en conjunto, en el que la preservación de la última tiene mayor relevancia:

Yo quiero que entiendan, a mí me encantaría que estén todos los negocios abiertos, y la verdad yo soñaba con una Argentina que consuma en este momento, pero no es lo que nos tocó en suerte, nos tocó otra suerte, y lo único que hacemos en este momento preservar la salud de la gente (...) Medio en broma y

1. La mención a Ramón Carrillo creció en las primeras dos semanas de mayo al trascender que su imagen podría estar impresa en los billetes de \$5000. La iniciativa (descartada por el presidente Alberto Fernández), también generó polémica tras la acusación de una supuesta simpatía nacionalsocialista del exministro durante los años 30. Los rumores, sin embargo, concluyeron luego del encuentro entre Jorge Knoblovits, presidente de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), y Facundo Carrillo, nieto del médico y Secretario de Atención y Gestión Ciudadana del Gobierno de la Ciudad (gestión de Juntos por el Cambio).

medio en serio, somos peronistas, lo que más nos interesa es que se produzca, pero la verdad es que más nos interesa la salud de la gente. (Fernández, 25-05-2020)

En la conferencia de prensa del 4 de junio, junto a Rodríguez Larreta y Kicillof, el presidente se refirió al cuidado, entendido con un criterio más amplio que incluye el bienestar físico, mental y social de todos los habitantes. De esta forma, subrayó la decisión elemental de su gestión, referida al “cuidado de la salud y de la vida” (Fernández, 04-06-2020), y reavivó la perspectiva sanitarista de Carrillo, vinculada a la atención de la salud, más allá de las marcaciones económicas. Por ejemplo, en texto escrito para la revista Yapeyú (1947), titulado “Doctrina peronista del bienestar social y la salud del pueblo”, el médico peronista sentenció:

De nada valdrían los portentosos adelantos materiales si por el optimismo que produce la riqueza descuidáramos las preocupaciones que deben producirnos los problemas de seguridad social, bienestar colectivo y prevención de la salud. (Carrillo, 1949, p.61)



Ante las críticas opositoras que construyeron la “controversia” entre economía y salud, y resaltaron positivamente las decisiones de Brasil, Chile o Ecuador en torno a la apertura de comercios y la circulación laboral (a sabiendas de un mayor contagio que, de hecho, aqueja críticamente la salud pública de esos países), el mandatario volvió a enfatizar el lugar del Estado como custodio y sostén de la organización económica de los trabajadores/as: “Yo sé lo que necesitan todos, si no lo supiera no hubiéramos dado dos millones de pesos de subsidios y de auxilio para los que lo necesitan” (Fernández, 25-05-2020).

Un desafío para el discurso estatal

La retórica de la solidaridad y el cuidado de la ciudadanía no es novedad en el discurso del presidente Alberto Fernández y, de hecho, continúa siendo una interpelación efectiva para afrontar el actual escenario de múltiples crisis. La preservación de la salud pública y la referencia sanitaria de la protección de la población y la prevención social es un factor fundamental de su narrativa en tiempos de emergencia.

La situación de comunión y disposición fraterna no es ajena en su discurso y ya había sido remarcado en la asunción presidencial. En aquel acto pre-pandémico habló de la necesidad de “superar el muro de las fracturas” para “crear una ética de las prioridades y las emergencias”, y apelar a una “ética política” que reivindique los valores de la solidaridad y la justicia (Secul Giusti, 2020).

En dicha trama, la recuperación polifónica de Ramón Carrillo se inserta como desafío y sustento de abordaje de la vida cotidiana y convivencia en tiempos de COVID-19. En este aspecto, el reto de Fernández consiste en mantener, tanto en sus discursos presidenciales como en las comunicaciones de gobierno, una narrativa sanitarista (meramente defensiva, y de voluntad de protección) y también una propuesta central de salud pública (activa, dinámica y necesariamente preventiva).

La narrativa sanitaria (sin intención de rivalidad con la economía) construye una perspectiva humanista y también beneficiosa para el tránsito cotidiano y la convivencia social en un escenario de fuerte riesgo contagioso: “La salud no constituye un fin en sí mismo, para el individuo ni para la sociedad, sino una condición de vida plena” (Carrillo, 1951, p.30).

Al respecto, la noción solidaria y justa, en estos términos, también se encuentra presente y permite vincular a la salud pública con una concepción de contrato social, de convención saludable, sin necesidad de desmerecer la contemplación económica ni tampoco construir una disputa que ensalza las lógicas neoliberales:

El dolor, el sufrimiento humano, no puede ser objeto de especulación ya que es un don el de la vida y el de la salud, que nos viene de Dios para cumplir con nuestro destino, para hacer felices a nuestros hijos, para ser útiles a la sociedad y para asegurar la grandeza y la prosperidad de la patria. (Carrillo, 1949, p.130)

La manifestación estatal del derecho a la preservación de la salud incluye también el derecho a la vida y el bienestar. Estas consideraciones, sumamente justicialistas y acentuadas por el propio Perón en los discursos de inauguración hospitalaria junto a Carrillo (período 1946-1954), distinguen la importancia de la política social, la economía organizada y el deber de la ciudadanía a la hora de cuidar su propia salud. Por ejemplo, en palabras de Alberto Fernández, los esquemas de apertura y comportamiento, por fuera del ASPO, deben “hacerse con todos los cuidados que exigimos (...) el problema puede aparecer en cualquier momento, en cualquier lugar. El descuido de uno puede convertirse en un problema” (04-06-2020). Retomando a Carrillo, la población también se encuentra obligada en el cuidado de su integridad: “Es necesario hacer comprender al pueblo que todos tenemos la obligación de cuidar nuestra salud, que no es totalmente nuestra, sino que pertenece a la familia que formamos” (1949, p.110).

permite forjar una definición plural de la concepción democrática, a fin de alcanzar la preservación y el cuidado con una mirada inclusiva y de custodio generalizado.

En este sentido, la materia de salud pública es pensada como una demarcación peronista esencial para trazar puentes con la representación sanitarista de Ramón Carrillo. La conformación de una conciencia sanitaria, por su parte, es revelada como la necesidad de provocar y sostener transformaciones en el pensamiento de la ciudadanía y también como integración de nociones activas en torno a la preservación de la vida.

La apelación a la memoria de Carrillo refuerza la mirada estratégica y científica en materia sanitaria y configura al problema de la enfermedad COVID-19 como una operatoria de Estado, siempre que se lo conciba como organización política de la sociedad y distribución necesaria para el bien común. Desde ese plano, la evocación a la figura del Estado como resguardo traza una línea con el recuerdo justicialista de organización y obligación en la contención del derecho a la salud.

El propósito, como reto constante, entonces, consiste en construir a la población en un colaborador productivo y potente en la obra de salud pública y en escenario de emergencia sanitaria.

Así, la tematización en relación a la salud se sostiene como significativo elemental para congregarse las expectativas en un período de crisis económica, urgencia social y problemática a nivel global. Esa configuración sirve también para establecer y fijar con claridad los fines de la ciencia médica y la comunidad científica, planificada y dirigida por un Estado que piensa y actúa en beneficio de la ciudadanía y con la mirada puesta, especialmente, en esas mayorías afectadas, “es decir, los no pudientes” (Carrillo en Alzugaray, 1977).

Consideraciones finales

El discurso de Alberto Fernández busca construir una noción estatal de derecho a la salud como un aspecto trascendental para la organización estatal. Su retórica de vertiente consensualista y humanista

Bibliografía

Alzugaray, R. F. (1977). Ramón Carrillo o la salud pública. *Todo es historia*, 117, 10.

Carrillo, R. (1949). *Política Sanitaria Argentina*. Argentina. Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Carrillo, R. (1951). *Obras Completas I*, Argentina, Eudeba.

Casa Rosada (13 de marzo de 2020). *Mensaje por Cadena Nacional del presidente Alberto Fernández ante la emergencia por coronavirus*. Argentina Presidencia. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/46767-mensaje-por-cadena-nacional-del-presidente-alberto-fernandez-ante-la-emergencia-por-coronavirus>

Casa Rosada (16 de marzo de 2020). *Conferencia de prensa de Alberto Fernández, Horacio Rodríguez Larreta y Axel Kicillof*. Argentina Presidencia. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/conferencias/46770-conferencia-de-prensa-del-presidente-de-la-nacion-alberto-fernandez-del-jefe-de-gobierno-de-la-ciudad-de-buenos-aires-horacio-rodriguez-larreta-y-del-jefe-de-gobierno-de-la-provincia-de-buenos-aires-axel-kicillof-al-termino-de-la-reunion-interministerial>

Casa Rosada (10 de abril de 2020). *Conferencia de prensa del presidente de la Nación, Alberto Fernández, acerca de la extensión de la cuarentena*. Argentina Presidencia. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/conferencias/46825-conferencia-de-prensa-del-presidente-de-la-nacion-alberto-fernandez-acerca-de-la-extension-de-la-cuarentena-por-el-coronavirus-covid-19-desde-olivos>

Casa Rosada (25-05-2020). *Conferencia de prensa de Alberto Fernández; Horacio Rodríguez Larreta y Axel Kicillof*. Argentina Presidencia. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/conferencias/46884-conferencia-de-prensa-del-presidente-de-la-nacion-alberto-fernandez-del-jefe-de-gobierno-de-la-ciudad-de-buenos-aires-horacio-rodriguez-larreta-y-del-gobernador-de-la-provincia-de-buenos-aires-axel-kicillof-para-la-extension-de-la-cuarentena-por-covid-19>

González García, G. (19-05-2020). *Ramón Carrillo y los profetas del odio*. Diario Clarín. https://www.clarin.com/opinion/ramon-carrillo-pro-fetas-odio_0_gKXm_Yw6H.html

Hirschegger, I. (2007). La medicina asistencial, sanitaria y social pero-nista. *Revista de Historia Americana y Argentina*, (42, Tercera época).

<https://bdigital.uncu.edu.ar/8149>

Rinesi, E. (22 de marzo de 2020). La peste, el Estado y la democracia. *El Destape Web*. <https://www.eldestapeweb.com/nota/la-pesto-el-estado-y-la-democracia-202032118150>

SeculGiusti, C. E. (2020). Albertismo en tiempos de crisis: Estado, solidaridad y unidad. *Revista Zoom*. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/92058/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

El Estado argentino ante el virus como medio

Diego Gerzovich

Docente del Departamento
de Humanidades y
Ciencias Sociales (UNM)

dgerzovich@gmail.com

“Pero el telescopio y el microscopio establecieron una diferencia neta, pues lo infinito y lo infinitesimal, el macrocosmos y el microcosmos, dejaron de ser conceptos meramente especulativos, ya que revelaban, por lo menos en potencia, los límites ideales de la experiencia visual”

Lewis Mumford, *El pentágono del poder* (2016, 48).

Introducción

Debemos construir un Estado argentino inteligente, flexible y veloz frente al marco civilizatorio impuesto por el virus, el medio de transmisión de datos paradigmático de nuestra época. La importancia política del virus está dada por su contagiosidad, es decir por la capacidad absoluta de transmitir información entre humanos (más allá de nuestra voluntad) y entre humanos y objetos. El COVID-19 es solo un ejemplo, quizás el ejemplo límite de esta crisis, de su relevancia política. Con esto queremos decir: no importa su nombre del virus, lo importante es en tanto especie. O lo que es lo mismo: el virus como medio.

Las organizaciones sociales, los sindicatos y la totalidad de las instituciones vinculadas a los sectores populares argentinos y latinoamericanos deben apropiarse de estos saberes para convertir a sus aparatos logísticos en máquinas adaptadas a lo venidero: la digitalización plena del mundo. Si bien este cambio, la construcción de un mundo virtual paralelo en principio al real, es un proceso en el que estamos inmersos hace ya 40 años, la crisis del COVID-19 produce la aceleración de un modo exponencial de la dualización del mundo, de la cuales imposible salir en modo retroceso, si no, como siempre, hacia adelante. No hay retorno posible a ninguna naturaleza utópica, la Argentina deberá acompañar a

la mayor velocidad posible, la construcción de un mundo cuyos pilares estructurales claves se encuentran en la digitalización. Su forma plena implica grados altos de adaptación y convivencia con los virus.

Desde los años ochenta, a partir de la denominada globalización neoliberal, el incremento de poder de las corporaciones financieras, seguido de los grandes conglomerados privados transnacionales y del exponencial crecimiento de las gigantescas corporaciones digitales, provocó una disminución de dimensiones preocupantes del poder político de los Estados nacionales. La crisis del COVID-19 puede resultar un sorpresivo punto de inflexión para modificar esas relaciones de fuerza. No necesariamente los Estados nacionales recuperarán grados interesantes de influencia y poder en la gestión o planificación del ordenamiento económico de cada territorio, pero lo que era impensable hasta hace unos años hoy mientras se desarrolla esta crisis es posible y, en algunos casos, indispensable.

La hipótesis con la que trabajamos en este artículo da cuenta del desorden geopolítico actual y de la apertura de una época más o menos extensa de transición, probablemente violenta, entre la hegemonía mundial norteamericana y el modelo por venir. En esta situación, la organización de Estados fuertes en los países en desarrollo, tanto a nivel planificación, gestión y distribución de recursos, es posible. Esta posibilidad obliga a las universidades nacionales de esos países en desarrollo a un esfuerzo de reflexión y producción de ideas y cuadros político-técnicos para, en la situación concomitante de desorden hegemónico nacional, transformar esa posibilidad en un proyecto de fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión estatales, y de las organizaciones de la clase trabajadora argentina.

En el año 2002, el profesor e investigador italiano Roberto Esposito publicó *Immunitas*, un libro que bien puede servir, dieciocho años después, para pensar algunas cuestiones vinculadas a la pandemia del

COVID-19. Allí, Esposito postula la crisis del debate entre “la larga tradición antitecnológica” y la “concepción de la técnica como extensión física de nuestros cuerpos” (Esposito, 2005, p.209), inaugurada por Marshall McLuhan en su célebre *Comprender los medios*, publicado en 1964. Si bien algunos aspectos del paradigma inmunitario de Esposito son útiles para pensar esta crisis epidemiológica, en este artículo sostengo la tesis de que ese paradigma también está perimido. En efecto, en el paradigma inmunitario correspondiente presentado por Esposito en los inicios de la digitalización, el cuerpo humano es aún concebido como una unidad, maleable e implantable, pero como unidad completa. En estos 18 años el cuerpo, como objeto de reflexión filosófica y de creatividad artística, se fragmentó, se rompió, se descuartizó, se desnaturalizó. Esas partes llegaron a disminuirse a tamaños infinitesimales, solo accesibles a través del microscopio. El cuerpo ya no es más una unidad corregible, el cuerpo se descentró, explotó en millones de microbios, virus, bacterias; pero también en la sangre, los órganos internos, las partes cortadas y desmembradas de los cuerpos-zombies de la serie *Walking Dead*.

Medios-digitalización-civilización viral

El virus es el medio. En un sentido más general, el virus es nuestro entorno, el entorno en el que vivimos. Entonces, no tiene sentido “combatir” al virus, sería como combatir contra las computadoras, la televisión o el sol.

¿Resulta una extensión de nuestros sentidos o de nuestros cuerpos/órganos, como lo son los medios tecnológicos? Veamos (McLuhan, 1996) el virus, no importa cuál, reproduce en el exterior, con carácter civilizatorio, un modo del funcionamiento interno del cuerpo humano. Células sanas son conquistadas/contagiadas hasta matarnos (o no). El carácter del medio es el contagio interno o externo. Ese proceso de conquista/contagio, que sabemos hoy gracias a la microbiología, consiste en un movimiento de información, organizada bajo el mismo código molecular. Esta equivalencia le permitió afirmar a un biólogo holandés “del elefante a la bacteria del ácido butírico, ¡es todo lo mismo!” (Yong, 2016, p.13). Por lo tanto, podemos decir que la viralización de la vida ya fue adelantada por la viralización digital. Por ello Bill Gates, el propie-

tario de la empresa Microsoft, pudo presagiar este futuro, su fortuna se cimentó aprendiendo a vivir en un entorno extremadamente virósico. El virus no es un medio eléctrico, pero solo puede sobrevivir y tener éxito en nuestro entorno principal, que es el eléctrico. Sin electricidad, no hay viralización.

No debe analizarse ningún medio aisladamente; ello lleva a innumerables errores (McLuhan, 1990). El virus, tanto el digital como el patógeno, solo es comprensible como intensificación de la estadística. El virus es la estadística llevada a su próximo estadio, el Big Data, lo convierte a en su otra cara, el antivirus. El virus es información pura. Quizás éste sea el sentido de la frase reciente de Yuval Harari: “La mejor defensa contra los patógenos es la información”. Pero la información no es la noticia, sino el Big Data. La noticia, la noticia televisiva en particular, se vuelve obsoleta con el virus. Por este motivo, hoy se nos aparecen tan retrógrados los periodistas extasiados ante cualquier información médica sobre el virus, mientras repiten estadísticas a la vieja usanza: muertos, infectados, curvas. Los médicos parecen conocer, con suerte, el contenido del COVID-19, pero no están interesados en la cuestión central de nuestra época: el virus como forma, el virus-medio; el tándem medicina-periodismo (tan en boga en estos días) solo traerá más confusión e ignorancia sobre lo que está sucediendo en el mundo.

El carácter del virus, de cualquier virus, es su transmisibilidad, su capacidad de contagio. Del COVID-19 no importa su contenido, como piensan los médicos, lo importante es su “contagiabilidad”, el modo de existencia de cualquier virus.

No habrá que preocuparse por el contenido de cada uno de los virus, sino de su forma, su carácter de virus. El virus como medio transformará nuestra civilización. Como la cambió la imprenta, como la cambió la electricidad. No importa su nombre, ni su apellido, ni el accionar específico, sintomatológico, de cada virus; en términos filosóficos, no deberemos perder el tiempo con esas cuestiones. El Estado nacional, si es posible dentro de un marco de unidad política latinoamericana, luego de la salida de la urgencia de la crisis del COVID-19, deberá ajustar su funcionamiento, en cada uno de sus espacios institucionales, del más pequeño al mayor, a esta nueva realidad. Toda estrategia económica, social o cultural deberá dar cuenta del cambio estructural y civilizatorio provocado por la viralización.

Nuestros sentidos, nuestro aparato perceptivo, nuestro afectado sistema nervioso, todo lo que somos como especie, deberá adaptarse a este nuevo medio ambiente virósico. El virus no es enfermedad, el virus es contagio. El virus es el medio de nuestra época. De la misma manera que la digitalización, llegó para quedarse.

Adaptación

La naturaleza, aparentemente corporizada en este caso en el murciélago, es rescatada de su obsolescencia por el virus. En diálogo con la distopía de Philip Dick, los animales no sobreviven como mascotas, eléctricas o no, sino que retornan con todo su salvajismo y sus microbios a amenazar a los hombres y a sus ciudades. Entonces, no se trata de ¿qué hacer con el virus?, sino de cómo adaptarse al virus (y no solo respecto del COVID-19, sino frente a todos los venideros).

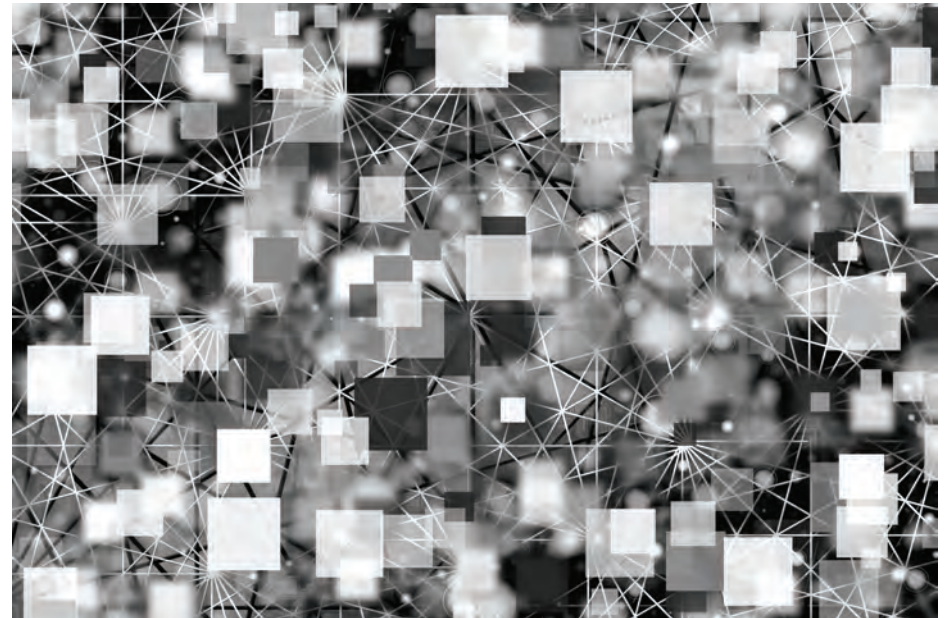
La adaptación no es un proceso volitivo, o voluntario, o intencional. No depende de nuestra capacidad intelectual, de nuestras intenciones o de nuestros proyectos. Nuestro aparato perceptivo y en concomitancia con él, nuestro sistema nervioso central, se adaptará más tarde o más temprano al medio viral.

Un ejemplo de este proceso lo podemos encontrar en Benjamin, el gran escritor alemán, descubrió que el cinematógrafo, con sus 24 fotogramas por segundo, fue un método de entrenamiento importante para la necesaria adaptación de nuestro aparato perceptivo a las nuevas condiciones ambientales impuestas por la urbanización y la masificación. Con la aceleración y multiplicación de los estímulos, se produce una respuesta masiva (no individual) a esas transformaciones. Sin embargo, aunque las masas como matriz dieron inicio a la “era eléctrica” (Benjamin, 2018, p.217), uno de los datos claves para pensar la sociedad viral fue su crisis ocasionada a buena parte de la infraestructura urbana, desde finales del siglo XX, ocasionada por el virus. La matriz urbana será determinada por la digitalización de las relaciones sociales, por una tendencia al aislamiento tribal, pero de ninguna manera como un retorno al individualismo liberal. Los Estados subnacionales, las provincias y municipios

argentinos, también serán claves en la gestión del pasaje hacia la plena digitalización de las relaciones sociales, culturales y políticas. Digitalización no significa la unidimensionalidad del mundo, al contrario, significa comprender la relación entre lo presencial y lo digital. En todo caso, y quizás éste sea el gran viraje del mundo en el siglo presente, lo que se transforme de cuajo sea lo real.

La conformación del virus como medio, quizás ya tuvo su instrumento de entrenamiento humano en el uso intensivo del ordenador y los cuidados frente a virus y todo tipo de objetos digitales que amenazan nuestra circulación por la red. La digitalización como espacio de entrenamiento intensivo para la civilización viral.

Es muy difícil calibrar y comprender el significado del encierro actual, será apenas un instante. No importa tanto “el día después” del encierro. Hace rato la humanidad viene ensayando diversas estrategias para adaptarse al nuevo medio. Quizás por eso, nuestros niños ya vienen “equipados” para convivir en la digitalización-mundo. Su aparato perceptivo y quizás sus defensas antivirales ya estén preparados para este mundo. No el que vendrá, sino en el que estamos. Quizás por eso, el coronavirus



afecta menos al humano niño. Imposible saberlo, pero aprovechemos la metáfora.

Si bien escribimos desde un plano conjetural, tenemos la siguiente certeza: al virus debe pensárselo como medio.

Por eso las viejas profesiones no aciertan a pensar nada nuevo: porque siguen pensando el virus como enfermedad. Nadie duda que lo es, lo discutible es la utilidad de pensarlo de ese modo, porque implica nombrar cosas nuevas con una lengua ya vetusta: al virus como noticia, al virus y al capitalismo.

Los humanos nos hemos retirado por un instante de las ciudades y cada uno se guarece en las cuevas que nuestro mundo construido (enormemente desigual) nos ha dado en suerte. Saldremos como los osos salen de su hibernación. Para ellos es costumbre, para nosotros una excepción, por ahora.

Excursus sobre el “combate al virus”

Debemos insistir en condenar el uso del lenguaje bélico para nombrar nuestra relación con el virus. A ningún medio se le ha hecho la guerra. La humanidad convive en el medio o con el medio. El virus es el medio en (con) el que viviremos de aquí en adelante. El objetivo de esta parte de este artículo es advertir sobre los peligros del uso del lenguaje bélico para referirse a nuestra relación con el virus o sobre el virus.

Lo ponemos entre paréntesis porque no queremos que se escuche el siguiente argumento, pero (cuando gobiernos importantes del mundo en los años 30/40 del siglo pasado se pusieron en manos de asesores científicos para llevar adelante una guerra, Hiroshima y Auschwitz son hechos científicos, pero estos médicos son de los buenos y nos van a ayudar a sobrevivir en esta guerra). Nuestra tribu de las ciencias sociales lo sabe: debemos dejar de naturalizar la certeza científica, eso es muy viejo.

La única certeza es la de la decisión política: “Una vida no se recupera, un PBI sí”. Nuestro Estado, en la persona del presidente de la Nación, vela por cuidar cada una de nuestras vidas. Cada una de las vidas argentinas y de quienes viven en nuestro suelo.

Cuando vamos a la guerra, sabemos que sacrificaremos a miles, cientos de miles, millones de nuestros compatriotas. Esto no es una guerra, no tiene sentido ni siquiera como metáfora. O peor, es una metáfora comparación muy peligrosa, porque contradice la idea del cuidado colectivo/comunitario y nos entrega al paradigma sacrificial. Los muertos por coronavirus no son entregados al sacrificio. Aquí arriesgo, porque la muerte siempre es el tema central, en este siglo de violencia tribal, estos miles de muertos son los de la globalización digital, caldo de cultivo de la civilización eléctrico-viral. Los conceptos de “biopolítica” (Foucault) y “nuda vida” (Benjamin, 1991, pp. 23-46), aunque remanidos, son claves para pensar el virus como medio.

Explosión-implosión

Podríamos haber esperado una nueva explosión del mundo hacia nuevos espacios habitables. El sueño de habitar Marte, por ejemplo: exploraciones de la NASA, sucesivos viajes robóticos a esos “nuevos mundos”, zagua en el planeta rojo?, el film *Blade Runner*, etc.

En su lugar se impone (¿o se impuso?) la implosión virósica. El mundo se cierra. Nuestro gran historiador de la arquitectura Pancho Liernur ha dicho que frente al decaimiento del turismo global quizás se imponga “el desplazamiento de personas en áreas más controladas, nacionales o regionales”.

Un mundo cerrado en regiones. Así era el mundo antes del descubrimiento de América: lleno de tribus. La implosión es occidental y es eléctrica. Esta implosión, esta cerrazón de este lado del mundo, lo cual es sinónimo de tribalización, resulta opuesta a la explosión occidental y mecánica del siglo XV. Oriente, en cambio, hoy podría explotar en convivencia con el virus. Es el otro lado, quizás estamos asistiendo al dramático cambio de comando global en el conflicto, sin norteamericano. Oriente, de la mano de China, pasa al frente en la fase virósica de la era eléctrica. El uso previo de barbijo en Oriente es apenas una pobre metáfora de esta transformación hegemónica. Oriente es post (y pre) alfabética, Oriente es Toyota (el fordismo fragmentador es occidental).

La gran pregunta, bastante ausente por ahora en el debate mediático, es África: el continente tribal por antonomasia y por tradición. La demografía, la inversión china y el salto directo de la oralidad a la electricidad

convierten a África en el continente más llamativo del siglo XXI. Vale la pena concentrarse, aunque sea solo un caso, en las cifras de infectados y muertos por COVID-19 en África.

Cuestión de tiempo

La crisis del COVID-19 es previsible, muy importante, pero previsible, de una época que comenzó hace ya tiempo. La fase de la globalización digital de la era eléctrica, que inició por las dos últimas décadas del siglo XIX.

El inicio de la era eléctrica (medios eléctricos) coincidió con la época de la urbanización y la masificación ¿A quién se le ocurriría hoy pensar que el paso del siglo XIX al XX, con todas sus transformaciones sociales, económicas y culturales no traerían guerras, pestes, crisis económicas, transformación hegemónica global (de la Inglaterra liberal a los Estados Unidos corporativos), millones de muertes?

El medio de comunicación que selló la transformación “urbana”, en tándem con el cine y la radio, fue la televisión.

Marshall McLuhan (1996, pp. 43-52), filósofo canadiense, habló del pasaje de los medios calientes (civilizados, seriales, de baja participación, previsibles, en consonancia con la era mecánica de la imprenta) a los medios fríos (holísticos, de alta participación, orales). Dentro de la era eléctrico-televisiva, apareció el ordenador, la predominancia creciente de la información binaria de unos y ceros y finalmente internet, toda su red comunicación, las redes sociales. En síntesis, esos medios, todos conectados, inauguraron la fase digital de la era eléctrica. Recordemos, en 1981 el fabricante de ordenadores IBM creó la máquina IBM PC con el microprocesador Intel 8088 y con el sistema operativo DOS 1.0 preparado por Microsoft.

En el paso del siglo XIX al XX, se desarrolló el urbanismo, se extendió la migración campo-ciudad, las masas se instalaron en las ciudades y todo ese proceso de transformación, produjo enormes consecuencias en el mundo y en la especie humana. En el paso del siglo XX al XXI se organizó el mundo digital, con todas sus consecuencias, algunas de las cuales nos está tocando vivir. Así, el virus es un medio de nuestra época, por no decir, EL medio de nuestra época. Si la electricidad fue, por anto-

nomasia, el medio sin mensaje; el virus es, por antonomasia, el medio de contagio-transmisión de información de un cuerpo a otro.

El virus es un modo de circulación/distribución de información. Uno de los varios medios de la digitalización. Hoy los medios son eso: tanques al servicio de la transmisión masiva de datos, de máquina a máquina, máquina-persona-máquina, persona-persona y otras variaciones. Nadie puede sorprenderse. En los últimos 30 o 40 años, como si hubiera surgido de la nada, se organizó otro mundo dentro del mundo, en un proceso mucho más veloz, entonces más traumático que el de la urbanización-masificación. La evolución hacia el medio virtual genera, como ya era sabido, consecuencias del tipo de las “catastróficas”, como enfermedades, violencia y muertes en masa.

La aceleración del tiempo, de la que hablaba Reinhart Koselleck, expone a nuestras generaciones a mayor cantidad de cambios que a las de nuestros abuelos y a las anteriores

Es cuestión de tiempo, de ritmo, de velocidades, de aceleración. Nuestro pasado reciente, la evolución del mundo hacia la digitalización global y lo virtual, ya mostraba lo evidente. Hay y habrá cosas nuevas, tan o más traumáticas como las dos guerras mundiales, el crack del 29, y las permanentes guerras y crisis migratorias del siglo pasado. La tecnología evolucionó hacia la digitalización, la extensión de toda la información de nuestro sistema nervioso central en gigantescos depósitos de datos que, en nuestra época, germinan los virus, y muchos otros medios absolutos de circulación.

Virus-circulación-contagio, enfermedades, muertes y todo lo demás. Cuestión de tiempo. Como la evolución hacia nuevos medios, nuevos mundos. Cuestión de aceleración o retardo. La aceleración, como dice Koselleck, se ha convertido en el modelo de experiencia de los tiempos históricos. El Estado argentino, apoyado por los sindicatos y las organizaciones de la clase trabajadora, deberá orientar su organización presupuestaria, hoy en estado crítico, hacia esta aceleración. Porque la cuestión central de la política es, como siempre, ¿quién paga la imprescindible reorganización estatal para adaptarse a la velocidad digital y a la civilización viral?

Hoy, la aglomeración urbana, marca del período anterior, es amenaza, es crisis. La ciudad nueva será, de aquí en adelante, uno de los contenidos centrales de los combates de la política.

Cuestión de espacio

El virus, constituido por nuestros microbios, nos constituye. Nuestra identidad, desde la microbiología, está dada por la específica combinación microbiana dentro de nuestro cuerpo y a nuestro alrededor, incluso a nivel de nuestra piel. A la vez, el virus viene de afuera, nos invade desde otro cuerpo, amenaza. El virus, en su aspecto exterior, como extensión o copia modificada del interno, es el medio: “No viene a nosotros, lo vamos a buscar”, afirman los médicos.

En el encuentro de microbios externos e internos, “cuerpo” del virus y anticuerpos, en esa mezcla, al interior de cada animal humano, se define el contenido informativo del virus, sus mutaciones, su resistencia, el contenido con el que saldrá al encuentro de otros microbios alojados en otro cuerpo de animal humano. Pero también nuestro propio contenido informativo, nosotros como información. La forma del medio es el contagio, su contenido es la enfermedad. Ya lo sabemos hace tiempo, gracias a McLuhan, lo importante de un medio es su forma, porque su estudio permite conocer la especificidad de sus efectos civilizatorios.

Roberto Esposito (2005, p.13) anotaba en su *Immunitas*, quizás uno de los textos más clarividentes sobre nuestro presente, que Estados Unidos asignaba a la lucha contra los virus digitales en el 2002, un presupuesto cuatro veces mayor al que destinaba a la lucha contra el SIDA. Epidemias, el VIH afuera y adentro de nuestro cuerpo, los virus digitales afuera y adentro de los computadores. Los virus microbianos afuera y adentro de nuestro cuerpo. En la era de la globalización digital, virus no es enfermedad sino contagio.

Tan poderosa es la dialéctica espacial del virus, que podemos decir, con Esposito, que “el veneno es vencido por el organismo no cuando es expulsado fuera de él, sino cuando de algún modo llega a formar parte de este”. Como entes biológicos individuales, y desde el principio, somos constituidos y habitados por virus, pero a la vez, el virus es el medio que, como contagio, produce efectos civilizatorios tan profundos que la inmunización exterior debe resultar hoy el motivo de la mayor inversión público-privada de las últimas décadas, tanto en Oriente como en Occidente. Y a pesar del tamaño de esa inversión económica y del esfuerzo científico global, la contagiosidad seguirá vigente como medio, cuyos efectos marcarán la vida de varias generaciones. El contagio verifica

el carácter del virus como medio y es un concepto más abarcativo que el propio virus. La ley del contagio vincula al mundo digital con el microbiano, esos mundos solo pueden pensarse en tándem, y por ello es tan errónea la mirada médica pura. No es tiempo de purezas, sino de mezclas de pensamientos que renuncian explícitamente a un punto de vista unívoco. Una ruptura radical con la perspectiva, cuya lógica nos ha llevado al estado actual de las cosas.

Podríamos augurar un siglo XXI epidemiológico o médico como neutralización de la política. Por lo tanto, mientras el discurso médico-moral se constituye como dominante en nuestro presente, al mismo tiempo se configuran las fuerzas que formarán el combate político de este siglo. La moral médica intentará, aunque fuera inútil, neutralizar la conflictividad política que siempre desborda a cualquier neutralización.

Quizás la política del siglo XXI se trate de la enemistad de dos tipos de populismos, alrededor de los cuales confluirá una multiplicidad de tribus globales, algunas de las cuales encenderán, en algún momento no demasiado lejano, la mecha de la violencia. Y todo ello en medio de la modificación de la hegemonía global. Solo faltan 9 años para que se cumpla el siglo exacto del pasaje del orden liberal sostenido en la libra esterlina al orden corporativo sostenido en el dólar. De toda forma de liberalismo, el viejo o el neo, solo quedarán jirones. Y muy probablemente, ese sea uno de los registros iniciales de la política de este siglo.

Para ser eficaz, el pensamiento deberá flotar entre el ambiente mediático (lo digital, el virus, el contagio, y las futuras evoluciones) y la civilización humana producida como efecto de aquel ambiente. Viviremos, como siempre ha sido, en la hibridación de lo mediático-maquinico y de lo humano. No debemos engañarnos con la neutralización médico-epidemiológica, que será una constante de nuestro tiempo. La política, como siempre ha sido, determinará los caminos del siglo. El Estado argentino, mientras sea comandado por un proyecto político vinculado a los intereses de la clase trabajadora, cuenta con la ventaja de llevar ese saber cómo bandera: la política es el fundamento de ese Estado. Y como el propio Koselleck (2003, p.71) afirma, “En términos políticos, lo importante es saber quién acelera o retarda, a quién o qué, dónde y cuándo”.

Como Benjamin percibía ya en el año 1932, nuestras generaciones antes del inicio de la digitalización se habían quedado pobres de recursos experienciales, por no decir vacíos. Y este proceso de empobrecimiento fue

más veloz que el vivido y narrado por Benjamin en su ensayo. En nuestro caso, la digitalización impuso el ritmo. Quizás este retiro del mundo provocado por el COVID-19, esta hibernación de una parte importante de la población mundial no sea estéril para la humanidad, quizás estemos recuperando fuerzas para volver a empezar. Austero recommienzo.

Al salir del encierro, la mayor parte de nosotros deberá acelerar su aprendizaje de los elementos básicos para sobrevivir en la tierra del virus y de lo digital. Los animales humanos, como nuevos bárbaros, con muy pocos recursos, pero livianos de carga, tenemos que recomenzar, una vez más, la aventura de adaptarnos al mundo. Y lo deberemos hacer como lo hizo aquella generación benjaminiana: en el medio de movimientos traumáticos que se seguirán produciendo y frente a los cuales podríamos atesorar como los animales pequeños que somos, el miedo no ayuda. Solo el Estado podrá ayudar, si está en manos de los sectores nacional-populares.

Son tiempos difíciles, como todos los reinicios. Pobres, nosotros, en el sentido de livianos de carga o nuevos bárbaros, sin la posibilidad de acudir a los recursos de ninguna tradición, porque no sirven. La actitud esperable es, como siempre, la del estudiante eterno, paciente y voraz, pero sin libros ni preceptos a mano. No solo eso, nuestros cuerpos, el débil cuerpo humano, nuestro aparato perceptivo, deberá fortalecerse con nuevas extensiones, nuevas tecnologías, nuevos medios, que le permitan adaptarse al nuevo entorno. El virus, paradójicamente, es uno de ellos, quizás el más precario, el más arcaico, el más natural, de los nuevos medios. El virus contagia, mata o fortalece, según el huésped. No menos tecnología, entonces, sino más.

No hay retorno posible sino, como siempre, caminar hacia adelante y en la intemperie.

¿Quién acelera? ¿Quién retarda? ¿Quién/es es/son objeto de aceleración o retardo? ¿Hacia dónde y cuándo se producirán esa aceleración o ese retardo? ¿Quiénes mueren? ¿Quiénes pagan la aceleración subsiguiente? El nuevo ordenamiento, sea la política y los Estados nacionales, tiene el báculo y la espada, una vez más.

Bibliografía

Benjamin, W. (1991). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*, Madrid, Taurus.

Benjamin, W. (2018). *Iluminaciones*, Madrid, Taurus.

Esposito, R. (2005). *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.

Koselleck, R. (2003). *Aceleración, prognosis y secularización*, Valencia, Pre-textos.

McLuhan, M. y E. (1990). *Leyes de los medios. La nueva ciencia*, México, Alianza Editorial Mexicana

McLuhan, M. (1996) *Comprender los medios de comunicación*. Las extensiones del ser humano. Barcelona, Paidós.

Mumford, L. (2016). *El pentágono del poder. El mito de la máquina (dos)*, Rioja, Pepitas de calabaza

Yong, E. (2016). *Yo contengo multitudes. Los microbios que nos habitan y una visión más amplia de la vida*. Debate.

Estado, pandemia global y las disputas de sentido ¿La configuración de un orden nuevo? Una mirada desde América Latina

Patricia Rodrigo y
Carlos Ciappina

Docentes del
Departamento de
Humanidades y Ciencias
Sociales (UNM)

mpatriciardrigo@gmail.com

ciappinac@gmail.com

La agenda de los países latinoamericanos tenía, hasta febrero del año 2020, una preocupación basada en tres grandes tópicos: 1. cómo hacer frente a la crisis económica global que ya estaba en curso desde fines del 2019 –con su correlato de dificultades para enfrentar desde América Latina la enorme deuda externa–; 2. la reconfiguración de las derechas latinoamericanas que, a excepción de México y Argentina, se reinstalaron en el poder del Estado (por medios legales, semi- legales y/o golpes de Estado) y, 3. los casos puntuales de Venezuela –asediada por la intervención permanente de los EEUU–, la emergencia del golpe de Estado en Bolivia y la movilización social que tenía acorralado al presidente Piñera exigiendo el fin del paradigma neoliberal nacido con la dictadura pinochetista.

Unos pocos meses después esa agenda no ha desaparecido, pero se ha visto significativamente alterada por la emergencia de un actor de escala global: la pandemia del COVID-19; un nuevo tipo de virus respiratorio altamente contagioso y con una importante tasa de mortalidad, en especial en las poblaciones de adultos mayores (aunque no sólo).

Tensiones y disputas en el mundo “central”

Esta pandemia ha tenido, en sus primeras fases de expansión, una característica excepcional: afectó inicialmente, y afecta aún, a los países que denominaremos “centrales”, quienes poseen las economías con PBI más alto del mundo, las sociedades con mejores estándares de vida y el acceso a los mejores niveles tecnológicos. Para el mes de abril del 2020 los países más afectados por la pandemia fueron, en este orden, Estados Unidos, España, Italia, Francia, Alemania, Reino Unido, China y Corea del Sur. La respuesta de todos ellos, a excepción de China y Corea del Sur, fue insuficiente frente a los desafíos de la crisis pandémica. ¿Cómo explicamos esto?

En primera instancia podemos postular que este grupo de países –a excepción de, reiteramos, China y Corea del Sur– ensayaron inicialmente una respuesta desde la lógica neoliberal. ¿Debería extrañarnos? Desde hace cuarenta años, Europa Occidental y Estados Unidos vienen construyendo un modelo societal que se preocupa por reducir y desmontar significativamente las capacidades del Estado para llevar a cabo políticas públicas que mejoren los servicios de salud y educación públicos y que le permitan dirigir las variables económicas hacia formas del capital menos agresivas y desestructurantes en términos sociales, que las del neoliberalismo de base financiero-especulativa (Brown, 2018).

Hace décadas que lo que en algún momento llamamos el Estado de Bienestar –surgido luego de la segunda Guerra Mundial, como forma de sostener la economía capitalista con pleno empleo y mejoras sociales– tiene dificultades serias para funcionar adecuadamente; consecuencias de las decisiones políticas neoliberales que se iniciaron a principios de los años 1980 con la dupla Ronald Regan y Margaret Thatcher (Sader y Gentilli, 2003).

Esta reconversión de las relaciones Estado-economía-sociedad fue acompañada por una enorme transformación tecnológica y comunicacional que a la vez que abrió posibilidades de comunicación e interacción nuevas; colaboró en acentuar las perspectivas individualistas y de carácter menos solidario, ensalzando como horizonte societal deseable la búsqueda y el logro de objetivos individuales. Todo un sentido común neoliberal se ha ido construyendo, ya no en los gobiernos, sino en amplios sectores sociales (Aleman, 2016).

No es de extrañar entonces, que las reacciones a la crisis generada por el coronavirus en las sociedades ganadas por el neoliberalismo tuvieron, en casi todos los casos, consecuencias letales para su propio pueblo. En la Lombardía –el eje de la economía italiana y uno de los centros industriales de Europa– las empresas presionaron eficazmente para que

no se frenara la producción y ni siquiera se decretara una zona roja de exclusión en varias ciudades de la misma. Las imágenes de la catástrofe, resultado de esa política, han sido elocuentes.

Los Estados de Italia, España, Francia, Gran Bretaña y aún Alemania siguieron esa lógica: ir tomando medidas después que la enfermedad se expandiera para evitar la ralentización de la economía. Esto es, atender las necesidades del capital y no a la población. Los Estados Unidos siguieron ese mismo camino: su propio presidente se mostraba públicamente confiado en que el coronavirus no sería un problema serio: “No se preocupen: el Dr. Trump tiene el problema bajo control (...) Sólo tenemos 11 casos, y todos están mejorando... Parece que, en abril, en teoría, cuando la temperatura aumente un poco, desaparecerá milagrosamente. Espero que sea cierto” (Mc Manus, 2020). Hoy, los Estados Unidos son el centro mundial de la pandemia, con más 3.000.000 casos y miles de fallecidos.

Pero los verdaderos problemas se profundizarían cuando, luego de esta respuesta neoliberal anclada en preservar la economía, los Estados desarrollados de Occidente intentaran trabajar contra la pandemia utilizando al gran actor relegado de todos estos años: el Estado. Allí cobró toda su dimensión la desestructuración neoliberal: sistemas de salud colapsados, desabastecimiento, tecnologías estatales desinvertidas y obsoletas, incapacidad para producir bienes sanitarios y, por lo tanto, profundización de los casos fatales a escala creciente. Pero, vaya paradoja, pese a estar debilitado y desfinanciado, los países que durante décadas pregonaron la minimización y hasta la desaparición del Estado; se encontraron con que era el único entramado institucional y humano que podía dar respuestas al conjunto de la sociedad y a las expectativas de la ciudadanía.

¿Qué modificaciones e impactos ha tenido la pandemia en la consideración social sobre el rol del Estado? ¿Ha habido diferencias apreciables de funcionamiento que expliquen situaciones diferentes frente a la pandemia? ¿Qué podemos entrever hacia el futuro en cuanto a las capacidades estatales y las relaciones entre las mismas y la economía, por ejemplo?

Crisis sanitaria, pandemia y crisis económica. Todo a la vez. Esta doble crisis, económica y sanitaria, ¿preanuncia un cambio de paradigma societal global? ¿o simplemente el neoliberalismo retomará su camino desestructurador luego del paso de la pandemia? (García Delgado, 2020).

El coronavirus y la coyuntura latinoamericana: tensiones y disputas en América Latina

La pandemia llegó a América Latina a principios del mes de marzo, casi dos meses después que afectara a China y a los primeros países europeos. Las condiciones contextuales de la América Latina de 2020 son las menos favorables para enfrentar una pandemia de escala global, por varios motivos:

1. Luego de más de una década de políticas nacionales y populares en la región (2002-2016); el año 2020 encuentra a América Latina atravesando una reacción neoconservadora que –a excepción de Venezuela, México y Argentina– ha significado el retorno de políticas económicas recesivas, incremento de la pobreza y la desigualdad social y expansión de modalidades represivas (López Segrera, 2016). Estas no son las mejores condiciones para enfrentar la emergencia de la pandemia. Pero este retorno neoconservador ha tenido otros impactos que obstaculizan la lucha contra la pandemia.
2. América Latina es, para el 2020, una de las regiones más endeudadas del mundo. El peso de la deuda externa conspira contra las posibilidades de crecimiento económico y mantiene a los Estados en condiciones de permanente miseria presupuestaria. Es, por supuesto, también una forma de condicionamiento de las soberanías de los países latinoamericanos. Para muchos autores esto es una realidad insostenible (Asiain, 2013; Celag, 2020); y no sólo para los heterodoxos; el propio Jeffrey Sachs señala la necesidad de condonar o reducir significativamente el peso del endeudamiento externo (Sachs, 2020).
3. El retorno neoconservador (Macri entre 2015-2019; Bolsonaro en Brasil; el golpe en Bolivia, las políticas de Iván Duque en Colombia, Piñera en Chile, Lenin Moreno en Ecuador y la reciente elección de Lacalle Pou en Uruguay) han significado un profundo debilitamiento de los ámbitos de integración latinoamericanos. El Mercosur ha quedado debilitado por la reticencia de su mayor economía a ampliar las políticas proteccionistas, la suspensión de Venezuela en el 2017 y la situación de incertidumbre creada por

el golpe de Estado en Bolivia. La UNASUR se deshizo a partir de la salida de los países miembros bajo gobiernos derechistas y el ALBA-TPP también debilitado por la crisis venezolana y el golpe boliviano. El resultado de estas políticas es la re-balkanización de la política latinoamericana y el retorno de las perspectivas “panamericanistas” de la mano de la OEA (Silva Flores, Noyola Rodríguez y Khan, 2019). En relación a la pandemia, la ausencia de organizaciones de integración regional fortalecidas y funcionando ha dado como resultado la total falta de coordinación entre los países latinoamericanos en relación a las políticas sanitarias, educativas y económicas a seguir en el contexto de la pandemia.

4. En este contexto de balkanización, disputas entre políticas de intervención contra gobiernos nacional-populares o apoyo a los mismos; disputas entre estrategias económicas conjuntas promovidas y Tratados de Libre comercio con los EEUU o políticas de integración regional con propuestas comunes desde los países latinoamericanos hacia las economías mundiales y no al revés; la pandemia del COVID-19 ha reabierto debates entre qué políticas concretas tomar, cuál es el rol del Estado en las mismas y qué tipo de sociedades se establecerán en Latinoamérica en la etapa post COVID-19.
5. La región lleva, a excepción de la década nacional-popular (2003-2015/6), cuarenta años de experimento neoliberal. Bajo dictaduras feroces, golpes de Estado “blandos” o democracias formales con institucionalidades más o menos republicanas; las políticas de ajuste, reducción de las capacidades del Estado, financierización de la economía y heterogeneización y profundización de la pobreza y la miseria han sido la norma latinoamericana (García Delgado, 2017). La pandemia global ha puesto en evidencia, en los países promotores del neoliberalismo y las instituciones supra estatales (FMI-BM), la incapacidad del mercado para hacerse cargo o, al menos, salvar algo de las economías y las sociedades centrales. Las experiencias de cierre de las economías, control de precios y salarios, ayudas monetarias universales y reorientación de las capacidades productivas por parte del Estado – otrora actividades despreciables y populistas- han sido las únicas que han dado algún resultado.

6. Sin embargo, en América Latina, aún en el contexto de la pandemia, el debate sobre cuáles son las medidas a tomar en medio de la pandemia y, sobre todo, qué tipo de sociedad imaginamos a futuro después de la misma, está completamente abierto. La lógica simbólica neoliberal, sostenida en el discurso político de las nuevas derechas y ampliado por los dispositivos de comunicación hegemónicos en todas sus formas está absolutamente vigente. La épica de la narrativa neoliberal no se limita a las élites. Los cuarenta años de neoliberalismo no han transcurrido en vano y la simbología neoliberal inaugurada en los lejanos tiempos del pinochetismo sigue presente (Ciappina, 2019).

No obstante, también es necesario señalar que, en el espacio latinoamericano hay profundas tradiciones culturales (Argumedo, 1994), devenidas eventualmente en respuestas políticas, que siempre han confrontado con el neoliberalismo y que mantienen su vigencia como trasfondo anti-sistema. Las tradiciones nacional-populares que nutrieron buena parte de las experiencias gobernantes en la primera década del siglo XXI latinoamericano – las tradiciones indígenas, latinoamericanistas, de la teología de liberación, del nacionalismo popular, de las izquierdas nacionales, de las teorías dependencistas no se han agotado y conservan su capacidad de disputa cultural, simbólica y, finalmente, política.



La pandemia no ha creado una nueva disputa de sentido (Merlín, 2017), lo que ha hecho es ponerla en debate cotidiano y, sobre todo, en la confrontación de sus supuestos con la realidad cotidiana. La disputa central –prueba de la profundidad del avance neoliberal en la región– cobro la forma de la oposición entre proyectos políticos que proponen ceñir las políticas estatales a las necesidades de la población o los proyectos políticos que proponen cuidar la economía, lo que en la práctica significa admitir como razonable un número creciente de infectados y muertos, pero sostener la actividad económica. La discusión misma no pudiera haberse dado, digamos, cincuenta años atrás y la existencia misma de este debate público en torno a que debe hacer el Estado en América Latina o no, marca la profundidad de la avanzada neoliberal.

Viejas y nuevas preguntas por responder

En esta nueva lucha por la construcción de sentido que la pandemia ha repuesto en el debate político (en la concepción más amplia del término político) las preguntas ¿desintegración regional o integración? ¿Estado fuerte, interventor, inteligente y nudo de condensación del flujo político o desestructuración del Estado? ¿sociedades más democráticas o avance de las lógicas autoritarias? Adquieren una urgencia que no tenían previamente. ¿Por qué? Porque lo que está en debate a esta altura es, no tanto el que hacer con la pandemia, sino que va a ser de las sociedades latinoamericanas a futuro.

Es esta la forma que ha adquirido la disputa de sentido, donde las medidas tomadas con respecto a la crisis pandémica señalan por igual los presupuestos ideológico-culturales que las animan y las ideas en torno a como serán las sociedades latinoamericanas a futuro.

¿Desintegración regional o integración? Para una lógica política centrada en generar mejores políticas sanitarias y económicas para mejorar las condiciones de los pueblos, la integración es la respuesta lógica; pues permite coordinar esfuerzos médicos, compartir equipamientos e información vital e incluso adquirir insumos y tecnología en conjunto.

Sin embargo, no ha sido esta la lógica hasta el momento: los países y gobiernos, como es el caso de Argentina y/o México, han encontrado obstáculos internos y externos para llevar a cabo políticas de integración. Los gobiernos en manos de las derechas pro-élite –el caso paradigmático es Brasil– han preferido privilegiar las respuestas individuales, típicas de la lógica balcanizadora impuesta por la política exterior norteamericana aliada de las élites, en vez de buscar coordinar políticas entre sí. Hasta se ha llegado al punto de cuestionar, por motivos ideológicos, la posible ayuda desinteresada y necesaria de médicos cubanos (rechazo que, es justo señalar, no han tenido las élites ni los gobiernos de Italia). La OEA, por ejemplo, continúa avalando en medio de la pandemia, las políticas agresivas contra Venezuela, las que tratándose de bloqueos de insumos y alimentos generan mayor impacto al propio pueblo venezolano en medio de la pandemia. Los gobiernos de Brasil, Bolivia, Chile y Colombia se han plegado a esta lógica.

Muchos análisis sobre la coyuntura mundial actual (Pisarello, 2020) señalan las enormes dificultades económicas de la reconstrucción. La integración no sería una respuesta ideológica sino una necesidad indispensable.

¿Estado fuerte, interventor, inteligente o desestructuración del Estado?

La tradición de un Estado interventor-benefactor o social (Boullon y Delgado, 2019) que construyeron los gobiernos nacional-populares de los años 1940/1950 fue sistemáticamente atacada a partir de la emergencia del modelo neoliberal, y profundizada con la caída del muro de Berlín y el fin de la URSS. Las políticas neoliberales que basaron su prédica precisamente en considerar al Estado como el problema y no la solución.

Hemos analizado en otros textos (Ciappina, 2019) los rasgos simbólicos que tuvo y tiene el discurso antiestatista, que equipara al Estado con la burocracia ineficaz, con la corrupción económico-administrativa, con un excesivo gasto público y concluye que la provisión de bienes y productos eficaz y eficiente sólo está reservado al mundo del mercado.

Conocemos los resultados de esa lógica: el deterioro progresivo de las organizaciones estatales, la privatización de sus servicios (aún los de salud y educación) y la reducción de sus capacidades para intervenir en la sociedad en detrimento de la ampliación de las lógicas mercado-céntricas (Diéguez y Valsangiacomo, 2016).

En el fondo, de lo que se trata es de la disputa sobre el tipo de sociedad que se constituya: una basada en los principios de la solidaridad, la justicia social, la comunidad, niveles progresivos de ampliación de derechos o una sociedad basada en la búsqueda del beneficio individual, la comercialización de toda la vida económico-social y, como resultado, sociedades cada vez más excluyentes y desiguales (Brown, 2019). Este debate, y sus prácticas concomitantes, es el que se dio al momento de responder a la expansión de la pandemia en América Latina.

Los gobiernos de perfil neoliberal señalaron rápidamente que su preocupación central estaba basada en los efectos económicos de la pandemia. No era necesario activar una reacción profunda del Estado y mucho menos declarar cuarentenas que detuvieran la marcha de la economía. Para el caso de Piñera (Chile) e Iván Duque (Colombia) las medidas tomadas por sus gobiernos avanzaron a medida que la propia pandemia avanzaba. Cuando fue inevitable tomar medidas que llevaran a una cuarentena, en ninguno de los dos casos la misma fue total.

Un caso aparte es el que le corresponde a Brasil y su presidente Bolsonaro: el presidente se posicionó desde el inicio de la pandemia negando la relevancia de la misma y señalando que “Brasil no puede parar”, como única repuesta a las demandas (de los gobernadores de su país, aún los de su propio partido) por establecer algún tipo de cuarentena. Su opinión, y su práctica, era la de no establecer ninguna limitación que pudiera afectar la economía. El conflicto ha sido tal que, en medio de la pandemia, haya hecho renunciar a su ministro de Salud quien planteaba, en conjunto con los gobernadores y el Poder Judicial, la necesidad de una cuarentena social obligatoria (Dalcil Lanza, 2020). Puestos a decidir sobre qué elegir, si la economía y sus necesidades, o el cuidado de la salud de la población; los gobiernos neoliberales eligieron el primer camino. Las consecuencias han sido catastróficas.

En Argentina el gobierno nacional-popular eligió un camino emparentado con las tradiciones de los gobiernos populares argentinos. Tempranamente el Estado decretó una rigurosa cuarentena con aislamiento

social obligatorio. Al mismo tiempo, el Estado habilitó un conjunto de medidas de carácter económico-social destinados a morigerar la situación de los sectores más vulnerables en términos económicos y sociales: medidas de exención impositiva y créditos para las pequeñas y medianas empresas, ampliación de los programas de ingreso universal para las personas bajo programas sociales y monotributistas. Los resultados estuvieron a la vista luego de las tres semanas de cuarentena estricta y obligatoria: la tasa de contagio era muy baja en comparación a la población y el número de fallecidos se mantenía muy bajo.

¿Sociedades más democráticas o avance de las lógicas autoritarias?

Todavía resta un aspecto a analizar en relación a las tensiones y disputas que la pandemia ha desatado en nuestra región. Y es la que corresponde al devenir de las políticas de cuarentena y el rol del control social decretado por los Estados.

Sigue siendo, en el fondo, la misma cuestión que atañe a todos los Estados capitalistas: mayor represión y empobrecimiento de la democracia o una política de seguridad y de intervención estatal que garantice derechos y se oriente estrictamente en el respeto a los derechos humanos. La pandemia ha habilitado, en algunos casos paulatinamente y en otros abruptamente, políticas de restricción de actividades, de movimientos de personas y materiales y, por lo tanto, ha habilitado una mayor presencia y rol de las fuerzas de seguridad en las políticas de control en las calles para frenar la pandemia.

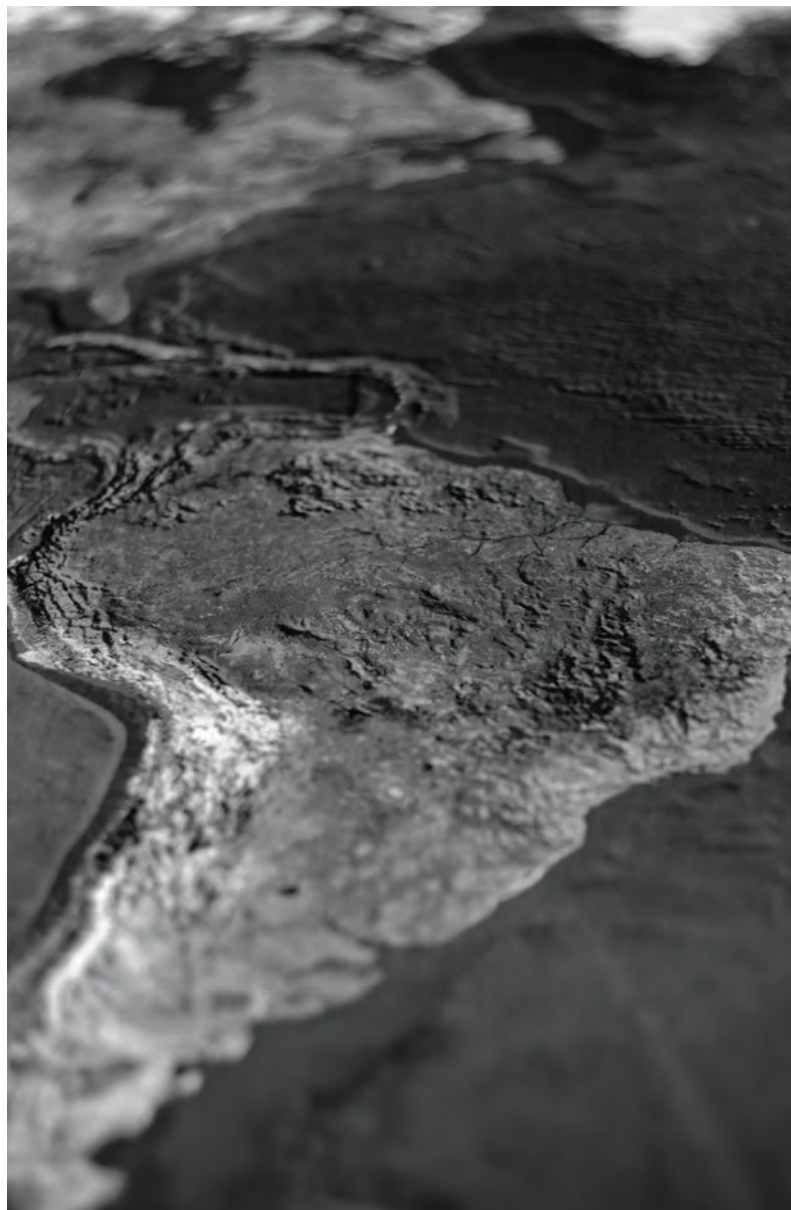
Tomando en cuenta las tradiciones represivas de las fuerzas de seguridad en América Latina, no es una preocupación menor plantear en el marco de la pandemia cuáles serán las modalidades que tome la intervención de las fuerzas de seguridad y, sobre todo, si esas formas de intervención represiva (de excepcionalidad y orientadas al cuidado) no quedarán instaladas como meras formas de control social luego de finalizada la situación crítica.

La Post-pandemia y ¿una nueva realidad?

La pandemia del COVID-19 tarde o temprano habrá pasado. Sus efectos son, por ahora, difíciles de medir. Pero además del enorme costo en vidas humanas y en secuelas para muchos infectados/as; se han trastocado buena parte de las certezas que el neoliberalismo había alcanzado a constituir como verdades inmutables.

¿Será el retorno del Estado una realidad permanente? ¿Se ampliará la esfera de influencia estatal a favor de los más vulnerables? ¿Retrocederá el neoliberalismo como expresión más radical del capitalismo hacia formas menos agresivas? Esperamos haber logrado al menos hacernos pensar estos temas en este artículo.

El desenlace y la forma que adquirirá la sociedad latinoamericana post-pandemia dependerá de la propuesta política de los gobiernos y sus bases socioeconómicas, el compromiso con una mayor o menor democracia real y del rol de la política y los actores sociales en relación a cómo conducirán los destinos del Estado.



Bibliografía

Alemán, J. (2016) *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Gramma Ediciones. Bs. As.

Argumedo, A. (1994). *Los silencios y las voces en América Latina*. Editorial Colihue. Bs. As.

Asiain, A. (2013). La deuda como instrumento de dominación en Latinoamérica. Sección estudios de Economía Política y Sistema Mundial, *Revista del Centro Cultural de la Cooperación* Nro.18. Bs.As. Disponible en <https://www.centrocultural.coop/revista/transiciones>

Brown, W. (2019). *El pueblo sin atributos: La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso ediciones. México.

Ciappina, C. M. (2019). *América Latina en disputa, gobierno de los pueblos o neoliberalismo*. Ed. Prueba de Galera. La Plata.

Dalcil Lanza, A. (2020). América Latina, el realismo capitalista y la realidad del coronavirus. *Revista Nueva Sociedad*. Disponible en <https://nuso.org/autor/ariadna-dacil-lanza/>

García Delgado, D. (2019). El mundo ya no va a ser igual (Parte 2). "Ausencia de liderazgo global y búsqueda de un nuevo paradigma". *Papeles de Coyuntura*, FLACSO Argentina Disponible en <https://politicaspUBLICAS.flacso.org.ar/2020/04/13/parte2>.

García Delgado, D.; Gradín, A. (2017). *El neoliberalismo tardío. Teoría y Praxis*. Documento de trabajo Nro 5. FLACSO, BS.AS.

Diéguez, G., Valsangiacomo, A. (2016). *El péndulo del mercado al Estado: ¿qué pasó con las empresas públicas en la última década en Argentina?* CIPPEC; Documentos de Políticas Públicas, Noviembre Disponible en <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/977.pdf>

López Segrera, F. (2016). *América Latina, crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*. CICCUS- CLACSO. Bs. As.

Merlín, N. (2017). *Colonización de la subjetividad. Los medios masivos en la era del biomercado*. Ed. Letra Viva, Bs. As.

McManus, D. (2020). Column: Columna: *El peligroso mensaje de Trump sobre el coronavirus*. Latimes 27-02-2020. Disponible en <https://www.latimes.com/espanol/opinion/articulo/2020-02-27/column-columna-el-peligroso-mensaje-de-trump-sobre-el-coronavirus>

Pisarello, G. (2020). *Poscoronavirus: el mundo que resultará de todo esto*. CLACSO. Observatorio Social del Coronavirus. Disponible en <https://www.clacso.org/poscoronavirus-el-mundo-que-resultara-de-todo-esto/>

Sader, E., Gentili, P. (2003). *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. CLACSO Libros. Eudeba, Bs.As.

Silva Flores, C. Noyola Rodríguez, J. (2019). *América Latina, una integración regional fragmentada y sin rumbo*. CLACSO, IADE, MEGA 2.; Bs.As.

Solano Boullon, E. y Miranda Delgado, R. (2019). El Estado de bienestar en América Latina. *Cuadernos Del Claeh*, 38(110), pp. 253-272. Disponible en <https://doi.org/10.29192/CLAEH.38.2.1>

Las prácticas físico-deportivas en el espacio público: un debate necesario en la post-pandemia.

Aurelio Arnoux Narvaja

Docente del Departamento
de Humanidades y
Ciencias Sociales (UNM)

Universidad Nacional de
Moreno

abnarvaja@gmail.com

La reflexión sobre lo que se denomina “post-pandemia” gira, por lo general, en torno a dos grandes percepciones del futuro: una mirada catastrófica o una representación utópica. La gran mayoría de los problemas que involucran a la sociedad (desde medioambientales hasta educativos pasando, incluso, por prácticas arraigadas en la tradición como el saludo) han sido tratados por intelectuales, que los han ubicado –más allá de los matices– en alguna de estas dos categorías. Basta con nombrar, por ejemplo, al sociólogo Boaventura de Sousa Santos (2020), al pedagogo Díaz Barriga (2020) o a los filósofos Byung-Chul Han (2020) y Slavoj Žižek (2020). Nuestro país tampoco ha estado ajeno a esta discusión, generando un innumerable caudal de artículos de prestigiosos pensadores, tales como los de Barrancos, Casullo, Forster, Sarlo, Svampa que han sido integrados en una compilación dirigida por Alejandro Grimson (2020). Estos autores no sólo se posicionan en esta dicotomía (aunque algunos se inclinen finalmente por un razonable término medio) sino que, al calor de los hechos, han reanimado un viejo debate sobre el vínculo de las ciencias y el contexto y, en relación con ello, sobre la posición del científico y su autonomía relativa. Si nos corremos del discurso científico y nos trasladamos al ámbito periodístico estas dos miradas –tanto la apocalíptica como la esperanzadora– se acentúan con mayor claridad, posiblemente por no tener las limitaciones de un texto de académicos, aunque los citados antes opten también mayormente por el ensayo. Todas las reflexiones a las que nos referimos, más allá de sus singularidades, tienen el común denominador de considerar la emergencia de esta pandemia como un punto de cesura global, un quiebre en el proceso histórico que, más temprano que tarde, llevará a una situación diferente –en algunos casos hasta inédita– en donde cada país tendrá que resolver las consecuencias –económicas y sociales, principalmente– de acuerdo a las exigencias particulares y a través de las políticas que considere más oportunas.

Ahora bien, esta contingencia, a la vez que hizo emerger un caudal significativo de reflexiones en torno a problemas macrosociales, también fue útil para poner en escena temas que en otros contextos hubiesen pasado desapercibidos. En este trabajo haremos referencia a un fenómeno que ha generado acalorados debates entre la dirigencia política y se ha trasladado también a los medios de comunicación: las prácticas físico-deportivas en el espacio público. Pero no repararemos exclusivamente en las prácticas en sí –que por cierto ameritarían ser trabajadas exhaustivamente por las ciencias sociales– sino que reflexionaremos sobre los problemas que directa o indirectamente engloba. Esto nos exige hacer mención del lugar que históricamente han tenido estas prácticas en el ámbito urbano, ver qué representaciones se han construido en este contexto para así, en última instancia, dar cuenta de la importancia de su tratamiento en las decisiones que se tomen en la post-pandemia.

El espacio público y su relación con las prácticas físico-deportivas

Las clásicas ciudades occidentales –por ejemplo, Atenas o Roma– a diferencia de las posteriores anglosajonas o de las musulmanas, han tenido la particularidad de ser diseñadas priorizando el espacio público –lugar de civismo y/o de encuentro– por encima del doméstico, íntimo o privado. En este sentido la calle, la plaza o cualquier espacio libre de edificación y con acceso irrestricto, ocupó un lugar fundamental en el desarrollo material como simbólico de las comunidades que siguieron aquel modelo (Chueca Goitia, 2009). No obstante, los que se conocen como espacios verdes –que engloban en la actualidad tanto a las plazas barriales como a los grandes parques– no siempre han tenido la misma función ni han seguido un patrón de diseño. Esto se refleja en la multi-

plicidad de actividades que han albergado, desde económicas (ferias, mercados) hasta culturales (festividades, por ejemplo) y, por supuesto, sociales (encuentros, socialización, protesta) con el común denominador de permitir la libre accesibilidad. En esta diversidad de usos, las prácticas físico-deportivas también ocuparon un lugar relevante y se manifestaron de variadas maneras según los momentos. Si bien en la actualidad es frecuente observar diferentes personas –en cuanto a lo etario, al género o a la procedencia social– haciendo caminatas, gimnasia, yoga, corriendo, andando en bicicleta, jugando al fútbol o básquet, esta situación no fue siempre igual.

Al tratarse de espacios regulados y controlados comunitariamente o por las autoridades, las actividades admitidas y estimuladas varían según el tipo de sociedad. En la etapa de consolidación de los Estados nacionales, con el avance industrial y el desarrollo de amplios núcleos urbanos, los gobiernos se vieron impulsados a acompañar la promoción de las actividades físico-deportivas. En algunos casos lo hicieron a través de infraestructura –gimnasios al aire libre, pistas de atletismo, velódromos hasta piletas de natación– en otros, permitiendo la improvisación de los propios usuarios sin castigarlos por la apropiación del espacio.

Para ilustrar podemos citar los siguientes ejemplos que corresponden a tres períodos históricos, con gobiernos de diferente signo político, pero con la particularidad de atender esta problemática. El primero, la ciudad de Buenos Aires en la década de 1920 en donde –a través de la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos– hubo un desarrollo estatal de los espacios libres (que incluía desde parques y plazas hasta costaneras) que sirvieron de cobijo, por un lado, para aquellos que no accedían a los clubes y, por el otro, para los deportes que requerían espacios más amplios (Arnoux Narvaja, 2017). El segundo, en la década de 1930 cuando en la provincia de Buenos Aires, bajo la gobernación de Manuel Fresco –y de acuerdo a los lineamientos expresados por la Dirección General de Educación Física–, se promovió la gimnasia racional, particularmente en niños y adultos mayores, en plazas y parques (Orbuch, 2011). Si bien esto respondía a ideologías totalitarias características de la época, implicó el uso de los espacios públicos para estas prácticas. Y, finalmente, la primera y segunda presidencia de Perón en donde se desarrollaron obras hasta entonces impensadas –como la

pileta de natación al aire libre en costanera norte– que reafirmaron el estrecho vínculo entre Estado, espacio libre y deporte (Lupo, 2004).

Si para los espacios públicos diseñados racionalmente, es decir pensados para un uso determinado como los parques y las plazas, había que esperar a que el Estado interviniera, promoviera y permitiera este tipo de prácticas, en lo que refiere a los espacios libres desregulados –aquellos registrados catastralmente pero sin un control exhaustivo de Estado como pueden ser los terrenos baldíos– la apropiación para hacer deporte, principalmente jugar al fútbol, se dio espontáneamente acrecentándose a medida que avanzaba el siglo XX y el crecimiento de los barrios populares. Los potreros, por ejemplo, espacios hacedores no sólo de grandes jugadores sino forjadores de la mitología argentina (Archetti, 2008), de épicas barriales, espacios de identidad por excelencia se fueron consolidando como parte del paisaje urbano. Esto se vio reflejado cuando al llevarse adelante tomas ilegales se delimitaba el terreno para la canchita de fútbol (Dujovne, 2013) huella que aún perdura en los barrios de emergencia en donde este espacio no se negocia y queda como algo colectivo.



El COVID-19, las prácticas físico-deportivas al aire libre y las representaciones sociales

La irrupción del COVID-19 no sólo ha venido a poner al descubierto problemas propios de estos tiempos y la inminente necesidad de modificar prácticas sociales sino a mostrar, a su vez, cómo ciertos hábitos que se han naturalizado son la consecuencia no exclusiva de tendencias globales sino de derroteros particulares de la historia del país.

Al decretarse el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), entre los temas que cobraron relevancia podemos encontrar la búsqueda de alternativas frente a la imposibilidad de encuentros sociales más allá del hogar –con la proliferación de plataformas digitales hasta entonces desconocidas para la mayoría de la población– y cómo ejercitarse físicamente en un contexto de encierro y sedentarismo. La práctica deportiva en el espacio libre, y la actividad física en general, al anudar estas dos demandas se transformó en un fenómeno importante de interpelar llegando incluso a ser retomado en los debates televisivos. Por el tratamiento mediático que se le dio, no es de extrañar que muchos vieran un aspecto marginal de este fenómeno, lo redujeran a una simple práctica hedonista y por lo tanto utilizaran conceptos peyorativos como el de “runners”, o que sostuvieran, sin contraste empírico, que se trataba de una demanda específica de un sector privilegiado de la sociedad cuando es sabido que en los sectores populares es fundamental para la socialización y es justamente en los espacios libres –por su acceso irrestricto– en donde pueden materializar su práctica. Yendo un poco más lejos, debemos señalar que, al mencionar particularmente al fútbol, se hiciera referencia al espectáculo –o la industria cultural que representa– y se olvidara del gran caudal de personas que lo practican de forma amateur en las plazas, parques o, incluso, en la calle. En definitiva, pocos se interrogaron sobre lo que verdaderamente representaban las prácticas físico-deportivas en los espacios libres, sus motivaciones, sus causas y su historicidad.

Por un lado, se podría haber pensado en los discursos médicos preventivos que circulan que, si bien no son nuevos (y en la Argentina tenemos antecedentes como el movimiento higienista de las primeras décadas del siglo XX) han tenido un impacto profundo estos últimos años. En este sentido, al acentuarse el sedentarismo y las patologías relativas a problemas coronarios y de respiración –por cierto, característicos de los

grandes conglomerados urbanos con exceso de contaminación e insuficiencia de espacios verdes–, la oxigenación deviene fundamental y es por eso que ejercitarse en los parques y las plazas se torna prácticamente imprescindible. A esto se le puede agregar el avance vertiginoso de la urbanización –en algunos casos sin previa planificación– que redujo los espacios libres generando que muchas personas no sólo se trasladaran a los espacios verdes, sino que se los “apropiaran” para prácticas que originariamente no habían sido consideradas. No es de extrañar tampoco que cada vez más gente improvise deportes o haga gimnasia al aire libre reemplazando las colchonetas por el césped.

Por otro lado, la paulatina desaparición de las instituciones que antaño albergaban a niños, jóvenes y adultos en las prácticas físico-deportivas como los clubes de barrio, han contribuido en el éxodo hacia los espacios verdes. Aquellos no sólo han perdido masa societaria –en algunos casos ya no tienen ni siquiera la estructura de comisión directiva– sino que para evitar extinguirse han privatizado y tercerizado varias de sus actividades, situación que generó un costo adicional entre los usuarios, generalmente difícil de afrontar para los grupos familiares numerosos. Los gimnasios, en algunos casos, han venido a suplir esta carencia, pero por el precio para asociarse y el centrarse en una cuestión mayormente estética, han generado una deserción bastante significativa. En lo que respecta a la práctica del fútbol en los espacios públicos, al ir desapareciendo los viejos potreros, muchos aficionados han tenido que recurrir a instalaciones privadas que no sólo provocaron la pérdida de la espontaneidad propia de los potreros –en cuanto al desconocimiento de los jugadores, la no obligación de cumplir un tiempo establecido hasta los límites propios del terreno que exigían mayor concentración– sino que le han impedido el acceso a una mayoría.

Las prácticas físico-deportivas en los espacios públicos y los desafíos para la post-pandemia

Hasta aquí hemos mostrado las características generales del fenómeno de la utilización de los espacios libres para las prácticas físico-deportivas y cómo el contexto de pandemia los puso en el centro de un debate. En este apartado –y a modo de cierre– nos gustaría puntualizar en su

importancia, que ya ha sido considerada para algunos núcleos urbanos particulares –en general los más privilegiados– pero que debe extenderse a la mayoría. Para ello, es necesario que la dirigencia política trate con celeridad este asunto y tome consciencia para generalizar y popularizar estas experiencias, Pensamos que su correcto tratamiento tendrá un impacto en los barrios y en la calidad de vida de la comunidad en general. Será en cierta medida, también, un gesto de resistencia necesario, como sugiere Marc Augé (1992), que destaca la dominancia en las sociedades contemporáneas de los “no lugares”, es decir los lugares de tránsito y de anonimato en donde no puede desarrollarse ninguna subjetividad colectiva.

En primer término, y como hemos señalado anteriormente, los espacios libres en las ciudades occidentales han sido pensados como lugares democráticos, abiertos, en dónde se puedan llevar adelante una multiplicidad de actividades. Las transformaciones demográficas que estamos experimentando, sumado al vertiginoso proceso de urbanización –en donde se pierden, como señalamos, cada vez más espacios libres– y los problemas de salud pública como el que estamos atravesando con el COVID-19, exigen un tratamiento urgente de la problemática de las actividades físico-deportivas. En este sentido, estas prácticas en los espacios libres cumplirían, en la post-pandemia –y si se las organiza adecuadamente– un papel determinante porque conjugan las características necesarias para una buena calidad de vida. En lo físico, ejercitando y oxigenando el cuerpo, es decir previniendo enfermedades respiratorias. En lo psicológico permitiendo la construcción de una subjetividad plena creando un universo mental diferente sin las interferencias de las preocupaciones cotidianas (Sartre, 2006). En lo social, promoviendo espacios democráticos y de encuentro espontáneo a partir de actividades compar-tidas.

En cuanto a los desafíos a considerar para que se materialicen propuestas apropiadas, tendríamos que partir de la premisa de que cada espacio público tiene sus propias especificidades de acuerdo a su fisonomía o morfología, al territorio en donde esté ubicado, las características socio-demográficas de la población y sus intereses y demandas. Por lo tanto, cualquier transformación que se considere desde el Estado, necesariamente debería tener en cuenta estas variables que pueden seguir estadísticas globales, cánones internacionales, pero que responden también a tradiciones locales y, en algunos casos, a modas pasajeras. Ejemplos interesantes son: el patín artístico –disciplina tradicional que paulatina-

mente se fue perdiendo al compás de la crisis de los clubes de barrio pero que tranquilamente podría ser realizado en estos espacios, el vóley-deporte asociado generalmente al ámbito cerrado pero que siguiendo la moda playera podría ser desarrollado en parques y plazas, o, incluso el skate-especialidad que se ha vuelto a poner de moda, como se puede apreciar en algunas plazas, y que su práctica requiere de espacios controlados y no nos olvidemos de las bochas o del ajedrez, tradiciones de los adultos mayores, que por la mayor expectativa de vida requieren ser atendidas.

Para albergar las primeras actividades bastaría con construir un playón de usos múltiples y, en el último caso, mesas y canchas que no requirirían de un presupuesto significativo. Si lo pensamos desde su diseño y construcción, podríamos agregarle la importancia de que las propias comunidades (con sus organizaciones y movimientos sociales y cooperativistas, como puede ser los pertenecientes a la Economía Social y Solidaria) sean los encargados de realizar las transformaciones y el cuidado correspondiente. Está demostrado que cuando la gestión está a cargo de los propios usuarios, cualquier alteración o transgresión en normas de convivencia es condenada por el colectivo, lo que genera un halo protector que muchas veces no se logra cuando está controlada por el Estado o en manos privadas.

Asimismo, habría que realizar un relevamiento de los terrenos deshabitados o baldíos en los cuales todavía siguen sobreviviendo los potreros y, desde el aspecto normativo, tratar de regularizarlos. Estos lugares, como hemos señalado, representan no sólo la respuesta a una demanda históricamente insatisfecha en lo que refiere a un espacio idóneo para la práctica del fútbol– sino que con el paso del tiempo se han naturalizado como símbolos de encuentro, espacios de ilusión, de juego infantil. En definitiva, como parte de ese paisaje barrial que se está extinguiendo. Su pérdida no sólo altera lo que, para muchos es el semillero de grandes jugadores, sino el lugar en donde circula parte de la vida social, incluso de la construcción identitaria de los barrios. Sería importante, entonces, que se busquen alternativas para su rescate y resignificación que pueden ser desde ayudar a mejorar el terreno, plantar árboles que lo delimiten y protejan de cualquier incipiente lucro inmobiliario, ponerle luces hasta instalar escuelas formativas, por más que para los más nostálgicos eso represente en parte la pérdida de su esencia. Somos conscientes de que estamos frente a espacios de disputa y que esta decisión encuentra resistencia en los emprendimientos privados y la continua evolución de

las ciudades. No obstante, ahí radica el papel de la dirigencia política actuando en función de los intereses colectivos y no de los particulares.

Se debe tomar nota, también, de los espacios libres como calles, aceras, márgenes de cursos de agua, bulevares que pueden ser resignificados para caminatas, trotes, paseos, ciclismo, entre otras actividades. A diferencia de los parques y las plazas, éstos tienen la particularidad de ser más extensos y de permitir desarrollar largas distancias. Esto posibilitaría una mejor y mayor movilidad –conectando, por ejemplo, diferentes localidades– ayudaría a bajar el nivel de contaminación y a recuperar espacios que no sólo estéticamente empobrecen visualmente los barrios, sino que terminan siendo focos de enfermedades cuando se utilizan, por ejemplo, para basurales a cielo abierto.

Por último – como afirmamos en varios pasajes del texto–, hay un dato de la realidad y es que la gran mayoría de los clubes de barrio están endeudados y tercerizan sus actividades para no desaparecer impidiendo el acceso a amplios sectores de la población. Si a esto le sumamos el alto costo de los gimnasios, estamos desalentando a que las personas realicen deporte y actividad física a pesar de la importancia que tienen en la calidad de vida, tanto de niños como de jóvenes y adultos. Por lo tanto, una alternativa posible sería ofrecer instalaciones en los espacios públicos para que los vecinos encuentren un espacio que estimule el ejercicio físico y las actividades comunitarias.

Estamos entonces ante una problemática importante que requiere de un enérgico tratamiento político. El COVID-19 ha expuesto la importancia para los individuos y para la comunidad de las prácticas físico-deportivas y el peso de los espacios públicos. El desafío es que las decisiones que se tomen sean integrales, consideren a todos actores y la multiplicidad de dimensiones –tanto históricas, sociales y culturales– que se ponen en juego evaluando a su vez, –y desde un enfoque multidisciplinario– las experiencias pasadas y las actuales que se realizan en distintas partes del país. De esto depende que tenga éxito y genere alternativas o que termine acentuando un deterioro cada vez más significativo en paralelo al avance impetuoso del negocio inmobiliario. El Estado está en la obligación de actuar garantizando un derecho a toda la población de poder realizar actividades físico-deportivas en espacios adecuados. Estamos frente a esta oportunidad tanto los funcionarios de turno como los ciudadanos, debemos exigir que se respeten estos derechos. No la dejemos pasar, aunque pase la pandemia.

Bibliografía

Archetti, E. P. (2008). El potrero y el pibe: territorio y pertenencia en el imaginario del fútbol argentino. *Horizontes Antropológicos*, 14(30), 259-282.

Arnoux Narvaja, A. (2017). Las políticas deportivas en la ciudad de Buenos Aires en torno a la década de 1920 y su influencia con el trazado urbano: el caso de la dirección de plazas de ejercicios físicos. *REVISTA DE POLÍTICAS SOCIALES* (5).

Augé, M. (1992). *Los "no lugares"*. En *Introducción a una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa.

Chueca Goitia, F. (2009). *Breve historia del urbanismo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

De Sousa Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*, Buenos Aires, CLACSO.

Díaz Barriga, A. (2020). *La escuela ausente, la necesidad de plantear su significado en Aguilar et al Educación y Pandemia. Una visión académica*, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Elias, N. y Dunning, E. (2016). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

Grimson, A. (2020). *El futuro después del COVID-19*, Buenos Aires, CLACSO.

Lupo, V. (2004). *Historia política del deporte argentino (1610-2002)*, Buenos Aires, Ed. Corregidor.

Han, B.C (2020). *La desaparición de los rituales*, México, Herder.

Orbuch, I. (2011). La actividad deportiva como dispositivo para el control del cuerpo. Un análisis de los pensamientos de Próspero Alemandri y Manuel Fresco en la década del '30. En *Actas de las VI Jornadas de jóvenes investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Sartre, J.P. (2016). *El ser y la nada*, Buenos Aires, Editorial Losada.

Zizek, S. (2020). *Pandemia. La COVID-19 estremece al mundo*, Barcelona, Anagrama.

Neoliberalismo, patronato y patriarcado: viejos desafíos, nuevas estrategias

Margarita Ussher

Docente del Departamento
de Humanidades y
Ciencias Sociales (UNM)

margausshe@gmail.com

Introducción

De Sousa Santos afirma que la situación de crisis desencadenada por la pandemia del COVID-19 tiene mucha relación con la normalidad existente con anterioridad y “solo agrava una situación de crisis a la que ha sido sometida la población mundial” (2020, p. 20) con el neoliberalismo.

Desde 2017 estamos trabajando en proyectos de investigación¹ que nos han llevado a realizar diferentes formas de intercambio con equipos territoriales que trabajan en la promoción y protección de derechos de niños, niñas, adolescentes (NNyA) y mujeres. Allí observamos que a más de treinta años de la sanción de la Convención Internacional por los Derechos del Niño y más de cuarenta de la firma de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, los recursos destinados a restituir derechos a estas poblaciones vulnerabilizadas están muy lejos de ser los necesarios, a pesar de los avances que se han realizado en materia de legislación local y diseño de políticas públicas.

En gobiernos neoliberales las situaciones de violencia se agravan significativamente, junto al desmantelamiento del sistema de protección social se produce una disputa por el sentido que asumen los derechos, se avanza en una violencia progresiva de los cuerpos, como exterminio silenciado, que genera estrategias tanatopolíticas que producen poblaciones extinguidas, descartables, (Bialakowsky, 2004). “Lo que está en disputa, es el valor de la vida” y las actividades necesarias para su cuidado y protección. (Cabrera y Ussher, 2019, p.5)

En esta Pandemia se ha constatado el aumento de las violencias contra las mujeres, pero poco se dice de la situación de les niñas. Hemos sido testigos del trabajo silencioso de los equipos que conforman las áreas de niñez y géneros de algunos municipios del conurbano oeste, trabajadores esenciales invisibilizados.

¿Por qué se silencia el trabajo de estos equipos? ¿Qué relación hay entre el neoliberalismo, el patriarcado y el régimen del patronato en estos procesos tanatopolíticos? ¿Qué significan 30 años en la historia de la humanidad, en la posibilidad de modificar una forma de organización de las relaciones sociales?

Braudel afirma que existen tres niveles para analizar la duración del tiempo (Rodríguez Díaz, 2013): el tiempo corto, a la medida de las personas, recupera la memoria personal, el tiempo medio, analiza ciclos, intenta explicar coyunturas y el tiempo largo o la larga duración, que revela estructuras que dan forma a la manera en que se ensambla la sociedad, con cambios muy lentos.

El reconocimiento de estas largas duraciones permite explicar, en parte, la resistencia a modificar estructuras relacionales de larga data. Las tres duraciones conforman un mismo proceso que da cuenta de las tensiones entre las fuerzas instituyentes y las resistencias. En este momento conviven viejos y nuevos paradigmas (Cabrera y otros, 2018; Cabrera y Ussher, 2019). El Patronato no desapareció con la sanción de las leyes protectoras, está aún presente en la vida cotidiana, en las instituciones, sobrevive enlazado con el patriarcado y el neoliberalismo.

Proponemos hacer un breve recorrido por los procesos que consolidaron el patronato para comprender la dificultad de su modificación y los desafíos que se plantean.

1. Dispositivos de intervención del Sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de Moreno. Facilitadores y obstáculos en un proceso complejo. PI. (2017-2019). Violencias, derechos y política pública: tensiones entre el interés superior del niño/a y la perspectiva de género PICYDT UNM (2018).



Del paradigma del patronato al paradigma del sujeto de derecho

Hasta comienzo del siglo XX los niños eran vistos como pequeños adultos, se los consideraba en función de su educación, condiciones de trabajo o por la necesidad de albergue. En el S.XVIII se crearon grandes instituciones que alojaban niños expósitos (expuestos, abandonados): orfanatos, hospicios o reformatorios que funcionaban bajo el paradigma de la beneficencia y el control. Estas instituciones de encierro surgen en la historia como dispositivos normalizadores para separar lo peligroso y diferente de lo considerado normal: la locura, el delito, la niñez en peligro o peligrosa. Un dispositivo de encierro, al instituirse, construye al mismo tiempo al sujeto que lo habita: el loco, el huérfano, el menor.

La Casa de Expósitos de Buenos Aires se creó en 1779, más de la mitad de los niños y niñas internados fallecieron. En 1823 pasó a ser administrada por el Estado nacional a través de la Sociedad de Beneficencia, en 1905 se llamó Hospital de Niños Expósitos y en 1920 Casa Cuna.

Inicialmente los niños eran dejados en una puerta giratoria, que tenía la inscripción: “Mi padre y mi madre me arrojan de sí y la piedad divina

me recoge aquí” (AAVV. 2012, p.42). El abandono anónimo cortaba la línea de parentesco del niño con su familia de origen. En 1891 se modificó el ingreso a través del torno y se organizó una recepción que puso su foco en los padres y los procesos de abandono. Consideraban que la responsabilidad exclusiva era de las jóvenes madres que habían quedado embarazadas siendo solteras o las familias inmigrantes, campesinas, desplazadas, que vivían en la pobreza. Se crearon instituciones cerradas, a partir de donaciones de familias aristocráticas, que clasificaron a los niños por patologías o problemáticas: huérfanos, alienados, expósitos, niñas defectuosas, etc. Muchos eran incorporados tempranamente al trabajo rural o de servidumbre en casas aristocráticas. Una de las funciones era construir cuerpos dóciles para el modelo de trabajo que se estaba consolidando en el mundo. El sistema de salud de esa época participó en la clasificación y tipificación de los sujetos que requerían su asistencia.

A comienzos del Siglo XX, Buenos Aires había aumentado su población, muchos inmigrantes vivían hacinados en inquilinatos, no se podía jugar en los patios y había reglamentos que prohibían el uso de barrilete o pelota en la vía pública. Los niños y las niñas no tenían lugar en las ciudades nacientes del centenario. Las mujeres protagonizaron en 1907 la huelga de inquilinos o huelga de las escobas que terminó con un joven asesinado.

En 1919 se sancionó la Ley 10903, del Patronato de Menores, que complementó la ley de residencia. El Dr. Luis Agote expresó en la Cámara de Diputados, al aprobarse esa ley:

Yo tengo la convicción profunda de que nuestra Ley falla si no llegamos a suprimir el cáncer social que representan 12 a 15 mil niños abandonados moral y materialmente (que) finalmente caen en la vagancia y después en el crimen. El Estado tiene el derecho de secuestrar a los menores cuya conducta sea manifiestamente, antisocial, peligrosa, antes de que cometan delitos. No hay en ello restricción de libertad civil: el menor no la tiene y sólo se trata de sustituir la patria potestad por la tutela del Estado. El niño no tiene derechos, no tiene por sí representación, no es persona según la ley. Es menor. (Citado por Massimino, 2016)

La represión y las muertes que ocasionó la huelga en los talleres Vasena (semana trágica), marcó la gravedad del escenario social de ese momento,

terminó con más de 700 muertos y 4000 heridos. Las crónicas de la época señalaron el papel que niños, jóvenes y mujeres cumplieron en esa huelga.

En 1933, para solucionar el hacinamiento del Hogar de Expósitos de Buenos Aires, se creó el Instituto Lasala y Riglos que albergó 650 niños con un pabellón de niñas defectuosas. Se crearon otras instituciones similares que, con el formato de hogares escuela, se mantuvieron con distintas características.

Algunos discursos políticos del Siglo XX permitieron la emergencia del niño como sujeto de derechos. En 1924, la Sociedad de Naciones adoptó la Declaración de Ginebra que afirmó, por primera vez, la existencia de derechos específicos para los niños marcando la responsabilidad de los adultos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) en su art. 25 reconoció que la maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados especiales: “Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social”.

En nuestro país, los derechos de la familia fueron considerados en la Constitución de 1949. El peronismo rescató la relación entre el estado de la infancia y el futuro de la Nación. La afirmación “los únicos privilegiados son los niños”, “fue un enunciado inventado antes de la declaración de los derechos del niño” (Carli, 2002, p. 261) y permitió pensar una infancia incluida en los principios de la justicia social, con contenidos culturales y pedagógicos ligados a la construcción de ciudadanía y políticas públicas adecuadas para proteger y promover esos derechos. En 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, primer acuerdo internacional sobre el tema.

¿Qué significó ser niño/a durante la dictadura cívico-militar de 1976? Las violaciones de derechos adquirieron variadas formas, la situación más grave fue la apropiación, niñas y niños separados de sus familias, muchos aún en proceso de reconstrucción de su historia personal en el marco de la búsqueda de verdad y justicia. Torturas y encierros de los campos de concentración se asemejaron a situaciones vividas por otros niños en las instituciones legales de encierro. La dictadura actualizó en la Provincia de Buenos Aires la Ley Agote con el decreto-ley N°10067: Del patronato de menores y su ejercicio. Fue sancionado “En ejercicio de las facultades legislativas conferidas por la junta militar” el 25 de octubre de 1983 y publicado el 9 de diciembre de 1983, ¡el día anterior

a la asunción de Alfonsín! Aborda la cuestión delictiva y la tutelar/asistencial de manera similar. Este decreto recién fue derogado con la Ley 13298 en 2005.

El paradigma del patronato continuó vigente durante los primeros años de democracia. Muestra de ello es la inauguración en 1993 de la fundación Felices los Niños en Hurlingham, experiencia institucional atravesada por escándalos económicos y denuncias de maltrato y abuso.

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño fue sancionada en noviembre de 1989 e incorporada a nuestro marco legal por la ley N°23.849 de 1990, adquirió rango constitucional en 1994. Aún estaba vigente el Consenso de Washington y el liberalismo colocó una trampa en esta convención, que en su art. 4 expresa: “En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Parte adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional” ¿Cómo se establecen los recursos necesarios? ¿Dónde queda el interés superior? Los tratados internacionales se han preocupado por enunciar la protección especial que requieren niños y niñas sin analizar las causas que generan esa situación.

Patronato, patriarcado y neoliberalismo

Expresamos anteriormente que hay una relación entre las instituciones y los sujetos que se construyen para habitarlas. ¿Qué sujeto- niño construye el patronato?

La palabra patronato refiere, de acuerdo a la RAE, al derecho que tiene el patrono (patrón), amo o dueño de la casa en relación a las personas que emplea o protege; en el derecho romano describe al vínculo que une al esclavo con su *dominus*, dueño o señor. Refiere también al santo elegido como protector de un lugar.

Para el régimen del patronato, el niño protegido o vulnerado era tratado con los mismos mecanismos institucionales que el niño que presentaba conflictos con los marcos normativos. El Patronato fabricó un sujeto/ objeto de control social, sometido a los mandatos de los adultos responsables de su cuidado, marcó la historia institucional, la organización

familiar y los cuerpos de niños y niñas modelados bajo esta norma. Pero las representaciones sobre la niñez desbordan la cuestión del niño como sujeto u objeto en la acción social, se proyecta sobre las transformaciones de la sociedad, en sus organizaciones, articula “con la emergencia de los imaginarios sociales acerca de las nuevas generaciones” (Carli, 2002, p.29) y se relaciona con las formas de poder vigentes en la organización social. Patronato, patriarcado y neoliberalismo se sostienen mutuamente.

Segato (2003) define el patriarcado como un proceso inconsciente que conduce los afectos y distribuye valores en el escenario social, ordena relaciones por diferencias jerárquicas entre varones y mujeres y entre adultos y niño/as, minoriza a las mujeres, y podríamos agregar, feminiza a los niños y las niñas. Como afirma Calveiro (2005) estas tensiones de poder generan redes de gran complejidad en las que se entrelazan y despliegan distintas estrategias de sumisión y resistencia.

Patriarcado y patronato forman parte de la organización simbólica del neoliberalismo, que todo lo transforma en mercancía y requiere de cuerpos dóciles que posibiliten el traslado de los recursos de las mayorías a las minorías dominantes. El neoliberalismo construye sujetos colonizados, consumidores obedientes, para quienes la superioridad del varón adulto, blanco, europeo, propietario, instruido, es una representación hegemónica que silencia desigualdades, dominaciones y violencias. El neoliberalismo ubicó al niño como sujeto consumidor, pero cuando los

adolescentes obedecen hasta el extremo el mandato consumista, los construye como adictos, los penaliza y expulsa.

De Sousa Santos afirma que capitalismo, colonialismo y patriarcado son los principales modos de dominación y su astucia consiste en que se presentan como entidades separadas, pero “la verdad es que ninguno de estos unicornios separados tiene el poder de dominar. Solo los tres juntos son todopoderosos. Es decir, mientras haya capitalismo, habrá colonialismo y patriarcado” (2020, p.37).

Perspectiva de derechos y políticas públicas: tensiones y paradojas

Las leyes promotoras de derechos dan cuenta de una perspectiva que interpela formas y lógicas de instituciones fundantes del contrato social (justicia, salud, educación, familia). Colocan al Estado como garante en el logro de derechos y plantean algunos caminos para lograrlos, trazan modelos que hay que enlazar en una trama de cuidados que busque construir sujetos con dignidad y autonomía. Pero si consideramos tiempos largos: ¿Qué estructuras sociales sostienen esos derechos? ¿Ha habido modificaciones o vivimos aún en con la misma modalidad de relación?



A treinta años de la sanción de la Convención se han producido avances considerables en la construcción de un sistema centrado en la consideración de NNyA como sujetos de derecho, pero aún falta mucho por recorrer. En nuestras investigaciones hemos encontrado tensiones y paradojas que dan cuenta de la coexistencia de paradigmas opuestos en los dispositivos de intervención y las políticas públicas. Puntuaremos solo algunas que continuamos trabajando:

1. En muchas situaciones se mantiene la multi-intervención, que genera revictimización y fortalece las condiciones de desubjetivación, a pesar del consenso en la necesidad de buscar abordajes integrales de cuidado.
2. Se observan condiciones de precarización institucional en los equipos involucrados. La institucionalización de un sistema de promoción y protección se gesta en escenarios de violencia y crueldad hacia los mismos actores. ¿Es posible construir derechos cuando no se respetan los derechos de los trabajadores?
3. Prevalecen estrategias asistenciales de acción individual desvalorizando la promoción y prevención comunitaria.

Creemos que hay que avanzar en un trabajo que permita generar políticas integrales de cuidado que impliquen una revisión crítica de esta categoría e incluya en acciones coordinadas a NNyA y géneros, así como a los equipos que intervienen en esas situaciones. Estas políticas deberán estar atravesadas por los paradigmas que emergen en las leyes que consolidan derechos de niño/as, mujeres y trabajadores/as y permitan un abordaje de los padecimientos que esas vulneraciones generan. El desafío es planificar intervenciones con perspectivas y prácticas que incluyan simultáneamente la atención de la situación singular y las condiciones sistémicas que la generan.

De Sousa Santos (2018) dice que la tragedia de nuestro tiempo es que la dominación está unida y la resistencia fragmentada. El desafío es construir, en lo cotidiano, espacios integrales para superar el dolor y la muerte.

Un camino para ir avanzando

Planteamos a continuación algunas líneas a seguir trabajando:

- Fortalecer redes intersectoriales de cuidado.
- Historizar procesos familiares y comunitarios de violencias que se repiten de generación en generación.
- Valorar y fortalecer las prácticas que el pueblo construye en defensa de sus derechos.
- Problematizar la dimensión política del trabajo profesional.
- ¿Los niños y las niñas pueden ser sujetos políticos? ¿Qué mecanismos de organización y participación habría que construir?

Bibliografía

- AAVV (2012). *El derecho a la salud. 200 años de políticas sanitarias en la Argentina*. Buenos Aires. Ministerio de Salud de la Nación.
- Bialakowsky y otros (2004). Procesos sociales de exclusión-extinción. Comprender y coproducir en las prácticas institucionales en Núcleos Urbanos Segregados. En: Mota Díaz y. Cattani (Coord.) *Desigualdad, pobreza, exclusión y vulnerabilidad en América Latina*. México. UAM.
- Cabrera, C; D'Andrea, M.; Di Salvo, C.; Kisman, N.; Pacheco, R y Ussher, M. (2018) Dispositivos de intervención del Sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de Moreno. Moreno: *Revista de Políticas Sociales*. UNM Editora – Año 5. Nº 6.
- Cabrera, C. y Ussher, M. (2019-a). *Precarización institucional: entre la mortificación y la invención*. 1º Congreso de Análisis Institucional. Paraná. Junio 2019.
- Cabrera, C y Ussher, M. (2019-b). *La clínica comunitaria: dispositivo de trabajo con niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados*. 1º Congreso Salud Mental Comunitaria. Fac. Psicología. UNLP, 22 y 23 de agosto de 2019.
- Calveiro, P. (2005) *Familia y poder*. Buenos Aires. Ed. Araucaria.
- Carli, S. (2002) *Niñez, pedagogía y política*. Buenos Aires. Miño y Dávila-UBA.
- Decreto-Ley 10067. *Patronato de menores*.
- De Sousa Santos, B. (2020) *La cruel pedagogía del virus*. CABA, CLACSO digital.
- De Sousa Santos, B. (2018) *Entrevista*. Recuperada en: <https://www.elsal-todiarario.com/pensamiento/entrevista-boaventura-sousa-tragedia-nuestro-tiempo-dominacion-unida-resistencia-fragmentada>
- Fernández, N. S. (2015). Los Niños Expósitos de Buenos Aires. *Sociales y Virtuales*, 2(2). UNQ. <http://socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar/los-ninos-expositos-de-buenos-aires-1779-1823/>
- Fernández, S. (2009). Las políticas de la infancia. Una infancia de la política. *Revista cátedra paralela*. Nº6. UNR. (P. 53-63)
- Ley Nº13.298. (2005). *Promoción y protección integral de los derechos de los niños*.
- Ley Nº 26.657. (2010). *Derecho a la protección de la Salud Mental*.
- Ley Nº 26.485. (2009). *Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales*
- Massimino, M. R. (2016). *El tratamiento de la niñez en la república argentina a partir de fines del siglo xix hasta la fecha y la influencia de la escuela criminológica positivista*. En: <https://www.terragnijurista.com.ar/doctrina/tratamiento.htm>
- ONU. (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*.
- ONU. (1959). *Declaración de los Derechos del Niño*.
- ONU. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*.
- Rodríguez Díaz, E. (2013). La relación entre el tiempo largo y el tiempo corto. *Estudios políticos*. México Nº29 (p.149-170)
- Segato, R (2003) *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Prometeo.
- UNICEF. (1989). *Convención sobre los Derechos del niño*.

TRABAJO SOCIAL Y POLÍTICAS SOCIALES EN TIEMPOS DE COVID-19

Trabajo Social, cárceles y pandemia: Desde la experiencia de la intervención profesional

Alejandra V. Giménez

Docente investigadora de
UNM y UNLAM

Trabajadora Social del
Servicio Penitenciario
Federal

gimenez.alev@gmail.com

Introducción

Partimos de la idea que las conductas transgresoras están enmarcadas dentro de la vida en sociedad, ya que ésta dispone de un conjunto de normas que regula las formas de actuar de los sujetos. Entonces, si se rompen estas normas, este contrato social que sabemos que debemos cumplir, el acto se convierte en un delito. En palabras de Aparicio (2011) en todos los pueblos, en todos los tiempos históricos y en todos los ámbitos geográficos, se han establecido conductas permitidas y no permitidas. Dentro de estas últimas siempre un conjunto conformó el catálogo de conductas prohibidas, lo que hoy llamamos delito. Realizar estas conductas prohibidas traía y trae como consecuencia una sanción que supera la sanción moral, esto va delineando a lo que hoy en día llamamos pena. Acá hacemos un paréntesis, no todos los delitos llevan consigo la privación de libertad como pena, dependerá de la tipología y características del mismo.

La privación de la libertad es una medida de sanción para quien haya infringido la ley, es la acción que consiste en despojar a alguien de su libertad reclusión, sin tener en cuenta su voluntad, en un edificio destinado para tal efecto.

Entendemos a las cárceles como una institución total, en palabras de Goffman (2009, p.13) caracterizándolo como un “lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período de tiempo apreciable, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente”. Siguiendo al autor esta definición se aplica tanto para cárceles como para hospitales psiquiátricos o asilos. La característica que distingue a este tipo de instituciones es la ruptura del ordenamiento social básico de la sociedad moderna.

Es interesante el análisis que realiza Wittner (2016), retomando los trabajos de Berger & Luckmann, quienes parten de la idea que toda institución supone que los actores sociales que la conforman organicen sus acciones habituales en torno a normas mediante las cuales clasifican y ordenan la realidad de sus intercambios cotidianos. Dado su desarrollo a lo largo del tiempo -implicado en la noción de hábito, en tanto sostenimiento y repetición de conductas- las instituciones suponen historicidad, es decir, son producto de una historia compartida de actores. Es en su misma existencia que las instituciones suponen el control del comportamiento de las personas, estableciendo pautas que definen expectativas de acción. Por lo tanto, su carácter controlador, es inherente al proceso mismo de institucionalización (Berger & Luckmann, 2008).

En tal sentido, el mundo institucional es experimentado por los individuos como una realidad objetiva, suponiendo un tiempo que lo antecede y otro que lo trasciende. Esta realidad propia y objetiva se presenta al individuo como un hecho externo y coercitivo. La institución existe como una realidad externa, inevitable, que resiste al cambio y la modificación, presentándose al sujeto como un evento innegable. Es interesante retomar el concepto de objetivación sobre el que la autora reflexiona. Las instituciones objetivan a todos los actores sociales que son parte del engranaje de ella, no separa entre detenido y trabajador o personal penitenciario, cada uno desde el lugar que le ocupe estar será moldeado según sus requerimientos y normas establecidas. Es aquí, donde se funda un gran desafío para los trabajadores sociales que desempeñan su labor profesional en instituciones con estas características, el poder trabajar en estas normas, modelos y objetivaciones.

Sujetos, privación de libertad y Trabajo Social

En relación a la idea del término privación de la libertad, está asociado a la pérdida de valores éticos y morales. Surge como una medida de castigo para quienes cometieron un delito (Lojano, 2016). La autora Jenny Cabrera, define a la persona privada de la libertad como:

Aquella persona que comete un delito y/o atenta contra la vida o seguridad de las personas, posteriormente es objeto de averiguaciones con la finalidad de conocer su culpabilidad o inocencia, en el caso de ser responsable de la infracción, recibirá una sentencia de acuerdo con el delito cometido, resultado así la pérdida de su libertad para transitar, etc. (Cabrera, 2016)

La privación de la libertad generada como consecuencia del encarcelamiento del sujeto afecta no solo a este sino también a su familia, provocando cambios que repercuten a nivel individual, familiar y social. Para el Trabajo Social es importante develar las experiencias e historias vividas que causaron que llegue a estar transitando la detención, poder indagar en las causas resulta fundamental para intervenir y poder hacer acciones transformadoras junto al otro.

Para Iamamoto el Trabajo Social es “una profesión socialmente determinada en la historia de nuestra sociedad, juega un papel importante tratando de generar la transformación de la realidad en la cual se desenvuelven los/as sujetos de atención” (2003, p.73). Para la autora, esta transformación es un fin primordial de la labor y el compromiso profesional. Entendemos desde esta postura crítica, que las y los profesionales desarrollan sus procesos de trabajo con el objetivo de promover el cumplimiento de los derechos de las clases trabajadoras y subalternas, los cuales no se desarrollan de forma aislada sino en un colectivo, como parte de las acciones ejecutadas en sus espacios laborales, sin ser el Servicio Penitenciario una excepción a lo dicho.

Acuña Guzmán (2013) destaca que los procesos de trabajo en los que el Trabajo Social se inserta resultan esenciales para las personas que se encuentran involucradas en procesos penales, pues el/la profesional desempeña un papel determinante, coordinando e integrando acciones para promover la transformación de las condiciones de las personas

privadas de su libertad, en tanto sujetos de derecho. Entendemos que tales procesos constituyen un desafío profesional dado que el escenario carcelario está afectado por altísimos niveles de violencia, en estos últimos años en varios países de Latinoamérica, incluyendo la Argentina, las cárceles se encuentran en emergencia, esto conlleva que la situación en contexto de encierro sea compleja.

Intervenciones profesionales en contexto de encierro

Reconocemos en la Ley N° 24.660/96, de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad, el marco normativo que otorga a la profesión del Trabajo Social una participación protagónica en el tratamiento como parte interviniente. Asumimos, desde una postura crítica, que las y los profesionales desarrollan sus procesos de trabajo con el objetivo de promover el cumplimiento de los derechos de las clases subalternas, los cuales no se desarrollan de forma aislada sino en un colectivo, como parte de las acciones ejecutadas en sus espacios laborales, sin ser el Servicio Penitenciario una excepción a lo dicho. Es importante señalar que es la única ley penal que da relevancia a la profesión, como así también es importante señalar que el Servicio Penitenciario Federal es el único que tiene en planta permanente un significativo número de trabajadores sociales para que desarrollen sus funciones.

Según lo establecido por la ley en la “Sección de Asistencia Social”, las/os profesionales del área tienen la facultad de tener trato con los familiares, allegados u otras personas cercanas a la persona privada de la libertad. Además, se resalta que es la única área en la que unos de sus objetivos es ser el nexo con el exterior, ya sea familiares, instituciones, diversos grupos que puedan servir de ayuda al momento de que este en libertad.

En este sentido, sucede en muchas ocasiones que cuando la persona ingresa a estar detenida, sus familias no saben dónde está, desde el servicio social se contacta con ellos a través de los datos que el interno posea. Por ejemplo, a través de una dirección se le envía una carta, se realiza un llamado telefónico, o por medio de otra institución que frecuenten algún miembro de la familia, se contacta generalmente a la trabajadora social y se le informa la situación para que nos logre contactar con

la familia. Desde este primer momento se comienza a trabajar con la persona en el interior de la cárcel y al mismo tiempo con las familias de ellos. Siguiendo el análisis que realiza Acevedo (2003) sobre el objeto de intervención del Trabajo Social en la cárcel, “es la persona privada de libertad, pero también lo es su familia, donde este logrará su reinserción” (2003, p.53). El equipo técnico aborda situaciones de tratamiento “en la complejidad que presenta la trama intra-institucional, la propia complejidad de la persona y la dinámica de un accionar delictivo”. Su principal herramienta es la “escucha profesional” mediante la cual podrá “desentrañar el origen de las conductas, respuesta y emociones que gobernarán la actitud delictiva del interno” (Acevedo, 2003, pp.77-78).

Consideramos que el profesional al momento de intervenir debe cuestionarse, repensarse y cuestionar el contexto donde accionan. Para lo cual, si su intervención se direcciona hacia los contextos de encierro, deben apropiarse de la teoría social y revisar las diferentes concepciones que refieren a las cárceles y al encierro, con el fin de develar las lógicas que las sustentan y de ese modo poder construir estrategias de intervención que no las reproduzcan. Siguiendo a Kisnerman (1998) el Trabajo Social dentro de los establecimientos penales debe:

Deconstruir la situación que llevó a la intervención judicial, aportando todos aquellos elementos que permiten comprender esa situación. Le corresponde trabajar vínculos internos y externos, entre la institución y el contexto social en la que está emplazada y entre los institucionalizados y sus familias, construyendo redes soportes entre las organizaciones sociales, para lograr trabajos, facilitar el acceso a centros de estudio, trabajar con el personal a fin de mejorar las relaciones con los internos, crear proyectos de animación cultural. Y sobre todo educar para que la prevención y la rehabilitación sean una construcción social que asumamos todos. (p. 143).

El trabajador social, en sus intervenciones, parte desde la singularidad de los sujetos con los cuales trabaja, es de suma importancia lograr recuperar en las intervenciones las historias de vida, sus vivencias y experiencias en el medio libre como así también el tránsito en la cárcel. De esta manera, podremos lograr junto al otro la posibilidad de problematizar las causas que lo llevan a sus conductas transgresoras, al encierro, como así también poder reflexionar como esta situación vivida por él, repercute y es vivenciada al mismo tiempo por su entorno familiar.

Otro elemento importante que compartimos en las intervenciones en cárceles, es poder visibilizar a través de las intervenciones profesionales los problemas sociales, emergentes antes y durante la detención, encuadrándolos en un tiempo - espacio de reflexión y encuentros inter subjetivos, habilitados por medio de la circulación de la palabra y la superación de las discusiones, en post de resignificar sus potencialidades para una mejor calidad de vida, para él y su contexto familiar más cercano.

En las intervenciones trabajamos con la palabra hablada, lo gestual, el cuerpo, las emociones y también con la escritura. Apropiarnos de esta idea, para la construcción de narrativas, hace que emerjan diferentes representaciones en las que se entrelazan las historias personales y la memoria colectiva, en la singularidad de lo que a cada uno lo representa. Hecho que solo se hace posible, si se tiene en cuenta que, como forma de interacción en los encuentros, se requiere de la escucha del “otro”, de las miradas y de las palabras dentro de un cuadro escénico definido. Es decir, un espacio que se construye a partir de la posibilidad de generar nuevos órdenes de pensamiento o de explicación en situaciones concretas. A través de cada trabajo individualizado y personalizado, se van alcanzando los logros de objetivos propuestos en los tiempos de detención. Generando al mismo tiempo que ellos también problematizan el contexto, la situación en la que transitan estando privados de la libertad, como así también interpeándose sus acciones.



Si bien, las intervenciones están enmarcadas dentro de un marco normativo, cada una de ellas es singular, tomando en cuenta las características de cada uno de los sujetos con los que se trabaja, de esta forma se logra potencializar sus habilidades, fortalezas y asumir un rol activo en la construcción de un proyecto de vida por fuera del conflicto con la ley penal.

Estas prácticas e intervenciones son invisibilidades ya que las publicaciones de intervenciones profesionales son escasas y lo que se puede hallar generalmente son críticas al sistema penitenciario. Por eso, es importante mostrar el trabajo realizado por los trabajadores sociales en contexto de encierro.

Intervenciones en tiempos de pandemia

Con la llegada del COVID-19 y el aislamiento social preventivo obligatorio, los escenarios de trabajo cambiaron y se complejizaron. Las intervenciones profesionales, comenzaron a estar girando en la necesidad de dar respuesta a la emergencia sanitaria que el contexto actual demandaba. A partir del 16 de marzo hubo un giro inesperado, por una parte, continuar con el trabajo que veníamos haciendo sobre el tratamiento individual de cada persona, mencionados en párrafos anteriores y, por otra parte, comenzar a dar respuesta a la solicitud de los tribunales y juzgados sobre los arrestos domiciliarios. Éstos llegaban diariamente y en demasía, teniendo la urgencia no solo como punto de partida sino como medio de trabajo.

Para continuar el análisis de la labor profesional del Trabajo Social en este contexto particular, es importante en este punto detenernos en lo que implica un arresto domiciliario. Según como lo establece la Ley 24.660, ejecución de la pena privativa de la libertad, en la sección tercera artículo 32, respecto a la prisión domiciliaria o arresto domiciliario— El juez de ejecución, o juez competente, podrá disponer el cumplimiento de la pena impuesta en detención domiciliaria: a) Al interno enfermo cuando la privación de la libertad en el establecimiento carcelario le impida recuperarse o tratar adecuadamente su dolencia y no correspondiere su alojamiento en un establecimiento hospitalario; b) Al interno que padezca una enfermedad incurable en período terminal; c) Al interno

discapacitado cuando la privación de la libertad en el establecimiento carcelario es inadecuada por su condición implicándole un trato indigno, inhumano o cruel; d) Al interno mayor de setenta (70) años; e) A la mujer embarazada; f) A la madre de un niño menor de cinco (5) años o de una persona con discapacidad, a su cargo. En el artículo 33, la detención domiciliaria debe ser dispuesta por el juez de ejecución o competente. En los supuestos a), b) y c) del artículo 32, la decisión deberá fundarse en informes médico, psicológico y social. Una vez que llegan las solicitudes, cada área, como lo establece el artículo 33, realizará su informe en relación a su incumbencia.

La demanda a este régimen de arresto domiciliario es continua, en este sentido es menester preguntarnos cuál es el fundamento y posicionamiento al momento de realizar un informe social para dicha solicitud. Por un lado, deben consignarse todos los datos personales de la persona privada de su libertad, su grupo familiar de origen y detallar si ha conformado su grupo familiar propio. Ahora bien ¿Qué miramos al momento de escribir este informe? Primero, conocer a través de entrevista quién será su referente en el medio libre, qué vínculo los une, el domicilio donde reside y residiría en el caso de obtenerlo. El informe social, en esta y en diversas intervenciones, es el producto del proceso de diagnóstico destinado a dar cuenta de la situación de vida de una persona, grupo o familia, en un tiempo y lugar determinado (Gómez, Mas, Pérez y Russo 2002).

En un segundo momento, se realiza una entrevista con el referente, en la cual se hace hincapié sobre las características del arresto. Se le informa que la persona privada de la libertad aún continúa su proceso de detención, pero que las circunstancias actuales han determinado que dicha detención la realice en el domicilio. Por lo que no podrá abandonar el domicilio declarado para tal fin— siempre y cuando no intermedien situaciones de fuerza mayor— y, a su vez, se insiste en la importancia de cumplir el aislamiento social como todo ciudadano, en la responsabilidad y acompañamiento que deberá asumir.

Acá comienza a tomar importancia el hecho de conocer al interno, haber trabajado con él, saber su historia de vida, cómo está compuesto su grupo familiar, las problemáticas que atravesó o atraviesa como por ejemplo el consumo de sustancias psicoactivas, si logra o no períodos sin la comisión de conductas transgresoras. Se va detallando en el informe a fin de describir la situación por la cual ha transitado y transita la persona

privada de su libertad. Además, es importante hacer fuerte hincapié en el lazo social que se establece, con su referente, para dar cuenta de las características de dicho vínculo y si éste podrá ofrecer contención y acompañamiento en el marco de lo que implica un arresto domiciliario, con las circunstancias actuales que como sociedad atravesamos.

Así se va construyendo el producto escrito, como resultante del proceso de intervención y diagnóstico de una situación social; estando íntimamente ligado a un contexto particular en donde transcurre y a un recorte temporal en una trayectoria, en este caso dentro de una cárcel.

Por otro lado, Vélez Restrepo (2003) expresa que el informe social tiene por finalidad la reconstrucción y comprensión del mundo social y el trazado de claves y pistas que orienten la acción.

Acá tomamos la importancia del informe social en nuestra profesión, para dar cuenta de nuestro trabajo y como el mismo sirve para poder

trabajar una situación problemática, es poder pensar y repensar el significado de esta herramienta tan importante, de esta forma podemos visibilizar nuestras intervenciones a través de él. Siguiendo a los autores Gómez, Mas, Pérez y Russo (2002), quienes reflexionan acerca de la acción profesional direccionada a la producción de un informe social, supone una interpelación de la realidad y la vida del otro, que incide concretamente en su reproducción social. Es importante revalorar la importancia del informe social, ya que estamos documentando la intervención profesional dando cuenta, desde diversos espacios, la vida y los vínculos que mantiene una persona privada de su libertad. Es poder retomar a través de la palabra escrita la situación actual, para poder dar respuesta a la demanda inmediata que estamos viviendo.

Es importante señalar la complejidad que presenta la elaboración del informe, está relacionada a la capacidad narrativa, cada decisión que se tome en ese sentido repercutirá en el modo en que el lector comprenda el texto y, por tanto, incidirá significativamente sobre la vida del/ los sujeto/ s en cuestión. A fin de cuentas, lo complejo de escribir un informe reside tanto en hallar el modo correcto de decir lo que queremos decir para evitar errores interpretativos, como en analizar en forma profunda por qué digo lo que digo, ya que de este producto surgirán acciones u omisiones que modificarán la vida de otros (Fotheringham y Vahedzian, 2010).

Entonces, afianzamos la idea de que, a través de la escritura y confección de cada informe social, damos cuenta de un encuentro con el otro y del proceso de trabajo realizado. Además, constituye, una herramienta de comunicación, un acto de escritura, un acto de recorte y un acto técnico profesional.

Debemos estar seguros de que luego de haber podido problematizar nuestras intervenciones profesionales y al realizar un informe social, lo haremos enmarcados desde dimensiones epistemológicas, metodológicas, éticas, políticas, mostrando las voces de los diversos actores intervinientes como así también nuestro posicionamiento profesional.



Conclusiones

A modo de cierre, podemos decir, que el Trabajo Social en contexto de encierro muchas veces no es visibilizado. En el presente escrito se trató de hacer un breve recorrido desde lo que es una institución total, la cárcel, como así también el significado que tiene el estar privado de la libertad. En este escenario enmarcamos la intervención profesional pre-pandemia y el redireccionamiento que la misma tuvo que tomar, para dar respuesta a la emergencia sanitaria que hoy estamos atravesando. Ponemos en valor el trabajo realizado en estos tiempos y en otros, por que trabajar en cárceles, es estar donde muchos no quieren mirar, nos encontramos convencidos de que intervenciones como las desarrolladas anteriormente nos marcan un norte para que las personas privadas de su libertad logren otros caminos, que no sea volver a este lugar.

Bibliografía

Acevedo, J. (2003). *Reflexiones acerca del Trabajo Social en las cárceles*. Espacio. Bs. As.

Acuña Guzmán E, Corrales Fonseca M, Fernández Valverde M y Hutchinson Rodríguez A (2013). *Trabajo Social en el Sistema Penitenciario Nacional: un análisis histórico-crítico del Programa de Atención en Comunidad*. Costa Rica. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2013-01.pdf>

Aparicio, J. (2011). *Sociedad y Delito*. Buenos Aires: Lumen- Humanitas.

Berger, P., & Luckmann, T. (1968/2008). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Fotheringham, M y Vahedzian C. (2010). El informe social: Vidriera de una profesión. En *Revista de la Universidad del Salvador*. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales (IDICSO), ISSN: 1851-9431

Goffman, E. (2009). *Internados*. Ed. Amorrutu, Buenos Aires.

Iamamoto, M. (2003). *El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación Profesional*. Cortez, San Pablo.

Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social una introducción desde el constructivismo* LUMEN-HUMANITAS. Bs. As.

Ley N° 24660. *Ejecución de la pena privativa de la libertad*.

Soria arena, M. J. (2016). *La construcción de subjetividad en las personas privadas de libertad*. Universidad de la Republica. Facultad de Psicología. Uruguay. Disponible en: https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/.../tfg_soria_maria_jose_31_oct.pdf

Vélez Restrepo, O. L. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires: Espacio.

Wittner, V. (2016). *Salud mental entre rejas. Una perspectiva psicosocial y de género*. Buenos Aires: JVE Ediciones.

El COVID-19 como oportunidad para repensar la asistencia: un municipio de la provincia de Buenos Aires

Dra. Belén Aenlle

Docente de Departamento
de Humanidades y
Ciencias Sociales (UNM)

baenlle@yahoo.com.ar

Introducción

El COVID-19 y el aislamiento preventivo y obligatorio se manifestaron como una situación inédita, situación que rápida y fuertemente permitió visibilizar las extremas desigualdades sociales ya existentes en la Argentina. Desde disímiles y contrapuestas líneas político-ideológicas y académicas se plantearon debates en torno a los impactos que la pandemia podrá tener o no, tanto a nivel individual como social. Consideramos que la visibilización de las desigualdades no necesariamente implica ni problematizaciones, ni respuestas, y que incluso las respuestas y/o las no respuestas pueden convalidar e incrementar dichas desigualdades. Sin embargo, este contexto se nos presenta como oportunidad para profundizar los debates sobre qué Estado y qué políticas públicas y sociales queremos construir.

Apenas decretado el aislamiento, la problemática alimentaria de muchas familias se agudizó, pudiendo hablar de emergencia alimentaria. Emergencia que comprendemos, como plantea Arias (2020), en un doble sentido, como aquello que es urgente de intervención y/o como lo que permite visualizar una situación preexistente que parece salir a la luz. Así salió más nítidamente a la luz esa preexistente emergencia alimentaria, pero no de la misma manera las características y lógicas de la política social.

A nivel territorial, la emergencia también visibilizó algo históricamente presente: lo alimentario asistencial como espacio poroso, de tensiones, encuentros, desencuentros, y en no pocas ocasiones, de mimetizaciones entre el Estado y la “sociedad civil” y/o las organizaciones sociales y religiosas.

En este trabajo, abordamos el análisis de las políticas de asistencia, y especialmente de las de asistencia alimentaria, en un municipio de la

provincia de Buenos Aires de aproximadamente 45000 habitantes, analizando también las relaciones del Estado municipal y de las organizaciones sociales en el campo de la asistencia alimentaria. Entonces nos preguntamos ¿cómo responden las políticas asistenciales a la problemática alimentaria en lo territorial y cómo se manifiestan las relaciones entre el Estado local y las organizaciones sociales y/o actores de la sociedad civil, a partir de la asistencia alimentaria en el contexto de pandemia y aislamiento? Buscamos contribuir, desde este estudio de caso, a la construcción de consensos en relación a la asistencia como derecho y a la institucionalidad que esto requiere.

Investigamos la temática desde la perspectiva cualitativa y desde la tradición de estudios de casos (Neiman y Quaranta, 2007). Desempeñarnos profesionalmente en el municipio y participar de una organización de la ciudad nos permitió el acercamiento al campo, y paralelamente, atravesó nuestra mirada sobre la temática abordada. Trabajamos, durante la cuarentena, con fuentes primarias, observaciones participantes en reuniones municipales, diálogos informales con referentes de organizaciones sociales y religiosas, entrevistas breves a empleados y funcionarios municipales, como así también a funcionarios del área educativa; y con fuentes secundarias, informes municipales, noticias periodísticas y publicaciones en redes sociales.

Asistencia alimentaria y fragmentación de la política social

La Secretaría de Desarrollo Social (SDS) es una de las secretarías de mayor estructura del municipio analizado. Si bien la actual gestión

cumple su segundo período de gobierno¹, a partir de diciembre de 2019 reestructuró esta Secretaría, actualmente los programas y proyectos asistenciales alimentarios dependen de la Dirección de Políticas Socio Comunitarias (DPSC), y ésta de la Sub Secretaría de Derechos Humanos.

La DPSC implementa cuatro programas, todos ellos alimentarios, y el equipo conformado por diez Trabajadoras Sociales realiza también otras intervenciones asistenciales no alimentarias relacionadas siempre a demandas², informes o “seguimientos” solicitados por otras instituciones o áreas del Estado. Dos de estos programas alimentarios son provinciales y dos municipales: el programa “Más Vida” (tarjeta bancaria para la compra de alimentos) y el programa “Un vaso de leche por día” (entrega de leche de forma directa), del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires (MDC); y los programas municipales “Visa Vale Social” y “Servicio Alimentario Transitorio” (SAT), el primero también consiste en una tarjeta para la compra de alimentos y el segundo en la entrega directa de “un bolsón” de alimentos secos y de artículos de limpieza. Podemos observar que algunos de estos programas llevan muchos años implementándose (el “Más Vida”, por ejemplo, es de 1994), y tienden a permanecer pese a los cambios de modelos de Estado y de gestiones gubernamentales (Aenlle, 2020).

El municipio cuenta también con tres escuelas y un Jardín Maternal (Escuelas públicas de gestión privada), las tres escuelas son de jornada completa y tienen comedor, en dos de ellas las familias pagan ese servicio y en la tercera depende del Servicio Alimentario Escolar. Asimismo, el Jardín Maternal recibe becas “Unidad de Desarrollo Infantil”, ambos programas del MDC.

Si bien en la ciudad existen numerosas organizaciones sociales; éstas, en general, cuentan con escaso número de participantes y tienen poca presencia territorial: Rotary, talleres protegidos, sociedades barriales, peñas de clubes deportivos, etc. Además del municipio y de los comedores escolares, son los comedores comunitarios y las Cáritas parroquiales otros actores abocados a la asistencia alimentaria. En 2018 dadas las problemáticas socio económicas nacionales y sus manifestaciones

en la ciudad, uno de los bloques de concejales presentó un proyecto de ordenanza para que el gobierno municipal decretara la emergencia alimentaria y posibilitará recursos a los comedores comunitarios. La reglamentación de la misma quedó supeditada a la realización de un relevamiento de comedores, relevamiento que el Observatorio Social Legislativo de la ciudad realizó a mediados de 2019. El informe³ mostró que los comedores se habían duplicado entre 2016 y 2018, los más antiguos llevados adelante por organizaciones religiosas y los más recientes por agrupaciones políticas partidarias.

A partir del aislamiento preventivo y obligatorio la asistencia alimentaria se reforzó y diversos actores, tanto estatales como sociales, multiplicaron sus acciones y/o intervenciones.

Desde la DPSC se mantuvieron los mismos programas, extendiéndose la cobertura del SAT, los “bolsones” dejaron de ser retirados por las familias del depósito municipal y Defensa Civil los entregó en los domicilios. Las Trabajadoras Sociales de la Dirección dejaron de ir a los barrios y atendieron telefónicamente, las familias debieron de comunicarse semanalmente para informar si continuaban necesitando que les fuera entregado “el bolsón”. La Escuela Municipal 3 y el Jardín Maternal, a los que ya hicimos referencia, continuaron ofreciendo los alimentos correspondientes a los almuerzos escolares mediante dos entregas mensuales. Diferentes áreas de la SDS concentraron su trabajo en esta asistencia y específicamente en la asistencia alimentaria. Así, los Centros Vespertinos (CV) y el programa provincial de Responsabilidad Social Compartida Envión (Envión) dependientes de otra dirección de la Secretaría, también comenzaron a entregar alimentos: los CV procurando a las familias alimentos secos para meriendas y el Envión entregando además de alimentos secos comida elaborada.

Los alimentos de los comedores de las escuelas públicas al principio de la cuarentena se llevaban a los domicilios de los alumnos y en fases siguientes las familias comenzaron a retirarlos de los establecimientos educativos. Después de tres meses de aislamiento los funcionarios del sistema educativo comenzaron a coordinar con el municipio las fechas de entrega para que éstas no se superpusieran.

1. Partido local, identificado con las actuales gestiones del gobierno provincial y nacional.

2. Las problemáticas no son identificadas por las Trabajadoras Sociales, sino que los ciudadanos por distintas vías presentan su problemática y solicitan determinados bienes.

3. Informe no publicado.

A los programas alimentarios o entregas mediadas por las instituciones del Estado municipal se deben sumar la tarjeta Alimentar (si se recibe esta se deja de percibir el “Más Vida”), y aunque no específicamente alimentarios, la Asignación Universal por Hijo (AUH) y el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), entre otros programas. Así, un grupo familiar que cumple con determinadas condicionalidades puede acceder simultáneamente a: la AUH, el IFE, la “Visa Vale Social” (o la tarjeta Alimentar), la tarjeta con la que se cobra la beca del Envión, ir a retirar alimentos a un Centro Vespertino, recibir y/o retirar alimentos en diferentes escuelas⁴ (incluso en Institutos de Educación Superior), recibir los “refuerzos” del SAT, recibir alimentos cocinados del Envión, etc.

Sin embargo, la accesibilidad a la asistencia, muchas veces, depende de lo que se puede poner en juego o de las estrategias que se pueden desarrollar para esto y también de las voluntades, significaciones y prácticas de los agentes de la Política Social (Aenlle, 2020), de la “burocracia plebeya” (Perelmiter, 2016), la “burocracias de a pie” (Arcidiacono, 2017), el “Estado corpóreo” (Filardo y Merklen, 2019) y/o la “burocracia de la calle o de ventanilla” (Auyero, 2013). Igualmente, pudiendo acceder a todos los programas, no necesariamente estos grupos familiares logran cubrir sus necesidades básicas en general, ni las alimentarias en particular. Las características diferenciales de las políticas no contributivas, como la AUH o el IFE, se diluyen en la convivencia y simultaneidad con programas y acciones de asistencia alimentaria territoriales (ya sea de transferencia de ingresos o de entrega de alimentos), reforzándose la lógica asistencial clásica.

Así, la fragmentación de las políticas públicas y la sobre intervención con programas que ni individualmente ni en forma conjunta cubren las necesidades, puede ser un elemento más del ejercicio del monopolio de la violencia simbólica del Estado (Bourdieu, 2002). Violencia que éste ejerce también sobre las poblaciones pobres a través de sus oficinas y rutinas (Roseberry, como se cita en Auyero, 2013) y de los circuitos a recorrer para acceder a los “beneficios”, dándoles una sutil lección, por lo general no explícita, de subordinación polí-

tica (Auyero, 2013). De esta manera, los programas sociales focalizados se perciben como caridad y no como ejercicio de derechos universales o ciudadanos, y también los controles que establecen para protegerse de los posibles fraudes de los beneficiarios en contra de que este grupo, además de económicamente ineficiente, es deshonesto, reforzando la estigmatización. Como observa Ochman (2014) esta estigmatización es también un obstáculo para crear consensos en torno a la agenda pública y sus prioridades.

La asistencia y las porosidades Estado – organizaciones sociales

En el escenario que se fue configurando en la ciudad durante la cuarentena emergió un nuevo actor que consideramos clave en cuanto a la visibilización de las porosidades entre el Estado y las organizaciones sociales. Este actor, un productor agropecuario, que hasta la pandemia no había participado ni de organizaciones sociales ni de partidos polí-



4. Los alimentos se entregan por alumno, no por familia.

ticos, inició una “Campaña” para recolectar alimentos. En un primer momento pidió a otros productores ovejas para poder faenarlas, habló con el municipio y este lo contactó a un frigorífico local, así algunas de esas ovejas se las donó al municipio y otras a comedores. Al mismo tiempo se vinculó a una parroquia para potenciar la recaudación y coordinar la logística de la distribución. Varias fueron las acciones en conjunto: continuaron recibiendo donaciones de ovejas y luego de vacas y de leche, organizaron una rifa de una moto donada por un comerciante local, e hicieron una campaña para recolectar dinero y pagar un flete de 30 toneladas de papas desde la ciudad de Balcarce. Tanto parte de las ovejas, las vacas y la leche, como el total de alimentos recaudados con la rifa y un frízer comercial fueron entregados al municipio:

COVID-19 – Nombre de la ciudad ¡Juntos podemos! Ayudanos con un alimento no perecedero para quienes más lo necesitan. Podes dejar tu donación en las cajas identificadas en los distintos supermercados de la ciudad. Tu donación es muy valiosa. (y en letras muy pequeñas). Lo recaudado será entregado a la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad. (Texto del afiche publicitario de la campaña.)



Dijimos que los programas municipales, que por sus incumbencias no están habitualmente relacionados a la entrega de alimentos, durante el aislamiento también centraron en esto sus actividades y para ello recurrieron a donaciones de organizaciones sociales. Una coordinadora del Programa Envión relata que ante necesidades de camas y ropa se vincularon con una parroquia, para frazadas con un grupo católico “Frazadas solidarias” y “Como el programa no es un programa alimentario, nos vinculamos también para esto con organizaciones sociales, como la Peña de Boca y con amigos que nos brindaron donaciones con las que pudimos cocinar”. La elaboración de las comidas y su distribución la realizaron ella y la funcionaria a cargo de la dirección de la que depende el programa, sumándose algunos talleristas del mismo. También un grupo de padres de chicos con celiaquía y un comercio contribuyeron con alimentos para celíacos, la misma directora los retiraba de uno de sus domicilios y los entregaba. Una conocida empresa donaba al municipio medialunas sin hornear y las mismas coordinadora y directora, entre otros, las horneaban y distribuían; y de igual manera, una empresa que fabrica dulce de leche (no en la localidad) ofrecía ese producto, y funcionarios de la SDS se acercaban a entregarlos a los comedores.

El productor se convirtió en proveedor de donaciones al Estado, a una organización religiosa y a comedores. El municipio también redistribuyó esas donaciones en comedores y paralelamente algunos programas recurrieron a donaciones de organizaciones. Dado que, después de reglamentada la ordenanza sobre la emergencia alimentaria, se inscribieron cinco comedores, formalmente el municipio solo tiene institucionalizada la entrega a los mismos. En relación con los demás, que son la mayoría, los criterios, tiempos, etc. son arbitrarios.

Si no hay un sistema institucionalizado las prácticas asistenciales son resultado de la voluntad, de la capacidad de operación de las organizaciones, intendentes, etc. y esto va en desmedro de la idea de derechos. Y esto no es un problema de los actores que disputan el escenario, sino que el problema es que hay que pensarlo desde un lugar estatal. (Arias, 2020)

La circulación de alimentos en estos canales que se delinearón implicó superposiciones, obstrucciones y sobre

intervenciones en grupos familiares sin resolución de sus problemáticas alimentarias. También se imprimieron vías confusas en la circulación de alimentos, por ejemplo, las ovejas, leche, etc., llegaban a un mismo comedor por el municipio y por la parroquia. El tipo de institucionalidad de las políticas sociales municipales mantiene características de la asistencia y/o de la “caridad” tradicional y posibilita estas mayores porosidades entre el Estado local y las organizaciones.

Hace un rato se distribuyó la primera tanda de leche ya hervida, enfriada y envasada. Hoy fue a seis instituciones, mañana son otras. Se comenzó con la distribución de carne, a esos mismos lugares, y mil medialunas donadas por x. Se cocinaron en la Muni 3 y hoy se hicieron muchísimas meriendas⁵.

Esta no sería una situación particular del municipio analizado, sino que los municipios se presentan como el ámbito privilegiado para la “más vieja asistencia directa”, caracterizada por las acciones aisladas, descoordinadas y espontáneas. Así, “en la medida en que la planificación y la organización se suplen con voluntarismo encontramos mayores niveles de discrecionalidad y, por tanto, problemas de equidad” (Villar, 1999, p.183). Tanto el recibir donaciones de alimentos, como el tipo de asistencia directa realizada y el perfil voluntarista de algunos de sus agentes/funcionarias asemeja al Estado municipal a las organizaciones sociales; este adopta, de alguna manera, la apariencia de una organización social. Asimismo, las organizaciones, que sí mantienen su presencia en el territorio, son las que reciben la multiplicidad de demandas: en uno de los comedores nos manifestaron

“pareciera que somos el Estado, la cantidad y variedad de situaciones y pedidos que nos llegan, y eso no está bien” (Posteo de Facebook del productor agropecuario).

La fragmentación que describimos tendría varias implicancias, entre ellas, que continúa obligando a los ciudadanos a convertirse en “cazadores” de recursos (Merklen, 2010), del Estado y de las organizaciones, organizaciones que también superponen acciones, entregas y visitas. Aunque una parte de la asistencia del Estado está institucionalizada

podemos preguntar respecto a las lógicas de esa asistencia institucionalizada y a las representaciones sobre el sujeto asistido, históricamente el sujeto en situación de pobreza. También nos podemos preguntar, si estas lógicas permiten garantizar derechos o como parte de la reproducción de lógicas asistenciales están marcadas por “cierta hostilidad” hacia los “destinatarios” de las intervenciones:

Los programas de asistencia pública ‘están dirigidos’ a los pobres no sólo como blancos de ayuda, sino también de hostilidad [...] Por lo tanto, debe hacer reasignaciones superficiales una y otra vez. El resultado es que la clase menos favorecida queda marcada como inherentemente deficiente e insaciable, como si siempre necesitara más y más. Con el tiempo, puede parecer incluso que se privilegia a dicha clase, por cuanto es objeto de un trato especial y de una generosidad inmerecidos. (Fraser, 1997, p.22)

Además del sujeto histórico de la asistencia, en los relatos de los diversos actores- estatales y no estatales- aparece la irrupción de sujetos que habitualmente no son asistidos, trabajadores informales, empleados públicos, principalmente municipales y docentes, “sujetos inesperados” (Caballos, 2017), “no acostumbrados a pedir” y “avergonzados” de hacerlo. Lo que muestra no solo que se puede ser asalariado y requerirla, sino también que, tal como se presenta, es estigmatizante para todo el que la recibe. Una de las muchas diferencias está en cómo se percibe a los diferentes sujetos de la asistencia y, en paralelo, como se actúa en relación a esa percepción. A los asalariados se les dan los alimentos, etc., sin necesidad de otro tipo de intervención, en cambio el sujeto histórico de la asistencia sí que necesita intervenciones. Observamos así que en algunos actores de la asistencia la entrega de alimentos, frazadas, etc. suele aparecer no como un fin en sí mismo, sino como un medio o como “una excusa” para otro fin: mantener vínculos, garantizar continuidad pedagógica, evangelizar, etc., de acuerdo a los objetivos de la institución/organización que lleva adelante la acción. Visibilizándose nuevamente, que la asistencia no es comprendida desde la lógica de derechos.

Así, fragmentación, simultaneidad, sobre intervención, no cobertura de necesidades, lecciones de subordinación política, marcas subjetivas y materiales, re-estigmatizan y se convierten en elementos contundentes en el ocultamiento de la igualdad. Al ser nombrados como “asistidos” se invisibiliza un elemento fundamental de su identidad, el de ser sujetos y sujetos de derechos, privándolos de identidad (Vasilachis, 2003). Este

5. Posteo acompañado de una foto de uno de sus familiares con una empleada de la SD y una camioneta con leche, 2/4/20.

tipo de asistencia social se constituye y actúa como un elemento más, y no menor, en el entramado de la cadena de privaciones a las que son sometidas las personas en situación de pobreza.

Conclusiones

La asistencia alimentaria durante la cuarentena permite observar a nivel territorial programas que se inscriben en la lógica de la asistencia clásica, conviviendo con programas no locales inscriptos en un paradigma de protecciones sociales y derechos. La fragmentación, las características de los programas y los montos de las transferencias también contribuyen a privar de identidad a las personas en situación de pobreza, reforzar las estigmatizaciones y contribuir a la desintegración social. Asimismo, cuando más se incrementa la asistencia clásica más se confunde al Estado con las organizaciones, evidenciándose sus debilidades institucionales para asegurar protecciones y derechos. Se hace cada vez más urgente repensar la institucionalidad de la asistencia y las protecciones que el Estado debe garantizar a los ciudadanos.

Bibliografía

- Aenlle, M. B. (2020). *Representaciones de pobres y pobreza en la política social argentina*. Teseo, Buenos Aires.
- Ardiciacono, P. (2017). *Arreglos institucionales y márgenes de acción de las burocracias en la "seguridad social no contributiva": un recorrido por la Asignación Universal por Hijo* en Ardiciacono, P. y Zibecchi, C. (coord.) *La trama de las Políticas Sociales. Estado, saberes y territorios*. Biblos, Buenos Aires.
- Arias, A. (2020). *Asistencia, emergencia y demandas de época*. Ciclo de conferencias online. Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social. CABA. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=NORvVQgiLMM&t=16s>
- Auyero, J. (2013). *Pacientes del Estado*. Eudeba, Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (2002). Espíritus de Estado Génesis y estructura del campo burocrático. *Revista Sociedad*, de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Disponible en http://www.politica.com.ar/Filosofia_politica/Espiritus_de_Estado_bourdieu.htm
- Carballeda, A. (2017). *La irrupción de un sujeto inesperado en las instituciones*. Disponible en <https://www.vocesenelfenix.com/content/la-irrupci%C3%B3n-de-un-sujeto-inesperado-en-las-instituciones>
- Filardo, V. y Merklen, D. (2019). *Detrás de la línea de la pobreza*. Gorla, Buenos Aires.
- Fraser, N. (1997). *¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época 'postsocialista'*. Disponible en www.cholonautas.edu.pe.
- Merklen, D. (2010). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003)*. Gorla, Buenos Aires.
- Neiman, G. y Quaranta, G. (2007). *Los estudios de caso en la investigación sociológica*. En Vasilachis, I. (coord.), *Estrategias de Investigación cualitativa*. Gedisa, Barcelona.
- Ochman, M. (2014). *Políticas sociales focalizadas y el dilema de la justicia*. Andamios, 11(25), pp. 147-169.
- Perelmiter, L. (2016). *Burocracia plebeya. La trastienda de la asistencia social en el Estado argentino*. USAM, General San Martín.
- Vasilachis, I. (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Gedisa, Buenos Aires.
- Villar, A. (1999). *Políticas Sociales Municipales; limitaciones y asistencialismo*. Post Data 5, pp. 173-190

Políticas socioeconómicas ante la crisis provocada por el COVID-19 y recomendaciones para la recuperación económica en los barrios populares

Vanesa Repetto

Docente de la Universidad
Nacional de Moreno y la
Universidad Nacional de
Luján

vanesa.repetto@gmail.com

Ignacio Gregorini

Docente de la Universidad
Nacional de Luján

ig.pmgc@gmail.com

Introducción

Este artículo presenta una mirada sobre el abordaje del acompañamiento socioeconómico en barrios populares. El objetivo del presente trabajo es desarrollar algunos lineamientos de políticas públicas, en el marco del contexto de emergencia socioeconómica derivada del COVID-19, y su impacto en los barrios populares del país. En este sentido es necesario desarrollar qué se entiende por abordaje socioeconómico, a fin de dejar en evidencia el marco teórico del que se parte y las consiguientes propuestas de políticas públicas.

Marco teórico de intervención

El enfoque socioeconómico se sustenta en que la realidad social no es divisible en dimensiones -o esferas sociales, políticas, económicas o culturales- ya que requiere entender la complejidad social del proceso de producción-reproducción. El concepto que nos permite articular esa complejidad es el trabajo, y las particularidades en las que el trabajo produce bienes y servicios (que se traducen en la riqueza que se genera en la sociedad) y las condiciones en las que se reproduce ese trabajo -el nivel de ingresos y la calidad de vida, las características de su reproducción familiar, su organización doméstica, comunitaria y social- (Arancibia, 2012). Es entonces, el mundo del trabajo, en sus aspectos materiales y sus representaciones, una dimensión fundamental, de conocimiento y de acción, para planificar y ejecutar políticas públicas socioeconómicas que alcancen sus propósitos. Desde ese punto de vista, las políticas socioeconómicas se concentran en fortalecer las formas de trabajo de los hogares, ya que los ingresos de los hogares dependen fundamentalmente de aquel, y en la creación de mecanismos que permitan mejorar el acceso a bienes y servicios.

Coraggio (1999), en línea con este planteo, sostiene que hay, en la racionalidad de la reproducción de la vida, una unidad profunda entre producción y reproducción, cuyo objetivo no es acumular sino mantener y mejorar la calidad de vida de los miembros de la unidad doméstica a lo largo de su trayectoria vital. Si la perspectiva es la reproducción de la vida, la unidad de análisis debería ser lo que se llama unidad doméstica por considerarla la célula de la economía popular. Sostiene además que las unidades domésticas pueden tener diferentes configuraciones pero que en todos los casos son unidades económicas de trabajadores que dependen de la realización continua de su fuerza de trabajo y de la combinación colectiva y solidaria de los recursos de sus integrantes para la satisfacción de necesidades del conjunto. De esta forma el autor coloca en la centralidad de la unidad doméstica lo que denomina fondo de trabajo. En esta línea, podemos afirmar que las familias de los barrios populares poseen diversos recursos, pero el principal factor productivo es su fondo de trabajo, entendido como “el conjunto de capacidades de trabajo que pueden ejercer en condiciones normales los miembros de una familia para resolver su reproducción” (Coraggio, 1999).

En el marco del acompañamiento en procesos socio productivos en barrios populares es imprescindible fortalecer dicho fondo de trabajo por medio de al menos dos vías: ampliación de ingresos, recursos y capacidades y mejoramiento en el acceso a bienes y servicios que minimicen los gastos necesarios para la reproducción de la familia.

Vale mencionar que cuando ocurren crisis económicas significativas dentro del sistema económico, como en el caso de la pandemia del COVID-19, las mismas repercuten fuertemente en el salario real y/o el ingreso de los trabajadores de casi todos los sectores, y en los diversos mercados de trabajo. Por esto, las estrategias de fortalecer el fondo de trabajo mediante el trabajo mercantil se ven muy debilitadas y limitadas, lo que conlleva a reforzar y ampliar el trabajo no mercantil para resolver la reproducción de la vida y la subsistencia. En consecuencia,

en el presente trabajo se desarrollarán propuestas en ambas dimensiones. Finalmente, es importante considerar que todas las estrategias que buscan desarrollar los hogares con el objetivo de fortalecer y ampliar el fondo de trabajo se ven fuertemente condicionadas por sus condiciones estructurales del hábitat.

Dichas dificultades se presentan de diversas formas y matices, desde la producción y/o comercialización en el mismo hogar con un fuerte hacinamiento o malas condiciones de los materiales de la vivienda y seguridad, dificultades para el desplazamiento dentro y hacia fuera del barrio por la inseguridad o problemas de inundación, la carga en las tareas de cuidado por parte de las jefas de hogar, con muy poco acceso a guarderías o jardines de infantes, la estigmatización laboral por lugar de residencia o la inversión de excesivas horas y consiguientes complicaciones para llegar a sus fuentes de trabajo. Antes de comenzar con el desarrollo de las propuestas, nos gustaría presentar dos dimensiones que consideramos de suma importancia:

1. Clasificación de mercados generadores de ingresos

Un aspecto relevante para considerar son las características y el tipo del mercado desde donde se generan los ingresos que abastecen al fondo de trabajo familiar ya que el comportamiento y los determinantes de dichos mercados pueden ser muy dispares, y por consiguiente su reacción ante una crisis económica es diferente, y las estrategias que debe llevarse adelante.

En este sentido se presentan dos tipos de mercados principales:

a) Mercados Barriales: se hallan dentro o en las periferias del barrio popular, donde habitan los trabajadores y consumidores de dicho barrio. En general tienden a ser cerrados, o sea que consumidores y oferentes pertenecen a la misma comunidad.

b) Mercados externos al barrio: se hallan fuera del barrio y los trabajadores o consumidores populares concurren a ellos, ya que son abiertos y en general de mayor tamaño. Pueden ser de consumo, de trabajo o de venta de bienes y servicios (Gregorini y Repetto, 2019).

2. Composición y Condiciones del gasto popular

Desde la perspectiva del uso (para cubrir necesidades) de los recursos del fondo de trabajo familiar es muy importante comprender y conocer los tipos y magnitudes de bienes y servicios que se consumen desde los hogares populares, en qué mercados, qué precios y la calidad de los productos que adquieren, y desde ya las condiciones financieras de pago de estos.

En este sentido vale mencionar que muchos bienes y servicios terminan siendo más caros de lo que los que se consumen en la ciudad, al no poseer mecanismos de crédito y financiamiento convenientes, descuentos promocionales o por los sobre costos por temáticas de logística.

A su vez, en los hogares también se generan gastos adicionales por vivir en un barrio popular tales como gasto en botellones de agua al no disponer de agua corriente o segura, el pago de remises por la inexistencia o inadecuado sistema de transporte, la renovación de electrodomésticos por daños en la provisión de la energía eléctrica informal, entre otros. Finalmente, la ausencia de educación financiera e inclusión en el sistema financiero tradicional conlleva a tomar créditos a condiciones muy desfavorables y a pagar en efectivo muchos bienes y servicios que podrían financiarse.



Lineamientos de políticas públicas para el contexto de emergencia socioeconómica derivada del COVID-19

En el marco de la presente crisis social, sanitaria y económica derivada del COVID-19 se presentan algunos lineamientos de políticas que podrían llevarse adelante desde los Estados municipales y provinciales, con el soporte del Estado nacional, que busquen fortalecer las capacidades económicas y de desarrollo en los barrios populares y por consiguiente facilitar un proceso de recuperación sostenible en el tiempo.

1) Acompañamiento en el acceso a una canasta básica de consumo familiar

Como consecuencia de la crisis económica general y la subida general de precios de alimentos, bebidas, y otros bienes y servicios esenciales para la vida, es fundamental poder garantizar el acceso a dichos bienes y servicios con precios acordes a la capacidad de pago de los hogares populares, en especial con la agudización de la crisis económica derivada de la pandemia, considerando la importancia de preservar a los comercios de cercanía en los mismos barrios populares. Para ello, algunos lineamientos de políticas públicas posibles son:

a) Mapeo, georreferenciación y relevamiento comercial.

Mediante referentes barriales y/o trabajadores del Estado se propone mapear digitalmente los comercios barriales y los productos alimenticios ofrecidos, indagando no solamente sobre la oferta de bienes, sino también los medios de pago aceptados. El objetivo de dicha medida es relevar la oferta de bienes y servicios disponible en los comercios de cercanía e identificar oportunidades de mejorar de dicha oferta en cantidad, variedad y precio.

b) Caracterización de la canasta de gasto de los hogares¹.

1. El objetivo de esta iniciativa es impactar positivamente en los hogares consumidores del barrio popular, sea a través del precio de los productos y/o de la mejora de estos a igual precio, y a su vez poder mejorar los proveedores de los comerciantes de cercanía.

Convocando y entrevistando a referentes barriales se propone realizar una encuesta básica, de composición de los principales gastos de los hogares, identificando los principales tipos de productos y lugares de compra, y aquellos que hubieran sufrido los principales aumentos en el último tiempo. Mientras la pandemia continúe desarrollándose, se propone encuestar a los vecinos del barrio que por alguna razón estén vinculados a referentes barriales o trabajadores del Estado. Por ejemplo: en los comedores o en un punto de vacunación.

En este sentido vale destacar el trabajo que se viene haciendo desde el INDEC con la encuesta nacional de gasto (ENGHO), donde se describe la composición relativa de gastos de los hogares del decil más pobre, lo que permitiría articular el desarrollo del instrumento y la metodología.

c) Desarrollo y vinculación de proveedores directos para comercios y mercados barriales

Según el municipio o la zona de influencia que se encuentren los barrios populares se pueden identificar los mercados concentradores, federación de cooperativas y/o empresas recuperadas que puedan garantizar la provisión directa de alimentos y bebidas con precios competitivos y de calidad. Dicha provisión se podrá realizar mediante dos estrategias:

- A través de los comerciantes de cercanía, considerando precios mayoristas, que luego lleguen a buen precio a los consumidores del barrio. Indagar la posibilidad de utilizar los datos del mapeo inicial para desarrollar un pequeño esquema de entrega barrial a domicilio, para concretar pedidos y pactar entregas².

- A través de ferias, mercados populares o estatales³ que abran por la zona de influencia, acercándolos al barrio, siempre cuidando los comercios barriales en la complementariedad de productos a ofrecer y tomando las medidas de seguridad ante la pandemia. Vale decir que esta medida está siendo aplicada, y se aplicó en varios municipios⁴.

2. Se podría hacer uso, por ejemplo, de plataformas o generar un emprendimiento barrial de entrega con vecinxs del barrio.

3. La idea se basa en realizar un mapeo digital de los comercios de cercanía y los mercados preexistentes y desarrollar la logística y coordinación con las ferias, mercados y comercios de cercanía.

4. Llamados "Mercado en tu Barrio", o mercados populares.

d) *Provisión de otros servicios esenciales*

Para aquellos bienes y servicios no alimentarios que salgan de las encuestas de gastos como prioritarios, o que tengan un peso relativo importante en el gasto del hogar, se pueden realizar convenios directos con las grandes empresas proveedoras, ejemplo compañías telefónicas, de servicios públicos o de materiales de construcción, para que puedan desarrollar operativos comerciales en los mercados barriales a precios directos al consumidor, e incluso se podría subsidiar parte del mismo con distintos recursos o por la normativa vigente, al menos durante el período de la crisis.

e) *Fortalecimiento en la provisión y venta de comercios barriales*

El objetivo de esta medida es impactar positivamente en los comercios de cercanía facilitando la oferta de sus productos y ampliando sus medios de pago. Se trata de acompañar a través de referentes barriales o empleados estatales en los siguientes aspectos a los comercios barriales, a fin de que cuenten con mercadería para vender:

- Apoyo a los comerciantes y productores para tramitar la autorización de circulación para la reposición de mercaderías de pequeños comercios barriales, que en general es fuera del barrio.

- Gestionar el acceso y la entrega rápida y masiva del posnet gratuito destinado a comerciantes y productores barriales⁵.

f) *Promoción de huertas populares*

Apunta al autoabastecimiento de las familias del barrio, a partir de la producción de verduras, legumbres y hortalizas, ricas en nutrientes para una dieta sana e integral, a través de la entrega de semillas y capacitación para la organización y la producción de la huerta. Según las características del barrio podrían proponerse huertas familiares o huertas comunitarias. En esta estrategia se puede contar con el programa ProHuerta⁶

5. Previamente a la pandemia el Banco Nación recorría diversas localidades y entidades a promocionar el posnet gratuito.

6. El Pro- Huerta es considerado por Estados y organizaciones de cooperación internacional como una política de autoproducción de alimentos masiva única, exitosa y posible de replicar.

que se propone la seguridad y la soberanía alimentaria de familias urbanas y periurbanas rurales en situación de vulnerabilidad social.

2) **Reforzar la producción y el mercado interno**

En un contexto de caída significativa de los ingresos laborales de gran parte de la población barrial, por los motivos mencionados en la introducción, y la consiguiente caída de la capacidad de compra de los hogares, es fundamental diseñar y ejecutar dispositivos que puedan reforzar la producción y el intercambio de bienes y servicios dentro del barrio.

a) *Participación de trabajadores del barrio en los mercados de cercanía.*

b) *Fondo de comercialización diferido⁷*: Se trata de la constitución de un fondo de compra de productos para utilizar en organizaciones, instituciones públicas, incluso privados comprometidos para que adelanten la compra de productos de las actividades económicas del barrio, y con la garantía de entrega al final de la pandemia. Esto daría algo de liquidez a los habitantes del barrio.

c) *Promoción de tecnologías sociales de venta (sin dinero o moneda social)*: generar un sistema de venta local basado en la vecindad y la confianza, con el objetivo de poder dinamizar los mercados barriales y el intercambio se propone la creación de un fondo que cree una moneda social la cual permita generar intercambio de bienes y servicios con una tecnología que no dependa de que cada hogar consumidor disponga del dinero tradicional. En este aspecto podrían utilizarse dos vías:

I. Puede generarse en el propio barrio como por ejemplo la experiencia de Jiménez de la Frontera, un pequeño pueblo de Cádiz⁸ o,

7. En relación a esta medida se generó una experiencia en la agricultura familiar llamada “bono tomate”, implementada por la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), que agrupó 1500 quinteros del Gran La Plata y otras zonas del GBA. En la misma se invitó a consumidores locales con disponibilidad de dinero a comprar a un precio definido y por anticipado a quinteros, en este caso tomate, para que luego de algunos meses a que se complete el cultivo, recibir la producción comprada. El objetivo es poder adelantar el capital de trabajo necesario para la producción y vincular dicho proceso a consumidores responsables

8. Se trata de una moneda social llamada “Jimenos” en Jiménez de la Frontera, un pequeño pueblo de Cádiz: de momento tienen 38 usuarios que utilizan esta moneda social para poder vender productos y servicios, cuyo fin es fomentar el trabajo y la economía local.

II. Utilizar las herramientas digitales disponibles como el caso de la “Moneda PAR”⁹, ya difundido y disponible en Argentina.

d) Transferencias de ingresos estatales: ampliación de las condiciones de ingreso y acompañamiento a la carga del Ingreso Familiar de Emergencia, por parte de referentes barriales y/o trabajadores estatales, proveyendo de buena conectividad a referentes involucrados para dicha tarea.

3) Fortalecimiento a unidades socioeconómicas

Se hace referencia a acompañar las iniciativas socioeconómicas de los vecinos del barrio, para la generación de ingresos. Para ello es necesario el desarrollo de un diagnóstico socio- productivo a partir de:

- Relevamiento y censo socioeconómico a fin de analizar los condicionantes y las oportunidades de desarrollo de las unidades productivas barriales y sus respectivos mercados, así como el fortalecimiento de las trayectorias laborales.
- Mapeo y diagnóstico del entorno económico cercano al barrio y de la economía distrital y sus cadenas de valor.
- Diagnóstico cuantitativo y cualitativo sobre las condiciones y los determinantes de gasto de los hogares populares.

a) Incubación por rubro productivo o mercado

Este proceso busca acompañar a un grupo de emprendimientos del mismo rubro, o de un mercado específico a desarrollarse. Se desarrolla una estrategia específicamente para ese grupo, a partir de las problemáticas, características y grado de desarrollo del mismo. Para este proceso es necesario contar con una incubadora (organización social, universidad, empresa u otros) que acompañe el proceso y tenga expertise previo en la temática y procesos de incubación popular.

b) Incubación para nuevos emprendimientos

9. MonedaPAR es un sistema de crédito mutuo para el intercambio de bienes, servicios y saberes basado en la tecnología Blockchain. Formalmente, Moneda Par es un servicio de órdenes de pago registrado en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) por parte de la Asociación Mutual Conexión, que opera a través de un medio digital. para más información, ver <https://monedapar.com.ar/>

Acompañamiento técnico al desarrollo de nuevos emprendimientos individuales o asociativos, para la generación de nuevas actividades económicas en el barrio y otros mercados externos, con especial énfasis en las nuevas oportunidades de mercado que pudieran surgir post crisis COVID-19. A su vez, se acompañará con capacitaciones y mentoreo para la creación y puesta en marcha de dichos emprendimientos.

c) Fortalecimiento a emprendimientos y actividades económicas existentes

El objetivo es, a través de expertos de instituciones técnicas, asesorar técnicamente a aquellos emprendimientos y comercios de los barrios populares que han quedado debilitados a partir de la pandemia. A su vez, hay que considerar la importancia de esta herramienta ya que, es probable que aun antes de la pandemia, dichas actividades económicas ya tuvieran dificultades en su accionar, ya sea por la situación de crisis económicas en Argentina o por falta de profesionalización o conocimiento en el desarrollo de la actividad.

d) Creación de un fondo para finanzas solidarias

Se propone crear un fondo para la consolidación de las actividades socioeconómicas a partir de su financiamiento, vía microcrédito, banco de insumos, banco comunal, sistema local de microfinanzas u otras metodologías de financiamiento social. Tal como presentan Repetto y Basterrechea (2006), la política de microcrédito es una política de índole distributiva en tanto y en cuanto con el subsidio a la tasa de interés el emprendedor se apropia de un mayor excedente y lo invierte en el emprendimiento y/ o en la mejora la calidad de vida de su familia; en tanto se trabaja con un modelo de gestión asociada público privada; en tanto se reconoce el potencial transformador de dichas iniciativas en la construcción de una sociedad más justa; en tanto se dispone de un fondo de apoyo concreto a estas iniciativas.

e) Creación de un fondo semilla para proyectos.

Desarrollo de un fondo que otorgue subsidios o créditos con devolución social (es decir con devolución en una contraprestación social) para personas que quieran arrancar un nuevo emprendimiento, ya sea por conocimiento de una actividad puntual o con foco en las nuevas posibilidades que se abran con la crisis del COVID-19.

f) Fortalecimiento a trayectorias laborales

El objetivo es consolidar la mano de obra local a través de un sistema de perfilación y mejoramiento de los trayectos formativos y laborales de los vecinos, que permite desarrollar estrategias y metodologías para mejorar la empleabilidad, desarrollando proyectos ocupacionales individuales o colectivos en pos de mejorar los problemas de empleo o desocupación existentes.

A su vez, se busca potenciar competencias (saberes, habilidades, actitudes) para mejorar su posición respecto del mercado de trabajo, especialmente en contextos como el actual, donde es mayor la incertidumbre, y que requieren de un mayor protagonismo, autonomía y flexibilidad.

g) Desarrollo de canales de comercialización

Comprende el trabajo de visibilidad y apertura de oportunidades de mercado para los emprendimientos y el posicionamiento y/o creación de marcas locales como símbolo de calidad, trabajo justamente remunerado y consumo responsable Ejemplo: HEM (Hecho en Moreno marca local)¹⁰.

h) Adecuación de marcos normativos específicos

Proponer en los municipios donde está emplazado el barrio, la institucionalización de una ordenanza de economía popular/social con la creación del registro de unidades económicas en el barrio y barrios aledaños con características similares.

En este aspecto, es importante mencionar que se hace necesario la institucionalización de las estrategias económicas de los hogares, es en este sentido que se propone la creación de normativas específicas para las actividades económicas de la economía popular, tal es el caso de las ordenanzas existentes en el municipio de san Martín, o el Municipio de Moreno en este sentido a la economía social.

i) Promover emprendimientos de tipo comunitarios

Promoción de emprendimientos en el marco de organizaciones sociales de base, y desde las mismas potencializar competencias y habilidades

individuales y colectivas que ayudarían a la recuperación social, económica, cultural y ambiental y la conformación y fortalecimiento de grupos económicos de base.

j) Promover la actividad de construcción en los barrios

Considerando la capacidad técnica ociosa que se derivará de la caída del empleo en los rubros de la construcción y los oficios en la ciudad formal, se propone aprovechar dicho escenario desde las siguientes estrategias: emplear trabajadores de los barrios populares para la construcción de espacio comunes tales como plazas, centros comunitarios y demás espacios comunitarios, emplear trabajadores para brindar servicios de mantenimiento del barrio, generar programas de autoconstrucción y mejoramiento de vivienda con el acompañamiento de técnicos profesionales. Vale destacar la experiencia del Municipio de Malvinas Argentinas que realiza consultorios barriales para la autoconstrucción de viviendas conveniando con los consejos profesionales de agrimensores y arquitectos del municipio.



10. <https://hechoenmoreno.blogspot.com/>

En síntesis

Los lineamientos presentados no son más que propuestas generales que deberán adaptarse y desarrollarse en cada territorio, y están pensadas desde la perspectiva de que la problemática socioeconómica y productiva debe ser abordada de manera integral, reforzando acciones integrales y mejorando la performance de las políticas públicas, considerando las distintas capacidades, habilidades y oportunidades de desarrollo económico que presentan los barrios y los territorios. Y que se requiere, sobre todo diseñar e implementar políticas que fortalezcan las economías barriales, en el marco de una mirada de promoción, que complemente la asistencia tan necesaria en contextos como el presente. Además, tan importante como el fortalecimiento de la capacidad productiva, es la consolidación de las redes entre organizaciones y el desarrollo de la gestión asociada con el Estado, pues el objetivo de la recuperación post pandemia, sólo se llevará a cabo con el poder popular acompañando a un Estado presente y promotor, que refuerce y genere nuevas capacidades en los territorios, capaces de garantizar la reproducción de la vida y el acceso a sus derechos como trabajadores, emprendedores y consumidores.

Bibliografía

Arancibia, I. (2012). *Políticas socioeconómicas aportes conceptuales para la construcción transdisciplinarias de políticas públicas participativas desde el trabajo social*. Disponible en <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/26.pdf>

Coraggio, J. L. (1999). *Política social y economía del trabajo: alternativas a la política neoliberal para la ciudad*. UNGS/Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 1999.

García, F. (2010). Hábitat y Economía Social. El desafío de profundizar en *Nuestra palabra tiene crédito*. Publicación del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en el marco del Congreso Latinoamericano de Microcrédito. Nuestra Palabra Tiene Crédito. Buenos Aires Argentina, 2010.

Gregorini, I. y Repetto, V. (2019). *Manual de intervención socioeconómica en barrios populares (documento inédito)*. Elaborado en el marco del Organismo provincial de infraestructura social y urbana de la Provincia de Buenos Aires

Repetto, V. (2011). *El aporte de la asistencia técnica integral a los emprendimientos de la Economía Social. Contribución teórica y análisis de un caso: Programa de asistencia técnica local del Municipio de Moreno*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2013/06/Tesis-final_Repetto-Vanesa.pdf

Repetto, V. y Bastarachea, M. (2006). El desafío de la construcción de la Economía social *Ponencia en la red de investigadores* Fénix, Chaco 2006.

Savia, A. (2018). *El escenario laboral de la Economía Popular: tipos de inserción ocupacional y características de los trabajadores*, ODSA-UCA.

Experiencias de cuidados comunitarios en tiempos de Pandemia en Cuartel V-Moreno

Gonzalo J. Fernández

Graduado de la Carrera de
Trabajo Social (UNM)

Consejo de
Organizaciones Sociales
de Cuartel V-Moreno.

gonzalofernandezunm@gmail.com

“El equipo se puso la olla al hombro
Pusimos el cuerpo más allá del peligro.
La comida tiene un gusto a batalla,
sabor colectivo y solidario”
(Educadora Popular)

En el medio de la incertidumbre ocasionada por la emergencia sanitaria causada por la pandemia COVID-19, las actividades en los barrios y sus respectivas organizaciones sociales no cesaron ante el peligro inminente de contagios. El presente artículo¹ busca hacer visibles las experiencias comunitarias que se llevan a cabo en diversos barrios de Cuartel V-Moreno. Estas experiencias dan cuenta del gran desafío a las organizaciones sociales y comunitarias: reinventarse en sus prácticas cotidianas y generar diversas estrategias socio-alimentarias y sanitarias para sostener los espacios en los territorios ante el agravamiento de las problemáticas sociales y el aumento de las demandas, que emergen o se intensifican en el contexto actual. Las experiencias que se expondrán son relatos de referentes de organizaciones sociales y vecinos de los barrios, aportes que dan cuenta de las vivencias particulares y colectivas de los barrios de Cuartel V. De esta manera, se pretende realizar un análisis de los roles que tienen las organizaciones comunitarias y sus actividades en el marco de un contexto de emergencia sanitaria.

Cabe destacar que se profundizará el análisis en la participación vecinal en los espacios territoriales, y en la comunicación y el dialogo que

sostienen los referentes con sus respectivos vecinos, visibilizando y actuando ante un abanico de problemáticas y emergentes. Estas experiencias serán analizadas bajo la categoría de cuidado, que interpela nuestras prácticas cotidianas y profesionales en el contexto de pandemia.

Reinventarse en la construcción de prácticas de cuidados

En la historia de la Localidad de Cuartel V las organizaciones sociales han dejado huellas en la construcción permanente con el otro y para el otro, generando prácticas concretas para abordar problemáticas sociales complejas. Reinventarse no es una palabra desconocida. El día a día lleva a repensar las prácticas y la intervención comunitaria ante la gran diversificación de demandas que emergen en los territorios.

En el hacer cotidiano con el otro se generan lazos sociales que se intensifican ante situaciones de crisis, por lo que el accionar concreto de las organizaciones barriales implica dar respuesta a las demandas que emergen y con un Estado que muchas veces se encuentra ausente.

Las organizaciones sociales llevan a cabo prácticas de cuidado a las que definimos desde la conceptualización de Leonardo Boff (1999) -desde la Teología de la Liberación- quién refiere que: “en la etimología de la palabra cuidado la define como la actitud de desvelo, solicitud, diligencia, celo, atención y buen trato hacia los otros. La persona sale de sí y se concentra en el otro, con desvelo y atención” (De Paula, 2016, p.43).

“Poner el cuerpo” en el territorio, es una forma de construcción permanente con el otro, generando estrategias de intervención social desde un posicionamiento común y colectivo ante la situación de la pandemia. Pensar en el hacer común es posicionarse desde “la voluntad de vivir”

¹ Una primera versión de este artículo se publicó en la Revista Académica Primera Generación de la Universidad Nacional de La Matanza (UnLaM) el 5 de agosto del corriente año.

(Dussel, 2009), entendiendo que “no puede existir sin el cuidado, porque las personas no tenemos cuidado, sino que “somos cuidado”. En este sentido, podemos decir que nuestra voluntad de vivir es voluntad de cuidado, de encontrarnos y reconocernos en otros. Sin cuidado no hay posibilidad de permanecer en la vida humana” (De Paula, 2016, p.44). Desde estas dos visiones conceptuales, se puede señalar que las organizaciones y sus referentes son fundamentales para llevar a cabo prácticas de cuidado en el territorio poniendo énfasis en la voluntad de vivir. La reproducción ampliada de la vida, como perspectiva teórica y práctica complementaria al posicionamiento de Leonardo Boff y Enrique Dussel, hacen que lo social, en clave territorial, sea considerado esencial para sostener, contener, acompañar y ser el soporte de los barrios ante las necesidades básicas y demandas que se profundizan.

En el presente, nos reinventamos como referentes de las organizaciones sociales, sabiendo que la historicidad es fundamental para concebir la realidad cotidiana. Es por ello que entendemos que

se generaron las condiciones de posibilidad para el surgimiento de prácticas comunitarias de cuidado, desarrolladas en el marco de grupos y organizaciones comunitarias. Por ejemplo, se evidencia el surgimiento de organizaciones populares tales como: comedores comunitarios, jardines maternos comunitarios, centros de día, casas del niño, centros de jóvenes, etc. Dichas organizaciones que emergieron en las últimas décadas encararon acciones destinadas al cuidado de los/las niños/niñas y adolescentes, (como la alimentación, recreación, acompañamiento a la escolarización, asistencia, etc.). (Ierullio, 2013, p.97)

La historicidad que caracteriza a la Localidad de Cuartel V genera un arraigo fuerte en las prácticas solidarias y cooperativas, que surgieron al crearse y formarse los primeros barrios. El espíritu solidario acompañado de fuerza de voluntad, empatía y ternura de los referentes sociales y comunitarios genera una nueva esperanza en el hacer y sentir. De allí, surgen las redes que se tejen día a día y que son el soporte para las familias de nuestra comunidad, partiendo desde el cuidado hacia el otro.

Los territorios se construyen continuamente en base a la generación de redes entre diversos actores sociales que lo transitan. Los mismos son partes activos de la generación de entramados sociales que confieren un carácter de invención necesaria para la transformación social. Es en ese

ir y venir de relaciones sociales y barriales que “el lazo social se construye en gran parte desde formas del discurso situadas territorialmente. Hay lazo en la medida que haya un Otro en tanto posibilidades de intercambio, reciprocidad y trama social situados en un espacio y un tiempo” (Carballeda, 2015, p.2). En la intervención diaria con el otro, se generan lazos, se transforman redes que se constituyen como soportes ante las diversas problemáticas sociales complejas que emergen. Comprendemos que “No hay individuo sin un conjunto muy importante de soportes afectivos, materiales y simbólicos, que se despliegan en su experiencia biográfica, a través de un entramado de vínculos con sus entornos sociales e institucionales” (Di Leo, 2012, p.5).

Las organizaciones sociales que abordan las problemáticas alimentarias en los barrios se encuentran en un desafío constante por la incrementación de familias que asisten. Es así que se visibiliza este incremento como un conflicto y tensión, ya que la cuestión alimentaria pasó a ser una problemática que se complejizó desde el inicio del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO). Así lo expresa Yésica, referente de un centro comunitario ubicado en Barrio Los Cedros:

“Unos de los conflictos que se agravó es la situación alimentaria. Nosotros en el centro comunitario tenemos almuerzo y cena para los beneficiarios del mismo, con un total de 550 viandas diarias. En las dos primeras semanas del aislamiento no sufrimos un incremento de personas que se acercó a pedir la comida o cosas, pero sí estas dos últimas semanas, sobre todo en la cuestión alimentaria, hemos hecho un registro de familia nuevas, con un total de 62 familias que se incorporaron con un promedio de 2 a 6 hijos por familia”. (Yésica-Referente)

Cabe mencionar que la cuestión alimentaria es unas de las diversas necesidades que atraviesan a los barrios en tiempo de cuarentena, pero a su vez, otras dificultades emergen y se profundizan en el quehacer cotidiano. Sonia, referente de un comedor del Barrio El Milenio manifiesta que:

“Se visibiliza en cuanto al conflicto un aumento de precio de los productos de los comerciantes, la demanda de personas y familias en los comedores, la imposibilidad de ir a trabajar. Personas que tenían un trabajo formal e informal y ahora no se encuentran trabajando, la falta de medicamentos para enfermedades

complejas, la imposibilidad de realizar las órdenes medicas ya que los hospitales se encuentran cerrados o las Unidades Funcionales no se encuentran abiertas para la atención al público. Las personas no están pudiendo retirar recetas médicas”. (Sonia, referente)

Entendemos que “las estrategias de cuidado y las alimentarias se encuentran entrelazadas en la práctica cotidiana, precisamente porque las demandas de cuidado y alimentarias en contextos de pobreza se encuentran absolutamente imbricadas (Zibecchi, 2020, p.48). Existen otras experiencias similares en Cuartel V. Valery, referente del Barrio Parque del Oeste expresa:

“Nosotros sostenemos la olla popular los martes, jueves y los sábados damos una merienda y hay otro comedor más en la zona. En el barrio La Esperanza, en el Vergel hay comedores de Caritas donde aumentaron la cantidad de viandas. En el barrio El Quijote tenemos olla popular de la Capilla y a todos estos barrios se lo asiste con la caja alimentaria de “Somos Uno” con un alcance con la mayoría de las familias”. (Valery, referente del Barrio Parque del Oeste)

En cuanto al Barrio Don Sancho y San Norberto, Victoria, una de sus referentes refiere:

“Los comedores y Centros Comunitarios siguen sosteniendo el cocinar dando vianda y otros optaron por dar bolsones de mercadería cada 15 días donde incorporan frutas, verduras, carnes o pollo. Han aparecidos muchas ollas populares. Algunas del Municipio, y otras de Cáritas y de los vecinos que se juntan para varias familias. Desde las organizaciones sociales hemos gestionado bolsones de alimentos para apoyar a las familias aisladas por COVID-19 o personas que no tienen acceso a otros recursos”. (Victoria, referente)

Por último, Nilda, referente y educadora en un centro comunitario ubicado en el barrio San Norberto manifiesta:

“En un momento se decidió no hacer más espacio de alimentación y solo entregar las bolsas con las viandas porque había familias de nuestra comunidad cercanas a contraer el virus”. (Nilda, referente y educadora)



Todos los relatos de las referentes expresan el quehacer cotidiano de abordar la problemática alimentaria en las barriadas. Pensar en el otro es reconocerlo como sujeto de derecho, es llevar a cabo prácticas, en tiempos de crisis o emergencia, de contención y acompañamiento.

Cuidar(nos) como responsabilidad política y afectiva

En cuartel V, existe un Consejo de Organizaciones Sociales que históricamente nuclea un aproximado de 30 organizaciones sociales que trabajan en los territorios y sus respectivos barrios. Desde las prácticas concretas y cotidianas, consideramos que cuidar (nos) es una responsabilidad colectiva y comunitaria, como así también, una práctica sumamente política. Es por ello, que en el presente clima de época

Irrumpe en este contexto ese sujeto inesperado, constituido en el padecimiento de no pertenencia a un todo social, dentro de una sociedad fragmentada que transforma sus derechos subjetivos

en una manera de opresión que se expresa en biografías donde sobresalen los derechos vulnerados. (Carballeda, 2008, p.2)

El padecimiento subjetivo de las personas se profundizó por el contexto de ASPO y es por tal razón que cuidarnos desde la ternura y el hacer, constituye procesos de enseñanzas y aprendizajes mutuo con el otro, ya que nos posicionamos como una totalidad por sobre el individualismo tan presente en este contexto. En la unión de los referentes y organizaciones, subyace una cosmovisión del mundo-territorio-barrio desde una perspectiva integradora e inclusiva.

Organizar los comedores, merenderos, ollas populares, bolsones de alimentos para las familias aisladas por COVID-19, realizar acompañamiento y contención telefónica a las mismas familias y llevar a cabo campañas de vacunación para niños, niñas y personas mayores, campañas de promoción, prevención e higiene y realización del Detectar comunitario, son algunas de las acciones que desempeña el Consejo desde su descentralización continua en los barrios por medio de los referentes comunitarios.

Ahora bien, en tiempos de pandemia, las prácticas de cuidados comunitarios se intensifican, pero cabe aclarar que siempre existieron. En cuanto al cuidado desde estrategias sanitarias, en el Barrio Parque del Oeste, una referente manifiesta:

“En cuanto a la salud y prevención, como al barrio no llegó el programa Detectar, tuvimos una donación de Cáritas para el insumo de tomado de fiebre para los vecinos donde lo hacemos todos martes, jueves y sábados”. (Valery, referente)

Medidas similares de prevención y Detectar comunitario se reprodujeron en el Barrio Los Hornos, con la organización vecinal, para obtener un mapeo socio- sanitario de los barrios y alrededores. Llevar a cabo el cuidado con los otros es un posicionamiento teórico, conceptual y de apostar a la reproducción ampliada de la vida. Es por ello que “el término cuidado alude a los elementos físicos o simbólicos que permiten a las personas sobrevivir en sociedad” (Sanchis, 2020, p.10).

Cuidar (nos) nos permite sobrevivir en tiempos de crisis, pero también nos permite vivir, sabiendo que nuestra conducta que se explaya en tiempos complejos genera un sin número de significaciones con y para el otro. La palabra, la contención, el acompañamiento y el dialogo -cargados

de empatía y ternura- son elementos constitutivos del cuidado. Desde el Consejo de Organizaciones sociales se articula con el Municipio de Moreno para hacer visibles las problemáticas de los barrios e incidir en la implementación de políticas públicas en el territorio. Ahora bien, en este contexto particular, la irrupción del cuidado en la agenda pública y estatal debe ser primordial y fundamental. Lo cierto es que el cuidado comunitario es esencial para poseer una cartografía de nuestros barrios en cuanto a la prevención del COVID-19.

Redes de cuidados comunitarios

La formación de redes es fundamental para pensar la intervención social en los territorios. La misma está compuesta por canales de comunicación que se fortalecen cotidianamente entre sus miembros y referentes. Entendemos las redes sociales desde la categorización de Margarita Ussher (2009) quien plantea que las redes secundarias “se define a partir de una tarea, una institución, un conflicto. Es el conjunto de personas u organizaciones reunidas alrededor de una misma función, en un marco institucionalizado” (p.203).

En el transcurso de la actual cuarentena, las problemáticas se profundizaron a raíz del clima de época hostil, por lo que reinventarse en estrategias concretas es un desafío constante para los referentes comunitarios. En cuanto a las situaciones de violencia de género, por ejemplo, en el territorio de Cuartel V, se incrementaron y profundizaron, por lo que las organizaciones sociales generan dispositivos de intervención para dar respuesta a las demandas preexistentes y emergentes. En el barrio El Milenio, Sonia señaló:

“hubo aproximadamente diez situaciones de violencia de género en el barrio. Cuatro con mujeres con perimetral que se había vencido. Como organización estuvimos acompañando y conteniendo a las mujeres en estas situaciones, llamando al 911, generando redes. Ponemos el cuerpo, no solo la escucha y la palabra acompañando a las mujeres”. (Sonia, referente)

También expresó

Desafíos comunitarios en tiempos de COVID-19

“Estuvimos supervisando que la policía venga cada vez que la llamamos y solicitamos. Estuvimos presente como organización para que las mujeres les “tomen” la nueva denuncia hacia el agresor y se implemente una nueva Medida Cautelar (Perimetral)”. (Sonia, referente)

Las organizaciones articulan con el Estado Municipal y con instituciones que aborden situaciones de violencia de género. Es por ello que, conforman una red entre lo comunitario, lo estatal y el Poder Judicial. Las organizaciones sociales no poseen un rol meramente asistencial, sino que se construyen en articulación constante con otras organizaciones y el Estado. Cabe destacar que las articulaciones son fundamentales para abordar problemáticas como la violencia de género, la misma se basa en conocer los actores instituciones del Estado como así también sus programas y dispositivos que se descentralizan en el territorio.

Es por ello que entendemos que las redes que se construyen cotidianamente son denominadas como intersectoriales ya que las mismas “puede exceder el ámbito comunitario o la resolución de una problemática particular, surge al considerar la complejidad de las situaciones que deben abordarse” (Ussher, 2009, p.204). Es así que las problemáticas sociales que surgen en el territorio son abordadas por las redes que se consolidan en el andar y la intervención comunitaria.

Ser referente comunitario implica tener un conocimiento del territorio, de los actores sociales, políticos y poder/saber dialogar y comunicarse con los mismos en pos de generación de actividades y proyectos para el barrio. Es de suma importancia remarcar la articulación entre la organización, el Estado y el Poder Judicial. La misma visibiliza que las organizaciones sociales se reinventan y fortalecen para poder dar respuestas a las demandas del barrio. Jélica, referente de un Centro Comunitario refiere:

“Tuvimos situaciones que se han podido resolver, asesorando y articulando con Política de Género u otorgando números telefónicos a las mujeres. Hubo acompañamiento comunitario, Estatal y Judicial de parte de la organización del Juzgado, del 911. Estuvimos haciendo redes”. (Jélica, referente)

El abordaje social e integral que realizan los referentes de las organizaciones se centra en la empatía y ternura, que complementa las intervenciones desde el quehacer cotidiano, dando respuesta a un sin número de problemáticas en los barrios.

Sumergidos en el contexto actual de pandemia, las organizaciones sociales se plantean como objetivo clave el fortalecimiento de las redes construidas, siendo de gran importancia para la implementación de nuevas estrategias socio-alimentarias y sanitarias en el territorio. El día a día es un desafío constante, es el hacer cotidiano que marca el camino a las organizaciones, disponiendo del tiempo, dedicación, responsabilidad y compromiso hacia el otro.

En este complejo contexto, consideramos pertinente construir desde la empatía y ternura, concepciones cargadas en términos político que direcciona nuestras prácticas e intervenciones. A su vez, fortalecer lo comunitario es generar canales de diálogo y comunicación entre los referentes nucleados en el Consejo de Organizaciones Sociales de Cuartel V.

Hoy, trabajar en la “primera línea” tomando las precauciones sanitarias y de higiene adecuada es apostar a la vida y a su reproducción ampliada, no perdiendo la fe en el horizonte que vendrá, signado por diversas incertidumbres, pero con la fuerza y la organización necesarias para enfrentarlas. Cabe destacar que las organizaciones sociales poseen el desafío de reinventarse continuamente, como así también, los dispositivos que implementan en el abordaje de problemáticas emergentes. En tiempos de COVID-19, el hacer muchas veces se limita, pero el dinamismo en las intervenciones territoriales hace que el pensar en el otro sea una acción concreta, posicionándonos en el cuidado comunitario.

Bibliografía

Carballeda, A. (2008). La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social. *Revista Margen*

Carballeda, A. (2015). El territorio como relato. Una aproximación conceptual. *Revista Margen*

De Paula, C (2016). Sobre cuidado, intervención profesional e instituciones. *Revista de Políticas Sociales*. UNM (4).

Di Leo, P. y Camarotti A. (2012). *Identidades, soportes y experiencias biográficas: heterogeneidades y regularidades en los procesos de individuación de jóvenes en barrios marginalizados del Área Metropolitana de Buenos Aires*.

Ierullo, M. (2013). Prácticas y sentidos asociados a las experiencias comunitarias de cuidado de niños/as y adolescentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina). *ScriptaEthnologica*, vol. XXXV, pp. 93-108 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas Buenos Aires, Argentina

Sanchis, N. (2020). Ampliando la concepción de cuidado: ¿privilegio de pocxs o bien común? En: *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Asociación Lola Mora. Buenos Aires.

Ussher, M. (2009). Redes sociales e intervención comunitaria. *I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Zibecchi, C. (2020). Cuidar a los chicos del barrio: trabajo comunitario de las cuidadoras, expectativas y horizontes de politización en contextos de pandemia. En: *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Asociación Lola Mora, Buenos Aires.

Repensar el Trabajo Social en las Instituciones y el Territorio. Nuevos enfoques de intervención comunitaria en tiempos de pandemia.

Carla Duarte

Graduada de la Carrera de
Trabajo Social (UNM)

Ministerio de Educación
de la Nación - Municipio
de Marcos Paz.

mpazmovil81@gmail.com

Introducción

Este trabajo¹ recoge experiencias profesionales de graduadas y graduados de la Lic. en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Moreno (UNM) que desempeñan sus funciones en contexto de pandemia en las distintas áreas institucionales y de organizaciones de la sociedad civil, destinadas al trabajo con la comunidad en los territorios del conurbano bonaerense de las localidades de Marcos Paz, Merlo, Moreno, Paso del Rey, Malvinas Argentinas y General San Martín. Las mismas han sido compartidas a través del Grupo de Graduadas/os de la UNM, este colectivo nuclea a profesionales a través de la red trabajo social Facebook, que ha sido creado con la finalidad de fundar el Claustro de Graduadas/os de la UNM. Actualmente está integrado por 143 profesionales egresados de esta casa de altos estudios donde cada año se van incorporando nuevos estudiantes que finalizan su formación en dicha carrera. Este espacio a su vez funciona como una red de contención, orientación, acompañamiento y consultas en el cual circula información de manera dinámica para brindar respuesta a inquietudes que surgen en el marco del desempeño profesional en las distintas áreas en las que tiene incumbencia la actuación del trabajo social. Por esta razón se recuperan las prácticas y experiencias de compañeras/os, aportes altamente valiosos resultado del resituar de nuestro quehacer profesional en tiempos de crisis y emergencia y la reflexión acerca de las oportunidades, dificultades y desafíos que implica el trabajo con las poblaciones más vulnerables ante esta contingencia. De este modo los interrogantes que desarrollaremos en este trabajo son ¿cuál es el rol del trabajo social en el contexto de

pandemia? ¿Qué transformaciones se presentan en las intervenciones profesionales del trabajo social con la comunidad, en el territorio y las instituciones? ¿De qué manera se logra el acompañamiento, la asistencia y contención de la comunidad en el marco de la emergencia sanitaria? ¿Cuáles son los alcances, limitaciones y desafíos de la intervención? ¿Cómo se sostiene el vínculo con la comunidad ante el aislamiento obligatorio de emergencia?

De esta manera los objetivos propuestos para este artículo son: conocer el rol actual de las/os trabajadoras sociales en contexto de pandemia; identificar las transformaciones de la intervención social en los territorios y las instituciones; describir la modalidad de acompañamiento y asistencia destinadas a las familias ante la emergencia sanitaria y en relación a ello analizar los desafíos emergentes para la intervención profesional. A su vez, se buscó conocer las formas de sostenimiento de los vínculos con la comunidad, las instituciones y el territorio.

Una mirada al territorio: contextualizando lo común

La realidad que atraviesa nuestra sociedad en la actualidad nos coloca ante un escenario vertiginoso y de incertidumbre, generado por la irrupción de la pandemia proveniente del virus COVID-19 que ha dado como resultado millones de personas infectadas, incluyendo numerosas cifras de víctimas fatales a nivel mundial. La pandemia demuestra su alta capacidad de transmisión avanzando hacia múltiples regiones en los distintos continentes y con una rapidez voraz que no tardó en expandirse al interior de la sociedad del territorio argentino. Frente a este panorama el gobierno del Estado argentino ha emprendido la búsqueda de medidas políticas de protección, prevención, atención y control del brote, se

1. Una versión previa de este artículo se presentó en la revista digital "Primera Generación- Proyecto Autogestionado por alumnos y ex-alumnos de la Universidad Nacional de La Matanza".

introdujeron algunas disposiciones parciales en un primer periodo denominado fase, que luego fueron modificándose y haciéndose más firmes hasta llegar a fases más restrictivas, cuyo objetivo es priorizar la salud y garantizar el derecho a la vida de los ciudadanos argentinos. Desde entonces nos encontramos transitando el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio mediante Decreto Nacional por el Poder Ejecutivo de la Nación. El aislamiento provocó que los ciudadanos deban reorganizar su cotidianeidad, adaptándola a los requerimientos provenientes de las recomendaciones de equipos profesionales del sistema de salud ante la emergencia sanitaria, como también de las disposiciones restrictivas emanadas del gobierno estatal para evitar la propagación del virus, las cuales comprenden: el cese de múltiples actividades económicas, comerciales, industriales, economía social y otros rubros denominados no esenciales. Por otro lado, se aplica la restricción de los derechos a la libre circulación en la vía pública, el transporte, la práctica del deporte, el ocio, el distanciamiento social, el cierre de instituciones escolares y universidades entre otros. Por lo tanto, debido a la complejidad en la que se inscribe el contexto actual no puede ser pensado únicamente desde una perspectiva médico-sanitaria, sino que además debe ser analizado desde lo social en relación con los aspectos económicos, materiales, psicológicos y subjetivos por el impacto que ello genera en el cotidiano de las comunidades, grupos, familias y personas.

Lo mencionado con anterioridad no sólo implica una serie de determinantes para el funcionamiento habitual de la vida diaria en comunidad. Para las y los profesionales que intervienen en lo social genera una transformación profunda de sus prácticas cotidianas, el nuevo escenario incita al desplazamiento del lugar en el que opera lo cotidiano en el trabajo social: el territorio. En tal sentido Carballeda (2020) afirma que en lo territorial

Se construye la capacidad del trabajo social de comprender el territorio en sus diferentes expresiones, aporta en este contexto, la posibilidad de trabajar en la recuperación de los lazos sociales, su fortalecimiento y fundamentalmente la posibilidad de conocer los problemas sociales desde una perspectiva situada. (p. 4)

Lo expresado hace referencia a que una de las grandes particularidades con las que cuenta dicha disciplina, y que la hace diferenciarse de otras, tiene que ver con la presencia corporal de los profesionales en el territorio. Es decir, en el territorio se está, se construye desde ahí colectiva-

mente, caminando el territorio se conoce, se problematiza, se diseñan estrategias y se interviene. Siguiendo a Restrepo (2012) el territorio es producto de la relación que todos los días entretajamos entre todos nosotros con la naturaleza y con los otros. El aislamiento provocó que las y los trabajadores sociales deban repensar las prácticas cotidianas y reflexionar en la relevancia de su rol con la comunidad en tiempos de pandemia. Reinventar nuevas metodologías que permitan el abordaje comunitario en convivencia con las recomendaciones sanitarias y de aislamiento, pensar novedosas formas de trabajo en las instituciones y el territorio para atender las diversas situaciones problemáticas existentes y emergentes. A su vez implicó el desafío de ampliar, reconstruir y sostener en tiempos de crisis las redes sociales y comunitarias, conformadas por diversos actores como la iglesia, organizaciones sociales, sindicales, políticas, ollas populares, comedores en las barriadas, merenderos y otras entidades no gubernamentales en conjunto con las instituciones públicas locales, provinciales y nacionales. Siguiendo a Kijin (1998), la red social implica un proceso de construcción permanente tanto individual como colectiva. Es un sistema abierto, multicéntrico que a través de los intercambios dinámicos de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organizaciones, escuelas, profesionales de diversas áreas temáticas, centros comunitarios, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita potenciar recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o satisfacción de necesidades. Se trata entonces del fortalecimiento y afirmación de una amplia red intersectorial y regional, con perspectiva comunitaria territorial, consagrada a la asistencia y el acompañamiento socio-comunitario. Asimismo, la pandemia ha generado que muchas formas de actuación profesional hayan migrado de intervenciones sociales diseñadas para la presencialidad o el cara a cara hacia nuevas modalidades estratégicas, con medidas de cuarentena preventivas y turnos de emergencia de equipos profesionales que desarrollan parte de su trabajo vía remota desde casa o desde las oficinas institucionales, ideando para ello nuevos usos de redes virtuales y tecnologías al servicio del bienestar y el cuidado de las personas.

Instituciones, Intervención y Trabajo Social en escenarios de emergencia

La profesión del trabajo social desarrolla sus actividades en diversas áreas y ámbitos institucionales u organizacionales, estas se dirigen a temáticas que abarcan tanto la salud, educación, género y diversidad, niñez o adolescencia, adulto mayor, discapacidad, justicia, entre otros, desplegando su actuación profesional en territorios a nivel individual, grupal, colectivo o comunitario. Es importante reconocer que la intervención en lo social no implica solamente ejecutar actividades o planificar proyectos sobre la realidad que opera, tampoco interviene de una manera rigurosa y lineal, Rozas Pagaza (2005) define a la intervención como “un proceso de construcción histórico social, donde se trata de ubicar la relación sujeto-necesidad como expresión de la cuestión social” (Rozas Pagaza, 2005, p.61). En esta línea, Travi (2006) considera las intervenciones profesionales como procesos dinámicos en los que se conjugan conocimiento y acción, en el cual el diagnóstico social es un momento crucial para el diseño de estrategias de intervención integral, tanto preventivas como asistenciales. Partiendo desde un enfoque comprehensivo, y que constituye un momento de apertura, conocimiento, aproximaciones sucesivas y evaluación preliminar respecto de la situación problema que presenta un sujeto, y en tal sentido, debe aportar la información necesaria tanto para el diseño de implementación de estrategias, como los elementos necesarios para la elaboración de informes sociales.

La mirada social en los escenarios microsociales de los territorios pertenecientes al conurbano bonaerense, permite la comprensión de la pandemia entendiéndola como una alteración de la vida cotidiana de la sociedad en general. Los factores macro que trajo consigo la emergencia sanitaria atraviesan el plano de lo microsocial, repercutiendo exponencialmente en la vida y singularidad de cada persona, grupo, familia y comunidad. Los mismos se expresan intensificando aspectos relacionados a necesidades básicas insatisfechas, precariedad laboral, falta de empleo, restricción de acceso a la salud, dificultades de acceso en materia alimenticia, violencia, inseguridad, distintas formas de vulneración de derechos y de problemáticas sociales que se vinculan con la intervención en lo social, desde los espacios

institucionales y desde las organizaciones existentes en los territorios, como expresión de la cuestión social. De este modo la intervención “no solo consiste en llevar los recursos necesarios que la población necesita, sino también acompañar a los sujetos en la superación de las necesidades considerando las determinaciones históricas, sociales, políticas y económicas desde una perspectiva de totalidad” (Ander-Egg, 1995, p.35).

Por otro lado, los nuevos escenarios expresan la dificultad de pensar la intervención profesional del trabajo social en contexto de emergencia, por lo novedoso del tema y lo intempestivo en el quehacer profesional cotidiano, considerando además que -al intervenir interdisciplinariamente- de alguna manera se pierde la especificidad de cada disciplina. Sin embargo, se considera que las y los trabajadores sociales ponen la mirada crítica ante esta situación de pandemia problematizando el contexto global para analizar la complejidad de otra manera, buscando entender los determinantes que atraviesan a cada sujeto que concurren a las instituciones. Entonces el trabajo social intenta, dentro de sus intervenciones, dar respuesta a las particularidades del contexto en relación a cada persona. Quiroga (1992) caracteriza a la emergencia como



La modificación súbita y significativa de las condiciones materiales y sociales de existencia de una comunidad y el impacto que dicha modificación provoca en sus miembros. Esta transformación radical de condiciones de vida puede tener su origen en fenómenos naturales: inundaciones, terremotos, incendios, erupciones volcánicas, entre otros, como la pandemia o surgir por causas sociales, económicas, políticas, culturales, tales como tumultos, guerras, estallidos sociales. (p.233)

En el Sistema de Salud de las localidades de Marcos Paz y Merlo, el rol del trabajo social en esta área se focaliza actualmente en prácticas de promoción y prevención para el cuidado de la salud frente al COVID-19, articulando con otras instituciones barriales y estableciendo redes para asistencia socio- sanitaria en el contexto actual de pandemia, participando además del Operativo Nacional y Provincial Detectar COVID².

“Actualmente los equipos profesionales de las distintas áreas institucionales hemos sufrido considerables transformaciones en nuestras funciones, las trabajadoras sociales nos encontramos refuncionalizadas en nuestro rol. Debido al aislamiento no se recepciona a personas para demanda espontánea dentro de la institución, tampoco se realizan visitas domiciliarias a las familias, los seguimientos de situaciones ya intervenidas se están ejecutando de forma telefónica. Mi función en este contexto de emergencia es el relevamiento territorial, varias trabajadoras sociales de distintas áreas como Inclusión, Género, Comunas, Salud, nos hemos acoplado para integrar el Programa Detectar en el cual realizamos encuestas sociosanitarias y las ambientales casa por casa en los distintos barrios del territorio junto al área de salud a nivel municipal y provincial.” (Trabajadora Social de Marcos Paz)

Los trabajadores sociales, debido al aislamiento obligatorio, asisten a planta solo una vez por semana de forma programada. Se fueron

tomando medidas respecto al avance de la pandemia por lo que actualmente se encuentran trabajando solo con guardias e internación. Otros cambios observados de acuerdo a la coyuntura sanitaria están dados en el acompañamiento de problemáticas que se describen como esenciales y urgentes a grupos que quedaron en el último círculo de ayuda. El profesional articula con recurseros que fue armando en su recorrido y con el que fue provisto por los comités de crisis para dar repuestas a las demandas de los sujetos. La intervención de forma integral no es una novedad en los abordajes familiares en la población que visita los centros de salud, pero hoy se cristalizan algunos elementos, que no estaban de forma tan concreta o visible en las demandas: el miedo al contagio en consultorios, salas de parto y pisos de maternidad, es ahí cuando se deriva al Servicio Social para que intervenga como nexo tratando de reducir esos indicadores de susceptibilidad de aquellos pacientes. Por otro lado, se debe hacer énfasis en la angustiosa sensación de los equipos que integran la atención de la salud, el poder regresar a sus hogares sanos sin ningún contagio.

“El Trabajo Social debió ampliar la gama de intervenciones en ese otro, que no estaba preparado para tal actualidad mutilante y angustiosa, en consecuencia, se ensanchó profundamente el abanico de necesidades materiales y psicológicas que hacen frente estas unidades familiares. En particular el profesional se tuvo que capacitar para comprender de qué manera actuar ante estas nuevas situaciones de crisis y poder crear encuadres, hasta ahora imprevistos, asociados a las nuevas intervenciones que realice en tal sentido. En otras palabras, es un aprendizaje constante con los devenires y transformaciones que se fueron desarrollando con respecto al transitar pandémico en el territorio afín”. (Trabajador social en Salud, Merlo)

En cuanto a las áreas de Niñez -Adolescencia y Educación de los distritos de Merlo, Moreno, Paso del Rey y Malvinas Argentinas, la situación de aislamiento preventivo y obligatorio produjo modificaciones y nuevas adaptaciones en las intervenciones ya que las/os trabajadoras sociales no estaban preparados para esta contingencia. El compromiso con las familias y las instituciones es aportar estrategias de sostén y acompañamiento en este tiempo de pandemia, lo que implica trabajar en redes, con sentido dinámico, organizando acciones y generando espacios desde las experiencias en el territorio. Se trabaja fuertemente en lo socio-comunitario, ya que las familias se encuentran emocionalmente sensibilizadas

2. Programa Nacional y Provincial sociosanitario de base territorial que funciona mediante relevamientos comunitarios para detectar o descartar posibles casos de virus COVID-19 en todo el territorio argentino.

y afectadas por diversas situaciones económicas, sociales, culturales y también políticas.

“La pandemia impuso modificaciones y tuvimos que adaptarnos a modalidades de trabajo que no estábamos preparados. Hoy tratamos de buscar diversas estrategias en conjunto con otras organizaciones en el territorio, el trabajo en red permite tomar contacto con las situaciones que requieren intervención. Los acompañamientos se realizan mediante video llamadas o de forma telefónica renovando las formas de sostenimiento de los vínculos con la comunidad mediante la virtualidad. En este momento mi rol es acompañar la continuidad pedagógica de los estudiantes, procurar recursos para la inclusión tecnológica de los alumnos en este contexto que nos toca transitar, además de la entrega de cuadernillos, fotocopias de acuerdo a las necesidades de cada familia, incluyendo la entrega de bolsones de mercadería en materia alimenticia”. (Trabajadora Social en Educación, Merlo)

Las transformaciones en la intervención que se presentan evidencian el reemplazo presencial cara a cara por la escucha activa mediante video llamadas, contacto telefónico y otras aplicaciones virtuales que se presentan como sostén para seguir interviniendo. Las estrategias de intervención se basan en la articulación de redes institucionales, equipos de trabajo interdisciplinario, mediante turnos programados para situaciones de urgencias, constante circulación de información entre distintas áreas institucionales, plan de acción mediante recuadros con horarios y lugares de emergencia y con protocolos a seguir en cada situación a partir de las cuales se brindan orientaciones y acompañamientos.

“En el contexto de pandemia se agravan mucho las situaciones de violencia y abuso intrafamiliar, eso genera serias dificultades, los profesionales nos encontramos limitados para la intervención debido al aislamiento. Nuestra presencialidad en el territorio está condicionada, haciendo compleja la intervención con las familias al no poder tener contacto directo cara a cara. Por esta razón se trabaja a modo de red con las diversas instituciones y organizaciones en el territorio para la corresponsabilidad en el abordaje. Trabajamos con números de emergencia para situaciones de extrema vulneración y con turnos rotativos para la actuación profesional”. (Trabajador Social en Niñez y Adolescencia, Malvinas argentinas)

“La situación de pandemia nos tomó por sorpresa y fue muy difícil sobrellevarlo. Los profesionales también debíamos cumplir con el aislamiento, se suspendieron las entrevistas presenciales y se priorizó la intervención para situaciones de mayor vulnerabilidad. Lo que siempre estuvo activo fue la atención mediante guardias para casos urgentes vía telefónica. Los seguimientos y acompañamientos pasaron a realizarse de manera virtual”. (Trabajadora Social en Niñez y Adolescencia, Paso del Rey-Moreno)

Desde Desarrollo Social de la localidad de General San Martín la intervención en contexto de pandemia se dirige de manera focalizada a la asistencia social en materia alimenticia, acompañando a familias de bajos recursos y desempleadas, mediante entrega de bolsones de alimentos y recursos materiales como calzados, colchones y chapas. A su vez se prioriza la intervención a poblaciones de riesgo como adultos mayores y niñez, facilitando el acceso de productos alimenticios, leche y pañales.

“El contexto de emergencia nos limita y obliga a intervenir de otra manera, hoy mis intervenciones están orientadas a la implementación de políticas socio-alimentarias en conjunto con otras instituciones y organizaciones barriales en el territorio. Mi trabajo se limita a la entrega de mercaderías y recursos materiales a población de riesgo acompañando a las familias desde el lugar que nos toca ahora”. (Trabajadora social en Desarrollo Social, San Martín)

El trabajo actual se realiza de manera articulada con políticas de cuidado socio-alimentarias y estableciendo redes con un amplio abanico de comedores comunitarios en los distintos barrios del territorio. A su vez se han restringido las entrevistas presenciales para atención de demanda espontánea, la modalidad actual para las orientaciones y acompañamiento desde el servicio social es mediante contacto telefónico para situaciones de urgencias y contacto de redes virtuales para elaboración de informes sociales lo cual reduce el rol del trabajo social a cuestiones meramente administrativas.

Reflexiones finales

La llegada del COVID-19 requirió una respuesta inmediata de los servicios sociales. El trabajo social y las instituciones se vieron obligados a reorganizar de manera inmediata la prestación de servicios. El trabajo inteligente se convirtió en el vehículo de elección para garantizar las intervenciones relevantes, debiendo priorizar aquellas situaciones sociales consideradas de riesgo por su condición de vulnerabilidad. Las y los trabajadores sociales de la comunidad repentinamente se encontraron en un contexto de guerra, enfrentando el desafío COVID-19 junto con los muchos emergentes de los últimos años a nivel político, social y económico. Esto requería un plan innovador en el marco de la inmediatez: el uso de métodos de contacto tecnológicos, realización de trabajos de intervención desde casa y el aprovechamiento de la capacidad de resistencia para enfrentar trastornos continuos provenientes del contexto y así responder a las nuevas necesidades y procesos inciertos, redefiniendo habilidades y responsabilidades hacia nuevas modalidades de acompañamiento. Se puede concluir que las situaciones sociales actuales interpelan de diferentes maneras a la profesión y se manifiestan de múltiples formas en los escenarios de emergencia pandémica, constituyendo verdaderos desafíos para la actuación del trabajo social en las instituciones y el territorio.

Bibliografía

Ander-Egg, E. (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen

Carballeda, A. (2020). Apuntes sobre la intervención en Trabajo Social en tiempos de Pandemia de COVID-19. En: *Revista del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social y Trabajo Social de CABA*. [En línea]. [Consulta: 08 de julio de 2020]. Disponible en: www.trabajo-social.org.ar

Kijin, E. H. (1998). *Redes de políticas públicas: una visión general*. En: Kickert, W.J. & Koppenjan, J.F. *Gerenciando Redes Complejas*. Londres: Sage. [En línea]. [Consulta: 09 de julio de 2020]. Disponible en: www.revista-redes.rediris.es

Quiroga, A. (1992). *Una experiencia interdisciplinaria de trabajo en comunidad ante una emergencia social-guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Cinco.

Restrepo, G. (2012). *Aproximación cultural al concepto de territorio*. Biblioteca virtual del Banco de la Republica de Bogotá, Colombia. [En línea]. [Consulta: 20 de agosto 2018]. Disponible en: https://dadateca.unad.edu.co/contenidos/401412/unidad_1/aproximación_cultural_al_conceptode_territorio.pdf

Rozas Pagaza, M. (2005). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.

Travi, B. (2006). *La dimensión instrumental del trabajo social*. Buenos Aires: Espacio

ENSAYOS

La sociedad de la igualdad desigual: permanentes desafíos

Nidia Tagliabue

Profesora de la Facultad
de Ciencias Sociales
(UBA)

ntaglia@ciudad.com.ar

Entre la cohesión y la ruptura

Modernidad y premodernidad interpretan de modo diferente la política y la sociedad. Los premodernos consideran la vida política y la organización social como algo natural y armónico donde las partes y el todo tienen intereses coincidentes. El orden, imitación y semejanza del orden del cosmos, se impone, señala funciones y designa jerarquías.

El hombre premoderno solo entiende la vida en comunidad y asume su propia vida como un destino prefijado imposible de eludir. El bien común resume el bien de cada uno. Guerrero, noble, campesino o artesano tejen lazos de proximidad y pertenencia. Familia, clan, vecindad, corporaciones mantienen la cohesión social. La sociedad en su interior es sólida y segura. Por el contrario, el extranjero es el extraño total, el otro que provoca desconfianza e inseguridad.

La modernidad enfoca la política y la sociedad como algo artificial, como una construcción producto de una decisión de los hombres. Lo único natural es el individuo aislado, el *homo clausus*, encerrado en sus propios intereses, libre, igual a todos, egoísta, competitivo, dueño de sí mismo y de la naturaleza, artífice de su destino. El otro es fuente de conflicto, el hombre lobo del hombre, sólo tiene disposición para la guerra y la “vida es solitaria, pobre, tosca, embrutecida y breve” (Hobbes, 1996, p.136). La pasión y la razón operan para buscar una salida. La inseguridad y el miedo a la muerte actúan sobre la voluntad empujando la decisión de autolimitarse si los otros también lo hacen. El instrumento es el contrato; el camino, la deliberación y el acuerdo; el resultado, la seguridad de que lo pactado se cumpla.

El contrato es matriz de interpretación de la conformación del Estado y el orden jurídico-político, la sociedad y sus intentos de cohesión y el mercado y sus regulaciones. Los principios fundantes del contrato – libertad e igualdad – son un ideal regulativo, postulados normativos, que “deben ser y cumplirse” para un buen funcionamiento de la vida política,

social y económica. Sin embargo, vivimos en una sociedad caracterizada por la igualdad desigual y es el mercado quien toma a su cargo la justificación de este hecho real.

El argumento de dicha justificación plantea que la desigualdad y la opresión son el resultado de las diferencias entre los hombres. Mayor habilidad, mayor esfuerzo, mayor inteligencia, mayor energía se transforman en más beneficios, más bienes y mejor posicionamiento para la competencia.

El contrato sostiene la igualdad en la obligación del cumplimiento de lo pactado pero la desigualdad en el contenido de la obligación. Por tanto, para unos los bienes, las posesiones y el capital, para otros, el trabajo y el salario. La cohesión social es un ideal permanentemente amenazado porque encierra en sí la realidad de la desigualdad, potencial agente de la ruptura.

El trabajo: una cruzada ética

En la Modernidad, especialmente a partir del comienzo y desarrollo de la Revolución Industrial (siglo XVIII), se conforma la sociedad posesiva de mercado.¹ El trabajo se transforma en mercancía y los hombres ofertan en el mercado su fuerza de trabajo según la dinámica de precio-valor.

1. “Por «sociedad posesiva de mercado» entiendo una sociedad en la que, a diferencia de la basada en la costumbre y en la posición social, no existe una asignación autoritaria de trabajo o de compensaciones, y en la que, a diferencia de una sociedad de productores independientes que solamente intercambian sus productos en el mercado, hay un mercado de trabajo además de un mercado de productos. Si se desea un criterio único para la sociedad posesiva de mercado, es que el trabajo del hombre es una mercancía, esto es, la energía y la pericia de un hombre son propiedad suya; que no se considera como partes integrantes de su personalidad, sino como posesiones, cuyo uso y disposición es libre el hombre de ceder a otros a cambio de un precio”, (Macpherson, 1979, p.51).

El sujeto moderno, devenido en trabajador asalariado, debe comprender que, si quiere ser artífice de su propio destino, es decir vivir y ser feliz, debe hacer algo considerado valioso por los demás y digno de pago. En ese planteo trabajar es bueno, normal, noble y jerarquizador; no trabajar es malo, anormal y obstaculizador del progreso humano.

Para los conductores de este proyecto, el desafío fue incorporar en los trabajadores, el deseo de trabajar más allá de la satisfacción de las necesidades básicas, es decir, trabajar sin otro motivo que el valor del trabajo en sí mismo.

Los flamantes capataces de las fábricas intentan quebrar la resistencia a las rutinas, los horarios, el espacio compartimentado y reactualizar –en otro ambiente– el entusiasmo y compromiso que el artesano tenía con su maestro, su taller y su obra.

Pero esa semejanza era difícil de lograr. El compromiso con el trabajo está vinculado al placer de producir. La producción –poiésis– es una actividad del cuerpo y del alma unidos en la creación, es un hacer/pensar objetos y transformar la naturaleza que, vigente en la Grecia antigua y el Medioevo, ha quedado fuera de foco en la Modernidad.

Algunos pensadores liberales de la época como John Stuart Mill se quejaban de la indiferencia de los obreros con la fórmula buen trabajo-buena remuneración. No comprendían que su conformismo, su mediocridad y su modestia pusieran en tela de juicio el programa moral-educativo de la civilización y el progreso.

Anónimos de pequeños industriales de la época (1806) dan cuenta de la contradicción entre los fines del programa y la opinión de los obreros: “Los hombres sentían un gran disgusto hacia cualquier regularidad de horarios o de hábitos (...) Estaban sumamente descontentos porque no podían salir y entrar como querían, ni tener el descanso que deseaban” (Bauman, 2000, p.21).

La ética del trabajo imponía la disciplina de trabajar, y trabajar siempre más, condenaba el “derecho a la holgazanería” y conjurando la libertad, exigía que los obreros fueran atentos, diligentes, leales, y actuaran como fuerzas mecánicas sin necesidad de razonar. Sólo les correspondía ser “tutelados” y liberarse de tutelas cuando hubiesen alcanzado el papel de engranajes eficientes de la maquinaria industrial, cuando “llegaran a la mayoría de edad” y pensarán por sí solos el papel histórico que representaban en el camino del progreso (Heller, 2004).

Sin embargo, a pesar del esfuerzo y el convencimiento de los responsables, no todos podían ser incorporados a la rutina del trabajo industrial: había inválidos, ancianos, débiles, enfermos o simplemente resistentes a formar parte de la cruzada moral.

¿Qué hacer con ellos? Thomas Carlyle (1837) afirma en un ensayo que la salida era “hacerles la vida imposible”. La aplicación del principio del “menor derecho” para los que no trabajan condicionó la asistencia al cumplimiento de algunos requisitos. Las Leyes de Pobres (1820/30) discriminaron entre los auténticos y falsos mendigos, es decir, entre los merecedores y no merecedores de ayuda y protección. Bentham diseñó para este “desecho social” los hospicios para pobres que seguían el plano de las instituciones disciplinarias en cuanto favorecían la imposición de un modelo de conducta único y un régimen de vigilancia estricto por parte de un supervisor (Foucault, 2000).

El papel histórico del trabajo y la posibilidad de incorporar a la mayoría en la dinámica del pleno empleo fueron valores y objetivos pregnantes en los albores de la sociedad industrial. Los obreros trabajando disciplinadamente en una fábrica con chimeneas humeantes es la imagen más representativa de la época. Para Bauman (2000):

En la era clásica de la moderna sociedad industrial, el trabajo era, al mismo tiempo, el eje de la vida individual y el orden social, así como la garantía de supervivencia (reproducción sistémica) para la sociedad en su conjunto (...) El trabajo era el principal punto de referencia, alrededor del cual se planificaban y ordenaban todas las otras actividades de la vida (...) La fábrica era la principal “institución panóptica” de la sociedad moderna (...) La ética del trabajo y, en forma general, la apelación a los sentimientos y la conciencia de los obreros fueron algunos medios para hacer girar los engranajes del sistema industrial. (p.33)

El trabajo otorgaba identidad, conformaba la subjetividad, referenciaba otras actividades: soy obrero textil, soy minero, soy vecino de la fundición de.... eran respuestas frecuentes a la pregunta ¿quién es usted? El trabajo también favorecía la reproducción e integración del orden social, ya que no sólo modelaba las conductas al interior de la fábrica, sino que trasladaba ese orden a su exterior. El obrero tutelado y modelado era a su vez tutor y modelo para su familia. Pero, por sobre todas las cuestiones, el trabajo o la fuerza de trabajo generadora de plusvalía, fue el basamento esencial para el desarrollo del capitalismo.

La cuestión social

Robert Castel (2004) afirma que la cuestión social

Se bautizó por primera vez explícitamente como tal en la década de 1830. Se planteó, entonces a partir de la toma de conciencia de las condiciones de vida de las poblaciones que eran a la vez agentes y víctimas de la revolución industrial. Era la cuestión del pauperismo. Un momento esencial, en que apareció un divorcio casi total entre un orden jurídico-político fundado sobre el reconocimiento de los derechos del ciudadano, y un orden económico que suponía miseria y desmoralización masivas (...) La respuesta a esta cuestión fue el conjunto de dispositivos montados para promover su integración. (p.20)

Sin duda, los efectos de la primera y segunda revolución industrial causaron a los campesinos y artesanos miseria, inseguridad y malas condiciones de vida, no sólo por mantener una libertad condicionada por la servidumbre de la necesidad, sino también por constituir los engranajes de un industrialismo salvaje que atendiendo al aumento de la producción olvidó los principios morales de la democracia liberal.

El desafío de conjurar la ruptura sociopolítica y lograr la cohesión condujo a la búsqueda de un lugar intermedio entre lo político y lo económico. Lo social se delimita como el espacio para enfrentar el desafío. Incorporar en el debate público y en la agenda del Estado la problemática social permite defender el estado de derecho, intentar cambiar la amenaza de tensión por la cooperación antagónica de los sectores enfrentados y mitigar, en parte, los rigores del mercado. La cuestión social fundamenta también, a través de sus dispositivos de integración y regulación de los conflictos, la posibilidad de detener el activismo de los movimientos sociales, los partidos políticos de izquierda y las organizaciones obreras.

Hay una problemática de las protecciones civiles y jurídicas que remite a la constitución de un Estado de derecho (...) Y hay una problemática de las protecciones sociales que remite a la construcción de un estado social y a las dificultades que surgen para que pueda asegurar al conjunto de los individuos contra los principales riesgos sociales:

El estado social, hace su aparición a partir de fines del siglo XIX con diferentes denominaciones: Estado Benefactor/ de Bienestar

(versión anglosajona) o Estado Providencia (versión latina). Es un Estado que reconoce una deuda pendiente con los ciudadanos: garantizarles el bienestar. Y esto significa, asegurarles (sociedad aseguradora) dignamente la vida ante los riesgos más frecuentes –enfermedad, accidentes, vejez, desempleo. (Castel, 2004, p.14)

Tanto el modelo de Estado de Bienestar bismarckiano como el modelo beveridgeano² tiene algo en común: desarrollaron sus políticas bajo el velo de la ignorancia. Partieron de considerar la igualdad de todos los individuos y de suponer que todos son pasibles de sufrir iguales o equivalentes riesgos. La opacidad de lo social sostiene el sentimiento de solidaridad.

Del velo de la ignorancia al sol del conocimiento

Rawls planteó su teoría de la justicia como imparcialidad, a partir de reconocer – del mismo modo que la teoría contractualista- una posición original puramente hipotética. El estado de naturaleza de la argumentación contractual ocupa el mismo lugar inicial que el velo de la ignorancia en su teorización de la justicia. Bajo el velo de la ignorancia, todos desconocen datos claves para su desempeño en la vida como entre otros cuál es su inteligencia, su fortaleza, su potencialidad, su lugar en la pirámide socioeconómica. Dice en este sentido:

Sostendré que las personas en la situación inicial escogerían dos principios bastante diferentes: el primero exige igualdad en la repartición de derechos y deberes básicos [principio de igualdad], mientras que en el segundo mantienen que las desigualdades sociales y económicas, por ejemplo, las desigualdades de riqueza

2. (...) El Estado providencia bismarckiano, se funda sobre el mecanismo de los seguros sociales, en el que las prestaciones son la contrapartida de los aportes y contribuciones (modelo introducido en Alemania en la década de 1880), mientras que el Estado providencia beveridgeano, tal como fue forjado por Beveridge en Inglaterra (década 1940) brinda prestaciones uniformes a todos los miembros de la colectividad (está financiado, por tanto, por el impuesto, a menudo las prestaciones que ofrece no constituyen más que mínimos bastante bajos) (Rosanvallon, 1995, p.44).

y autoridad sólo son justas si producen beneficios compensadores para todos y, en particular, para los menos aventajados de la sociedad [principio de diferencia]. (Rawls, 1979, p.32)

Todos los individuos que integran la sociedad se perciben como iguales, sujetos a los mismos riesgos y necesitados de la misma protección. ¿Qué pasaría si algunos de ellos comprobaran que goza de una salud perfecta y nunca necesitará servicios médicos? ¿Aceptaría ese individuo pagar los mismos aportes teniendo en cuenta que nunca va a utilizar la prestación? Sin duda la medicina genética marcará nuevos caminos a seguir en políticas de salud en los próximos años.

Es fácil comprender que del mismo modo que el velo de la ignorancia es fundamento de solidaridad y agregación/socialización, el sol del conocimiento es sustento de diferenciación y desolidarización, a menos que apostemos fuertemente a un optimismo antropológico que la historia se ha encargado de invalidar en sucesivas oportunidades. Nuevamente está en el centro del debate la oposición entre justicia conmutativa y justicia distributiva,³ entre equidad y redistribución.

La inequidad entre ricos y pobres es más que una cuestión de cifras. Es un indicio evidente de lo que incuban las sociedades más ricas, reacias a revisar sus criterios de distribución. Es una cuestión propia de la política. Se trata de poner en el centro el litigio por reactualizar el principio de igualdad y confrontar la distorsión entre dos mundos: uno visible y otro invisible, uno audible y otro con voz, pero sin palabras. Se trata de poner en un plano de igualdad la parte de los que no forman parte del todo social (Rancière, 1996).

3. (...)La justicia conmutativa, recordémoslo consiste en la igualdad de derecho ("formal"). Se funda sobre el principio de reciprocidad y corresponde a la máxima "a cada uno según lo que se le debe". Se refiere al ideal de "justa remuneración", considerando que la equidad radica en el hecho de que cada uno reciba el equivalente de su aporte (las prestaciones, por ejemplo, se consideran como la contrapartida de los aportes y contribuciones). La justicia distributiva o correctiva apunta, en cambio, a la igualdad económica ("real"). Se funda en el principio de redistribución entre ricos y pobres, y corresponde a la máxima "a cada uno según sus necesidades". En tanto la justicia conmutativa puede funcionar sin intermediario político (principio del contrato o del seguro), la justicia distributiva implica la intervención de una instancia pública. (Rosanvallon, 1995, p.56).

De la transparencia de la información a la opacidad de la justicia

La transparencia, la información precisa, la evidencia de diversidad, el detalle de las diferencias opera en un doble y contradictorio movimiento. Por una parte, es un material que colabora positivamente con un Estado comprometido con el bienestar de los ciudadanos en tanto puede visualizar necesidades y tomar decisiones para satisfacerlas. Su contracara proviene de ofrecer datos que permiten transparentar situaciones de vulnerabilidad y producen el quiebre de la solidaridad. Los grupos que viven en mayor riesgo social son identificados y estigmatizados, reaccionan contra ellos individuos u organizaciones en la defensa a ultranza de sus privados intereses y de su propio bienestar. Los efectos de las tecnologías del poder -anatomopolítica- y -biopolítica (Foucault, 1986) -, hacen posible aplicar formas de control y regulación que levantan muros de protección y dejan zonas liberadas. ¿Cuál es sino la actitud de los seguros de salud ante enfermedades crónicas y costosas? ¿Cuál es/sería la disposición de un trabajador asalariado frente a los aportes para el seguro de desempleo si supiese que nunca llegaría a esa situación y, por el contrario, está dejando parte de su salario para sustento de otros desempleados?

Dice Rosanvallon (1995, p.57) "Por esa razón, ingresamos en una era posrawlsiana de reflexión sobre lo social". Con su teoría de la justicia fundada sobre la definición de un principio de justicia formulado bajo un velo de ignorancia, Rawls teorizó de hecho el tipo de Estado providencia que actualmente está desapareciendo. Lo que hoy necesitamos es un enfoque de justicia "bajo el sol del conocimiento" de las diferencias entre los hombres.

Esto supone un enfoque político de la justicia en el sentido de práctica, de acción. Hoy, la justicia es, en su mejor versión, una convención, un acuerdo, el resultado del proceso de deliberación propio o deseable en las democracias participativas, donde se juegan la ciudadanía y la igualdad de derechos.

Sin embargo, el concepto de justicia es opaco y en general se lo reconoce por su opuesto, el concepto de injusticia. Este se hace presente en la figura de la víctima. Pero, se pregunta Badiou (2004)

¿Podemos construirnos una idea de justicia, únicamente a partir del terrible espectáculo de las víctimas? (...) (Por otra parte) ¿quién es la verdadera víctima? (...) Vemos, al fin de cuentas, que cuando un occidental es muerto se lo considera como a una víctima, pero cuando se trata de un africano o de un palestino es un poco menos víctima. Constatamos entonces que hay víctimas y víctimas (...) Estamos obligados a admitir que la idea de víctima supone una visión política de la situación: en toda la historia del mundo, políticas diferentes, tuvieron víctimas diferentes.

Desplazadas tanto la figura de la víctima como también la representación del cuerpo sufriente de la víctima, por ser la primera resultado de una visión particular y la otra, reflejo de la centralidad del cuerpo como expresión de la esclavitud moderna, queda en pie la repolitización del concepto de justicia. En ese encuadre de la justicia, se afirmará que el cuerpo es siempre expresión del pensamiento y que la igualdad de todos es un principio que se debe declarar y obrar en consecuencia.

La nueva cuestión social

El Estado Providencia tradicional, surgido a fines del siglo XIX y consolidado en los denominados “Treinta Gloriosos Años” –entre 1950 y 1970–, comenzó a experimentar desajustes que preanunciaron su ocaso actual. Pero también es cierto que adoptar como alternativas políticas neoliberales y proponer un Estado minimalista no lograron paliar esos mismos desajustes que se denunciaban. El quiebre del Estado Providencia atravesó tres etapas que enfocaban a su vez, tres dimensiones diferentes:

La primera, a partir de la década del 70, puso en evidencia el desajuste entre el gasto social y los ingresos públicos ocurrido por la disminución de la clase asalariada con la consiguiente merma de sus aportes. La imposición de más impuestos y mayores contribuciones generó descontento entre los ciudadanos aportantes.

La segunda, a partir de la década del 80, se centró en una crítica ideológica señalando la excesiva burocracia en la implementación de políticas sociales y la ausencia de eficacia para dar respuesta ante las nuevas situaciones de riesgo social. El Estado Providencia pasivo, compensador de disfuncionamientos pasajeros y asentado en la sociedad sala-

rial no ofrecía soluciones ante los nuevos problemas estructurales, como el desempleo de larga duración y las nuevas formas precarizadas del trabajo.

La tercera, a partir de la década del 90, apuntó a una cuestión filosófica clave, la ruptura de los lazos sociales y la pérdida de solidaridad provocada por la caída definitiva del velo de la ignorancia y el acceso a una mayor información iluminada por el sol del conocimiento. Castel (1997) considera que:

Es cierto que esta secuencia que se extendió entre la primera mitad del siglo XIX y los años 60 del siglo XX está llegando a su fin. Es cierto también que ya no hay palabras para encontrar la unidad en la “multiplicidad de los problemas sociales” (...) ¿Cuál es el umbral de tolerancia de una sociedad democrática a lo que yo llamaría más que exclusión, invalidación social? Esta es a mi juicio la nueva cuestión social. (p.23)

Así como el pauperismo del siglo XIX, producido por los efectos de la primera y segunda revolución industrial introdujeron la cuestión social como una forma de evitar la ruptura y lograr armonizar la lógica económica (industrialismo) y la lógica del trabajo (pleno empleo) en función del desarrollo del capitalismo, la precarización laboral es hoy el tema central, a partir del cual se despliega la nueva cuestión social. El mundo del trabajo se caracteriza actualmente por:

Los excluidos suelen ser vulnerables que hacían equilibrios sobre la cuerda floja y que cayeron. Pero entre la zona de vulnerabilidad y la de integración hay también intercambio, una desestabilización de los estables, trabajadores estables que pasan a ser precarios, ejecutivos bien considerados que se convierten en desempleados. (Castel, 1997, p.447)

Afirma Wacquant en una entrevista del año 2001 (...) “Nadie quiere ver a los sintecho pidiendo limosna en las calles: ellos nos recuerdan que, de hecho, “él podría ser yo”. En la era del trabajo asalariado y desocializado y de absoluta movilidad del capital, todos somos potenciales parias urbanos.

La instalación de la precariedad

Empieza a estar claro que precarización del empleo y el desempleo se han inscrito en la dinámica actual de la modernización. Son las consecuencias necesarias de los nuevos modos de estructuración del empleo, la sombra de las reestructuraciones industriales y la lucha por la competitividad (...) Las nuevas formas “particulares” de empleo (contratos de trabajo por tiempo determinado, jornada parcial, trabajo provisional entre otros) se asemejan más a las antiguas formas de contratación, de modo que el estatuto del trabajador se desdibuja ante las imposiciones del trabajo. Flexibilidad fue una manera de denominar a esta necesidad de ajuste del trabajador moderno a su tarea (Castel, 1997, p.406).

El déficit de lugares ocupables

La precarización del trabajo y el aumento del desempleo constituyen sin duda la manifestación de un déficit de lugares ocupables en la estructura social, si entendemos por lugar una posición con utilidad social y reconocimiento público (...) Esta inutilidad social los descalifica también en el plano cívico- político. A diferencia de los grupos subordinados de la sociedad industrial, explotados pero indispensables, éstos no gravitan en el curso de las cosas (Castel, 1997, p.414).

Estas “vidas desperdiciadas” de las que habla Bauman (2005), seres residuales que no encuentran ni reconocimiento ni utilidad para su existencia, son la característica más perturbadora de la situación actual, ya que no hay espectáculo más paradójico que ver a trabajadores sin trabajo ocupando el lugar de supernumerarios, de inútiles del mundo.

Precarización laboral, desempleo y exclusión se instalaron de modo definitivo en la sociedad moderna. Forman parte y son consecuencia entre otras cuestiones, de un proceso de cambios en los modos de organización del trabajo, en la reestructuración industrial, en la ampliación de los mercados y en las condiciones de empleabilidad.

En ese sentido adquiere singular importancia la relación entre producción/demanda/ consumo, es decir, la relación entre fábrica/ mercado/ sociedad.

Si analizamos el modelo fordista, característico del auge del capitalismo industrial, observamos un corte comunicacional entre la fábrica y el mercado. La primera es sorda y el segundo es mudo. La fábrica no necesita saber cuánto requiere el mercado, su tema es producir y tiene la certeza de colocar sus bienes.

Si consideramos el modelo toyotista, propio de la organización económica del capitalismo posindustrial globalizado, observamos que la fábrica/empresa (en muchos casos multi/trasnacional) escucha con atención la demanda del mercado. Cero stocks de bienes, solamente produce si la demanda se lo exige, solamente requiere mano de obra si lo necesita la producción. Es ocioso –léase poco rentable– con estas exigencias, mantener un plantel de trabajadores tiempo completo y permanentes.

También, en la propia esfera del trabajo adquiere cada vez más relevancia el trabajo inmaterial, que expulsa del mundo laboral a quienes no poseen las competencias pertinentes. El producto del trabajo inmaterial no es un objeto material sino un bien inmaterial ligado en la mayoría de los casos a los servicios, la comunicación, la cultura, el conocimiento, la informatización.

Los trabajadores ya no deben comportarse como máquinas sino como computadoras y no manipulan fresadoras, presas o tornos, sino símbolos e información. Comenta Negri (2002) al respecto:

Podemos distinguir tres tipos de trabajo inmaterial que conducen al sector servicios la tope de la economía informacional. El primero está implicado en una producción industrial que se ha informacionalizado e incorporado a tecnologías de comunicación de modo tal que transforman al propio proceso de producción. (...) El segundo es el trabajo inmaterial de las tareas analíticas y simbólicas, el que se subdivide en manipulaciones inteligentes y creativas por un lado y tareas simbólicas rutinarias por otro. Finalmente, un tercer tipo de trabajo inmaterial implica la producción y manipulación de afectos, y requiere contacto humano (virtual o real), trabajo en modo corporal. Estos son los tres tipos de trabajo que dirigen la posmodernización de la economía global. (p.273)

De la sociedad de productores a la sociedad de consumidores

La sociedad de productores dio paso hoy a la sociedad de consumidores. La estética del consumo ocupa el lugar que antes ocupaba la ética del trabajo. Si en la primera etapa se afirmaba trabajar es bueno, no trabajar es malo, el trabajo es valioso en sí mismo, todos los trabajos son igualmente valorables; en la segunda se declara consumir es la obligación.

En el consumidor se juegan más causas que la satisfacción de una necesidad. El motor es el deseo siempre voluble e insatisfecho. Consumir es siempre una actividad solitaria e individual. No hay ninguna relación social por compartir, ni en la masividad de los centros de compras, porque en definitiva siempre se está sólo con el deseo y frente al objeto que encarna las posibilidades de satisfacerlo.

Por el contrario, la producción es siempre una empresa colectiva donde unos y otros cumplen sus tareas y ejercen funciones en un marco que fluctúa de la cooperación al antagonismo. Para Bauman (2005)

Inicialmente, el trabajo apareció como la principal herramienta para encarar la construcción de su propio destino (...) El curso de la carrera laboral, y la construcción de una identidad personal a lo largo de toda la vida, llegan así a complementarse (...) Hoy los empleos permanentes, seguros y garantizados son la excepción. Los nuevos puestos de trabajo suelen ser contratos temporarios “hasta nuevo aviso” o en horarios de tiempo parcial. (p.49)

La estética también se traslada al mundo laboral. Hoy el trabajo no tiene valor en sí mismo. Hay trabajos creativos, interesantes, divertidos, que merecen respeto y admiración. Son los elegidos, aunque permanentemente reciclados y generan en sus protagonistas una fuerte adicción y sensación de éxito. Pero también hay otros aburridos, rutinarios y hasta degradantes. Igualmente, en ambos casos, prevalece el temor a lo efímero, la inseguridad y la incertidumbre del futuro. Si se quiere evitar cuanto menos la frustración, es aconsejable estructurar subjetividades cambiantes y diversas.

En otras épocas, la apología del trabajo como el más elevado de los deberes- condición ineludible para una vida honesta, garantía

de la ley y el orden y solución al flagelo de la pobreza- coincidía con las necesidades de la industria, que buscaba el aumento de mano de obra para incrementar su producción. Pero la industria de hoy, racionalizada, reducida, con mayores capitales y un conocimiento más profundo de su negocio, considera que el aumento de la mano de obra limita la productividad. (Bauman, 2005, p.102)

En la sociedad de productores, el pleno empleo era un derecho y una obligación. En la Argentina del Bienestar (1946/55), el presidente Perón repetía en sus discursos “en la Argentina hay una sola clase de hombres: los que trabajan”.

Esta coincidencia entre trabajo/pleno empleo/necesidades de la industria no es tal en la sociedad de consumidores. Incluso se trata de una oposición, la industria necesita racionalización/flexibilización. La reducción de personal en las grandes corporaciones significa augurios de progreso y aumento de la rentabilidad. Si bajan los empleos, suben las acciones.

En la edad dorada de la sociedad de productores (...) la condición a que se aspiraba era el pleno empleo: una sociedad integrada únicamente por gente de trabajo. (...) En una sociedad de consumo, la “vida normal” es la de los consumidores. A los pobres se los define ante todo como consumidores imperfectos, deficientes; en una palabra, incapaces de adaptarse a nuestro mundo” (Bauman, 2005, pp.62-64).

Los excluidos: la parte de los que no tienen parte

Las expresiones “excluidos” o “clases marginadas” refieren a una sociedad que ha perdido su cohesión social, una sociedad que ha dejado de estar integrada. Los excluidos están afuera de toda jerarquía, debajo de las clases. Clase obrera remite a una actividad laboral específica, clase baja, describe un lugar y admite incluso la posibilidad de un ascenso. Los excluidos o clase marginal son, parafraseando a Rancière, la parte de los que no forma parte del todo.

En 1963, Gunnar Myrdal utilizó por primera vez en Estados Unidos la expresión clase marginal para designar a la población que había quedado excluida del mercado de trabajo. Sin embargo, fue a partir de un titular

publicado en la tapa de la revista Time en 1977 que adquiere su connotación actual. Los marginados de la sociedad estadounidense eran los intratables, los hostiles que atacaban los valores y la forma de vida de la gente normal.

Todos juntos: drogadictos, madres solteras, delincuentes juveniles, pordioseros, desertores escolares, alcohólicos, sin techo, beneficiarios de planes sociales, forman una unidad. Tienen un rasgo común: la inutilidad y la peligrosidad.

Conjurado el peligro externo representado por el bloque comunista y la amenaza de infiltración propia del mundo bipolar; en el actual período post Guerra Fría, caída del Muro de Berlín, multipolaridad, el peligro se introduce al interior de las sociedades. Ahora el peligro es interno, no sólo porque sus causantes inmediatos viven fronteras adentro, sino porque surgen en el propio núcleo de la misma sociedad. Bauman (2005) afirma

Hay un rasgo que todos comparten: los demás no encuentran razón para que existan (...) Se arroja la gente a la marginalidad porque se la considera definitivamente inútil(...) Y puesto que todos son inútiles, los peligros que acarrearán dominan la percepción que de ellos se tiene. Esos peligros son tan variados como ellos. Van desde la violencia abierta, el asesinato y el robo que acechan en cada calle oscura, hasta la molestia y la vergüenza que produce el panorama de la miseria humana al perturbar nuestra conciencia(...) La clase marginada está formada, esencialmente por personas que se destaca, ante todo, por ser temidas. (pp. 102-104)

Por tanto, se aquietan las conciencias desplazando la carga de la prueba, para concluir que, los excluidos mismos eligieron la exclusión. Ser pobre es un delito o en el mejor de los casos se argumenta que son excluidos porque son indolentes, deficientes, pasivos, en suma, incapaces de adaptarse a nuestro mundo actual.

Esta opinión transparenta nuevamente el trasfondo de la ética del trabajo. Son excluidos porque no valoran el trabajo ni tienen voluntad de trabajar, no están atravesando un mal momento y merecen asistencia para superar la coyuntura. Ellos son los que no quieren disciplinarse y prefieren delinquir para apropiarse de los objetos de consumo porque creen que así superarán el estigma de ser consumidores imperfectos.

Los miembros de la sociedad integrada, las partes que forman la parte del todo no sienten ninguna responsabilidad al respecto, sólo sienten el miedo a no preservar su propia vida, la inseguridad de perder sus propiedades, la amenaza incierta del peligro por la existencia de los otros. Se ha logrado adiaforizar la nueva cuestión social:

Las “clases peligrosas” son consideradas clases criminales. (...) Al convertirse en criminales- reales o posibles- los pobres dejan de ser un problema ético, nos liberan de aquella responsabilidad. (...) “Adiaforizar” una acción es declararla moralmente neutra; o más bien, someterla a pruebas según criterios no morales, al mismo tiempo que se la exime de toda evaluación moral. (Bauman, 2005, pp.117-121)

Por tanto, sin ninguna culpa y culpando a los excluidos por su responsabilidad social, reclaman al Estado más cárceles, más policía, más mano dura. Suele apelarse a un discurso centrado en la seguridad y el castigo a los violadores de la ley de la naturaleza (Locke, 1996), por parte de los organismos del Estado, es decir, por parte de la policía (Rancière, 1996).

El hombre de hoy aparece tan preocupado por la inseguridad como lo describieron Hobbes y Locke en los comienzos de la Modernidad. La necesidad de prevenirse del miedo a la muerte, y de la angustia de perder bienes y posesiones, anteceden a la firma del contrato, fundante del Estado y la sociedad civil. El devenir histórico afianzó el avance del modelo de la democracia liberal. Se constituye un estado de derecho,



garante de las protecciones civiles y jurídicas, así como un estado social, garante de la protección de los principales riesgos sociales.

Ambas caras del Estado cumplen un papel importante garantizando protección y seguridad. Sin embargo, en el funcionamiento del estado de derecho se detecta una contradicción inherente al ejercicio de la democracia moderna: los ciudadanos exigen que se cumpla el derecho a la seguridad, pero el cumplimiento pleno del mismo resulta ser atentatorio del propio estado de derecho. Se pregunta Castel “¿acaso el aumento de autoridad que se le exige a un estado de derecho puede ejercerse en un marco verdaderamente democrático? ya se trate de la “guerra contra el terrorismo” (...), o de la “tolerancia cero” pregonada (...) contra la delincuencia” (2004, p.33).

Comprobamos entonces, recordando las palabras de Walter Benjamín, que ningún sacrificio es demasiado grande para nuestra democracia, y menos que menos, el sacrificio temporario de la propia democracia. La necesidad justifica transgredir la ley, romper el orden para salvarlo, según Maquiavelo. Vivimos en estado de excepción. Según Agamben (2004)

Es el momento del derecho en el que se suspende el derecho precisamente para garantizar su continuidad e inclusive su existencia. (...) es la forma legal de lo que no puede tener forma legal porque es incluido en la legalidad a través de su exclusión (...) El estado de excepción en el que se suspende el orden jurídico, se ha convertido en regla durante el siglo XX. (pp.5-6).

En el estado de excepción se suspende la norma, pero no se vive fuera del orden jurídico, los actos tienen fuerza de ley, pero no son la ley y, por otra parte, la ley no tiene fuerza. El poder político –o más precisamente policial según Rancière– está habilitado para desplegar dispositivos de control, con la consiguiente posibilidad de reprimir, en el marco de un amplio abanico, diferentes categorías de individuos sospechosos, peligrosos y no integrables al sistema.

Si consideramos que extralimitar el derecho a la seguridad nos conduce inevitablemente a la propia limitación del estado de derecho, con los riesgos civiles y jurídicos que ello conlleva sería oportuno preguntarse como lo hace Castel (2004)

¿En qué medida la inseguridad civil es la consecuencia de la inseguridad social? En efecto ¿qué es estar protegido en una sociedad moderna? Enfrentar las inseguridades es combatir a la par la inseguridad civil y la inseguridad social (...) Hay que defender el estado de derecho (...) habría que salvar el estado social. (pp.116-119)

La cohesión social no es tema del mercado preocupado solamente en la suma de utilidades, tampoco es tema de la sociedad donde el sol del conocimiento ha socavado la solidaridad y donde reina la competitividad, la eficiencia y el consumo. La cohesión social es el tema del Estado, que debe correrse de la lógica policial, asumir el principio de la lógica política⁴ y reactualizar el principio de igualdad. El estado social actual tiene que ser flexible y activo. Para Castel (2004):

Un estado social flexible y activo no es una simple fórmula retórica, sino la formulación de una exigencia (que no implica la certeza de su realización): más que nunca es necesaria una instancia pública de regulación para enmarcar la anarquía de un mercado cuyo reino sin rival culminaría en una sociedad dividida entre ganadores y perdedores, ricos y miserables, incluidos y excluidos. (p.119)

Un estado social flexible y activo, que declara el fin de la ruptura y actúa para lograr la cohesión social, podrá lograr su objetivo (aunque mantenemos las dudas e incertezas propias del devenir actual), si se hace cargo de la política en el sentido utilizado por Rancière (1996) cuando dice:

La política es en primer lugar el conflicto acerca de la existencia de un escenario común, la existencia y la calidad de quienes están presentes en él (...) Hay política porque quienes no tienen derecho a ser contados como seres parlantes se hacen contar entre éstos e instituyen una comunidad por el hecho de poner en común la distorsión, que no es otra cosa que el enfrentamiento mismo, la contradicción de dos mundos alojados en uno solo: el mundo en que son y aquel en que no son nada. (pp. 41-42)

4. “No habrá de olvidarse tampoco que, si la política pone en acción una lógica completamente heterogénea a la de la policía, siempre está anudada a ésta (...) Todo lo que aquella hace es darle una actualidad en la forma de casos, inscribir, en la forma del litigio, la verificación de la igualdad en el corazón del orden policial” Rancière, 1996, p.47).

Bibliografía

- Agamben, G. (2004). *Estado de excepción*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.
- Badiou, A. (2004). *La idea de justicia en Acontecimiento*. Revista para pensar la política, Nº 28, Bs. As., Grupo Acontecimiento, pp. 9-22.
- Badiou, A (2/6/2004). *Conferencia*, facultad de Humanidades y Artes de Rosario.
- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona, Gedisa.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La Modernidad y sus parias*, Buenos Aires, Paidós.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salario*, Buenos Aires, Paidós.
- Castel, R (2004). *La inseguridad social*, Buenos Aires, Manantial.
- Foucault, M. (1986), *Las redes del poder en Fahrenheit 450* (1), Buenos Aires, Almagesto.
- Foucault, M. (1991). *Las redes del poder*, Buenos Aires, Almagesto.
- Foucault, M. (2002) *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI. Cap. El panoptismo
- Heler, M. (2004). La producción del conocimiento en el Trabajo Social y la conquista de autonomía, *Escenarios, Revista Institucional*, Año 4, Nº 8, La Plata.
- Hobbes, T. (1996). *Leviatán*, Madrid, Sarpe.
- Kant, I. (1987) *¿Qué es la ilustración?* en *Filosofía de la Historia*, Méjico, FCE.
- Locke, J. (1996). *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, Buenos Aires, Alianza.
- Macpherson, C. B. (1979). *La teoría política del individualismo posesivo*, Barcelona, Fontanella.
- Negri, A. y Hardt, M (2002). *Imperio*, Buenos Aires, Paidós.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- Rawls (1979). *Teoría de la justicia*, Méjico, FCE.
- Rosanvallon, P. (1995). *La nueva cuestión social. Repensar el estado de providencia*, Bs. As., Manantial.
- Wacquant, L. (2001). *Entrevista*, Página 12, mayo 2001

La escritura del sujeto

Graciela Messina

Directora de Análisis y
Monitoreo de MEJOREDU
(Comisión Nacional de
Mejora continua de la
Educación -México)

messinagra3@gmail.com

Introducción

El deseo de escribir, el miedo a escribir, las ganas de escribir, las lecturas infantiles, mis búsquedas en torno de una escritura desde el sujeto, todo concurre en este texto. El sujeto que se encuentra consigo mismo en la escritura.

Este texto¹ aspira a poner sobre la mesa que educar es educarse (Gadamer, 2000). Este proceso de educarse, a su vez, necesita ser comprendido como un viaje o una conversación consigo mismo en torno a la escritura. La reflexión del educador en torno a la escritura, como sistema de la escritura y como experiencia de la escritura, es definida como punto de partida para la tarea de educar, que incluye desde actividades como la alfabetización de los niños y jóvenes que participan en la educación básica hasta acciones de enseñanza en otros niveles del sistema educativo o en la educación no formal. En este sentido, se aborda la escritura no como una escritura para la escuela, ni tampoco desde técnicas de composición y redacción. Por el contrario, se invita a leer el texto que se inicia considerando las relaciones entre escritura y experiencia.

El texto recupera algunas ideas que fueron pensadas en su momento para orientar procesos de aprendizaje de estudiantes, presenciales o a distancia, con los cuales compartí espacios universitarios de postgrado. Al mismo tiempo este texto es nuevo, tanto en su intencionalidad como en su forma. Están presentes intuiciones pedagógicas que me han acompañado en mi desarrollo, incluso antes de haber adquirido una formación más sistemática en este campo. Intuiciones que han ido ganando singularidad.

1. El presente artículo fue publicado originalmente en la Revista de Ciencias Políticas y Humanidades Caja Negra N° 12, enero-julio 2018, BUAP (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), México.

También está presente en el texto la pasión por la escritura y la lectura, que ha estado conmigo desde temprana edad. Desde el presente esa pasión la entiendo en mayor grado desde la noción piagetana del niño como “teorizador” de la realidad (Ferreiro, 2003) que desde las enseñanzas escolares solían aburrirme.

En consecuencia, esa pasión por la escritura y la lectura ha estado más vinculada con las exploraciones informales de aprendizaje, con la curiosidad naciente, con la oportunidad de compartir conversaciones con adultos en la familia, con los libros a la mano, que abría sin entenderlos, con las revistas cargadas de imágenes que ojeaba por mi cuenta a la hora de la siesta. Como relata Piglia en uno de sus diarios (Piglia, 2015), esta pasión se vincula con jugar con los libros, con ponerse en una situación de lectura, con hacer como si se estuviera leyendo, con el libro abierto al revés a los 3 o 4 años. La pasión por la escritura ha sido también para mí la pasión por los libros, las librerías, el deambular por la ciudad, por ponerse en el lugar del observador, por caminar como una experiencia de escritura.

Propongo leer el artículo como un hipertexto, en el cual cada párrafo deriva a otros o puede ser completado por el lector.

Escribir

Escribir diferencia y singulariza al ser humano. Escribir y pensar. Sin embargo, podemos escribir como si estuviéramos haciendo una tarea escolar: escribir para alguien que nos encargó el trabajo, escribir para cumplir, escribir siguiendo un formato, escribir sin estar ahí. Una escritura sin sujeto.

Quiero hablar de otra manera de escribir. Escribir en un tiempo lento. Escribir para pensar. Escribir para reconocerse. Escribir para comprender. Escribir “para nada”, parafraseando a Levinas. Lo contrario de la escritura escolarizada: una escritura donde el sujeto irrumpe.

Escribir es el momento del sujeto, en que se reconoce como autor. Escribir como celebración, como inauguración de un tiempo nuevo, como el gusto de escribir para sí.

La escritura desafía la falta de sentido, nos detiene, obliga a una pausa en la cotidianidad y la urgencia: escribir nos pone en el lugar de la observación y la reflexión, escribir nos pone en el límite. Al escribir se abre una puerta: la expansión posible del conocimiento por el hecho de compartirlo y por añadidura exponerse al debate, a la mirada del otro.

“Escribir es un rezar. Y la lectura es una plegaria” (Melich, 2015, p.13). Con estas palabras Melich define la escritura como un hacer que escapa a la reducción técnica, un espacio donde el sujeto se entrega y se presenta sin ataduras y sin disfraces.

Para qué escribir: primera vuelta

Hannah Arendt (2013) dice, y yo con ella, al hacer propias sus palabras: el asunto es comprender y escribo para comprender...Esta es una idea fundamental: al escribir nos aclaramos. Si nos sentimos “enredados”, “confusos” y hasta bloqueados, sin tener claro qué hacer, escribir es la alternativa que abre opciones; incluso escribir sobre el enredo y la confusión, sobre no saber para dónde vamos. Antes que esperar a estar claros para escribir, podemos escribir para aclaramos.

Pero no sólo escribimos para comprender. De hecho, podemos dar un paso más. De acuerdo con Murakami (2007), no sólo escribimos para comprender, sino que sólo escribiendo se comprende. Eso es lo que le pasa a él, eso es lo que cuenta en relación con el correr. Su postura es aún más radical que la de Arendt. En el proceso de escribir, y sólo por ese proceso, dialogamos con lo escrito y se va construyendo la comprensión.

Escribir es re-escribir una y otra vez, escribir y revisar (Murakami, 2007; Carver, 1990), escribir, revisar el texto y cambiarlo; escribir y mostrar el

texto a otro, escuchar sus comentarios, re-escribir; y al hacer esta re-escritura nos vamos aclarando, con el otro y con la propia escritura. En la escritura utilitaria escribimos una sola vez y ya está.

La idea de compartir la escritura entre pares resulta prometedora, ya que permite contar con una escucha, que podemos pensar como dispuesta a dar y recibir. Cada uno tiene que hacer lo mismo con el otro: escuchar a un compañero con la disposición a acompañar, aprender y abrirse a mostrar su texto a otro. Abrirse a la crítica, a lo diferente. Y al mismo tiempo estar en el lugar que hemos elegido y que podemos sostener, no como terquedad sino como inclinación, como preferencia.

Escribir requiere “perseverancia”. Al respecto Rancière (2011) dice que la clave es persistencia porque nos encontramos confrontados con la dispersión de la vida cotidiana. Para Rancière (2011) cuenta la capacidad de crear el poder en nosotros mismos, antes que buscar y tomar un poder externo. En el mismo sentido habla de tener confianza en la puesta en común de las capacidades dispersas y en producir una ruptura simbólica fuerte, otras formas de producción, consumo e intercambio. ¿Cómo podemos generar otras formas de producción, consumo e intercambio en el proceso educativo? ¿Cómo podemos abordar la educación de otra manera?

Para escribir necesitamos organizar la tarea desde el preguntar. Sin embargo, no estoy hablando de una secuencia lineal de primero preguntarse y luego escribir; de nuevo necesitamos generar la oportunidad, crear espacios, territorios y tiempos, para que las preguntas vayan saliendo sobre la marcha; podemos incluso suspender las preguntas. Hacer preguntas orienta el camino, pero que las preguntas no detengan el tránsito de un fragmento a otro. No hagamos el camino de formular preguntas y luego aplicarlas; dejemos que las preguntas lleguen, como parte del proceso de estar presentes, de estar abiertos a lo nuevo, a lo por venir, a lo imprevisible. Lo opuesto a sujetos colonizados, referidos a estructuras externas.

En esta forma de caminar necesitamos aceptar la “soledad” del escritor, del autor, como parte del proceso. Necesitamos reconocer que las presencias y las oportunidades de aprender son más fuertes que las ausencias que pueden percibirse, necesitamos del silencio y sus lenguajes.

Finalmente, Greco (2008) nos recuerda que vivimos en tiempos de in-significancia, queriendo decir tiempos de pérdida de sentido (esa es

mi lectura), y que entonces nos toca generar nuevas formas y espacios de subjetivación o de construcción de sujetos, con las nuevas generaciones. Las escuelas, los centros de investigación, las organizaciones donde trabajamos son esos espacios, esas oportunidades para inventar algo nuevo, también nuevas formas de autoridad, nuevas formas de escritura, nuevas formas de alfabetización.

Escribir: segunda vuelta o especificando las reflexiones

En primer lugar, comprender que al escribir creamos una presencia, que escribir tiene una materialidad, que es una experiencia, un acto en el mundo, un comenzar, un nacimiento. Consecuentemente, reducimos la escritura cuando la pensamos como discurso. La escritura genera realidades y es ella misma una realidad nueva, una presencia que emerge para el lector y para el propio autor. En este sentido, la escritura supera lo local, nos permite viajar en tiempo y espacio, ser presencia para muchos otros que no fueron pensados en el momento de escribir. También escribir nos lleva a recordar una vez más que no sólo somos sujetos parlantes, seres pensantes, sino que somos seres en la escritura, amasados con palabras que pugnan por salir, por hacerse escritura.

En el mismo sentido necesitamos reconocer que no sólo escribimos desde y para la experiencia, sino que la experiencia se transforma en escritura. Este giro hace posible la construcción de un acervo de conocimiento que es menos frágil que el oral. De este modo se crea una tradición escritural que se reinterpreta a lo largo del tiempo. La escritura tiene esa capacidad de transformar y simultáneamente estabilizar la experiencia, así como de ponerla en movimiento y a disposición de otros y de otras interpretaciones. En el mismo sentido, la escritura saca a la experiencia del mundo de lo privado y la ubica en un espacio más público.

En segundo lugar, estar conscientes de que la escritura cambia día a día, de que la escritura es reescritura, como decíamos en el apartado anterior. Necesitamos afirmar esa idea para no sentir “que perdemos el tiempo”, “que somos perfeccionistas”, sino reconocer la escritura como ese vaivén, como algo que no se hace de una sola vez, sino que requiere de procesos de revisar, aceptar correcciones, dejarse leer por otro, leerse

a sí mismo y cambiar el texto. En el mismo sentido, Arendt (2002) dice que el pensamiento es en cierto sentido “autodestructivo”, que sólo hay pensar cuando el pensar cambia por un movimiento interno. En el mismo sentido, hay escritura cuando la escritura cambia, por la decisión de un sujeto dispuesto a reescribir. Escuchemos a Arendt:

la ocupación del pensamiento es como la labor de Penélope, que cada mañana destejía lo que había hecho la noche anterior, pues la necesidad de pensar no se deja acallar por los discernimientos, supuestamente definitivos de los sabios; sólo el pensamiento puede satisfacerla, y los pensamientos de ayer satisfarán las necesidades de hoy sólo en la medida en que se es capaz y se desea volver a pensarlos. (2002, p.110)

En tercer lugar, escribir es aceptar que se lleva con uno lo que vamos a escribir, que estamos pensando en eso todo el tiempo, incluso en el momento menos esperado, que dejamos que las ideas vayan y vengan, hasta que se quedan y se escriben. Ese tiempo de hibernación en que dejamos discurrir las ideas, las vemos pasar como pececitos, como decía Virginia Woolf o el encanto de Grossman cuando juega con las ideas el día entero. Ese tiempo propio del que escribe no siempre es comprendido por los otros. En una película dedicada a Virginia Woolf, su vida, obra y sus lectoras y herederas, “Las horas”, se presenta a la autora dedicada a escribir a mano sobre una pizarra; en medio de una reunión familiar, se queda ensimismada y dice intempestivamente: “el poeta debe morir”, en alusión al personaje central de la novela que está produciendo, La Señora Dalloway. Los sobrinos la miran y se sonríen cómplices, afirmándose en la idea de que su tía ha perdido la cabeza.

En cuarto lugar, escribir es mirar, abrir ventanas al mundo, ver algo que estaba apenas esbozado, posibilitar que otra perspectiva se haga presente. En este sentido la escritura se anima a transitar entre los polos caracterizados como excluyentes desde un pensar tradicional.

No tener miedo de las paradojas. Dejar de pensar en categorías y hacerlo en escenas, en imágenes, en metáforas, en relatos. Un pensamiento fragmentario, abierto, no sistemático, un pensamiento contrario a la lógica metafísica, una lógica que siempre tiene respuestas para todo y que, por eso mismo, nos aleja de la vida. (Mélich, 2015, p.11)

En quinto lugar, la escritura es siempre subjetiva, ponemos algo de nosotros mismos, estamos dispuestos a exponernos, damos la cara, corremos riesgos. La escritura que refleja la realidad tal cual es no existe. Y si existiera sería como escribir desde un vacío del sujeto. Kertész escribe incansablemente sobre el holocausto; cuando le preguntan por qué lo hace dice que eso constituye su vida, que no puede escribir de otra manera; escribe variaciones, muestra posibilidades, pero regresa al núcleo original. Duras vuelve una y otra vez a su juventud en Indochina.

En sexto lugar, escribir es ser tolerante con nosotros mismos, con nuestra incapacidad de sentarnos y dejar las distracciones y las urgencias a un lado. Escribir es aceptar la angustia de la hoja en blanco y ver cómo se va llenando línea a línea con nuestro esfuerzo. Escribir es el sentimiento de que tendría que estar escribiendo y no lo hago, es la deuda que crece hora a hora o día a día, hasta que se empieza. Al mismo tiempo, la escritura pone orden en nuestra vida. Cuando empezamos a escribir sentimos que algo cambió, que el mundo está mejor. En el mismo sentido, la imagen del escritor que se sienta a escribir en forma continua, que tiene un lugar y un tiempo establecido, una rutina más o menos fija, es sólo una de las posibilidades. Otras veces la escritura se hace en la discontinuidad, se mezcla con las tareas cotidianas, se nutre de ellas al mismo tiempo que se siente la tensión entre escribir y vivir.

En séptimo lugar, “escritura de la comunidad y comunidad de la escritura”. De eso estamos hablando. Aun cuando los escritores reivindican la soledad necesaria del autor, escribir es para y desde una comunidad, nadie escribe solo, la intertextualidad está siempre presente. Se escribe como parte de un grupo, apenas sospechado o claramente identificado. Se escribe para otros. Al mismo tiempo la escritura crea comunidad, se hace la comunidad de la escritura, de los que nos leemos, de los que escribimos juntos, de los que intercambiamos textos y referencias, de los que nos prestamos libros, de los que vamos juntos a la librería y queremos el mismo libro...y queda uno solo.

En octavo lugar, la escritura, al proyectarme hacia los otros, hacia otras realidades, me saca de mi ensimismamiento, de la convicción que ya sé, que estoy completo. En este sentido, la escritura es un acto de humildad, de ruptura con el ego y sus estrategias de autoafirmación.

En noveno lugar, escribiendo entiendo lo que me pasa y lo que le pasa al otro. La escritura como ya se dijo en el primer apartado, es comprensión,

autocomprensión y comprensión del otro. En el mismo sentido, escribir es estar abierto a polemizar, a disentir, a escribir para ser negado, a reconocer la lectura que me niega.

En décimo lugar, escribir es valorar la escritura fragmentaria, esa que tiene continuidad desde los fragmentos, que no aspira a la totalidad, ni a la lógica deductiva, ni a la argumentación consistente o la visión completa. Lo que define a la escritura fragmentaria es que no aspira a la totalidad, igual que la comunidad desobrada no busca la obra ni los resultados, sino ser singular... y ser singular en cada momento: singular-plural, parafraseando a Nancy. El estallido del pensamiento binario: no es necesario elegir entre lo singular y lo plural, ni entre la continuidad y el fragmento, al unísono las dos cosas están presentes.

En este mundo de viajes y naufragios, escribir es anclarse, detenerse, tener un lugar para empezar algo, un pivote para mirar y pensar, un lugar para volver sobre los hechos, hacerlos memoria o para olvidarlos. Al mismo tiempo, la escritura nos permite llevar anclas, levantar vuelo, imaginar realidades, salir de la cotidianidad recurrente.

Escribir es aceptar el lenguaje balbuceante, las palabras que no terminan de salir. Escribir es escuchar el ritmo, el olor, el color de lo que estamos escribiendo. Escribir es dejar abierto un espacio para eso que no se dice, pero está presente, como un fantasma al que debemos reconocer.

Escribir es dejar abierto un espacio para el lector, un espacio que no podemos ni debemos predecir cómo será llenado. Escribir no es sólo para comunicarse, pero escribir comunica y permite la comunicación. Recuerden la ansiedad o incluso la desesperación que sentimos cuando estamos en una tierra donde no conocemos su idioma.

La escritura puede ser interminable, la experiencia de la escritura es en torno a algo que no tiene fin. En un momento decidimos que ya está y sabemos que no está, simplemente decidimos que ya está, que ya es tiempo de dejar este texto atrás y seguir con lo que sigue.

La voz del escritor: un modelo para armar

Escuchemos la voz de un escritor. Ahora comparto la reflexión acerca de la escritura hecha por un escritor, David Grossman (2007), algunos frag-

mentos de un texto titulado sugerentemente “Escribir en una zona de catástrofe” o “La palabra contra los depredadores”². ¿Por qué Grossman y no otro? Grossman es un escritor israelí disidente, hijo de supervivientes del holocausto, que vive en una de las zonas de conflicto más críticas del planeta. Grossman busca la paz, mientras su obra está marcada por la huella del hijo muerto en la guerra, en la guerra cotidiana que Israel hace en sus territorios y los alrededores y que el autor repudia. Los títulos que siguen son míos. Propongo hacer nuevas lecturas, uniendo y re titulando los fragmentos de otra manera.

La escritura nos hace libres...Sientan el aire fresco...

“Escribimos. Somos muy afortunados: el mundo no se cierra sobre nosotros. El mundo no se estrecha” (Grossman, 2010, p.19). Para el autor, escribir nos libera, nos permite ver alternativas, recrear situaciones, pensar en posibilidades.

He aquí el gran misterio y la alquimia de nuestras acciones: en cierto sentido, desde el instante en que cogemos la pluma o pulsamos la tecla del ordenador, dejamos de ser la víctima indefensa de todo lo que nos sometía y restringía antes de ponernos a escribir. (Grossman, 2010, p.18)

Aún más, escribir nos regresa a lo mejor de nosotros mismos, nos devuelve al hogar, nos saca de la sensación “qué hice yo para merecer esto”.

Cuando escribimos sentimos que el mundo se mueve, es flexible y está lleno de posibilidades. Ciertamente no está congelado. Dondequiera que haya existencia humana, no hay congelación ni paralización; de hecho, tampoco hay statu quo (aunque a veces creamos que sí, aunque algunos estén muy interesados en hacérsenoslo creer). (Grossman, 2010, p.15)

Al escribir nos pensamos, podemos leer en el texto, y pensar nos hace libre, nos permite recuperar la esperanza.

2. Grossman, David (2010), Escribir en una zona de catástrofe, en Escribir en la oscuridad, Barcelona, Ed. Debate; también publicado como artículo, “La palabra contra los depredadores”, en Diario La Nación, Argentina, 20 de mayo del 2007.

Escribir es regresar a casa

“Escribo y doy mis nombres más íntimos y privados a un mundo externo y extraño. En cierto sentido, lo hago mío. Regreso a casa desde el lugar en que me sentía exilado y extranjero” (Grossman, 2010, p.17). El regreso al hogar es el regreso al ser, a nuestras convicciones, a nuestra disposición a vivir a contracorriente.

Descubro que escribir sobre la arbitrariedad me permite cierta libertad de movimiento con respecto a ella. Que enfrentarme a la arbitrariedad me da libertad, tal vez la única libertad que un hombre puede tener frente a cualquier arbitrariedad: la de expresar lo trágico de una situación con sus propias palabras. La de expresarse de una forma diferente, nueva, frente a todo lo que amenaza con encadenarle y atarle con las definiciones limitadas y fosilizadas de la arbitrariedad. (Grossman, 2010, p.17)

La escritura es presentada como un ejercicio de desnaturalización, que nos libra de pensar: las cosas son así y no se pueden cambiar.

Al escribir me olvido de mí, de las historias que me obsesionan

En el momento en que uno se pone a escribir-dice Natalia Ginzburg- milagrosamente se olvida de las circunstancias de nuestra propia vida, pero nuestra felicidad o nuestra desdicha nos empujan a escribir de determinada manera. Cuando somos felices nuestra imaginación tiene más fuerza. Cuando nos sentimos desdichados, gana la fuerza del recuerdo. (Grossman, 2010, p.14)

El autor muestra hasta dónde el contexto social y político condiciona la escritura; al mismo tiempo, da cuenta del resquicio de libertad que se hace presente en toda situación, aún en la más oprimiente. Sobre todo, la escritura saca al escritor de sus asuntos personales, lo vuelve al flujo de la vida, al compromiso con los otros.

No puedo evitar que la situación esté presente y que todo se haga un poco banal...

Puedo hablarles del espacio vacío que muy lentamente se abre entre el hombre, el individuo y la situación externa, violenta y caótica en la que vive y que condiciona su existencia en casi todos los aspectos. Ese espacio nunca permanece vacío, sino que se llena rápidamente de apatía y de cinismo, y por encima de todo de desesperanza (...) Desesperanza ante la imposibilidad de que la situación pueda cambiar, de librarse de ella. (Grossman, 2010, p. 10)

La desesperanza se hace presente, los caminos parecen cerrarse; en ese espacio, la escritura tiene la posibilidad de iluminar.

“El ratón de Kafka tiene razón: cuando el depredador nos acecha, el mundo se hace más estrecho. Lo mismo ocurre con el lenguaje que lo describe” (Grossman, 2010, p.11). Lo saben los que han vivido en dictaduras o en democracias que son formas de la dictadura: la autocensura empieza a imponerse, las formas se reducen, la dominación se naturaliza.

Por propia experiencia puedo decir que el lenguaje con el que los ciudadanos de un conflicto prolongado describen su situación, es tanto más superficial cuanto más prolongado es el conflicto. Gradualmente se va reduciendo a una secuencia de clichés y eslóganes. Empieza con el lenguaje creado por las instancias que se ocupan directamente del conflicto: el ejército, la policía, los ministerios y otras; rápidamente se filtra a los medios de comunicación que informan sobre el conflicto, dando lugar todavía a un lenguaje más retorcido que pretende ofrecer a su público una historia fácil de digerir (creando una separación entre lo que el Estado hace en la zona oscura del conflicto y la forma en que sus ciudadanos prefieren verse). Y este proceso acaba penetrando en el lenguaje privado e íntimo de los ciudadanos del conflicto (aunque lo nieguen enérgicamente). (Grossman, 2010, p.11)

Todo esto para qué

Ahora a lo nuestro. ¿Acaso la educación no está en crisis, ¿y nos pesa? ¿Acaso investigar no deja de dolernos? ¿La alfabetización no ha sido una práctica permanentemente puesta en cuestión? Las palabras que se han hecho institucionales, clichés, como desempeño, evaluación, calidad, competencias, rúbricas... no dejan de rodearnos con su banalidad, inten-

tando convencernos de que todo está bien. ¿Acaso nos damos cuenta de que las palabras cuentan y crean un mundo de ilusión?

Entonces...volvamos a la escritura como lugar de sanación, como comunidad, volvamos al tiempo de escribir, al tiempo limitado que se puede hacer infinito mientras escribimos, al tiempo nuestro. Volvamos a la escritura para recrear el mundo, para soñar que todo es posible, para ser más universales y más empáticos con el otro diferente. Y de nuevo regresando a Grossman:

La literatura puede unirnos al destino de otros, distantes y desconocidos (...) La literatura puede ser amable con nosotros, puede aplacar ligeramente la sensación de sentirse insultado por la deshumanización que nos indilga la vida en las grandes sociedades globalizadas y anónimas. El insulto de describirnos en un lenguaje tosco, en clichés, en generalizaciones y estereotipos. El insulto de convertirnos, como dijo Herbert Marcuse, en hombres unidimensionales. (Grossman, 2010, pp.136-137)

Finalmente, para Grossman (2010), la literatura tiene otra contribución inestimable: “hemos descubierto la capacidad del individuo para ser humano hasta en las más duras circunstancias. Leer literatura restaura nuestra dignidad y nuestro rostro original, humano, el que existía antes



de verse empañado y difumado entre las masas” (Grossman, 2010, p.137). Esa capacidad de ser solidario con el otro, con lo que estamos investigando, de ser congruente con nuestra decisión de desocultar, aun en las condiciones de fragilidad en que vivimos, esa es la que podemos recuperar cuando escribimos. También cuando tendemos la mano al otro mientras estamos en la cuerda floja, cuando nos abrimos a dar sin esperar el puerto seguro.

A modo de epílogo

Entonces ¿cómo vamos a escribir/aprender en el campo de la educación? ¿Cómo hacer para estar conscientes de que, por ejemplo, lo que les pasa a los niños y jóvenes de la educación básica en sus procesos de alfabetización guarda relación con nuestros propios procesos adultos de escritura y lectura? ¿Acaso se pueden diseñar y aplicar estrategias de enseñanza en alfabetización sin ser escritores adultos conscientes de la escritura y sus tensiones y también de sus posibilidades de creación? ¿Adultos que vemos la escritura como una experiencia donde el deseo de saber se hace presente? Adultos que queremos fluir con ese deseo... ¿Acaso se puede “enseñar” la escritura o vamos a intentar crear estrategias externas para que el otro, ese niño o joven, aprenda? Acaso se puede asumir un enfoque constructivista en alfabetización si olvidamos reflexionar nuestro propio proceso de construcción en la escritura, que hacemos todos los días. Si queremos que el niño o el joven estudiante de la educación básica sea sujeto de su propia alfabetización, como proceso permanente e inacabado, necesitamos ser sujetos conscientes de nuestra relación con la escritura. Entonces, necesitamos investigar, llevar un diario que nos permita observarnos a través del tiempo. Desde las ciencias sociales a la literatura, hasta llegar a las adolescentes del siglo XIX, el mundo está lleno de diarios: diarios de campo, bitácoras pedagógicas, diarios íntimos. La construcción de la memoria y la búsqueda de la identidad, siempre móviles, une a estos diarios.

Finalmente, los límites entre escritura y lectura son ellos mismos difusos y sujetos a idas y vueltas. Borges gustaba decir que él antes que ser escritor era un lector. Sin embargo, en estos tiempos de migración digital, necesitamos preguntarnos por las nuevas condiciones de producción para la escritura. En los noventa Sarlo (1996) afirmó que la lectura sigue siendo una capacidad compleja e imprescindible:

Es indiferente el soporte material de la lectura: ¿una página impresa, un microfilm, la pantalla de una computadora, un holograma? En el límite, todos exigen esa capacidad infinitamente difícil: interpretar algo que ha sido escrito por otro. Leer es, siempre, de algún modo, traducir. (Sarlo, 1996, p.194)

Veinte años después me animo a decir que han cambiado las condiciones sociales que sostienen la escritura y la lectura. Sin duda son otras la velocidad material de la escritura, su sonido, el concepto de error y la forma, cada vez más cercana a la página impresa (Piglia, 2015).

Sin embargo, aún con la presencia creciente de los medios digitales, de las nuevas escrituras y de las imágenes, la “escritura del lenguaje verbal” sigue siendo iluminadora e irremplazable. Quizá nuestro acto de libertad siga siendo reflexionar sobre la escritura que producimos, y en ese ejercicio de re- autoría, generar conocimiento nuevo y liberador. El autor que se mira a sí mismo ha sido expresado por muchos escritores. Me permito nombrar a Cercas porque en su novela “Soldados de Salamina”, no sólo establece un diálogo entre presente, pasado y futuro, sino que hace una obra en tres actos: muestra cómo la construyó, la presenta y luego la cuestiona, la transforma, la desmonta y logra un mayor grado de desocultamiento. No es casual que la historia original transcurra durante la Guerra Civil española, pero narrada desde un presente neoliberal, donde el autor abre una ventana para que el lector pueda reconocer al héroe anónimo, al que en la opción de dar la vida o la muerte al “enemigo”, elige la vida. Un héroe que no pretende ser reconocido, que es tan corriente como cualquiera de nosotros.

Escribo desde Ciudad de México, en un territorio que se siente a la intemperie y al mismo tiempo nos acoge. La escritura de vaivén, que transita entre los opuestos y se anima a desafiar, es también la que nos permite ver los infinitos gestos de solidaridad presentes en la vida social, en medio de la violencia generalizada, como si luces y sombras se agolparan y los sujetos estuvieran buscando y dispuestos a ser, y a ser más, más creativos, más libres, en las condiciones que les tocan: los niños, los jóvenes, sus madres, sus abuelos. Estas ganas de ser nos comprometen a los que oficiamos de “maestros”, nos orientan a nuevas formas de hacerlo, para ser los que asumimos la tarea de “seleccionar las rutas de lectura (...) Por mi parte, sigo enseñando, por decirlo así, modos de leer” (Piglia, 2015, p.24).

Bibliografía

Arendt, H. (2013). *Hannah Arendt: The last interview and other conversations*, New York: Melville House.

Arendt, H. (2002), *La vida del espíritu*, Barcelona: Paidós.

Carver, R. (1990), Prólogo, en *Para ser novelista*, John Gardner, Barcelona: Ultramar.

Cercas, J. (2013) *Soldados de Salamina*, Barcelona: Tusquets.

Ferreiro, E. (2004), A veinte años de la publicación de los sistemas de escritura en el desarrollo del niño, en *Sistemas de escritura, constructivismo y educación*, Ferreiro y otros, Buenos Aires: Homo Sapiens.

Ferreiro, E. (1999), *Vigencia de Jean Piaget*, México: Siglo XXI.

Gadamer, H. (2000), *La educación es educarse*, Barcelona: Paidós.

Greco, M. B. (2008), *La autoridad pedagógica en cuestión*, México: Homo Sapiens-Limusa.

Grossman, D. (2010), *Escribir en la oscuridad. Sobre política y literatura*, Barcelona: Debate.

Grossman, D. (2010), *Lenguaje individual y lenguaje de masas*, en *Escribir en la oscuridad*, Barcelona, Ed. Debate.

Murakami, H. (2007), *De qué hablo cuando hablo de correr*, México: Tusquest.

Piglia, R. (2015) *La forma inicial*. Conversaciones en Princeton, México: Sexto Piso.

Rancière, J. (2011), *El tiempo de la igualdad. Diálogos sobre política y estética*, Barcelona: Herder.

Sarlo, B. (1996), *Instantáneas. Medios, ciudad y costumbres en el fin de siglo*, Buenos Aire: Ariel.

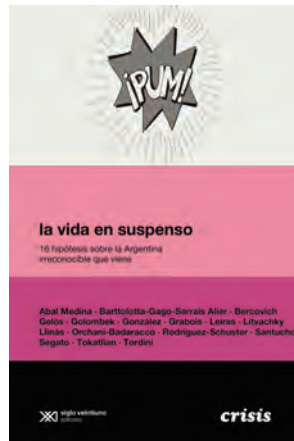
RESEÑAS

Reseña Bibliográfica Sobre la vida en suspenso

Camila Belén Herrera

Graduada de la carrera de
Licenciatura en Trabajo
Social (UNM)

Camilabh_@live.com



“La vida en suspenso” 16 hipótesis sobre la
Argentina irreconocible que viene

Abal Medina y otros

Colectivo Editorial Crisis

Editorial Siglo XXI, 2020, 154 páginas

Esta obra, editada en conjunto por el Colectivo Editorial Crisis y Editorial Siglo XXI, presenta 16 artículos elaborados por autores provenientes de diversas disciplinas, escritos bajo el signo de la urgencia sobre la pandemia. Paula Abal Medina, Florencia Badaracco, Alejandro Berco- vich, Horacio González, Diego Golombek, Juan Grabois, Rita Segato, entre otros, analizan el escenario presente y el futuro que vendrá. Lo que resulta interesante de este trabajo es que se realizó en la primera fase de aislamiento social, preventivo y obligatorio y consta de una edición digital de acceso gratuito.

Por un lado, catalogado como “la nueva anormalidad”, una parte de los escritos apunta a analizar e intentar comprender la coyuntura social actual, este escenario de incertidumbre y desconcierto que trae la pandemia global ocasionada por el COVID-19. En este sentido, se pone en discusión el ajuste económico y su repercusión en aquellas familias con trabajos informales y/o no registrados conocidos como “multichanga”. En su mayoría provenientes de barrios con graves problemas de infraes-

tructura y de vivienda, donde tras el hacinamiento que se vive el coro- navirus podría hacer estragos. En el texto se hace alusión a un barrio del conurbano bonaerense, sin embargo, esa misma experiencia se replica en otros sectores de similares características, donde las crisis económicas se tornan insostenibles y afectan desde un primer momento, generando altos niveles de desigualdad. Frente a este ajuste también se hace refe- rencia a la discusión de una tasa excepcional de emergencia sobre la riqueza acumulada o también conocido como “impuesto a la riqueza”, debate que se desarrolló entre intelectuales, políticos y algunos medios de comunicación, sin éxito de ser llevado a cabo a hechos concretos. Por otro lado, la aparición de la necropolítica, lógica basada en asegurar que hay vidas que poseen valor por lo que hay que preservarlas y otras que no, esto se traduce en cuerpos que son productivos para el sistema y cuerpos no rentables. De este modo, se cuestiona la infraestructura de la muerte en diversos países dado el aumento de las mismas tras el advenimiento del coronavirus y la necesidad de preservar parámetros de necroética.

Otros temas de discusión que se despliegan en estos escritos de carácter urgente se acercan a la necesidad de una reorganización del federalismo argentino y la necesidad de una unidad nacional, entendida como un imposible, pero que en la actualidad se intenta postular a partir de un enemigo invisible como el COVID-19. Por consiguiente, el lugar central que ocupa la ciencia en la actualidad y la necesidad de que los gobiernos se apoyen en la misma para planificar sus líneas de acción.

La inacción e insensibilidad con la que se conduce el Poder Judicial ante la situación catastrófica de las cárceles, lugares entendidos como focos de contagio y de expansión del virus dado las condiciones casi imposibles de garantizar el cumplimiento del protocolo de higiene ante la declarada pandemia. Y en esta línea de insensibilidad y contradic- ciones, aparece la situación de las trabajadoras domésticas frente a sus patrones, los desamparos y la violencia que padecen por parte de éstos,

obligadas a trabajar incluso hasta por menos salario o amenazadas con ser despedidas por cumplir el aislamiento. El cuidado doméstico como un trabajo invisibilizado correspondiente al ámbito privado que requiere que el Estado tome medidas de regulación, la pregunta es ¿Cómo cuidar aquello que no se ve?

Por otro lado, con una perspectiva a futuro, algunos artículos proponen ideas transformadoras para “el tiempo que se viene”. Desde predicciones a futuro, el cine del mañana, la necesidad de un nuevo empresariado social que articule las potencias productivas en función del bien común, hasta el desafío de pensar estrategias colectivas y políticas públicas ante el complejo escenario social que se vivencia. En la misma línea, se pone en cuestión el acceso de la población a una alimentación digna y el derecho de los pueblos a su tierra. La soberanía alimentaria como forma de producción que impulsa la agroecología y la agricultura familiar como alternativa al modelo de producción industrializada.

A lo largo de este recorrido analítico, esta obra puede leerse como un escrito con un enfoque colectivo que tiene como objetivo participar del proceso de elaboración social de la “nueva normalidad” y el mundo por venir, con ánimos de que el mismo sea distinto al que se ha dejado atrás. En su presentación el texto cierra con un párrafo que lo define:

Solo hay un horizonte democrático posible, y depende de nuestra capacidad para empujar cambios radicales. No habrá paz si renunciamos a barajar y dar de nuevo. Agazapado, listo para capitalizar el triunfo del miedo y la frustración, el fascismo aguarda su oportunidad.

Reseña Bibliográfica

Claves para pensar una Argentina post pandemia

Romina Ayré

Graduada de la Carrera de
Comunicación (UNM)

ayreromina@gmail.com

Leticia Spinosa

Becaria Doctoral
CIC-UNM

leticiaspinosaege@gmail.com



El futuro después del COVID-19

Alejandro Grimson y Colaboradores

Bs. As., Argentina futura

2020, 212 páginas

“El Futuro después del COVID-19” es un libro digital presentado por el programa Argentina Futura, perteneciente a la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. Fue dirigido por Alejandro Grimson, titular del programa y asesor presidencial, y compilado por Nahuel Sosa, Lila Siegrist y Federico Escribal. Como otras publicaciones colectivas que produjeron otras editoriales, se puede descargar de forma gratuita desde internet y se encuentra disponible online en el sitio de Argentina Futura.

La pandemia introdujo la reflexión sobre la urgente necesidad de transformar las injusticias y las desigualdades. La obra es el resultado del debate plural y multidimensional que abrió Argentina Futura para pensar el desafío de cómo construimos nuestro futuro.

El libro es una compilación de artículos realizados entre los meses abril y mayo de 2020, por veintiséis intelectuales argentinos referentes de la política, las relaciones internacionales, el empleo, la cultura, la educación, el arte, el feminismo, entre otros. Entre acuerdos, tensiones

y preguntas, las y los autores expresan desde sus disciplinas algunas claves para pensar un proyecto de país como salida al contexto inédito de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus.

La publicación se compone de tres partes que representan tres ejes de acción. La primera parte se centra en los desafíos y emergencias para el Estado, allí se pronuncian acerca de esta temática autores como el psicólogo Roberto Follari, referentes del campo de la economía y la sociología, Atilio Borón, Diego Sztulwark, el filósofo Ricardo Forster, y figuras de diversas disciplinas. La segunda parte se plantea como eje reflexionar sobre un nuevo mapa político, donde participan pensadores como Beatriz Sarlo, Dora Barrancos y Silvio Waisbord. La tercera y última parte propone debatir acerca de un tema no menor, como lo son las nuevas subjetividades que serán necesarias para la composición y cohesión de un nuevo Estado en conjunto. Allí participan, entre otros, Cristian Alarcón, Diana Maffia y Gabriela Cabezón Cámara, finalizando con una entrevista al psicoanalista Jorge Alemán.

La pandemia abre una disputa de interpretaciones y de narrativas. Han cambiado las circunstancias. Algunas de estas narrativas conducen a pensar, sólo debemos rendirnos ante lo que sería inevitable. Sin embargo, los colectivos humanos, las sociedades y sus instituciones son los que hacen la historia, sean cuales sean las circunstancias que nunca se escogen. (2020, p.2)

Sostiene Grimson en la presentación de este libro. Nos adentramos, entonces en la primera parte de la publicación. La mayoría de los estudiosos, centrados en los desafíos y emergencias luego de la pandemia, coinciden en un retorno del Estado. Se trata de la necesidad de una estructura que pueda sostener el empleo de millones de trabajadores y al sistema de salud, pero que pueda además resolver una crisis que deja de ser exclusivo terreno de la gran maquinaria capitalista y que sobrepasa sus límites. El filósofo Ricardo Forster concluye respecto a la relación del capital con la crisis:

El virus, a su paso, deja desnudo al sistema. Pero eso no significa que esté muerto. Seremos testigos de su esfuerzo denodado por mantener el estatus quo, por intentar salir más poderoso de esta crisis como ya lo hizo en otras ocasiones. El capitalismo se alimenta y se expande aprovechando las crisis que genera. Veremos hasta dónde nos lleva el COVID-19, qué murallas rompe y qué posibilidades abre para ir más allá de la globalización. (2020, p.60)

Otro de los puntos de acuerdo entre los académicos es que, si bien las certezas en el futuro no existen, las experiencias pasadas nos enseñan que los más perjudicados serán, como en situaciones de emergencia anteriores, los sectores más relegados económicamente. En este punto, es interesante tener en cuenta la propuesta de Eduardo Fianza, quien organiza su texto en un punteo con cinco acuerdos clave para la salida y un más amplio consenso que debe involucrar al menos a empresarios, economistas, sociólogos, psicólogos sociales, filósofos y ambientalistas.

En la segunda parte del libro, que convocó a las y los autores a dilucidar cómo está constituido el mapa político, se hizo hincapié en temas variados. En este apartado, la antropóloga Rita Segato apunta, en coincidencia con gran parte de los escritores del libro, que la situación inédita que afronta la humanidad nos pone frente a la evidencia de que los dueños de la riqueza intentan esconder y es que la llave de la economía es política, y las leyes del capital no son las leyes de la naturaleza.

Julián Rebón, por su parte, señala el escenario previo a la pandemia que también era de crisis, pero a la que se suma el desafío del desarrollo sanitario. Rebón subraya que, luego de enfrentar la situación de tener un Ministerio de Salud devenido en Secretaría durante el gobierno de Mauricio Macri, el sistema sanitario debió readaptarse y fortalecerse nuevamente.

Beatriz Sarlo plantea que en un futuro inmediato se deberán restablecer igualitariamente los accesos a servicios de educación y de salud, que quienes perdieron el espacio de la escuela son los más pobres y la educación por las redes no equivale a la presencia comunitaria de los maestros y profesores. Propone que debemos empezar de nuevo y que para esto es necesario un gran acuerdo en pos de generar empleos, salarios, poder producir y exportar. Postula que lo mejor que puede aportar el futuro de la pandemia es una reforma impositiva, basada en los bienes personales:

“Si la pandemia nos convierte en un país impositivamente más justo, podremos decir que hemos vencido y que habrá un futuro” (2020, p.113).

Para la socióloga Dora Barrancos necesitamos comprometernos con el futuro que está a nuestro alcance para ir en contra de la desigualdad, la humillación y la violencia, haciendo hincapié en el fin del patriarcado como meta:

Están a la vista los estragos producidos por el dominio trans-histórico masculino, la irracionalidad de las jerarquías de género, la perfidia de las ideaciones de exclusión, de discriminación. Repetiré que el sistema patriarcal es ínsitamente violento, y lo es desde su convalidación simbólica que pretende fundar en la naturaleza o en lo sobrenatural, los designios funcionales binarios de la especie. (2020, p.121)

En el tercer apartado, el escritor y periodista Cristian Alarcón observa que el futuro implica un esfuerzo impensado de imaginación y creación. Repensarlo y refundarlo es mucho más que salir de la crisis. Agrega que será clave la consciencia en el despilfarro de energía para una refundación de cualquier tipo:

Deberemos elegir entre afectos y amores, trabajos y placeres, ser mucho menos pretenciosos, al tiempo que eficientes en lo que nos de sobrevivencia. Cómo haremos para aprender la cuantía de la energía que gastamos en términos materiales y simbólicos. Dinero. Objetos. Goces. Tiempo. Mirada. Escucha. Nuestra disposición hacia los otros. Probablemente al cabo deberemos quedarnos con algunos, como dice mi amiga, no por altruismo si no por sobrevivencia. (2020, p.160)

Diana Maffia se pregunta si la violencia de género es otra pandemia. Advierte que las pandemias azotan a toda la humanidad desde la desigualdad, ya que para un tercio de las mujeres quedarse en su casa significa convivir con su verdugo, el Estado las obliga al peor lugar de riesgo:

Y a ellas les pedimos, además, que protejan a su familia, que mantengan desinfectada la casa, que aseguren la higiene, que acompañe en la escolaridad virtual a sus hijos e hijas. Sumada a muchas condiciones de marginalidad (...) las mujeres llevan vidas precarias. Y es desde esa precariedad que deben resolver cotidiana-

namemente la incertidumbre. Se les pide lo más a quienes se les ha garantizado lo menos. (2020, p.182)

La investigadora Andrea Giunta reflexiona sobre el mundo del arte, que de forma anticipada a la cuarentena se paralizó. Los museos cerraron las puertas, se suspendieron bienales, ferias, eventos internacionales. Los escenarios buscaron continuar en plataformas virtuales, en iniciativas que alternan entre motivación y decepción. Se pregunta cómo será el arte cuando termine el aislamiento, si podrá seguir como estaba, dado que, para existir el mundo del arte tiene que ser internacional. Pero descubre que el presente ubicó en primer plano nuestra casa, dónde las gramáticas que establece la historia de la domesticidad en el arte la asocian a lo femenino y a los feminismos. Para ella, más que centrarnos en lo que las condiciones actuales no permiten divulgar, podemos revisar el hogar como lugar en el que se concentran las violencias a los cuerpos femeninos y feminizados, para redimensionarlo a partir de los imaginarios sociales, porque la casa es cuidado y a la vez opresión.

El libro finaliza con las reflexiones del escritor Jorge Alemán, para quien es muy difícil que a partir de esta pandemia se vaya a producir el fin del capitalismo, pese a que este sistema tiene la capacidad de reproducirse sin límite.

Van a haber gravísimas situaciones de crisis, grandes problemas que van, una vez más, a perjudicar a todos los sectores subalternos, a todos los sectores explotados, a todos los países que son actualmente expoliados por la acumulación del capital y su mecanismo de desposesión (...) Lo que podría suceder es que las sociedades, que nunca son del todo idénticas al Capital, al igual que las estructuras políticas, se interrogaran cómo habitar el mundo a partir de ahora, podrían incluso llegar a percatarse del hecho de que habría que encontrar, utilizando un término de otra época: modos de planificar la economía, su relación con la comunidad y la vida, que no fueran exactamente los que proceden de las lógicas del mercado, pero esto no es algo que podamos asegurar y que necesariamente vaya a ocurrir. Se trataría de una continuidad. (2020, p.202)

En el cierre, se plantea su deseo:

Que en medio del trabajo de duelo que esta catástrofe exige surja un proyecto transformador que recupere la sustancia ética

y emancipatoria de nuestros legados históricos. No está escrito que ocurra como una ley histórica que vaya a suceder inevitablemente, pero a veces “sólo en el peligro crece lo que nos salva. (2020, p.210)

En un contexto que nos plantea más interrogantes que certezas, este libro no duda en apostar a los diferentes consensos que debemos realizar para encontrar una salida a la crisis sanitaria que provocó la irrupción del COVID-19. Una publicación que abarca muchos ejes para comprender el presente en su complejidad.

Una lectura ineludible para diseñar políticas de Estado que se planteen como innovadoras, desde una pluralidad de voces y con una mirada interdisciplinaria. Se trata de una mirada crítica que comprenda los conflictos nacionales, articulando el mundo intelectual con la singularidad de la política.

El desafío es dar una salida a la crisis con una mirada integral. Pensar, en palabras de Maristella Svampa y Enrique Viale: “(...) a la luz de nuestra vulnerabilidad social y nuestra condición humana, como seres inter y ecodependientes, a repensar en una reconfiguración integral, esto es, social, sanitaria, económica y ecológica, que tribute a la vida y a los pueblos” (2020, p.97).

Reseña Bibliográfica El deseo de otra cosa

Darío Charaf

Docente de la Facultad de
Psicología, (UBA)

dariochar@gmail.com



“La vigencia de El manifiesto comunista”

Slavoj Žižek

Editorial Anagrama, 2018, 76 páginas.

Slavoj Žižek nunca deja de encontrar la oportunidad de apostar a la reinvencción del comunismo. “El dilema es barbarie o un comunismo reinventado”, dijo el filósofo esloveno en marzo de 2020, cuando el COVID-19 se extendía de Asia a Europa y comenzaban a registrarse casos en América Latina, en un artículo que luego fue parte de su ensayo “Pandemia. El COVID-19 sacude al mundo”: la pandemia, según Žižek, es una oportunidad para reinventar el comunismo.

Sin embargo, esta apuesta a la (re)invencción comunista no es novedosa ni surgió a partir del virus que se esparce actualmente por el mundo –y que nos hace trabajar, pensar, leer, escribir, amar (en suma, vivir) en el confinamiento como medida de prevención frente a una enfermedad desconocida. Por el contrario, esta idea hunde sus raíces en la profundidad del pensamiento de este filósofo hegeliano y lacaniano, y funciona casi como su núcleo: el intento de pensar una alternativa (para él, la única) al capitalismo actual.

Esta es la perspectiva que atraviesa “La vigencia de El manifiesto comunista” (Anagrama, 2018): Marx tenía razón, dice Žižek, el capitalismo está entrando en su crisis final... sólo que este final no es como lo imaginábamos, como lo imaginó Marx. Así el primer capítulo de este brevísimo libro consiste en la realización de un gesto paradójal: una reivindicación del marxismo que es a la vez una profunda crítica al marxismo. Gesto hegeliano: para sostener a Marx y permanecer “fieles” a él no hay que repetirlo sino más bien repetir su “gesto fundacional” de una manera nueva; tal es el punto de partida (y punto de llegada del libro) para una reinvencción del comunismo.

“¿Cuáles son los fantasmas que nos acechan hoy en día?” es la pregunta que titula el segundo capítulo y que, apelando al concepto de fantasma (espectro/fantasia), es presentada como una cuestión crucial en nuestro tiempo. Desde otra perspectiva, esta es también una de las preguntas que aborda en la actualidad el psicoanalista argentino Jorge Alemán al interrogar las relaciones entre ideología y fantasma, intentando localizar la raíz pulsional, pasional, que sustenta la ideología.

Para localizar los fantasmas y pasiones que el capitalismo agita en nosotros, Žižek cita “El manifiesto comunista” destacando su vigencia y actualidad:

La época de la burguesía –decían Engels y Marx– se caracteriza y distingue de todas las demás por el constante y agitado desplazamiento de la producción, por la conmoción ininterrumpida de todas las relaciones sociales, por una inquietud y una dinámica incesantes. (...) destruye los cimientos nacionales de la industria. Las viejas industrias nacionales se desmoronan, arrolladas por otras nuevas (...) Brotan necesidades nuevas que ya no pueden satisfacer, como en otro tiempo, los frutos del país (...) Y lo que acontece con la producción material, acontece también con la del espíritu.

¿No es esto, más que nunca, nuestra realidad actual?, pregunta con acierto Žižek, y contesta: “este dinamismo global descrito por Marx que hace que todas las cosas se esfumen es nuestra realidad”.

Desde esta perspectiva de actualización de “El manifiesto comunista” el filósofo esloveno subraya cómo funciona la ideología actual: esta se presenta como su opuesto, vale decir, como una crítica radical de las utopías ideológicas. La ideología predominante actual se presenta como una cínica resignación que afirma que el mundo no se puede cambiar, que si queremos cambiarlo lo único que nos espera es horror totalitario (fantasma que se agita con insistencia en la actualidad, en nuestro país y en el mundo). Cualquier idea de otro mundo posible se rechaza como ideológica. Este es el núcleo, dice Žižek citando a Badiou, de la ideología actual: su función no es aplastar la resistencia, sino aplastar la esperanza.

La subestimación por parte de Marx de la dimensión fantasmática/espectral es la que, según se afirma al comienzo del tercer capítulo, ha llevado al marxismo a un impasse histórico. Retomando la descripción de Wolfgang Streeck, Žižek señala un “error trágico” en el corpus clásico del marxismo: “el marxismo tenía razón al hablar de la «crisis final» del capitalismo, es evidente que hoy en día estamos entrando en ella, pero esa crisis no es más que eso, un proceso prolongado de decadencia y desintegración”.

El filósofo esloveno critica entonces la elevación de la libre elección a valor supremo en nuestra sociedad, a la par que el control y la dominación ya no aparecen como modos de coerción de la libertad sino que se presentan como la experiencia de los individuos en tanto seres libres: “Bombardeados constantemente por «elecciones libres» impuestas, obligados a tomar decisiones para las que ni siquiera estamos debidamente cualificados (y sobre las que tampoco poseemos suficiente información), cada vez más experimentamos nuestra libertad como lo que es en realidad: una carga que nos priva de una auténtica posibilidad de cambio”. El discurso que reivindica como valor principal y supremo la libertad promueve en verdad una dominación que adopta un rostro humano.

En el cuarto capítulo del libro Žižek comenta la teoría del valor de Marx, la cual recupera (a la par que propone reformular los conceptos de “cosificación” y “fetichización de la mercancía”) para abordar la “generalizada

virtualización del dinero”: el dinero electrónico es la culminación del fetichismo, cuando el propio fetiche se “desmaterializa”. Al desaparecer los últimos vestigios de su materialidad el dinero se convierte en un punto de referencia puramente virtual y así “al fin asume la forma de una presencia espectral indestructible”. Esta espectralización del fetiche tiene como correlato su opuesto: el renacimiento de la esclavitud, de nuevas formas de esclavitud de facto como una necesidad estructural del capitalismo global.

El filósofo esloveno retoma en el capítulo quinto la cuestión de la libertad (y de la propiedad) tras realizar un breve comentario de la función de la negación en la dialéctica hegeliana. De ese recorrido deduce “la falta de libertad bajo apariencia de libertad” inherente al capitalismo tardío: “lo opuesto se convierte en la apariencia de lo otro (...) ¿Y no se puede decir lo mismo de los precarios «emprendedores de sí mismos»? Su falta de libertad (su precaria existencia sin seguridad social) se les presenta como la apariencia de lo contrario, como la libertad de renegociar una y otra vez los términos de su propia existencia”. Lejos de que la generalización del trabajo precario y el aumento de la explotación refuerce la resistencia de los trabajadores, la vuelve más difícil: el trabajo precario se presenta, y en muchas ocasiones también se experimenta, como una nueva forma de libertad más que como una nueva forma de esclavitud a la cual resistir.

Así llegamos al capítulo final, titulado “El horizonte comunista”. Lo primero que hay que decir es que para Žižek el comunismo es, tal como el título lo indica, no solamente un horizonte, sino el horizonte: aquello a lo cual aspirar, un punto de mira mediante el cual orientarse para la acción. Esto en el marco de una dura crítica a Marx y al marxismo: Žižek señala el fracaso de la clase trabajadora como sujeto revolucionario a la par que critica la concepción marxista de la relación entre la Historia y la revolución.

Lo cual no le impide, más bien lo contrario, destacar la profunda vigencia de Marx:

No solo resulta del todo actual la crítica de la economía política de Marx, su caracterización de la dinámica capitalista, sino que incluso habría que dar un paso más y afirmar que solo hoy, con el capitalismo global, la realidad ha alcanzado su idea (...). Sin embargo, interviene aquí una inversión debidamente dialéctica:

en el momento de plena vigencia tiene que aparecer su limitación, el momento del triunfo es el de la derrota (...). Cuando la plena realidad alcanza su idea, hay que transformar esa idea. Ahí reside la auténtica paradoja dialéctica: no es que Marx simplemente se equivocara, sino que a menudo tenía razón, pero de manera más literal de lo que él mismo creía.

Esta es la idea fundamental que transmite el libro: el comunismo sigue vigente no solo por sus aciertos sino y sobre todo por sus fracasos y errores. Son estos fracasos los que dan fe de su vigencia:

La solución marxista clásica fracasó, pero el problema continúa. Hoy en día el comunismo no es el nombre de una solución, sino el nombre de un problema, el problema del patrimonio común en todas sus dimensiones: el bien común de la naturaleza como sustancia de nuestra vida, el problema del bien común de la biogenética, el problema del bien común cultural y, por último, y no por ello menos importante, el bien común como espacio universal de la humanidad del que nadie debería ser excluido.

Comunismo es, entonces, el nombre de estos problemas comunes.

Es porque el marxismo (como tantos otros discursos emancipatorios o subversivos) se transformó en un discurso universitario que Žižek concluye el libro afirmando que la única manera de seguir fiel a Marx ya no es ser “marxista”, sino repetir el gesto fundacional de Marx de una manera nueva.

Por mi parte, concluyo esta reseña señalando que yo no sé en qué derivará la pandemia que atravesamos actualmente; no sé si es la oportunidad para reinventar el comunismo, tampoco sé qué podría ser un comunismo reinventado. Sí creo que, aún antes de la pandemia, el término “comunismo” es para Žižek (como para algunos de nosotros lo es el de “populismo” o el de “peronismo”) el nombre, no tanto de una esperanza o de una solución, sino de un deseo que nos habita: el deseo de otra cosa.

Colaboraciones

Los trabajos y colaboraciones deben remitirse a:

Revista de Políticas Sociales Centro de Estudios de Políticas Sociales
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad
Nacional de Moreno
Av. Bartolomé Mitre 1891, Moreno (B1744OHC), prov. de Buenos
Aires
Oficina D 101 - 1° piso - Edificio Histórico
(+54 237) 425-1619/1786
(+54 237) 460-1309
(+54 237) 462-8629
(+54 237) 466-1529/4530/7186
(+54 237) 488-3147/3151/3473
Interno 125
rps@unm.edu.ar

La Revista de Políticas Sociales pretende intervenir en el debate en torno al campo de las políticas sociales consideradas en sentido amplio, incluyendo normas, políticas redistributivas, programas específicos y provisión de bienes y servicios por parte de cualquiera de los niveles del Estado, procurando aportar al análisis y a las propuestas para una mejor articulación entre políticas sociales sectoriales entre los distintos niveles del Estado, y entre éste y los actores sociales no estatales.

1. Los escritos que se remitan para su publicación deberán ser originales e inéditos. En la primera página se deberá consignar: título, autores, lugar de trabajo y correos electrónicos de los autores.
2. Los artículos no deberán tener una extensión mayor a 20.000 caracteres con espacios, incluyendo texto, tablas y bibliografía.
3. No se deberán usar en el texto negritas, subrayados o viñetas. La letra itálica o cursiva deberá ser usada solo para títulos de publicaciones y para palabras en otros idiomas, y el entrecomillado sólo para citas textuales.
4. Las citas bibliográficas deben estar incluidas dentro del cuerpo del artículo, de acuerdo con la normativa APA consignando los datos entre paréntesis. El formato requerido en la bibliografía al final de texto será el siguiente: apellidos, nombres (año): título sin comillas en cursiva. Editorial, lugar. En el caso de textos disponibles en Internet debe consignarse el URL y la fecha de consulta.
5. Si el artículo incluyera tablas, gráficos o mapas deberán citarse en cada caso la fuente de los mismos. Tablas, gráficos o mapas deberán estar incrustados en el texto del artículo, pero además deberán remitirse en archivos separados para que pueda modificarse su tamaño, escala, color, letra, etc.
6. La evaluación del artículo será realizada por el Consejo de Redacción y su aceptación será comunicada oportunamente en un plazo no superior a seis meses.

Universidad Nacional de Moreno

Rector

Hugo O. ANDRADE

Vicerrector

Manuel L. GÓMEZ

Departamentos Académicos

Departamento Ciencias Aplicadas y Tecnología

Directora-Decana

M. Liliana TARAMASSO

Departamento De Economía y Administración

Director-Decano

Pablo A. TAVILLA

Departamento De Humanidades y Ciencias Sociales

Director-Decano

Roberto MARAFIOTI

Secretarías Rectorado

Secretaría Académica

Roxana S. CARELLI

Secretaría de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

Secretario de Extensión Universitaria

Esteban SÁNCHEZa/c

Secretaría de Administración

Graciela C. HAGE

Secretario Legal y Técnico

Guillermo E. CONY

Consejo Superior

Autoridades

Hugo O. ANDRADE

Manuel L. GÓMEZ

M. Liliana TARAMASSO

Pablo A. TAVILLA

Roberto C. MARAFIOTI

Consejeros

Claustro docente:

Adriana A. M. SPERANZA

Adriana M. del H. SANCHEZ (s)

Juana T. FERREYRO (s)

Andrés F. MOLTONI (s)

Claustro estudiantil:

Patricia M. ROMANO

Facundo E. DE JESÚS

Claustro no docente:

Carlos F. D'ADDARIO

Secretario ad-hoc:

Esteban SÁNCHEZ

Universidad Nacional de Moreno

Av. Bartolomé Mitre 1891, Moreno

(B17440HC), prov. de Buenos Aires

(+54 237) 425-1619/1786

(+54 237) 460-1309

(+54 237) 462-8629

(+54 237) 466-1529/4530/7186

(+54 237) 488-3147/3151/3473

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DIRECTOR-DECANO
Roberto MARAFIOTI

CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
Coordinadora-Vicedecana
M. Patricia JORGE

CARRERA DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL
Coordinadora-Vicedecana
Adriana A.M. SPERANZA a/c

ÁREA DE EDUCACIÓN
Coordinadora-Vicedecana
Lic. Lucia ROMERO

Consejo del Departamento
Director-Decano:
Roberto MARAFIOTI

Autoridades:
M. Patricia JORGE
Adriana A. M. SPERANZA
Lucia ROMERO

Claustro docente:
Margarita M. USSHER
Maria de los Á. MARTINI (s)
Nancy B. MATEOS

Claustro estudiantil:
Sara J. BOGADO
Santiago GIMÉNEZ
Elvio HELVIG

Consejo Asesor Carrera Licenciatura en Trabajo Social

Coordinadora-Vicedecana:
M. Patricia JORGE

Consejeros

Claustro docente:
Edith S. LÓPEZ
Javier A. BRÁNCOLI

Claustro estudiantil:
Priscila D. MASTROIANI

Consejo Asesor Carrera Licenciatura en Comunicación Social

Coordinadora-Vicedecana
Adriana A.M. SPERANZA a/c

Consejeros

Claustro docente:
Cora E. GAMARNIK
Zelma R. DUMM

Claustro estudiantil:
Fabián N. PALACIOS

Consejo Asesor del Área Educación

Coordinadora-Vicedecana:
Lucia ROMERO

Consejeros

Claustro docente:
Nancy B. MATEOS
Juana T. FERREYRO

Claustro estudiantil:
Mariana I. LÓPEZ

Contactos

Universidad Nacional de Moreno
 Av. Bartolomé Mitre 1891,
 Moreno (B1744OHC), Provincia de Buenos Aires
 (+54 237) 425-1619/1786
 (+54 237) 460-1309
 (+54 237) 462-8629
 (+54 237) 466-1529/4530/7186
 (+54 237) 488-3147/3151/3473
 Correo electrónico: unm@unm.edu.ar y info@unm.edu.ar
 Website: www.unm.edu.ar
 Facebook: <https://es-la.facebook.com/UniMoreno>
 Twitter: <https://twitter.com/unimoreno>
 Instagram UNM: @unm_oficial

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Edificio Histórico – Ala Oeste 1° Piso

Oficina D 101 - Interno: 125

hycs@unm.edu.ar

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Edificio Histórico – Ala Oeste 1° Piso

Oficina D 101 - Interno: 125

trabajosocial@unm.edu.ar

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Edificio Histórico – Ala Oeste 1° Piso

Oficina D 101 - Interno: 125

comunicacionsocial@unm.edu.ar

ÁREA DE EDUCACIÓN

Edificio Histórico – Ala Oeste 1° Piso

Oficina D 101 - Interno: 125

areaeducacion@unm.edu.ar

educacioninicial@unm.edu.ar

educacionsecundaria@unm.edu.ar

CENTRO DE ESTUDIOS DE POLÍTICAS SOCIALES

Edificio Histórico – Ala Oeste 1° Piso

Oficina D 101 - Interno: 125

ceps@unm.edu.ar

REVISTA DE POLÍTICAS SOCIALES

Edificio Histórico – Ala Oeste 1° Piso

Oficina D 101 - Interno: 125

rps@unm.edu.ar



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

